UNIVERSIDAD DE PARÍS I

PANTHEON SORBONNE

TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN, ANUC-UR

EL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y A NIVEL NACIONAL

TESIS DE DOCTORADO

en Sociologia del Desarrollo, Universidad de París I

Presentada por
DORA ISABEL DIAZ SUSA

Director:
Maxime HAUBERT
Profesor de la Universidad de Paris I

París, 1999

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS
HOMENAJE

LISTA DE TABLAS
LISTA DE MAPAS
LISTA DE FIGURAS
LISTA DE ENTREVISTAS
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIACIONES
LEXICO TRILINGUE

INTRODUCCIÓN i

PRIMERA PARTE.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I.
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO AUTOGESTIONARIO ORGANIZATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO 1

A. EVOLUCIÓN DE CONCEPTOS Y DE PRÁCTICAS SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE MUJERES. 3

1. El concepto de género
   a. Historia y construcción de su legitimidad 4
   b. Dinámica y reproducción de las relaciones de género 8
   c. Aproximación a una definición 9

2. Género y organización de las mujeres campesinas 11
   a. Redefinición de lo político: nuevos conceptos y nuevas prácticas de poder 12
   b. Rol de la organización de mujeres: posibilitar la transformación de los intereses en propuestas. 17
   c. Las relaciones de clase y de otras formas de discriminación y explotación desde la perspectiva de género. 21

3. Género y Modelos deDesarrollo 24
a. Modelos teóricos sobre el desarrollo y su relación con las mujeres 26
b. Enfoques de las políticas dirigidas hacia la mujer 29

B. DEFINICIÓN DE LA CATEGORIA SOCIAL CAMPESINO-A 31

1. Algunas precisiones 31

2. Sub-categorias que integran el campesinado de la ANUC-UR 33

C. LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA Y SUS TÉCNICAS 34

1. La Investigación - Acción y La Observación Participativa desde una perspectiva de género. 35
a. Aportes desde el género 36
b. La legitimidad de la investigadora 37
c. Contexto organizativo y académico de la investigación 39

2. El Estudio de Caso 43

3. Los dos niveles de cobertura de la muestra 44
a. La muestra extensa o a gran escala 44
b. Composición de la muestra restringida o estratificada 48

4. Las técnicas utilizadas: archivos, técnicas activas y otras 51
a. Técnicas documentales: los archivos 51
b. Técnicas activas: La encuesta 52
c. El Diario de Campo 54

CAPÍTULO 2.

MARCO DE REFERENCIA SOCIO-HISTÓRICA DE LAS LUCHAS DE LAS MUJERES RURALES EN RELACIÓN AL MOVIMIENTO CAMPESINO Y AL CAMPO 56

A. HISTORIA LEJANA 56

1. Los verdaderos dueños de la tierra 57

2. La invasión y la colonización 58

3. La independencia, pero de quién? 63

4. De inicio del siglo a finales de los años 50 81

a. El apogeo de las luchas populares y feministas del inicio del siglo hasta finales de los años 30 66

b. Reflujo de los movimientos sociales, de mediados del 40 a fines de los años 50 72

B. HISTORIA RECIENTE: POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y RESPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COLOMBIA Y EN HUILA 76

1. Contexto nacional e internacional 77

2. Políticas de control demográfico 80

a. Efectos de estas políticas sobre las mujeres campesinas 80

b. La real cobertura de la población rural 81

3. La modernización del sector agrario: riqueza para unos pocos, pobreza para muchos. 85

a. "La revolución verde" 85

b. El ajuste estructural 88

4. El fracaso de la reforma agraria y el triunfo de la contrarreforma 90

a. Cifras reveladoras 91

b. El fracaso de la reforma agraria 94

c. La movilización campesina indispensable para logros obtenidos en reformas agraria, pero es considerada como subversiva 96

5. La guerra, otra reforma de control de la población rural 98
a. La violencia política ejercida contra los campesinos organizados 99
b. Dos dinámicas antagónicas: la expulsión forzada y el deseo del retorno de los campesinos 100

6. Otros indicadores de las condiciones de vida de las campesinas 103
a. El acceso a los servicios públicos básicos 103
b. El acceso a la propiedad de la tierra y de la violencia 105
c. Las distorsiones que introducen sesgos en la definición y medición del trabajo femenino 106

C. LAS MUJERES Y LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPESINADO 108

1. Utilización de las redes organizativas existentes por parte del Estado 109

2. El infructuoso intento por parte del Estado para controlar la ANUC 110

a. Auge y gestación de su autonomía 1970 - 1972 110
b. El surgimiento de progresivas divisiones, 1972-1977 111
c. La búsqueda de la unidad,1977-1986. 114

3. Eclosión de propuestas organizativas de las mujeres campesinas 115
a. Primeras organizaciones de mujeres que influyeron sobre la organización de las campesinas 115
b. Las mujeres de la ANUC abren la brecha para devenir actrices de su propia historia 117
c. ANMUCIC, la última propuesta estatal de organización de las campesinas 121
d. La organización campesina al final del siglo y las propuestas organizativas de las mujeres de otras organizaciones 122

SEGUNDA PARTE

PODER Y AUTOGESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA DE LA ANUC-UR

CAPÍTULO I.

DINÁMICA INTERNA DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA 126

A. EVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA ORGANIZATIVA DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA (PMF) 126

1. Gestación y nacimiento, enero 1987 – octubre 1988 126

2. Apropiación, legitimación y consolidación del PMF, noviembre de 1988 a febrero de 1992 129

2. Defensa y sostenimiento del proyecto organizativo de las mujeres, marzo 1992 – 1994 130

B. ESTRATEGIAS PARA FORJAR IDENTIDAD, DEVENIR AUTÓNOMAS Y PERMEAR LA VIDA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. 131

1. La construcción de una estructura propia de las mujeres, el Programa Mujer y Familia al interior de la organización campesina la ANUC-UR 133

a. Perfil sociopolítico de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia – Unidad y Reconstrucción, ANUC-UR 134
b. Estructuras Organizativas de la ANUC-UR y del PMF en el ámbito nacional 138
c. La Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila y el Programa Mujer y Familia en el Huila 145
d. Las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos y el Programa Mujer y Familia 154
   1) La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre (AMUCC) y el Programa Mujer y Familia 157
   2) La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito (AMUCP) y el Programa Mujer y Familia en Pitalito 161

e. Las organizaciones de base 163
1) El Programa Mujer y Familia en Campoalegre 163
2) El Programa Mujer y Familia en Pitalito 165

2. Jugar un rol más protagónico en la dinámica gremial 167
a. El conocimiento como una estrategia de persuación 167
b. Incidir sobre las reglas del juego para cambiar las relaciones de poder 169

3. Estimulo a la participación masculina dentro de la organización de la mujeres 178
a. Un dilema: los hombres pueden, o no, participar en los espacios "propios de las mujeres"? 178
b. Riesgos y beneficios de la presencia masculina en los "espacios de mujeres" 181

3. La concepción de la propuesta resultado de un proceso de construcción colectiva 184
a. Algunos elementos conceptuales de la propuesta del Programa Mujer y Familia 184
b. Elaboración del discurso de la propuesta 189
c. La capacidad y la formación, llaves para la conquista del empoderamiento 192

C. RETOS ENFRENTADOS Y LOGROS OBTENIDOS 197

1. La defensa de la legitimidad de la lucha de género frente a la lucha de clase 197

2. Búsqueda de autonomía frente a los intereses políticos 205

3. Un intento de neutralización a los diferentes sistemas de poder reforzados complicemente 208

4. La administración de recursos económicos 209
a. Gestión de recursos para el funcionamiento en el ámbito nacional 210
b. La búsqueda de recursos a nivel micro 211

5. La solución de los conflictos personales 213

6. Cambios de actitudes femeninas y masculinas respecto a la participación de las mujeres en la organización 215

CAPÍTULO 2

EL TRABAJO DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA HACIA EL EXTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN 219

A. CREACIÓN DE REDES DE SOLIDARIDA PARA CONSTRUIR EL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES 219

1. El mutuo enriquecimiento del Programa Mujer y Familia y del Movimiento Social generado por la "Campaña Continental de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" 221

2. El Programa Mujer y Familia, co – fundador del Movimiento Popular de Mujeres de Colombia (MPM) 223

3. El Movimiento Popular de Mujeres ayuda a romper el silencio encubridor de otras violencias ejercidas contra las mujeres del Programa Mujer y Familia 225

4. Las campesinas del PMF participaron activamente en la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991 227

B. LA ATRACCIÓN Y LA REPRESIÓN: DOS FORMAS DE CONTROL ESTATAL SOBRE LAS MUJERES 228

1. Los dilemas del PMF ante la propuesta estatal de organización de las campesinas, ANMUCIC 229

2. La violencia política contra las campesinas asociadas al PMF y a la ANUC-UR 237

CONCLUSIONES 242

BIBLIOGRAFIA 248

ANEXOS 264

LISTA DE TABLAS

No.		
1.	LOCALIZACIÓN DE GRUPOS DE LA MUESTRA	47
2.	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO Y REGIÓN	49
3.	SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN SEXO Y REGIÓN	50
4.	TASA NACIONAL DE FECUNDIDAD	80
5.	POBLACIÓN TOTAL SEGÚN EL SEXO EN CABECERA Y RESTO EN CAMPOALEGRE Y PITALITO. COLOMBIA, HUILA	83
6.	DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO EN EL SECTOR RURAL SEGÚN SEXO	84
7.	EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL EN COLOMBIA. 1960-1984	91
8.	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL Y UTILIZACIÓN AGRÍCOLA	93
9.	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD SEGÚN SUPERFICIE. 1984 - 1997	93
10.	SUPERFICIE CULTIVADA	93
11.	RECUPERACIONES DE TIERRAS ENTRE 1971 Y 1978	97
12.	POBLACIÓN DESPLAZADA SEGÚN SEXO	100
13.	ACTORES RESPONSABLES DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS	102
14.	JEFES DE FAMILIA DESPLAZADOS SEGÚN SEXO	102
15.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	104
16.	POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA SEGÚN SEXO EN SECTOR RURAL	107
17.	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES CAMPESINAS AL INTERIOR DE LA ANUC 1970 - 1986	118
18.	PROCESO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DE LA ANUC-UR, PMF	127
19.	PROCESOS DE COORDINACIÓN DEL PMF EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	151
20.	ACCIONES GREMIALES DE LA ADUCH CON RELACIÓN AL PMF	151
21.	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PMF EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	166
22.	NIVEL ORGANIZATIVO SEGÚN SEXO	171
23.	NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN SEXO	194
24.	TIPO DE ORGANIZACIÓN SEGÚN SEXO	217
25.	ACCIONES ESPECÍFICAS DE EXIGENCIA EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	224

LISTA DE MAPAS

No.		
1.	COLOMBIA Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	XI
2.	LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE Y PITALITO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	XII
3.	LOCALIZACIÓN DE LAS REGIONES DEL MAGDALENA ALTO Y MEDIO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	87
4.	LOCALIZACIÓN DE LAS ASOCIAIONES CAMPESINAS DE LA ANUC-UR Y DEL PMF EN COLOMBIA SEGÚN CONGRESOS 1987 Y 1992	141
5.	LOCALIZACION DE LAS ASOCIACIONES DE LA ADUCH Y DEL PMF EN EL HUILA	146
6.	MUNICIPIOS CON COORDINACIÓN DEL PMF EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	149
7.	LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE CAMPESINOS Y DEL PMF EN CAMPOALEGRE	155
8.	LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE CAMPESINOS Y DEL PMF EN PITALITO	156

LISTA DE FIGURAS

No.		
1.	ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN, ANUC-UR Y DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA, PMF	45
2.	DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO	49
3.	DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN	49
4.	SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE ENCUESTADAS-OS SEGÚN REGIÓN Y SEXO	50
5.	ORGANIGRAMA ANUC-UR Y PROGRAMAS - 1992	139
6.	PARTICIPACIÓN MASCULINA AL INTERIOR DEL PMF EN CAMPOALEGRE	181a
7.	PRESENCIA MASCULINA EN COMITÉS FEMENINOS	181a

LISTA DE ENTREVISTAS

No.

1. EDILIA MENDOZA, PRESIDENTE DE LA ANUC-UR 1996
2. DIOSELINA VARON, CAMPESINA PMF CAMPOALEGRE
3. LILY FIGUEROA, RESPONSABLE ICA DE PITALITO
4. GLADYS BARRETO, FONCIONARIA ICA PITALITO
5. AURORA RAMOS, DIRIGENTE PMF CAMPOALEGRE
6. GERMAN CARDOZO, FONCIONAIRIO INCORA CAMPOALEGRE
7. ELEONORA CASTAÑO, PRESIDENTA DE ANMUCIC
8. FANNY SALAZAR, ANTIGUA COLABORADORA DE LA ANUC

LISTA DES SIGLAS Y ABREVIACIONES

A.C.C.	ASOCIACION COLOMBIANA CAMPESINA
ADUCH:	ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL HUILA
AMUCC	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CAMPOALEGRE
AMUCC-JMp	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CAMPOALEGRE, JUNTA MUNICIPAL
AMUCP	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE PITALITO
ANDRI	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL DESARROLLO RURAL INTEGRADO
ANMUCIC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DE COLOMBIA
ANM	ASAMBLEA NACIONAL DE MUJERES
ANUC	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA
ANUC L.S.	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, LINEA SINCELEJO
ANUC-UR	ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA UNIDAD Y RECONSTRUCCION
APRE	ATELIER DE PRODUCTION ET DE REPRODUCTION. TALLER DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el transcurso de los últimos 12 años, mi vida profesional, académica política y personal han estado profundamente impregnada por la reflexión y la búsqueda de la transformación de las relaciones de poder determinadas especialmente por razones de género y clase.

La opción de mis reflexiones por las mujeres y su participación en las organizaciones rurales se fue desarrollando progresivamente. Uno de los factores definitivos que me encaminó en esta ruta es mi origen campesino que me obligó a vivenciar íntimamente la gran diferencia de las relaciones de género entre hombres y mujeres en el seno del hogar mismo. Posteriormente, la actividad docente me ayudó a tomar conciencia de la incidencia de estas relaciones de poder sobre la educación y la sociedad en general.

La aproximación a la temática la inicie en 1986, con el proyecto de investigación de DEA sobre "La Participation de la Femme dans le Mouvement Paysan Colombien. L'ANUC, Línea Sincelejo"[1]. Luego, en la Université Paris I, Institut d'Etudes de Développement Economique et Social, con la valiosa orientación de los profesores Yves GOUSSAULT, inicialmente, y Maxime HAUBERT, posteriormente, inicie la investigación sobre "La Femme Paysanne et les Rapports Sociaux de Sexe. Participation et non Participation aux Organizations Sociales Paysannes en Colombie"[2], la cual reformule de acuerdo a la realidad y las posibilidades de investigación que encontré en mi país, Colombia. (Mapa 1).

Esta investigación de carácter fundamentalmente cualitativa está orientada por la firme convicción de la "No neutralidad de la ciencia", es decir, que el investigador y el conocimiento científico sirven a intereses determinados. Por esta razón, como mujer y como campesina me siento comprometida en la tarea de intentar contribuir con este estudio en la transformación de las relaciones

[1] Memoria de DEA en Sociología, Université de Paris III, Sorbonne Nouvelle, Institut des hautes Etudes d'Amerique Latine, IHEAL, París, 106p.

[2] Proyecto presentado en el marco del DEA para el doctorado. Memoria en Sociología del Desarrollo, 1988, París, 99p.

asimétricas derivadas de la explotación de clase y la subordinación de género que impiden la participación protagónica de las mujeres en las organización es campesinas colombianas. Razón por la que se privilegio la Investigación Acción Participativa (IAP) y complementada con Investigación Observación Participativa (IOP) de la etnografía, desde una perspectiva de género. Su aplicación se realizó en un estudio de caso, gracias a mi integración a la vida organizativa en el ámbito nacional de la ANUC-UR y del PMF y en el departamento del Huila en los municipios de Campoalegre y Pitalito (Ver mapa N°.2).

Por identidad con las convicciones expuestas, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, Unidad y Reconstrucción, (en adelante ANUC-UR), apoyó el desarrollo de la investigación sobre la propuesta Organizativa de las campesinas; el "Programa Mujer y Familia", (en adelante PMF). Entonces se propuso estudiar la incidencia de las relaciones de los géneros sobre la participación de las mujeres en la ANUC-UR y el poder del PMF para transformar las mismas.

Esta organización es reconocida por la trayectoria de participación masiva y directa de las mujeres en lucha por la tierra desde los años 70. En esta dinámica las mujeres crearon sus propias formas Organizativas: "los Comités Femeninos" y "la Secretaría Femenina", convirtiéndose en pioneras de la organización de las mujeres campesinas colombianas y en especial del PMF.

Como reflejo de ese legado surge la propuesta Organizativa del PMF, concebida y construida por las mismas mujeres campesinas, por este hecho, creemos que constituye un testimonio del combate de las mujeres rurales colombianas para lograr una participación diferente, como actoras con posibilidad de un ejercicio pleno de sus derechos al interior de sus organizaciones y su comunidad, sin que sean afectadas por las discriminaciones de género, clase u otras.

Hacemos énfasis sobre las relaciones de género y la interrelación de éstas con las relaciones de clase, pues es contra estas dos sistemas de explotación y dominación que los proyectos Organizativos de la ANUC-UR y del PMF definen prioritariamente su combate. El género y clase son dos realidades que no actúan separadamente sino que se influencian mutuamente.

En esta investigación han sido definitivos los cimientos levantados en un mutuo enriquecimiento entre la investigación, la práctica y el accionar político, tanto a nivel mundial como latinoamericano; Estos han contribuido al logro del protagonismo de las mujeres y a que el conocimiento acerca de la situación de las mujeres sea cada día a día más profundo, claro, preciso, amplio, contribuyendo en la *"visibilidad"* y en la construcción de cuerpos teóricos coherentes. No queremos con ello, ignorar que existan divergencias entre los diversos planteamientos, que van desde la explicación del origen de la subordinación hasta las propuestas de su transformación.

En ese sentido, existe una correlación entre las acciones del Movimiento Social de Mujeres y las Políticas de Organismos Internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas[3], ONU, que buscan provocar un impacto favorable en la legislación interna de los países miembros en lo concerniente a las mujeres (Colombia es integrante de la ONU) y finalmente de las acciones de apoyo financiero de Organizaciones no Gubernamentales -ONG- nacionales e internacionales, con la organización de las mujeres campesinas, aunque en algunas de ellas este implícito el control.

Los avances en los estudios permiten valorar los cambios favorables en la situación de las mujeres en Colombia en los tres últimos decenios, tales como un incremento de su presencia, aporte y reconocimiento en los espacios políticos, jurídicos, económicos, culturales, científicos, académicos, etc, afirmándose su participación en los movimientos y organizaciones sociales.

Pero, estos estudios, también, muestran que ha empeorado la situación para la mayoría las mujeres, en particular para las mujeres pobres del campo por efecto de la imposición de Modelos de Ajuste Económico inspirados en políticas neoliberales, que, aumentando el desempleo, obligan las mujeres a rebuscarse "múltiples trabajitos" para sobrevivir, en el sector informal principalmente, con la consecuente "feminización de la pobreza", además, de convertir las mujeres en un sector altamente dispuesto a asumir una serie de trabajos llamados "comunitarios", o "voluntarios", que suplen en parte las responsabilidades que ha abandonado el Estado, cumpliendo las mujeres la función de amortiguadoras o de "colchón de la crisis".

Todo lo anterior significa para las mujeres, asumir "dobles y triples jornadas", o como otras autoras prefieren, "jornadas redondas", que tienen graves secuelas en la salud física y sicológica para ellas. Este cuadro se agrava aún más por la situación de guerra entre diferentes actores y que coloca al campesinado entre varios fuegos que se entrecruzan, haciéndolos víctimas de asesinatos, desapariciones, torturas, violaciones, desplazamientos, etc. El 58.2% de la población desplazada son mujeres y un poco más de la mitad de ellas son cabezas de familia. A lo anterior se suman las otras múltiples violencias que se ejercen contra ellas: intrafamiliar, sexual, social, etc.

Las investigaciones sobre la participación femenina en las organizaciónes rurales colombianas revelan la existencia de una mayor participación en la Costa Atlántica en comparación con la región Central Andina (Escobar, 1984). También, muestran que son más estables y positivos los grupos que integran objetivos económicos y sociales, que aquellos que se dedican solo a los económicos; los dos tipos de grupos aportan beneficios en relación a la autoestima y socialización de las mujeres. Se habla de una baja participación femenina en los espacios de dirección de las organizaciones gremiales campesinas pero no se tienen estudios concretos al respecto. Aunque existe una primera evaluación sobre la participación de las mujeres en la ANUC realizada por Escobar en 1984.

Nuestra investigación partió de la siguiente premisa: "Las relaciones de género son relaciones de poder". Por esta razón la orientaron las siguientes hipótesis: "Las relaciones asimétricas de poder expresadas económica, social, política, cultural e ideológicamente, determinan la discriminación de la mujer en general, y por tanto, la participación poco protagónica de la mujer en las organizaciones rurales." "Estas relaciones de poder están interiorizadas y compartidas por mujeres y hombres." "El cuestionamiento de la discriminación de la mujer campesina resquebraja la autoridad existente en la organización y en la familia." "La conciencia que tiene la mujer de su propia discriminación es difusa, fragmentada y contradictoria." "Las formas y mecanismos de participación al interior de la organización refuerzan la discriminación de la mujer, porque son tradicionales, patriarcales y autoritarios. Por último, "existe un marcado desfase y/o contradicción entre el discurso de algunos

---

[3]"Década de la mujer" 1975-1985; "Año Internacional de la Mujer", 1976; cuatro "conferencias mundiales sobre la mujer", México, 1975; Copenhague,1980; Nairobi, 1985 y Beijing, 1995.

dirigentes sobre la importancia de la participación protagónica de la mujer y su práctica cotidiana Organizativa."

Esta investigación nos permitió descubrir una rica y conflictiva trama de relaciones de poder que se entrecruzan en los caminos que las mujeres del PMF van abriendo para ganar protagonismo. Mientras que unas relaciones son construidas cómplice y tenazmente por las mujeres para avanzar, otras, se avivan o reorganizan para detener o tratar de impedir sus avances. Estas acciones provienen de hombres, mujeres, organizaciones, instituciones e ideologías etc.

A lo largo de este estudio encontramos ejemplos significativos de tentativas de control de los esfuerzos hechos por las mujeres para lograr su autonomía; bien sea de intentos provenientes desde: el Estado, las Organizaciones Internacionales, los partidos políticos, los dirigentes de la ANUC-UR u otros grupos, inclusive de mujeres.

Uno de estos ejemplos de intento de control fue la alianza de las posiciones religiosas fundamentalistas católicas y musulmanas, entre 1992 y 1995, con motivo de las diferentes Cumbres Mundiales[4], para mantener la situación de discriminación de las mujeres y entre tanto el movimiento social de mujeres (en el que participaba en PMF a través del Movimiento Popular de Mujeres) trataba de influir en los gobiernos y en las Naciones Unidas para cambiar esta situación de discriminación.

Colombia *y* las organizaciones populares no escapan a estas tentativas de control sobre las mujeres, intentos que permean los más diversos espacios donde nos encontramos: el hogar, la vida de pareja, los grupos, las organizaciones, etc. Las mujeres del PMF enfrentaron situaciones de tipo similar con motivo de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, y luego durante el Congreso de su propia organización en 1992.

---

[4]La Cumbre de Río (1992); La Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena (1993); *La Conferencia Mundial* de Población en el Cairo (1994); La Cumbre Social de Copenhague (1994) y la V Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995).

Además en nuestro país, encontramos otras manifestaciones de estos intentos, a través, de los medios de comunicación, en conversaciones cotidianas, en reflexiones y debates, entre otros sobre: "discriminación entre los géneros", "subordinación femenina", "el machismo". Estas reflexiones y debates generan las más diversas actitudes, comportamientos y posiciones que van desde la simpatía al rechazo, de la burla a la atención seria e inquietante, de la reflexión fraternal al enfrentamiento, etc. ¿Moda o logro de concientización?. Creemos que son las dos. Lo cierto es que, han sido históricamente una preocupación central de los más diversos, inclusive antagónicos intereses, unos, luchando por la transformación de esta desigualdad, otros por mantenerla.

La investigación del proceso de construcción y defensa del PMF, nos muestra como con tesón las mujeres fueron abriéndose caminos, ideando estrategias, negociando, unas veces, avanzando, otras, retrocediendo, tanto individual como colectivamente. Todas estas prácticas fueron enriquecidas por el contacto con mujeres de otras organizaciones y latitudes. En los testimonios, ellas reafirman como es gratificante y satisfactorio devenir actoras de la propia historia, pero también, como esto es a veces doloroso y difícil.

La investigación mostró que existe un "No expresado", en el discurso de las mujeres del PMF: "No se lucha por el poder en la organización". Pero, las mujeres si luchan por el poder, sin admitirlo, ni decirlo, porque es legitimo, luchar por y contra el poder, fuera de la organización, pero no a su interior. En efecto, la existencia de las relaciones opresoras de poder es reconocida siempre y cuando no involucre a la organización; aquellas relaciones opresoras y discriminatorias existentes dentro de la ANUC, la familia, la pareja, en cada mujer y cada hombre, no se aceptan fácilmente. Si estas relaciones de poder se reconocieron en el momento de su exploración, puso en peligro el orden establecido, y pudimos observar que rápidamente se cambio de posición de defendida y de nuevo, se negó su existencia.

La evolución del trabajo de género les fue mostrando la necesidad de involucrar a los hombres en la "Propuesta", no solo para que ellos comprendieran "la problemática de las mujeres", aspecto sobre el que ellas insistían desde el inicio, sino también, porque los hombres son actores indispensables

en la transformación de las relaciones de género. Algunos de ellos solicitaron la participación para tomar conciencia de los problemas de género, pero la mayoría prefirió guardar sus distancias.

Con esta investigación, esperamos contribuir al conocimiento de estos procesos silenciosos, prácticamente "invisibles" hasta en la literatura feminista, pero que implican poco a poco una transformación concreta, subversiva, que construye el cambio de las relaciones de género al interior de organizaciones, que son profundamente patriarcales y machistas.

Esta experiencia me significó verme reflejada como mujer, con mis contradicciones, mis anhelos y mis esperanzas y aporto en la construcción de mi identidad en múltiples dimensiones. Igualmente, ella me permitió sentir el dolor, la rabia, como también, la alegría y la satisfacción. Pude compenetrarme de este sueño y compartir con ellas la utopía y la esperanza de un mundo diferente.

Es fundamental precisar que esta Tesis se logró gracias a la valiosa participación activa y protagónica de las mujeres de los comités de Pitalito y Campoalegre, a la colaboración de los compañeros o esposos de algunas de ellas, y de los compañeros de la organización residentes en las veredas y municipios estudiados y de la dirección nacional.

Es igualmente importante que quede claro que ésta no representa solamente el esfuerzo de quienes estuvimos trabajando durante este tiempo, sino también, que es el resultado de miles de esfuerzos de investigadoras e investigadores que han venido contribuyendo a escribir "la otra historia" o si queremos mejor, las otras historias de las mujeres, de los indígenas, de los campesinos, de todas y todos aquellos que quedamos "invisibles", "inexistentes", dentro de la historia oficial.

La Tesis se divide en dos partes: en la primera, presentamos el contexto de la investigación en dos capítulos. En el primer capitulo, desarrollamos la fundamentación teórica y metodológica desde una perspectiva de género y clase que aportan en la compresión de ciertas relaciones de poder encontradas a lo largo del desarrollo de la propuesta Organizativa de las mujeres de la organización campesina, complementada con una mirada especial a las políticas de desarrollo para las mujeres. Igualmente, retomamos algunos elementos de la antigua pero aún vigente discusión relativa a la

definición y existencia del sector social "el campesinado". Finalmente, abordamos la metodología utilizada: la Investigación Acción Participativa y la Observación Participante, explicitando la concepción y precisando las condiciones del tiempo y el espacio en las que se integro la investigación a la organización. Describimos la composición de la muestra de la población en dos niveles: el de cobertura amplia y el de la estratificada, como también, la población interrogada en el marco de las encuestas.

En el capítulo segundo, inicialmente presentamos una rápida mirada histórica de las manifestaciones de la discriminación de género y clase en el campo y las luchas que se libraron contra ellas, desde las comunidades precolombinas hasta el presente siglo, mostrando la relación de éstas con la situación actual de las mujeres y los campesinos.

Luego, ofrecemos un análisis desde la perspectiva de genero y clase de las tentativas hechas por el Estado, las organizaciones internacionales y otros intereses supranacionales para controlar la vida y la organización de las mujeres y del campesinado en Colombia y así mismo, las respuestas que estos actores sociales fueron generando frente a esos controles y las estrategias desarrolladas por los mismos actores en la búsqueda de su autonomía, durante el periodo comprendido entre la década del cincuenta y la del noventa. Nos interesamos especialmente en la historia de la ANUC y la evolución de la participación de las mujeres campesinas asociadas a ésta, porque son las experiencias que se encuentran en el origen de la ANUC-UR y del Programa Mujer y Familia (PMF), las organizaciones objeto de nuestra investigación.

En la Segunda parte desarrollamos la propuesta investigativa en si, siguiendo los hilos conductores propuestos por las hipótesis y basándonos en los documentos de los archivos nacionales, departamentales y municipales de las organizaciones, en las notas del Diario de Campo llevado durante cuatro años y la información recolectada a través de las encuestas y de las entrevistas.

En el primer capítulo profundizamos el análisis de las relaciones de poder que explican los avances y los retrocesos del proyecto organizativo de las mujeres, PMF, en la búsqueda de su autonomía.

En la sección primera analizamos la dinámica interna del PMF y sus relaciones con la ANUC-UR. Inicialmente presentamos un panorama general sobre los avances del proyecto organizativo del PMF a lo largo de su historia, desde el momento de su concepción en 1987 hasta el fin de la investigación en 1994.

Enseguida profundizamos el análisis sobre la trama de relaciones de poder tejidas a partir de tres grupos de estrategias que seleccionamos de las múltiples estrategias desarrolladas por el colectivo de mujeres del PMF, a saber:

La construcción de la propia estructura del PMF en forma relativamente autónoma de la estructura corporativa, desde los comités veredales de Campoalegre y Pitalito hasta la dirección nacional. Esta estrategia fue complementada por la ganancia de terreno al interior de la organización mixta, la ANUC-UR, buscando jugar un rol cada vez más importante en la definición de las reglas de juego. Las dos anteriores fueron complementadas por estimulación de la participación masculina en ciertos "espacios propios de las mujeres", como otro medio de involucrarlos en la propuesta y de hacer penetrar la perspectiva de género dentro de la vida de la organización.

En consecuencia y para consolidar los resultados de las tres estrategias descritas anteriormente, ellas construyen colectivamente y progresivamente su "propia propuesta" otorgándole un rol fundamental a la formación.

Enseguida analizamos algunos retos, dilemas y logros teórico- prácticos encontrados a lo largo de esta investigación, como la legitimidad de la lucha de género frente a los intereses de clase, gremiales y otros; la resolución de dificultades personales; la gestión de recursos económicos y algunos logros del PMF en relación al cambio de actitudes femeninas y masculinas concernientes a la participación de las mujeres en la organización.

La segunda sección, la iniciamos con una reflexión sobre las relaciones entre el PMF y el Movimiento Popular de Mujeres de Colombia, siendo el PMF uno de sus fundadores y uno de sus

principales actores y por ende actor del Movimiento Social de Mujeres. Enseguida, analizamos dos aspectos de la relación del PMF con el Estado Colombiano, el primero hace relación a las efectos de la propuesta de organización de las campesinas, ANMUCIC, promovida desde el Estado; la segunda se interesa en la guerra contra la población campesina organizada y en particular en los efectos sobre los campesinas y campesinos de la ANUC-UR y del PMF.

Para finalizar exponemos conclusiones y algunas recomendaciones. En los anexos incluimos los modelos de las encuestas que fueron utilizadas, y una lista de números y códigos de las encuestas según región y sexo.

MAPA NO. 1
COLOMBIA Y EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

MAPA NO. 2
LOCALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE Y PITALITO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

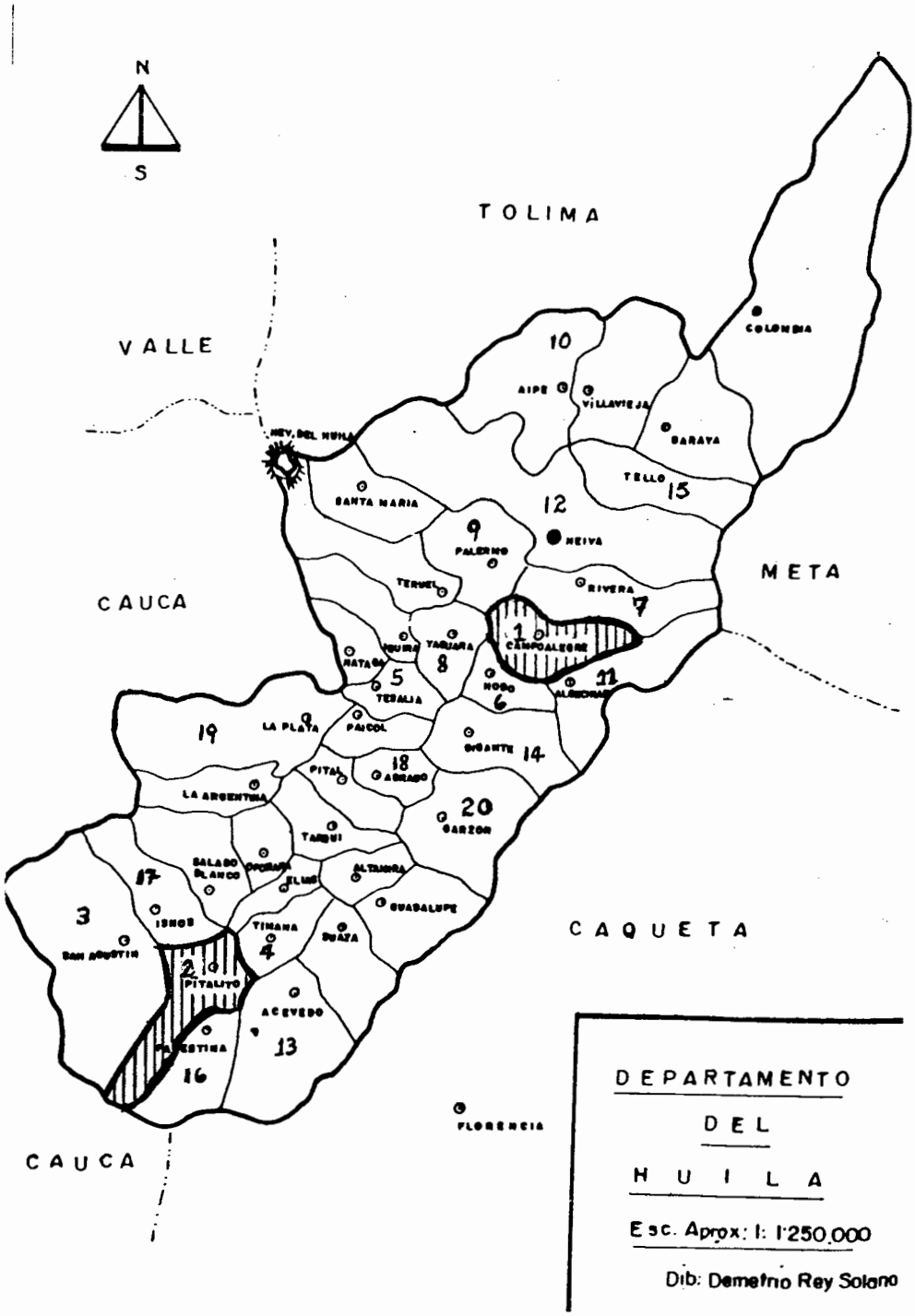

PRIMERA PARTE.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

AGRADECIMIENTOS

M. Maxime HAUBERT
M. Yves GOUSSAULT
Director de la Tesis

MUJERES CAMPESINAS DEL PMF
CAMPOALEGRE, PITALITO
HUILA

MUJERES Y HOMBRES DE LA ANUC-UR

EQUIPO DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, AMIGAS Y AMIGOS QUE CONTRIBUYERON EN LA REALIZACIÓN DE ESTA INVESTIGACIÓN

FRANCISCO JOSÉ POR SU VALIOSO APOYO

Delphine Assouline y Guy Lisolr
Traductores al francés

SUSTENTACIÓN

12 DE MARZO DE 1999

JURADO:

Mme. Sonia DAYAN-HERZBRUN
M. Christian GROS
M. Maxime HAUBERT

MENCIÓN:

TRÉS HONORABLE

HOMENAJE

A LA COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DEL HUILA QUE HOY NO ESTÁN CON NOSOTROS, PROTAGONISTAS EN ESTE CAMINO

AURORA RAMOS
GUILLERMO RODRIGUEZ
ASMED GONZALEZ
SEGUNDO MANCHABAJOY

A LOS CIENTOS DE CAMPESINOS Y CAMPESINAS DE LA ANUC-UR Y DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA

A MIS PADRES: ISABEL Y RAFAEL

ASOMUJERES	ASOCIACIÓN DE MUJERES
JAC	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
JD	JUNTA DEPARTAMENTAL
CEBS	COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE
CEN	COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
CED	COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL
CM	COMITÉ DE MUJERES
CFs	COMITÉS FEMENINOS
CAC	CLUB DE AMAS DE CASA RURALES
CmDpM	COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE MUJERES
CmMpMC	COMISIÓN MUNICIPAL DE CAMPESINAS DE CAMPOALEGRE PMF
CmNM	COMISIÓN NACIONAL DE MUJERES
JN	JUNTA NACIONAL
CNC	CONSEJO NACIONAL CAMPESINO E INDIGENA POR LA ACCIÓN RURAL
CONAIC	CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS
CUC	COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA
D.A.N.E.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
EqN	EQUIPO NACIONAL
FANAL	FEDERACIÓN AGRARIA NACIONAL
FEDEGAN	FEDERACIÓN DE GANADEROS
SAC	SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA
FENSUAGRO	FEDERACIÓN NACIONAL SINDICAL AGRARIA
MPM	MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES DE COLOMBIA
MSM	MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES

NBI	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
ONIC	ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGÈENA DE COLOMBIA
ONU	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIOPNES UNIDAS
PET	POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
PMF	PROGRAMA MUJER Y FAMILIA DE ANUC-UR.
IAP	INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA
IOP	INVESTIGACIÓN OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
S.I.	SECTOR INDEPENDIENTE
S.I.A	SECTOR INDEPENDIENTE 21 FEBRERO A
S.I.B	SECTOR INDEPENDIENTE 21 FEBRERO B
UCC	UNIÓN DE CIUDADANAS DE COLOMBIA
UCD	UNIDAD CAMPESINA DEMOCRATICA
UMD	UNIÓN DE MUJERES DEMOCRATAS
UNICEF	FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA.

LÉXICO TRILINGUE ESPAÑOL-INGLÉS- FRANCÉS

DAWN:	ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO CON LAS MUJERES PARA UNA NUEVA ERA DEVELOPMENT ALTERNATIVES WITH WOMEN FOR A NEW ERA ALTERNATIVES POUR LE DÉVELOPPEMMENT AVEC LES MUJERES A L'AUBE D'UNE ÈRE NOUVELLE
EMPODERAMIENTO:	APROPIACIÓN DEL PODER, CAPACITACIÓN PARA EL PODER. EMPOWERMENT ATTRIBUTION DU POUVOIR
MED:	MUJERES EN EL DESARROLLO WOMENS IN DEVELOPMENT FEMME DANS LE DÉVELOPPEMENT FdD
MyD:	MUJERES Y DESARROLLO WOMEN AND DEVELOPMENT, WAD MUJERES ET DÉVELOPPEMENT FetD
GyD:	GÉNERO Y DESARROLLO GENDER AND DEVELOPMENT, GAD GENRE ET DÉVELOPPEMENT, GetD
PERSPECTIVA DE GÉNERO:	ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO GENDER ANALYSIS ANALYSE DÉTERMINÉE PAR LE GENRE
MID:	INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO WOMEN'S INTEGRATION IN DEVELOPMENT, WID INTEGRATION DES MUJERES DANS LE DÉVELOPPEMENT, IFD

ANEXOS

No.

1. MUESTRA ESTRATIFICADA

2. ENCUESTAS

A. **M-1**: ENCUESTA GENERAL PARA MUJERES

B. **M-2**: MUJERES PARTICIPANTES EN UNA ORGANIZACIÓN

C. **M-3**: MUJERES ANUC-UR QUE NO PARTICIPAN EN COMITÉS DE MUJERES

D. **M-4**: MUJERES QUE NO PARTICIPAN EN NINGUNA ORGANIZACIÓN

E. **H-1**: ENCUESTA GENERAL PARA LOS HOMBRES

F. **H-2**: ENCUESTA PARA HOMBRES ORGANIZADOS CON COMPAÑERA EN COMITÉ DE MUJERES

G. **H-3**: ENCUESTA HOMBRES CON COMPAÑERA ANUC Y NO EN COMITÉ DE MUJERES

H. **H-4**: ENCUESTA HOMBRES NO ORGANIZADOS

3. PARTICIPACIÓN MASCULINA EN "ESPACIOS PROPIOS DE MUJERES" EN CAMPOALEGRE SEGÚN ACTAS

4. PARTICIPACIÓN MASCULINA EN ESPACIOS DE DIRECCIÓN DEL PMF EN CAMPOALEGRE SEGÚN ACTAS

CAPITULO 1
MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DEL DESARROLLO AUTOGESTIONARIO ORGANIZATIVO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el análisis y desarrollo de prácticas de lucha contra la discriminación de las mujeres se viene utilizando, cada vez con mayor frecuencia, un elemento teórico-práctico de gran eficacia:"el género". "El concepto de género es una construcción teórica cuyo objetivo es el de constituirse en la base de todo análisis, toda iniciativa, todo proyecto, (...) para tomar en consideración la existencia de la división de las sociedades y de las actividades humanas entre dos tipos de individuos:los hombres y las mujeres; lo que abre "la posibilidad de plantear los problemas de repartición del poder y de la lucha por el reconocimiento"(Jacquet: 1995:9). Por esta razón se trata de generalizarlo dentro de los análisis, las reflexiones y las acciones que se desarrollan en los múltiples espacios donde se encuentran las relaciones de género, entre otros, la familia, la comunidad, la organización, el desarrollo, etc.

En el campo del desarrollo la propuesta se conoce bajo las denominaciones "género en el desarrollo" o el "desarrollo con perspectiva de género". "En esta concepción se subraya la complejidad y multidimensionalidad propias de cada sociedad, de cada comunidad, o grupo" y por supuesto de cada persona. Resaltando que "la superación de la subordinación se inserta a nivel de - concepción y método al conjunto de las ciencias sociales y del desarrollo mismo, en la búsqueda de la transformación de mujeres y hombres y de las relaciones que limitan el crecimiento de sus potencialidades" (Portocarrero:1993:39). Además, se enfatiza que deben ser los mismos actores quienes definen que tipo de desarrollo quieren y dirigirlo. Todo lo anterior implica la implementación de un proceso participativo con nuevas formas de ejercicio del poder, que propenda por la construcción de la autonomía de los diferentes actores, con una noción diferente del desarrollo y de su práctica, "concebido éste como un vehículo de cambio integral: económico, institucional, político, social e igualmente, personal" (Idem: 39). El aporte de las mujeres del tercer mundo en la elaboración de esta concepción ha sido definitivo, particularmente con el concepto del "empoderamiento", entendido éste como adquisición del poder o capacitación para el poder.

En el corazón de este estudio sobre *la incidencia de las relaciones de genero en la ANUC-UR y el poder transformador de la organizacion sobre las mismas,* encontramos dos proyectos centrales interrelacionados: Uno, el Programa Mujer y Familia (PMF), que corresponde al proyecto

organizativo adelantado por las mujeres, entre cuyos objetivos proponen la transformación de las relaciones de género al interior de la propia organización campesina, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, ANUC-UR; el otro, la ANUC-UR, que es un proyecto organizativo mixto desarrollado conjuntamente por hombres y mujeres, entre cuyos objetivos está el de transformar las relaciones de clase dentro de la sociedad, especialmente las que atañen a la lucha por las reivindicaciones del campesinado pobre, sin tierra y de los pequeños y medianos propietarios.

El PMF, en su esencia, cuestiona las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres al interior como al exterior de la organización. Por su parte, la ANUC-UR cuestiona las relaciones de poder expresadas en la dominación y explotación que sufren los campesinos pobres en la sociedad colombiana. Las dos dinámicas hacen parte de una única organización, la ANUC-UR, que posee una propuesta autogestionaria de desarrollo con su propio proyecto de sociedad, a la cual están integradas las propuestas de género del Programa PMF. Veremos como las dos propuestas son interdependientes en la formulación discursiva, aunque en el desarrollo de la práctica, encontraremos momentos de contradicciones como también de reforzamiento en diferentes niveles.

En el proyecto del PMF encontramos conjugados tres procesos, el proceso organizativo, expresado en el desarrollo de una propuesta estructural y funcional del colectivo de las mujeres; el proceso de autodesarrollo, que es gestado y ejecutado por las mismas mujeres al interior de la organización gremial campesina mixta y, el proceso de lucha contra la discriminación de género que busca eliminar las relaciones inequitativas de género existentes al interior de la organización con el objetivo de poder devenir actoras-es sociales a plenitud. Los tres procesos están permeados e integrados por la perspectiva de género y de clase, por lo tanto convierte el "género" en un concepto e instrumento fundamental para nuestra investigación.

El hecho de definir el autodesarrollo como una propuesta gestada por los-as mismos-as actores-as, en este caso por las mujeres de la ANUC-UR, no implica ignorar las influencias ejercidas por otras dinámicas importantes a nivel nacional, continental e internacional generadas por decisiones políticas, investigaciones y prácticas del movimiento social de mujeres, por proyectos de desarrollo y evaluación de los mismos, etc. Para los tres procesos-prácticas que venimos de mencionar vamos a tratar de reconstruir desde una perspectiva de género, sus trayectorias y elementos principales, resaltando sus acuerdos, sus desacuerdos y contradicciones con relación al objeto de nuestra investigación.

Iniciamos con una rápida mirada sobre la evolución del concepto de género, enseguida, algunos elementos conceptuales de las relaciones de género y luego, vinculamos el concepto de género con el de organización: buscando resaltar las relaciones existentes entre la organización de las mujeres campesinas con el movimiento de mujeres y con las organizaciones campesinas; para finalizar abordamos la relación del género con el desarrollo.

En las últimas décadas, tanto a nivel mundial, como en América Latina y en Colombia se han multiplicado los estudios sobre las temáticas del "género", el "género y el desarrollo"[1], el "género y la organización de mujeres". Un pequeño porcentaje de estos estudios analizan esta temática en las organizaciones mixtas campesinas o indígenas, pues se ha privilegiado la vida sindical y la de los partidos u organizaciones políticas (Paez y otros : 1989) 1989). En Colombia encontramos los estudios de Escobar C.: 1984; Otálora C.: 1991; Vidiani M.T.: 1991; Montejo M. E.: 1993. De otros países de América Latina conocimos los trabajos de Perez: 1990 (Nicaragua) y de Alanes: 1993 (Bolivia).

El número de estudios que apliquen la "Investigación-acción" para transformar las relaciones de género en organizaciones de mujeres es aún más limitado: Pederson:1988 (mujeres urbanas en Lima) y Rivera: 1990. (Ecuador). En nuestra revisión bibliográfica no encontramos ningún trabajo que aplique este método de investigación en organizaciones mixtas, lo que constituye una justificación fundamental para la presente investigación.

A. EVOLUCIÓN DE CONCEPTOS Y PRÁCTICAS SOBRE LAS RELACIONES DE GENERO, DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE MUJERES.

1. El concepto de género

El hecho que en los análisis sociales actuales ocupen un sitio privilegiado las "Relaciones de género", los "Estudios de género", el "Género" o las "Relaciones sociales de los sexos"[2], más que los "Estudios de las mujeres", y menos aún la "Problemática de las mujeres" o la "Condición de las mujeres" nos revelan el camino recorrido en la evolución de las conceptualizaciones de los estudios

[1] Estas investigaciones en su mayoría son realizadas por las agencias de intervención o las-os promotoras-es de los proyectos de desarrollo.

[2] Termino utilizado preferencialmente por las investigadoras francesas, encontramos una recopilación epistesmológica muy completa sobre el tema en el Taller Production Reproduction, APRE. Rapports sociaux de sexe, problématiques, méthodologíes, champs d'analyse. Actes de la table ronde internationale. 1987. Justamente desde esta perspectiva **desarrollé el proyecto de investigación de DEA que dio origen a** esta Tesis. "La femme paysanne et les rapports sociaux de sexe. Participation et non participation aux organisations sociales en Colombie.", 1988.

feministas y las prácticas sociales relacionadas, como el movimiento feminista, y de manera más amplia, las luchas de las mujeres, el desarrollo y la organización.

En el marco de esta investigación utilizaremos preferencialmente las denominaciones: "Relaciones de género", "Perspectiva de género", por ser más usuales en los escritos en América Latina, particularmente en Colombia. La definición "Rapports sociaux de sexe" que se puede equiparar al concepto de género, aparecerá en repetidas ocasiones en el texto, por efecto de citas textuales de las investigaciones francesas.

a. Historia y construcción de su legitimidad

La reflexión sobre los primeros pasos de la construcción de la legitimidad de los estudios feministas al interior de la ciencia y de la sociedad nos aporta elementos de análisis, útiles para nuestra investigación, pues justamente, nos encontramos ante la construcción de la legitimidad de la lucha contra la discriminación entre los géneros al interior de la organización campesina, objeto de nuestra investigación. Además, esta reflexión nos ayuda a comprender y a orientar mejor las acciones para afrontar el reto cotidiano de ganar la legitimidad de esta lucha en: lo individual-personal, lo colectivo, la academia, en las organizaciones, etc.

Buscar los orígenes del concepto de Género nos conduce hasta los "escritos sobre las mujeres" aparecidos antes de la década del 60, en los cuales, la mujer es considerada generalmente como un elemento "específico", con cierta frecuencia, marginal y "con una problemática propia de las mujeres". Es hacia el final de esta década y principios de los años 70, que se encuentran los inicios de la sistematización sobre la problemática de los sexos desde una perspectiva diferente, renovada, porque la palabra "Mujer" cambio de sentido, de significación en la conciencia misma de las mujeres investigadoras, además, la relación entre los sexos ya no aparece más como un hecho para describir sino como una construcción social que se debe explicar" (Schegell: 1977:), y más aún, como una realidad que se debe transformar.

Las primeras investigaciones aparecieron en los Estados Unidos e Inglaterra y la utilización del termino "género" fue iniciada en los años 70 por las feministas anglosajonas[3]. A. Oakley fue la primera en hacerlo en 1972, (Bisilliat: 1994:10; Moser:1989; Jacquet:1995:29; Arango y otros: 1995),

[3] Porque el concepto de género fue introducido en las ciencias sociales desde 1955 par John Money, sur le terme de "papel del género", señala Lamas, 1986, quien es citada en la presentación de la obra colectiva "Genero e Identidad, 1995.

luego, Gayle Rubin (1975), posteriormente fueron progresivamente desarrollándose en Francia, en América Latina, etc. (Mathieu: 1985:1991:78)

Las investigaciones sobre el género se nutren de la crítica feminista hecha al interior de la ciencia, como también, fuera de ella. Estas elaboraciones han provocado paulatinamente una revolución profunda en el saber científico, al aportar luces sobre la existencia de sesgos, que limitan la interpretación de las relaciones entre los géneros, demostrando con ello la falsa neutralidad de este conocimiento. Esto ha implicado una ruptura con la tradición académica, "especialmente con dos de sus elementos básicos: la objetividad y la ausencia de valoración" (Pederson: 1989:21)

Un aporte central y pilar de esta nueva concepción de la ciencia lo constituye la crítica epistemológica al "Androcentrismo[4] en el pensamiento. Esta crítica se viene haciendo en y desde diferentes ciencias como la Antropología, la Etnología, la Sociología, etc. El androcentrismo es el sesgo teórico e ideológico que centra su atención principalmente y a veces únicamente sobre sujetos hombres, generalizando sus conclusiones hacia las mujeres o ignorándolas en su especificidad; con la consecuente tendencia a excluir las mujeres como sujetos y objetos de la ciencia. (Mathieu : 1991:83) Por ello, fue necesaria la creación de la categoría de los sexos como una "categoría sociológica", para darle un tratamiento simétrico a los dos sujetos: mujer-hombre.

El reto de constituirse como campo de estudio científico reconocido es lo que llamamos "construcción de la legitimidad" de los estudios sobre las relaciones de género al interior de la ciencia, tarea que fue y sigue siendo ardua. Además, es importante tener siempre presente que el andocentrismo, no sólo está presente en el saber científico sino en todas las esferas del saber y de la vida de la sociedad, de ahí la importancia de poder identificar sus diversas formas de expresión en los diferentes espacios y momentos.

"A propósito del reconocimiento en las universidades,, son las investigadoras anglosajonas quienes mejor han logrado introducir en la enseñanza y en las investigaciones universitarias los *Estudios sobre las mujeres* y el *Género.* Del lado francófono, la temática del género no es enseñada, (excepto algunos intentos) y la legitimidad de la investigación sobre aún exige mayor consolidación." (Jacquet:1995:30). A. M. Devreux en su articulo: "Sociologie "généraliste" et sociologie féministe: les rapports sociaux de sexe dans le champ professionnel de la sociologie", 1995, sobre informe del gobierno Francés para la V Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, nos ofrece un ejemplo muy

[4] También encontramos el termino **"masculinización"**, nosotras utilizaremos preferencialmente **"androcentrismo**

significativo acerca del difícil logro de la legitimidad de los estudios de género al interior de la Sociología en Francia.

En Colombia, se ha ganado terreno en algunas universidades. Como no contamos con un balance, partiendo de nuestro conocimiento, relacionamos los trabajos que se adelantan sobre la temática del género en tres universidades: la Universidad del Valle en Cali, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. En ésta última, en 1990, el grupo de académicas e investigadoras "Mujer y Sociedad" introdujo la reflexión sobre este tema a través de diversas actividades: grupos de reflexión, cursos de formación continuada, creación de un centro de documentación especializado publicación de obras; en 1996, iniciaron el programa: "Mujer, Género y Desarrollo"[5]. Lo anterior nos muestra algunas de las diversas maneras como se viene construyendo la legitimidad de los estudios e investigaciones universitarias sobre el género. Que están aportado en la consolidación de su legitimidad a nivel nacional.

El avance en este reconocimiento lo podemos observar, también, a través de la diversidad de campos explorados, el caudal de publicaciones, la incidencia en las políticas internacionales y nacionales, en la iniciación de los primeros estudios sobre la masculinidad dentro de la nueva problemática de los géneros con algunas publicaciones. (Arango y al: 1995:25). Igualmente, encontramos la creación y el empleo de un nuevo lenguaje necesario para contribuir a dar vida al sujeto femenino. El lenguaje utilizado hasta el presente tiene la pretensión de universal, siendo en realidad androcéntrico. En ese sentido, los escritos feministas primero y progresivamente otros textos en general tratan de incluir el sujeto femenino y el masculino, mujeres y hombres. Un ejemplo es el trabajo realizado sobre las profesiones en femenino en Francia. En Colombia, el movimiento social de mujeres logró qué por primera vez en la historia del país, en la Constitución Colombiana de 1991 se incluyera explícitamente a "las mujeres".

Además, el avance mismo de las elaboraciones teóricas y metodológicas ha llevado a la creación de nuevos términos y definiciones. La traducción de algunos de estos términos utilizados en las fuentes bibliográficas consultadas fundamentalmente en español y francés generan dificultades, que abordaremos ahora mismo. Para ello aprovecharemos parte de los aportes hechos por la investigadora francesa J. Bisilliat (1994), quien nos avanza un análisis y nos propone un pequeño léxico bilingüe anglo-francés, el cual tratamos de complementar desde el español.

---

[5] Programa "Mujer, Género y Desarrrollo", de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, estudios de postgrado.

Fueron las investigadoras de lengua inglesa, quienes iniciaron trabajos en este dominio y han venido constituyendo poco a poco un nuevo campo de conocimiento estrechamente ligado a la reflexión feminista anglosajona, de forma que ellas han impuesto un cierto vocabulario." "...pero, la traducción al francés de estos términos presenta problemas" como también al español. Estas dificultades están en relación con la significación, la frecuencia y preferencia de utilización de algunos términos por parte de las-os investigadoras-es y los organismos internacionales y nacionales que adelantan acciones concernientes al género y al desarrollo.

El interés por esta reflexión lingüística es tanto teórico como práctico. "Ahora que los trabajos franceses se están multiplicando, es el momento de tratar de encontrar equivalentes justos[6] y de estabilizar su empleo (Bisilliat: 1994:9). Este esfuerzo es también válido para los trabajos escritos en español y en otros idiomas, pues unos de los objetivos que caracteriza nuestros estudios "... es el fortalecimiento de las redes de investigación académica y de acciones dentro y sobre el feminismo..." (Jacquet: 1995:3).

Este objetivo ha estado presente casi desde el inicio, A. Schegel, en 1977, ya manifestaba esta preocupación - interés, "... nuestros estudios son como un rastrillo con dos brazos, nosotras no nos interrogamos solamente como se construyen la igualdad y la desigualdad, sino también, la identificación de sus factores críticos determinantes que pueden contribuir al conocimiento necesario para iniciar un cambio." (Mathieu: 1985:76). Es decir, la investigación científica no solo busca construir conocimiento sino que debe contribuir también a la de la sociedad.

Es justamente esta característica la que parece darle longevidad y eficacia a los estudios y al movimiento feministas. Esta tendencia tiene una fuerza importante en los grupos académicos y militantes feministas en América latina, algunos de estos grupos se encuentran en intima relación con las organizaciones populares, preferencialmente con los grupos de mujeres y con unas cuantas organizaciones mixtas; esta relación se da en forma de asesoría o por inserción en los mismos grupos en razón de su pertenencia y/o la identidad en las concepciones. En algunas ocasiones esta relación entre la academia y la militancia generan investigaciones participativas o IAP, desde una perspectiva feminista, como es el caso de nuestra Tesis.

---

[6] La investigadora escribe: "La principal dificultad se encuentra en la traducción de la palabra "gender" que designa el sexo femenino y masculino, socialmente construido, al mismo tiempo que un proceso de construcción jerarquica interdependiente y complementaria entre los hombres y las mujeres. Ahora bien, la palabta género -genre- en francés no tiene la misma significación. Razón por la que traducciones como por ejemplo, "gender analysis = analyse de genre" no tienen sentido(...) debemos entonces (..) encontrar expresiones más extensas, pero que no se presten a confuciones, para el caso anterior. deberia decirse "analisis determinado por el género" (analyse déterminée par le genre)

b. Dinámica y reproducción de las relaciones de género

Por ello "Profundizar sobre la reproducción de las relaciones sociales nos ayuda a evitar las trampas de la rigidez que nos tienden las categorías biológicas del sexo", aportando elementos para "invalidar las explicaciones naturistas que fundamentan la dominación sobre las diferencias "naturales". Estas explicaciones se encuentran principalmente en el corazón de los primeros trabajos sobre la "condición femenina" (Ferrand: 1987:1).

Las explicaciones naturistas de "la biología han sido utilizadas para fundamentar la inferioridad de la mujer respecto del hombre, o para adscribirle características particulares que consagran su relegamiento al plano doméstico". Estos argumentos biologizantes "...han estado entremezclados con la defensa de intereses de clase y de raza"[7] (Sojo: 1986:46-48), permeando profundamente valores y las creencias de la cultura colombiana, como lo confirman las entrevistas realizadas en nuestra investigación. (Más adelante retomaremos testimonios de las mujeres en que ellas se autoasignan características "naturales").

La Teoría de las Relaciones Sociales aporta elementos de análisis que permiten "estudiar las relaciones hombre/mujer como un objeto sociológico, "sugiriendo la idea de comportamientos recíprocos que implican o incluyen las contradicciones sometidas al movimiento dialéctico de las fuerzas sociales, a las influencias de los actores sociales, como también, de las instituciones que las definen y las redefinen sin cesar" (APRE: 1985:655).

"Las relaciones entre los sexos constituyen una relación social en el sentido que ellas organizan en sistema el conjunto de hechos sociales relacionados con la opresión y la explotación que un grupo sexual ejerce sobre el otro grupo. Además, ellas constituyen una relación social fundamental. Estos elementos sirven a una misma lógica que organiza los individuos en grupos opuestos y jerarquizados" (Devreux: 1995:85,86).

En una síntesis sobre las relaciones sociales de sexo, la investigadora Devreux establece cuatro características esenciales, las que retomaremos y complementaremos con los aportes de investigadoras latinoamericanas:

---

[7]Son Algunos ejemplos de esta tendencia: Edward Clarke, "Sex in education", 1873; Spencer, Darwin, *citados por Janet Ana* Sojo, 1986, tomado de Sayers, 1982.

Primera, las relaciones sociales de sexo "son antagónicas: ellas son relaciones de fuerza que coloca en oposición dos grupos; los que dominan buscan reforzar su dominación, los dominados intentan disminuirla con el propósito de eliminarla" (Devreux: 1995:85,86). Siendo justamente este el objetivo de la lucha contra la discriminación de género.

Segunda, "estas relaciones son transversales: en ese sentido ellas deben ser descubiertas, indagadas, desestructuradas en todos los campos de análisis que se definan como objeto las ciencias sociales" (Idem: 85,86). La transversalidad implica que estas relaciones sean vistas en los diferentes espacios con la misma importancia y la misma fuerza. Esto demuestra claramente que "las relaciones antagónicas hombre/mujer no se limitan únicamente a la esfera familiar y que tampoco es el espacio exclusivo que las origina." (APRE: 1987:656).

Tercera, "ellas son dinámicas, porque ellas producen y reproducen de manera continua sus propias condiciones de existencia: más exactamente, es la acción misma de los actores sociales que inmersos en estas relaciones hacen perdurar, pero también evolucionar la relación social que los opone" (Ibid: 86)

Por último, La reproducción de las relaciones sociales de lo masculino y de lo femenino se efectúa a través de los sistemas de representación, como también, de los sistemas de prácticas, los cuales se trasmiten en el seno de la sociedad en cuestión. Hacer aparecer la plaza central de la representación, del símbolo en la problemática de la reproducción de las relaciones entre los géneros es el resultado de ubicar el análisis tanto al nivel estructural como al nivel de los actores.

Esto quiere decir, que debemos poner en el centro del análisis: las prácticas, las representaciones de la ideología y de la posición sexuada de mujeres y hombres en los diferentes campos o espacios de la sociedad y en nuestro caso, el de las campesinas al interior de la ANUC-UR y de sus familias.

Como "la definición social de las categorías sexuales es el producto de su propia acción y en consecuencia evoluciona con éstas" (Devreux: 1995:95), pensar en la transformación de las relaciones entre los sexos, o en su consolidación implica que sean concernidas las categorías sociales del sexo que ellas ponen de manifiesto (Bonilla: 1986:7).

c. Aproximación a una definición

Presentamos algunas precisiones sobre la definición del "género" a partir de algunos de los aportes hechos por las investigaciones sobre la temática. Inicialmente, el término "género" se propuso para

facilitar la diferencia entre la dimensión biológica (el sexo) y la dimensión cultural (el género), con la intención de distanciarse del determinismo biológico, insistiendo en el carácter de construcción social de las diferencias entre **hombres y mujeres** [8] (Jacquet: 1995:30; Arango y otros: 1995:22).

Actualmente, el concepto de "género" es el resultado de una elaboración teórica colectiva realizada en el marco de los más recientes estudios feministas, constituyéndose en una especie de síntesis de éstos, habiendo generado al mismo tiempo implicaciones muy prácticas" (Jacquet: 1995:10). Entre otras, su apropiación por parte del movimiento de mujeres del mundo.

Además, la continuidad en las investigaciones y la permanente validación a que esta sometida la teoría, hace que el concepto no sea inmodificable, sino más bien susceptible de cambios y enriquecimientos futuros. No obstante, la generalización del uso de este concepto ha tomado varios años, y se viene empleando desde finales de los años 80 (Jacquet: 1995:24,30,65), y su empleo en América latina se ha ido generalizando en el curso de la presente década (Luna: 1993:36). Este concepto se ha ido transformando y complementado con un carácter relacional y cada vez más con nuevas dimensiones, éticas, filosóficas, políticas, históricas[9], etc.

Siguiendo la misma dirección, retomemos algunos de los cuestionamientos hechos al nivel de elaboración teórica del concepto de género. La introducción de la obra colectiva, "Género e identidad" hace un rápido análisis sobre los avances al respecto, "Algunas teóricas reconocen el desarrollo insuficiente del concepto (...), porque aún no ha logrado cuestionar algunos paradigmas de las ciencias sociales." Al parecer "... la 'moda' del término se ha difundido con mayor rapidez que sus desarrollos teóricos. Según T. Barbieri (1992) el término 'sexo' a veces se reemplaza simplemente por el de 'género'". Joan Scott (1990) se refiere "al paso de los estudios de mujer a los estudios de género en el campo de la historia como un simple cambio de nombre sin consecuencias teóricas." Por su parte, Luna (1993), desde la perspectiva de la historiografía feminista, hace un llamado para motivar el débate del concepto género porque aún "reina cierta confusión sobre su status teórico." Debemos tener en cuenta estas reflexiones con el fin de no vaciar de contenido y significado este concepto por un uso inadecuado.

---

[8] Nosotras preferimos el uso de los términos: *feminino y masculino* en cambio de *mujer- hombre*.

[9] En la obra Historia, género y política, Luna presenta un crítico y estimulante análisis sobre las posibilidades desde la historiografía feminista a través del estudio de la historia del patriarcado, como construcción de la diferencia sexual, para superar la subordinación de las mujeres, mirando la historia desde el género, en tanto elemento de poder, abriendo perspectivas desde lo social hasta lo político, para superar las divergencia teórica con la corriente que ha orientado el análisis de la subordinación de las mujers por los caminos de las relaciones sociales, mirando el problema desde la opresión. Sería un "...estudio histórico de la diferencia sexual que tendría que ver con el poder, su reparto y ejercicio entre los géneros". (p. 26,27,28,31)

Desde la perspectiva de este trabajo, retomamos algunos elementos coincidentes y centrales que hemos encontrado en algunas de las diferentes "definiciones" de sexo y género a las cuales integramos nuestras propias reflexiones. Nos referimos a las siguientes autoras y textos: Bisilliat:1992; Bonilla:1991:13,14; Luna:1993:25 - 40, (quién cita a Barbieri); Riot-Sarcey: 1993:13.

El sexo, es un atributo biológico determinado desde antes del nacimiento y "básicamente inmodificable"[10]. El género, es ante todo, una categoría social que designa el "sexo social", es decir, la construcción o atribución de un ser social partiendo de las diferencias sexuales anatómicas, fisiológicas de cada individuo, en la que se privilegian ciertas características anatómicas de un sexo con relación al otro. Esto ha dado lugar a una bicategorización y a un proceso de construcción jerarquizado que establece una relación interdependiente y asimétrica entre hombres y mujeres. Esta relación se convierte en una forma de asignar a las mujeres una individualidad arbitraria que da forma a su exclusión, la cual es impuesta en función de una jerarquía masculina. De esta manera, las relaciones de género se constituyen en una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Este ser social correspondería al conjunto de creencias, valores, sentimientos, actitudes, rasgos de personalidad, comportamientos, posiciones y actividades que diferencian y regulan las relaciones sociales entre hombres y mujeres. En otros términos, sería esa realidad social, política, económica, histórica y cultural que caracteriza el "ser femenino" y el "ser masculino" en las diferentes: culturas, clases sociales, edades, etnias, épocas.

Estas relaciones de género "... varían histórica y geográficamente" y "... nutren identidades individuales que se construyen durante el proceso de socialización y se refuerzan durante la vida de los individuos". Estas diferenciaciones se traducen en exigencias, derechos y posibilidades desiguales e inequitativos según sea del sexo femenino o del sexo masculino, ellas constituyen lo que se denomina DISCRIMINACION DE GENERO.

2. Género y organización de las mujeres campesinas

Si bien, la literatura que encontramos sobre el tema específico de género y organización de mujeres campesinas fue muy poca, afortunadamente las reflexiones conceptuales desde el género sobre el redimensionamiento de las relaciones de poder, de la política y de los roles nos proporcionan valiosos elementos de análisis que podemos aplicar al estudio de la organización de las mujeres rurales.

[10] la salvedad se refiere a los casos de intervenciones y tratamientos para la transformación del sexo.

a. Redefinición de lo político: nuevos conceptos y prácticas de poder

El interés por el análisis de lo político "lo encontramos desde los orígenes del pensamiento feminista, con Kate Millet en 1977". Después de la afirmación "todo es político", hubo muchos rodeos y se dio un alejamiento del análisis del poder, volviéndose de nuevo a éste después de una larga década. Más tarde, el género se definió como: "un elemento constituyente de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género bajo una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Luna: 1993:25). En América Latina, dentro de las autoras que más han abordado este tema del poder en las relaciones de género encontramos: Kirkwood:1982[11], 1984; Sojo:1987; Vargaz:1988; Luna: 1993.

La reflexión sobre las relaciones de género en las organizaciones nos lleva a retomar otro de los aportes fundamentales de la teoría feminista: la redefinición de la concepción tradicional de política y poder porque ésta está permeada de una visión dualista, compartimentada del mundo que se traduce en una separación entre "lo privado y lo público", que escinde la aprehensión de los seres humanos y sus vivencias.

"Las diferentes exclusiones que sufren las mujeres son reforzadas por su exclusión de lo político, que se originó en el pensamiento filosófico grecorromano, el cual ha alimentado todas las culturas judeocristianas y a través del colonialismo a muchas otras. La ciudad es constituida por un reducido número de hombres libres, es decir, los jefes de familia que, según Aristóteles, son reconocidos como monarcas en sus hogares, quienes hacen realizar por los esclavos y las mujeres todos los trabajos necesarios para la satisfacción de las *necesidades elementales*. Así, estos hombres convertidos en ciudadanos pueden consagrarse a las actividades públicas (...) Hay una autoridad fundada sobre un orden jerárquico (...) que cada uno reconoce como justo y legítimo (...). Fue y es aún muy usual que las mujeres continúen convencidas de que la inferioridad de su posición es justa y legitima, por considerarla determinada por su status biológico. En la época actual, la perpetuación de la doble jornada de trabajo - fenómeno que ha evolucionado muy lentamente - está basado todavía sobre la exigencia de liberar a los hombres de estas necesidades, pero también, sobre la idea de Platón acerca de la separación radical entre las dos funciones del *saber que hacer* (el maestro) y del *hacer (el esclavo, la mujer)*" (Bisilliat: 1995:380-381)

[11] Según Luna:1993:36, Kirwood es reconocida por haber realizado los primeros esfuerzos de introducir el género como "una construcción cultural",

"No se puede mantener un concepto tradicional sobre el poder y la política que en sus orígenes epistemológicos ya excluyen a la mujer" (Luna: 1994). Porque esta posición tiene como sustento el poder androcéntrico: donde lo político entendido como la conducción y las leyes son ejercidas por el hombre y a él se asocia "el poder"; existiendo ceguera, o mejor, negación a las diversas formas de poder existentes desde el mismo hogar. "Se debe, por tanto, poner el énfasis en la dimensión política del género en tanto significante de poder en el análisis de los procesos más recientes de resistencia, lucha y cambio de las mujeres" (Luna: 1993:22).

No existe "un poder", sino "múltiples poderes". Los hilos o las redes de las relaciones de poder se extienden desde las instancias de la cotidianidad hasta los niveles más alejados y elevados, del Estado y aún más allá, hasta lo internacional.

"El ejercicio del poder no es simplemente una relación entre dos 'asociados', ya sea individual o colectivo, es sobre todo, un modo de acción de algunos sobre otros, (...). En efecto, lo que define una relación de poder es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción..." (Foucault, citado por Riot-Sarcey: 1993:13), esta definición, continua Riot-Sarcey, "inserta el poder en el tejido mismo de las relaciones interindividuales." (Riot-Sarcey: 1993:13)

La definición tradicional de lo político excluye cuestiones socialmente concebidas como "privadas", cuando en realidad, aún las cuestiones "privadas", tales como la sexualidad, las relaciones de pareja, la vida familiar, tienen una indiscutible dimensión pública y política, por tanto, allí intercalan relaciones de poder. O sea, la distinción "*mundo privado - mundo público*" es ideológica y limita el significado de lo que se considera político.

"Al hombre se le asignan las tareas ligadas al ámbito público, entendido como el de la toma de decisiones, de la producción y de la política en instituciones de la sociedad civil y del Estado. En este espacio la mujer tiene una condición subalterna y marginal" (Sojo: 1985; Kirkwood: 1984). "A la mujer se le adscriben las tareas del ámbito "privado", de la reproducción de los seres humanos y del mantenimiento familiar." (Aleman: 1990:75)

"En el ámbito social los dos ámbitos se valoran de manera distinta: al dominio público se le otorga mayor importancia que al privado. Las tareas de este último se hunden en la invisibilidad, no solamente el mundo privado está alienado del mundo público, sino que se aísla lo doméstico de lo

político y se naturaliza el primero como campo de la mujer. Esta separación de ámbitos conlleva a una diferenciación de poder y autoridad." (Idem: 75).

Además, la estructuración social centrada sobre el supuesto de que la mujer desarrolla sus actividades principalmente en el ámbito "privado" de la esfera doméstica, obstaculiza e impide la participación femenina en las organizaciones (Jelin: 1985, citada por Alemán), como también, le da un contenido particular a su vinculación en el medio comunitario o en las organizaciones.

Por estas razones, un interés central en las luchas de las mujeres es la creación de una nueva definición sobre el poder. "La crítica a la dominación que lo sustenta tiene la misma dimensión, pues, ésta exige colocar a la orden del día, las articulaciones entre la exclusión de las mujeres y todas las otras formas de exclusión (étnicas, culturales, etc.)", "... cuestionando la política en favor de lo político" y buscando la posibilidad de "hacer la política de otra manera", para aportar "una respuesta positiva a la crisis de representatividad que sufren la mayoría de las democracias parlamentarias" (Riot-Sarcey: 1993:22)

"Una de las conclusiones en la que desemboca el feminismo con relación al concepto tradicional de *poder* es que se debe combatir la idea de dominación, sometimiento, hegemonía destructiva, exclusión, para convertirlo en poder de convocatoria, organización, movilización, construcción, transformación." (Rodríguez, 1992:12). En palabras de la misma autora, es - colmar de sentido humano este concepto -, colocando el acento en el respeto a la diferencia. "No hay un ejercicio de poder diferente, en el sentido que venimos hablando, si la pluralidad, esencial a la condición humana, no encuentra una forma de unificación y realización que no la niegue (Riot-Sarcey: 1993:23). Es claro, que el "poder" se inscribe aquí dentro de una concepción diferente, nueva, que corresponde a eso que proponemos y que venimos construyendo. "En definitiva, el combate de las mujeres contra la opresión, por la real equidad es fundamento de una verdadera democracia, hasta hoy mutilada y falsa porque se ha constituido sobre la exclusión de las mujeres" (Idem: 25), como también, sobre otras exclusiones.

Hay que buscar la recreación del concepto de poder a partir de la experiencia vivida en su propio ejercicio. Esta reflexión y creación de nuevos conceptos debe estar íntimamente integrada a la transformación de las propias prácticas, porque: "sabemos muy bien que una sociedad que no es verdaderamente mixta, como la nuestra, las mujeres que se acercan o asumen el poder integran necesariamente los modelos precedentes, es decir, los masculinos. No se trata de la competencia

entre dos modelos, sino de la promoción de una real mixtura, que transforme la totalidad de las relaciones sociales" (Ibid: 23).

Es conveniente matizar un poco la posición de la anterior autora, en particular, el termino "necesariamente": estimamos que justamente con el trabajo que se viene haciendo en el sentido de construir nuevos comportamientos y actitudes se ha logrado producir poco a poco resultados concretos como lo demuestra nuestra investigación. Lo que no debemos perder de vista es este tipo de peligros que debemos enfrentar cotidianamente. No es fácil lograr coherencia entre la teoría y la práctica debido a la socialización de valores y de prácticas divergentes: "aunque nuestro discurso sea otro, a veces reproducimos los conceptos patriarcales, trabajamos en forma excluyente a pesar de luchar contra la exclusión" (Rodríguez: 1992:12).

Otra reflexión que nos ayuda a deconstruir la dualización entre lo público y lo privado dentro de la concepción tradicional de la política es el análisis del empleo del tiempo, la distribución de tareas y de roles diferenciados ejercidos entre los hombres y las mujeres, que "sirven para descifrar la multiplicidad de tareas realizadas por los diferentes miembros de las comunidades para comprender la lógica de las prioridades de los individuos"; si los hombres y las mujeres ejercen roles diferentes ellos tienen intereses y necesidades igualmente diferentes. "Un conocimiento más cercano a la real dinámica del empleo del tiempo, de las necesidades y los intereses de las mujeres, es indispensable para poder analizar la planificación" (Jacquet: 1995:31). Nosotras consideramos que además, el análisis debe interesarse en los avances, retrocesos o estancamientos dentro del proceso del desarrollo, incluidos los aspectos organizativos, como es el caso del PMF.

Diferentes estudios y nuestra investigación-acción muestran que las mujeres, particularmente la de los sectores populares, desarrollan sus actividades en un *continuus* en el que alternan y-o superponen diferentes responsabilidades: convirtiendo "el tiempo femenino... en "un tiempo fraccionado, esparcido por las múltiples presiones provenientes de las obligaciones reproductivas y productivas a las que las mujeres deben hacer frente" (adicionemos a las anteriores, la del trabajo social comunitario). "...los hombres en cambio, pueden administrar un tiempo continuo". "Más allá de la denuncia habitual de las agotadoras jornadas para las mujeres y su salud, se debe considerar la distribución del tiempo como uno de los instrumentos del poder masculino, como también, una de las formas más eficaces de perpetuar la subordinación femenina (...). Dar tiempo a las mujeres... es aceptar en últimas una repartición del poder". (Bisilliat: 1985:407, 411)

Los estudios diferencian tres roles: el reproductivo, el productivo o económico y el social. En el marco del rol reproductivo, se realiza el "trabajo doméstico". Numerosas investigaciones, entre otras, (Benería y Sen: 1982; Rey de Marulanda: 1982), avanzando en análisis cada vez más finos, muestran que este trabajo, comprende tres áreas: la reproducción biológica (procreación y perpetuación del grupo), la reproducción de la fuerza de trabajo (supervivencia del grupo) y la reproducción social (educación inicial de los niños, especialmente, etc.).

Diversas investigaciones coinciden en los hallazgos que demuestran que las mujeres son las que realizan la mayor parte de este trabajo, caracterizado por la cotidianidad y la repetitividad; ellas son consideradas como las responsables "naturales", mientras que los hombres realizan este trabajo en forma esporádica. "Estas tareas no son reconocidas y menos aún remuneradas, y su innegable e indispensable aporte no se contabiliza en las estadísticas nacionales. Desprovisto de valor mercantil, no proporciona a la persona que lo ejerce, un status social comparable a aquel que podría pretender si su actividad fuera ejercida dentro de una economía de mercado" (Jacquet: 1995:32).

Estas tareas son generalmente pesadas y más aún, cuando las condiciones sociales son muy precarias por ejemplo: el caso de las mujeres de los sectores populares de los países pobres y en particular en los hogares de las campesinas donde los servicios públicos son escasos y a veces inexistentes.

El rol productivo apunta a la producción de bienes y servicios para el consumo directo o para la comercialización. Las mujeres generalmente lo desempeñan en condiciones de desventaja salarial y de menor reconocimiento frente a los hombres. Por ejemplo, las mujeres rurales que trabajan en la parcela son catalogadas como ayudantes familiares y su aporte también pasa desapercibido para las estadísticas nacionales.

El rol social busca mantener la cohesión de las sociedades en sus aspectos organizativos e ideológicos. "Encontramos dos tipos de tareas: aquellas de alta responsabilidad que no son directamente remuneradas, pero que en cambio otorgan un status social a quienes las ejercen. Son muy pocas las mujeres presentes en este rol, excepto, las de edad avanzada que están liberadas de las tareas reproductivas. Y aquellas actividades más humildes que sirven especialmente para aliviar la ausencia de los servicios estatales, deficiencias que se han acentuado en los últimos años como efecto de las políticas de ajuste estructural, en las que las mujeres son mayoritarias y suplen la ausencia del Estado" (Idem: 32). En América Latina los ejemplos de acciones de mujeres dentro de esta óptica abundan: las luchas por la vivienda, por los servicios básicos, por la tierra, por el crédito;

en breve, por la sobrevivencia, debido a la profunda crisis social y política por la que atraviesa nuestro país, la lucha ha tomado el carácter de defensa del derecho a la vida y contra la impunidad.

b. Rol de la organización de las mujeres: posibilitar la transformación de los intereses en propuestas

Para satisfacer el conjunto de sus tareas al interior de estos tres roles, hombres y mujeres necesitan de medios para su realización. Partiendo de la perspectiva de género y haciendo una distinción de las diferencias e interacciones entre las necesidades de los hombres y de las mujeres, M. Molyneux creo el concepto de "necesidades de género" y estableció una diferencia entre las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas. En la medida que las necesidades pueden dar origen a los intereses, también se habla de intereses prácticos e intereses estratégicos: denominación que igualmente se ha generalizado.

"Las necesidades prácticas, también llamadas necesidades concretas son del orden material. Las necesidades estratégicas pueden ser concretas pero se ubican en la esfera política. En razón de la situación política de subordinación, entendida como dominación al interior de las sociedades, ciertos grupos sociales, como el de las mujeres, tienen que satisfacer ciertas necesidades estratégicas. En otras palabras, para los grupos socialmente desfavorecidos o dominados, un mejoramiento real de la situación pasa por un cambio de su situación social. Este cambio implica que los dominados adelanten acciones estratégicas para lograr una transformación de las estructuras sociales y del orden social existentes" (Ibid: 48).

Esta división de las necesidades como instrumento de análisis es práctica; sin embargo, algunas investigadoras como Portocarrero, Vargaz y Acosta manifiestan su preocupación por cortes tan esquemáticos, "... encasillar niega la posibilidad de capturar la naturaleza diversa, cambiante y conflictiva de las experiencias y representaciones que forman el sujeto humano" (Vargaz: 1993:27), que pueden llevar a perder de vista en los análisis la riqueza y la multiplicidad de las interacciones, de las acciones y de las originales combinaciones de lucha de las mujeres, especialmente las de los sectores populares.

No olvidando los riesgos del encasillamiento con esta tipología, señalemos algunas reflexiones realizadas a partir de ella. Numerosas investigaciones han encontrado que "un proyecto que se limite a las necesidades prácticas, puede en ciertos casos, tener un efecto pernicioso de reforzar la posición de subordinación o de dominación; es el caso de ayudas para satisfacer las necesidades

reproductivas, que refuerzan la idea de que únicamente a las mujeres les incumbe la responsabilidad del rol reproductivo, lo que conduce a un apoyo de la dominación masculina y a encerrar mucho más las mujeres dentro de un status social inferiorizado. En ciertos casos la ayuda para satisfacer necesidades prácticas puede ir en detrimento de los intereses estratégicos" (Jacquet: 1995:48).

Una realidad se impone, "proveer las necesidades estratégicas presenta numerosas dificultades. Primero, estas necesidades no son inmediatas ni se sienten como tal, en condiciones de urgencia o de miseria prevalecen las exigencias para satisfacer las necesidades prácticas. Segundo, sentir las necesidades estratégicas exige que el grupo haya tomado conciencia de la discriminación de la cual es objeto y desee eliminarla, por tanto debe ser una iniciativa de los sujetos mismos, (...) porque en la selección de las estrategias están deben ser sopesadas por ellos mismos" (Jacquet: 1995:48), es decir, las soluciones jamas deben ser impuestas desde el exterior.

"Los intereses de las mujeres son procesos que se van construyendo en contextos históricos específicos (...), en diferentes contextos, a través de distintas articulaciones (...) y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, con el Estado, con otras mujeres, en fin, con la sociedad y sus poderes. Esos intereses se pueden volver propuestas a través del Movimiento Social de Mujeres" (Vargaz: 1993:21,27).

Ahora bien el movimiento social de mujeres de América Latina es amplio, heterogéneo, multicultural, pluriétnico, como son las historias, las experiencias y la vida de las mujeres (Idem: 22), además, "es una experiencia social interclases" (Acosta: 1994:2). Estas pluralidades se expresan en función de la forma en que las mujeres entienden y conectan su situación de subordinación y actúan sobre ella. Esta diversidad refleja la riqueza y la calidad innovadora del movimiento. Las mujeres no participan solo a partir de su condición de subordinación de género, ellas están igualmente impulsadas por motivaciones sociales, afectivas, económicas, políticas, solidarias, corporativas que pueden constituirse en el elemento desencadenante del cuestionamiento de la subordinación y la construcción del movimiento de las mujeres.

Se reconoce la existencia de diferentes vertientes[12] que se han ido consolidando dentro del movimiento social de mujeres en América Latina. Se han propuesto diferentes tipologías las cuales varían según la dimensión considerada como más importante. Uno de los primeros intentos de tipología fue hecho por T. Barbieri y O.Olivera en 1986 (Idem: 3). En las tipologías más generales se diferencia el movimiento feminista de otros movimientos de mujeres. Algunas incluyen en estos

[12] la autora V. Vargaz define las vertientes como espacios concretos, geográficos y simbólicos, donde la individuación puede ser expresada colectivamente.

últimos, "... los surgidos de las políticas de desarrollo del Estado, los barriales, los de los servicios, las productoras campesinas (Villarreal: 1994:181,182), asimilándose a la tipología basada en los intereses prácticos y los intereses estratégicos. Otra tipología, propone la vertiente feminista, la popular y las que actúan dentro de espacios formales tradicionales (Vargaz: 1993:21). Otra, toma en cuenta el sector de clase que dirige el movimiento y los intereses defendidos; entonces diferencia entre sectores dominantes, medios y vertiente popular (Rivera: 1991:3).

En la mayoría de los escritos sobre el movimiento de mujeres se identifica a las organizaciones de la mujer campesina vinculadas fundamentalmente a las luchas generales populares, bien sea, en grupos de mujeres o integradas a grupos mixtos. La autora Vargas (1993:22) resalta que "últimamente se han venido desarrollando nuevas formas organizativas, entre ellas las de las mujeres campesinas e indígenas", pero ella no precisa la relación de éstas con las luchas de género. Sin embargo, nuestra investigación muestra que hace más de 10 años, las mujeres campesinas de esta organización empezaron a precisar ciertas definiciones de lucha de género y a incorporarlas a su que hacer.

Rescatando la utilidad metodológica y teórica de estas tipologías, retomamos la caracterización del movimiento social de mujeres en América Latina, resaltando que cada vertiente tiene sus propios objetivos, intereses, dinámicas, contradicciones internas, pero también, existen puntos de convergencia e intersección con otras vertientes y con otros movimientos sociales: algunas mujeres pueden identificarse o ser miembros de diferentes vertientes, como también participar en diferentes movimientos sociales. Este carácter flexible además de las redes de comunicación y solidaridad que en los últimos años se ha incrementado, hacen que la diferenciación entre feministas y populares no sea tan radical para todos los grupos y ha propiciado la gestación de una vertiente que se denomina "feminismo Latinoamericano y del Caribe".

En esta vertiente participan las más variadas experiencias y nacionalidades, ellas se proponen la construcción de un "feminismo latinoamericano" inspirado y basado en la propia realidad. Dentro de sus principales propuestas plantea que "la lucha feminista busca la transformación de una sociedad injusta que no permite la realización de sus miembros tanto hombres como mujeres, porque esta cimentada en una ideología patriarcal que promueve las asimetrías (...) el enemigo es una ideología patriarcal y no los hombres (...). Este combate "... va más allá de ser una lucha de mujeres para otras mujeres (...) busca la transformación radical de la sociedad para que se le permita a cada persona realizarse plenamente. Es una lucha de inclusión, no de exclusión, para ello el movimiento

debe entonces constituirse en una fuerza social y ganar otras fuerzas sociales que estén luchando por una sociedad no excluyente." (Rodriguez: 1992:12,13)

"Cada vez, más mujeres participan organizadamente al interior del movimiento social de mujeres, incluso al interior de organizaciones populares estructuradas, -ellas reivindican la creación de espacios propios -, para reflexionar sobre su situación desvalorizada, oprimida y explotada en lo inmediato, como en la sociedad" (Rivera: 1989:2). Un deseo de esta investigación es mostrar estos procesos silenciosos, casi "invisibles", aún en la literatura feminista, pero que paulatinamente están provocando una transformación importante, subversiva, cambiando las relaciones de género en las entrañas mismas de sus organizaciones profundamente machistas y patriarcales. Esta investigación justamente nos permitió tener acceso a uno de los procesos de la lucha de las mujeres campesinas y descubrir la originalidad de las estrategias utilizadas y el costo humano que se paga por esta audacia, los vacíos y las necesidades que se deben satisfacer y la importancia de la solidaridad concreta y eficaz desde el resto del movimiento social de mujeres.

Un objetivo fundamental de este movimiento social es la construcción de su propia autonomía. Al respecto, Vargaz, 1993, señala que el concepto de autonomía hace alusión a la existencia de una multiplicidad de sujetos y agentes sociales, perfilando sus propios intereses, demandando su propio espacio, su propia voz y presionando por sus demandas; la autonomía es así, el concepto que mejor puede aludir al reconocimiento de la diversidad, las diferencias y la pluralidad. La construcción de la autonomía, continua Vargaz, es un proceso personal y colectivo que, en un determinado momento puede ir paralelamente con un proceso de selección, de definición y de negociación de intereses. Analizar las implicaciones políticas de la autonomía significa negar concepciones tradicionales, reduccionistas de una única contradicción, o de un único sujeto que va hacer la revolución. Lo anterior no significa que se desconozcan los conflictos y contradicciones, tanto al interior de las subjetividades de las mujeres, - y fuertemente- con relación a autonomías, identidades e intereses de otros grupos, sectores y movimientos. Por ello la autonomía no solo es un derecho de las mujeres o de un sector determinado sino del conjunto de las personas en sus dimensiones individuales y colectivas.

En ese sentido, la lucha por la autonomía es un terreno de aprendizaje de: ¿cómo y cuándo considerar otros intereses?. ¿Cómo y qué negociar?. ¿Cuándo, y con quiénes establecer alianzas?. ¿Sobre qué base buscar la interlocución con la sociedad?. Es también, un espacio privilegiado para ejercitar prácticas democráticas: mi autonomía comienza a ser relativa con relación a los otros, hay múltiples intereses y demandas que nos obligan a negociar, a aceptar los derechos y las demandas

de los otros si queremos que los nuestros sean también escuchados y respetados. El núcleo de una política democrática es la negociación en la pluralidad y diversidad de intereses, la negociación de intereses conflictivos y no la imposición de un interés particular que niega y/o destruye los otros (Lecharen: 1989, citado por Varas: 1993)

La Misma investigadora, 1993, señala que la autonomía como proceso personal y político presenta intereses ambivalentes, no es lineal, no se logra de una, hay avances y retrocesos, al ser un proceso vital tiene prácticas contradictorias y ambivalentes, que expresan las búsquedas y rupturas afectivas y subjetivas que las colectividades y personas desarrollan en su proceso de conversión de sujetos sociales, porque es realizado por personas que recorren la difícil práctica de la dependencia a la libertad. En el caso de las mujeres tiene un significado especial, porque las prácticas sociales están marcadas por un proceso continuo de oposición entre la sumisión y la rebeldía. Las mujeres con el tiempo aprendieron que no se trata de luchas heroicas del todo o del nada, sino más bien de prácticas antiheroicas, ellas realizan cálculos políticos intuitivos, en que para consolidar logros, se sacrifican o aplazan otros.

c. Las relaciones de clase y de otras formas de discriminación y explotación desde la perspectiva de género.

Podemos decir que en general, ninguna práctica concreta es la expresión o manifestación pura y única de una relación social. Esto hace que cada actor social este inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales de - producción, raza, étnicidad, género y otras específicas que no pueden ser reducidas ni añadidas a las otras (Vargaz: 1993; Barbieri: 1986). Como también, que numerosas prácticas se reencuentran principal e inseparablemente en las relaciones sociales de sexo.

Las relaciones de género no son vividas de la misma manera, ni tienen una sola forma de manifestarse. Así, las implicaciones y alcances del género van mas allá de ser una construcción social de la relación entre los sexos. Las relaciones de género no pueden abstraerse a las demás relaciones sociales, ya que están contenidas e implicadas en ellas y viceversa. (Mouffe: 1988, citada por Varas: 1993:25)

Las mujeres pueden llegar a vislumbrar su especificidad de género y sus intereses políticos, sociales y personales, a través de, otras múltiples relaciones sociales y ello, no solo, porque todas ellas están, de una u otra forma, cortadas por el género sino, también, porque algunas de sus otras subjetividades pueden contener en determinados momentos- mayor flexibilidad y fuerza para

impulsar procesos de cuestionamiento y movilización alrededor de algunos de los aspectos de subordinación. (Vargaz: 1993:26)

No solo una identidad de género puede ser construida a partir de vivencias de género subordinado, hay que reconocer que cada posición subjetiva perfila identidades específicas en una misma persona. Múltiples identidades abren la posibilidad a múltiples intereses y múltiples estrategias, (...) en un mismo sujeto y/o misma colectividad.

Esta visión permite hacer análisis más flexibles y más ricos de las diversas realidades que viven las mujeres en América Latina, como es la experiencia del Programa Mujer y Familia, en la que mujeres de sectores populares rurales participan en la lucha gremial-popular, y simultáneamente, integran la lucha contra la discriminación de género dentro y fuera de su organización.

Esta es justamente una de las razones por las cuales la propuesta del "genero con perspectiva de desarrollo", y más claro aún en la del empoderamiento, se plantea la necesidad de luchar al unísono contra todas las formas de discriminación y explotación.

En nuestra fundamentación teórica hacemos especial énfasis en las relaciones de género y en su vínculo con las relaciones de clase, porque el proyecto organizativo de la ANUC-UR y el PMF definen su lucha contra estas dos formas principalmente. "El género y la clase son dos realidades que se influyen mutuamente y que no actúan de manera excluyente" (Bonilla y Rodríguez: 1992:19), o separadamente como lo consideran algunas posiciones feministas u otros análisis que sólo reconocen el peso de la clase o del género.

En el camino de la búsqueda del reconocimiento o de la legitimidad de las relaciones de género se ha encontrado como obstáculo la existencia de una mayor elaboración y status teórico para el problema de las clases antagónicas, lo que ha llevado a una interpretación de la realidad basada única o principalmente sobre este aspecto, conduciendo a un determinismo que ha ignorado, relativizado o minimizado otras formas de injusticia.

L. Vitale (1987), resalta que este reduccionismo de clase fue desarrollado principalmente por los epígonos de los fundadores del Materialismo Histórico, pues si bien a Marx y Engels se les critica el no haber desarrollado una teoría sistemática de la opresión de la mujer, no puede ignorarse que junto con Morgan, fueron los primeros en tratar de dar una explicación materialista histórica al surgimiento del patriarcado. Gramsci, es uno de los autores marxistas que reconoció la existencia de las relaciones de dominación entre los hombres y las mujeres: "planteaba que el patriarcado

constituye, dentro del sistema capitalista, una de las formas de opresión de las mujeres y consideraba que la lucha de las mujeres contra la dominación masculina puede contribuir a debilitar la hegemonía de la burguesía" (Montejo: 1993:32,33).

Esta visión de transformación social dominante ha centrado su preocupación en el control de los medios de producción material, lo cual es necesario pero no suficiente. La IAP recalca que además de estos medios se debe pensar en controlar los medios de producción del conocimiento, incluyendo el control sobre el poder social que determina cual es el conocimiento útil. Incrementar la posibilidad de transformación exige atacar simultáneamente los dos problemas. El feminismo, como ya lo comentamos, va más allá, al cuestionar la "verdad" misma desde el conocimiento científico.

En América Latina, incluido Colombia, esta tendencia en la producción científica ha influido el quehacer político, en especial de los sectores de izquierda y de los movimientos sociales populares, que al tener como referente privilegiado el Materialismo Histórico con sus diversas expresiones o vertientes, se encuentran identificadas por la idea de ruptura con la organización económica y política capitalista, liderada por una "vanguardia", el proletariado, que se valdría de su conciencia "avanzada" para ser motor de dicha movilización. El predominio de un "reduccionismo economicista" y de un "liderazgo exclusionista" caracteriza así la concepción y el accionar político de estos grupos.

Creemos que la teorización sobre el conflicto de clase únicamente no expresa ni resuelve la total complejidad de las formas de explotación, dominación y discriminación existentes, ni todas las contradicciones que en ella se originan. Esto ha provocado rigidez en el análisis de las realidades y de las soluciones, haciendo difícil y lento el ingreso de nuevos actores sociales y en especial su reconocimiento como legítimos. "La gente no puede ser liberada por conciencias y conocimientos que no sean lo suyos propios, y el vanguardismo como estrategia conlleva las semillas de nuevas formas de dominación" (Fals Borda: 1991:24).

Uno de los efectos de la distorsión del reduccionismo de clase ha sido el de la "Postergación" de otras luchas llamadas "secundarias", en ese sentido el feminismo ha contribuido a desarrollar la concepción "anticipatoria" planteándose la necesidad de la lucha desde ahora, como nos lo dice Rowbotham (1981), citada por A. Sojo (1988). La toma del poder por el proletariado no resuelve automáticamente las otras contradicciones, como lo plantearon durante mucho tiempo los partidos y gobiernos socialistas, no desconociéndose que estos países si promovieron mejoras substanciales en las condiciones de la mujer (Molyneux: 1982:103).

Con lo anterior no quiero decir que la interpretación de las contradicciones de clase desde el Materialismo histórico no sea válida, haciendo algunas salvedades, como las anteriormente enunciadas, sino que es necesario flexibilizar y ampliar el análisis a otras formas de dominación, que permitan una visión más integral y dinámica, para descubrir como cada una de esas asimetrías se relacionan entre sí en la concreción de cada sujeto y/o grupo, pero cada una conserva una relativa autonomía en sus manifestaciones y en sus formas de reproducción.

Sin embargo, la dimensión de clase social es indispensable para la comprensión de la situación de los diferentes grupos de mujeres en la sociedad: porque la realidad genérica no afecta de manera homogénea a todas las mujeres, ésta es cualitativamente diferente según la clase social de la mujer. Aunque la subordinación de género afecta a todas las mujeres, el contenido, la forma, las prácticas y las representaciones de esta subordinación varían según la posición socioeconómica en la perspectiva de clase (Bonilla: 1986:13; Bourdieu: 1979:119). Como en otros países, en Colombia, en las escalas más bajas se encuentran las mujeres campesinas, indígenas y negras.

Las relaciones de género menoscaban o disminuyen el lugar de las mujeres en las relaciones de clase y viceversa: es decir, que las relaciones de género y relaciones de clase se generan simultáneamente en la totalidad del campo social. A mayor descenso en la escala social, más precarias son las condiciones de vida, igualmente, las implicaciones de la discriminación sexual se hacen más negativas: esta es la situación para las mujeres de los sectores populares, en particular para las mujeres campesinas, quienes enfrentan múltiples discriminaciones y dominaciones entre estas aquellas determinadas por el género y la clase.

La reproducción de las relaciones sociales busca tendencialmente integrar siempre las diferentes formas de dominación en los diferentes niveles partiendo desde la vida de pareja y familia, hasta el bloqueo del acceso a lo colectivo para las mujeres.

3. Género y Modelos de Desarrollo

Numerosas teorías y políticas de desarrollo han sido propuestas y puestas en marcha desde el inicio oficial del primer decenio del desarrollo en 1960. Estas han sido gestadas desde diferentes centros de decisión: Organismos Internacionales, ONGs de desarrollo, etc. (Jacquet: 1995:25)
Las primeras políticas de desarrollo partían del presupuesto de que el subdesarrollo era un retardo, por tanto, se debía promover el crecimiento económico dentro de un proceso evolutivo, lineal, que implicaba pasar de formas "atrasadas" a la modernidad capitalista, por medio del financiamiento de

técnicas modernas. Se veía al desarrollo como un proceso que: "filtraría de arriba hacia abajo" (Portocarrero: 1993:39)

Las intervenciones gestadas por esta teoría no dieron los resultados esperados, los obstáculos y deficiencias encontrados fueron: la degradación de las condiciones del intercambio, la descomposición y empobrecimiento de la población rural, la migración hacia las ciudades, es decir, el aumento de la brecha entre pobres y ricos al interior de los países, como también, entre los países.

Las-os técnicas-cos y "extensionistas", que trabajaban en proyectos de desarrollo, en la década del 60, hicieron un llamado de atención porque esta teoría del desarrollo no tomaba en cuenta los múltiples actores implicados en el proceso, en particular las mujeres, que no eran consideradas a ningún nivel, sino que además como efecto perverso, indirecto, estaban siendo afectadas negativamente con el modelo de desarrollo de ese momento. El descubrimiento de estas realidades hace parte de los orígenes más remotos del área de investigación y de práctica del "Género y desarrollo".

Luego de esta constatación surgieron una serie de enfoques que vinculan en diferentes formas a las mujeres con el desarrollo; estos enfoques han sido determinados, en parte, por los nuevos hallazgos en esta área de trabajo, nutrida por la presión ejercida por el feminismo, según han ido evolucionando sus concepciones y prácticas; y de otro lado, por las condiciones e intereses que se desarrollan al interior de los organismos internacionales, ONGs y Estados que tienen injerencia en las políticas de desarrollo a nivel macro y micro.

Los modelos identificados por las investigadoras nos muestran que de la ausencia de la mujer en el desarrollo, se paso a proponer el de "Mujer y Desarrollo, MyD", (FetD, WAD); luego el de "Mujer en el Desarrollo, MED" (FDD, WID); posteriormente, el de "Mujer integrada al Desarrollo MID", (IFD, WID); y últimamente, el de "Género en el Desarrollo o Desarrollo con perspectiva o con sensibilidad de Género, GED", (GAD). (Para aclarar la significación de siglas y términos ver el glosario presentado al inicio). En general, la aparición de los modelos teóricos ha seguido esta sucesión, lo cual no quiere decir, que la aparición de uno haya implicado la total desaparición del otro, pues algunos conviven entremezclados.

De otra parte, se ha generalizado una tipología sobre enfoques de las Políticas de Desarrollo dirigidas a las mujeres: *Bienestar, Igualdad de oportunidades, Lucha contra la pobreza, Eficacia, y Empoderamiento*. La sucesión temporal de estas políticas es menos evidente que la de los Modelos

de Desarrollo, en general, se privilegia una o se combinan dos o más políticas. En fin, recordemos que estas tipologías sirven para fines metodológicos especialmente.

a. Modelos teóricos sobre el desarrollo y su relación con las mujeres

La primera forma de vinculación de la mujer al desarrollo es conocida con la denominación: ***"Mujeres y Desarrollo"***; los primeros estudios reconocidos y clasificados dentro de este modelo vienen de los años 65 - 70. En ese entonces, las investigadoras trabajaban aisladas y tenían mucha dificultad para establecer la legitimidad de sus investigaciones. Hacia finales de la década del 70, el tema se propagó en las Universidades inglesas y americanas y algunas del Tercer mundo (India, América Latina).

El contenido de las investigaciones comprendía, de una parte, la descripción de la situación de las mujeres del Tercer Mundo al interior de sistemas patriarcales, y de otra parte, las fórmulas pragmáticas sobre las formas más adecuadas para que las mujeres se beneficiaran de estos proyectos de desarrollo. En este modelo las mujeres constituyen un objeto pasivo únicamente, están "inscritas completamente dentro de la teoría de las necesidades esenciales" (Jacquet: 1995:27). "Los programas son orientados hacia el bienestar, particularmente de la familia, tomando la maternidad como el rol más importante de las mujeres". (Moser: 1991:57)

Con el tiempo, las investigaciones mostraron que la denominación era inadecuada, en el sentido de que sobreentendía una yuxtaposición, cuando en realidad, las mujeres son parte integrante de la sociedad y del desarrollo y no piezas añadidas a un proceso en evolución.

De ahí que la segunda apelación, ***Mujeres en el Desarrollo***, fuera considerada como más adecuada, la cual aún hoy día es usada. Corresponde a la abreviación inglesa "WID" que es las más utilizada, en cambio, su traducción francesa apenas se menciona (Jacquet: 1995:27). Esta se empezó a usar en los inicios de los años 70 y fue adoptada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Para lograr este cambio fueron definitivos los análisis de los estudios que revelaron el rol activo que las mujeres jugaban en los sistemas económicos[13] del Tercer Mundo y que a pesar de ello, ellas eran descartadas e ignoradas en los planes de desarrollo (Idem: 27). Partiendo de esta constatación,

[13] l'ouvrage d'Esther Boserup: "Women's rôle in economic development" apparu en 1970 est un pionnier, et fait encore référence aujpourd'hui. Cité entre autres par Jacquet:1995; Moser:1989.

con el razonamiento implícito de que ese descuido no había permitido aprovechar un recurso potencialmente importante para el desarrollo, entonces fueron puestos en marcha numerosos proyectos de generación de ingresos para las mujeres (Moser: 1991:57), con ellas, como principales interlocutoras, sea en forma central y explícita, o en forma implícita, o también previendo algún componente separado orientado a las mujeres.

Sin embargo, el MED no tardo en ser evaluado como una estrategia global que enfoca aisladamente a las mujeres y al tener como objetivo sólo a la mujer, ve en ella, tanto, la causa del problema, como, la única vía para superarlo; se desconoce que las mujeres no pueden ser aisladas de condicionamientos sociales amplios, verlas así, facilita la visualización de las desventajas de la subordinación pero no su explicación y menos aún su transformación. (Portocarrero: 1993:40,42). En este modelo de desarrollo se considera que tanto hombres como mujeres pueden acceder a una situación determinada y se impulsa una actitud reivindicativa que los-as convierte en solo beneficiarios-as, receptores pasivos-as de la ayuda.

Los problemas de MED sobrepasan a la misma propuesta para relacionarse con los propios de la teoría del desarrollo en que se origino. MED se compromete con una propuesta de desarrollo ya definida, "pese a criticar el impacto negativo de la modernización capitalista sobre la mujer, no es capaz de escapar de ese paradigma"; al contrario, sus demandas se orientan a reclamar la extensión de los beneficios de dicha modernización sobre ella.

En 1976, por impulso de las Naciones Unidas se inicia "La década de la mujer" bajo la consigna de integrar las mujeres dentro de los procesos de desarrollo (IMD), en este contexto, se inicio el uso de la nueva denominación: ***"Integración de las Mujeres al Desarrollo"***. Este modelo es empleado, especialmente, en el contexto de las políticas ubicadas bajo la consigna del crecimiento económico, de la eficacia y de una mayor integración a la economía mundial a través de la producción para la exportación.

El trabajo de las mujeres apareció como un potencial no explotado, listo para crear una nueva dinámica y en el marco del ajuste estructural, como, una de las posibilidades de amortiguación de los efectos de la reducción del gasto público.

"Al nivel internacional, gubernamental y no gubernamental hay aparente acuerdo con el modelo de las Mujeres y el Desarrollo, MyD, a pesar de sus reconocidas limitaciones al centrarse aisladamente en las mujeres. Ha proliferado la creación de Ministerios de Asuntos de la mujer, unidades MED, sin

que ello signifique que el género haya sido integrado satisfactoriamente a todos los niveles de planificación" (Moler: 1991:58). En Colombia, en 1990, se creo la Consejería Presidencial para la Mujer; en 1994, ésta ente fue reemplazada por la "Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer".

La alternativa desde el ***Género y el Desarrollo*** (GyD, GetD, GaD), aparece como la consecuencia de una reflexión global y crítica sobre la teoría y la práctica del desarrollo como una práctica asistencialista, razón por la que propone como requisito: la participación activa de las beneficiarias, reconociendo su complejidad y diversidad para convertirlas en agentes y otorgarles poder, es decir, para brindarles no sólo acceso, sino también control de los recursos y beneficios del desarrollo, control sobre sus vidas y sobre el despliegue de sus potencialidades.

Igualmente, surge como reacción ante "... la dificultad de las ONGs clásicas de desprenderse de la concepción tradicional y occidental en las acciones de desarrollo, convirtiéndose así el "concepto de género como el último resultado de las investigaciones consagradas a la integración de las mujeres en el desarrollo." (Jacquet: 1995:3,4)

"...desde nuestra propuesta, la superación de la subordinación femenina, junto a otras posiciones y relaciones injustas, deja de ser una propuesta ideológica de ghetto, que no supera el esquema reivindicativo. Se inserta en cambio - en el ámbito de concepción y del método- al conjunto de las ciencias sociales y del desarrollo en la búsqueda de la transformación de las mujeres y los hombres y de las relaciones que limitan el crecimiento de sus potencialidades" (Portocarrrero: 1993:38). La subordinación es un problema que resulta de las relaciones sociales de género y no sólo de la mujer. "El objeto del trabajo desde GyD sería superar la subordinación femenina, pero también, incidir sobre cualquier otro tipo de relación desigual que obstruya el despliegue de las potencialidades del ser humano" (Idem: 42)

De lo anterior se deriva que no necesariamente los proyectos de desarrollo tengan siempre como únicas destinatarias y beneficiarias a las mujeres. La autora Portocarrero (Ibid 42) aclara, que no se trata de evadir etapas a veces indispensables, en el sentido, de que en ciertos momentos o casos son necesarios los proyectos dirigidos a las solas mujeres, que traducen la necesidad de equiparar las condiciones de partida entre ellas y los varones. Estos parecen responder a una fase necesaria aunque no suficiente.

En fin, para la lucha de las mujeres, la atención debe dirigirse a los acuerdos sociales de índole privada y pública: la división sexual del trabajo, las normas, los valores y los símbolos; las relaciones y las prácticas materiales y culturales.

b. Enfoques de las políticas dirigidas hacia la mujer

Partiendo de trabajos de Buvinic, Moser, en 1989, propone una tipología de las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres. Presentamos de los más cercanos a los más alejados de la perspectiva de género. Moser discrimina cinco enfoques: Bienestar, Lucha contra la pobreza, Eficacia, Igualdad y Empoderamiento u Obtención del poder.

El bienestar es un enfoque cuyo objetivo es mejorar las condiciones de ejercicio del rol de madre. Los proyectos orientados bajo este enfoque inciden sobre las necesidades prácticas únicamente, sin tener en cuenta la totalidad del rol productivo, las mujeres son consideradas como un grupo social vulnerable y como beneficiarias pasivas. El concepto de género está totalmente ausente. Los primeros proyectos se remontan a los años 50, este modelo nunca se ha abandonado completamente.

El enfoque de ***la Lucha contra la Pobreza*** se inicio en los años 70, su objetivo es ayudar *a "remediar"* la miseria a las mujeres más pobres, mejorar su situación material, es decir, atiende fundamentalmente las necesidades prácticas. Las necesidades estratégicas pueden ser consideradas si los proyectos aumentan la capacidad de autodeterminación de las mujeres. Por razones de su envergadura y modo de intervención, los proyectos bajo este enfoque son principalmente impulsados por los organismos oficiales de cooperación. El concepto de género está totalmente ausente. Las mujeres y su pobreza son consideradas aislada y exclusivamente.

El enfoque ***de la eficacia*** se inicio en los años 80 y continua vigente. Su objetivo es lograr el mejor aprovechamiento del potencial de trabajo que representa la población femenina. Atiende las necesidades prácticas de las mujeres y de la colectividad; está muy influenciado por las teorías neoliberales y el concepto de autosuficiencia. Las perspectivas son muy pobres: la demanda de participación de las mujeres en las tareas reproductivas y sociales se incrementa en forma especial: *y su tiempo es considerado como extensible.* Esta ha sido una solución implementada ante la degradación de las condiciones de vida generada por las políticas de ajuste estructural y la reducción del gasto público impuestas a la mayoría de los países del Tercer mundo por los organismos financieros internacionales. El concepto de género no es tenido en cuenta.

En el enfoque de ***Igualdad de oportunidades*** el objetivo es permitir que las mujeres participen en igualdad de condiciones con los hombres dentro de los procesos de desarrollo. Incide sobre las necesidades estratégicas, pues esta concepción toma en cuenta los tres roles ejercidos por los humanos adultos y proporciona a las mujeres la posibilidad de compartir el poder con los hombres en todas las esferas de la actividad económica, política y social. Hoy en día esta concepción orienta los proyectos que favorecen el acceso de las mujeres a los medios de producción. Pero no está muy generalizado porque la fase de identificación y evaluación es considerada por muchos planificadores y agencias de cooperación, como muy dispendiosa y costosa. El género es considerado en su aspecto interactivo porque es con relación a los hombres que las mujeres son impulsadas o ayudadas a buscar la igualdad de oportunidades. En cambio, el análisis sobre los mecanismos de subordinación falla porque esta concepción se considera fundamentalmente práctica dejando de lado la variable política" (Jacquet: 1995:57)

El enfoque del ***Empoderamiento*** viene desde 1975, este fue gestado por los movimientos de las mujeres de base del Tercer mundo, que se conocen bajo la sigla en ingles, DAWN, (Developpment Alternatives with Women for a New Era), que traduce, "Alternativas de desarrollo con las mujeres por una nueva era", entre otros objetivos, busca ayudar a las mujeres a obtener el derecho a la palabra y el reconocimiento social. Su interés se centra en las necesidades estratégicas definidas y expresadas por los grupos de mujeres actores de los proyectos. Esta concepción no es globalizante, pues parte de la convicción de que al interior del grupo de mujeres hay diferencias de status, relaciones de poder e inclusive de dominación. Si bien las relaciones sociales basadas sobre el sexo son las más globalizantes porque afectan a todos los hombres y a todas las mujeres, estas relaciones de poder también atraviesan todos las otras relaciones sociales determinadas por la clase, la etnia, la edad, etc.

La opresión y la dominación son percibidas no solamente como la consecuencia del estado de dominación o subordinación en que las mantienen los hombres de su sociedad, sino también, como una de las secuelas de la dominación colonial y neocolonial. Es este enfoque el que por excelencia, tiene en cuenta el género, porque cuestiona las relaciones de poder. Este no ha sido asumido por las agencias oficiales de desarrollo, solo algunas ONGs se inspiran en este (Jacquet: 1995:61). Aunque en el curso de este decenio se ha ido generalizando el interés por este enfoque.

B. DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA SOCIAL CAMPESINO-A

La preocupación por la definición de la categoría social "campesino-a" es primordial en este trabajo. Como nos lo enfátiza en la introducción: Le retour des paysans: Mythes et réalités (El retorno de los campesinos: Mitos y realidades): de la obra: "Les débats actuels sur l'avenir des paysans" (Debates actuales sobre el futuro de los campesinos), "... una de las primeras preocupaciones debiera ser efectivamente la de precisar a que campesinos nos referimos (Haubert: 1991:726); preocupación que debiera involucrar, teóricos, ejecutores de políticas y a los actores mismos.

De hecho muchas organizaciones campesinas venían avanzando reflexiones respecto al campesinado, entre ellas la ANUC-UR desde 1987. Esta preocupación condujo a la creación de la Coordinación Mundial de "la Vía Campesina", en Bélgica, en 1993, proyecto que se había empezado a gestar desde 1990 (Declaración de Managua: 1992 y de Mons: 1993). La ANUC-UR estuvo cerca a esta propuesta internacional desde su inicio y participa en ella desde 1993, también hace parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, la CLOC (Entrevista No. 1. Presidenta ANUC-UR: mayo, 1997).

1. Algunas precisiones

Retomemos algunos de los aportes hechos a la definición de campesino por Haubert (1991 y s.d. [14]) y Zamosc (1992). El primer analista en su "Ensayo de definición de *los pequeños productores familiares* y *los campesinos*[15], señala que, "por definición, hay una gran diversidad entre los pequeños productores familiares y sobre todo entre los campesinos, en función de la diversidad de su inserción dentro de su *pays* (si bien la traducción literal es país, por el sentido debemos traducirlo por comunidad o región), al interior de un grupo local y de la sociedad global (...) Esta diversidad es una fuente importante de dificultades para el análisis..." (Haubert: s.d.:6) (las comillas y el subrayado son nuestras), y por tanto para su definición.

El autor nos precisa el sentido en que él utiliza la denominación país ("pays"), "... los campesinos están arraigados o enraizados dentro de una región (pays) de ahí su nombre de campesino (*paysans*), es decir una unidad territorial relativamente restringida, cuyas características

---

[14] Documento de trabajo del seminario del IEDES, "Sociologie des politiques agraires et des mouvements paysans", "Petits producteurs familiaux" et "paysans" : essai de définition", 1996- 1997

[15] Encontramos muy interesante este escrito porque como el autor señala: en este intento de definición lo que hace es retomar, sintetizar y sistematizar los aportes de diferentes analistas sobre la cuestion agraria y la cuestion campesina: Ricardo, Stuart Mill, Marx y los primeros marxistas, Tchayanov, Shanin, Mendras, Servolin, Bartra, etc.; Además él integra diferentes precisiones logradas en las reflexiones orales de su curso.(p.4)

geográficas, económicas, socio políticas y culturales forman un sistema..." Este enraizamiento "puede ser considerado como una de las características esenciales que diferenciarían (en el sentido más amplio) a los *campesinos* de otros *pequeños productores familiares* en el sector agrario." "Los campesinos también se encuentran enraizados dentro de un grupo local y en general dentro de una sociedad campesina, que aún haciendo parte de la sociedad global, guardan sus propias características". Según este autor, el enraizamiento es el que diferencia en forma más radical a los campesinos de los productores capitalistas (Idem: 3, 4).

Otra de las características que señala este analista es: la inserción subordinada del campesino dentro de la sociedad global. "Por el hecho de su inserción dentro de una unidad territorial y una sociedad local, los campesinos son relativamente autónomos con relación a la sociedad global...". "Pero, de otra parte, los campesinos se encuentran dentro de una situación de dependencia relativa con relación a la sociedad global y a sus actores dominantes (en particular de los actores estatales y los actores capitalistas), quienes intentan someterlos a su propia racionalidad y su propia reproducción".

Complementemos con otra precisión del mismo autor, "... inspirados en los trabajos de A. Chayanov: "Desde el punto de vista de las formas de explotación, una de las características esenciales de la agricultura campesina... es la simbiosis entre la explotación y la unidad doméstica: en ella las relaciones sociales están fundadas sobre el parentesco y sobre todo la "racionalidad de la explotación está orientada por el objetivo de la reproducción de la unidad doméstica y no por la maximización del beneficio sea privado o público" (Haubert: 1991:725). Esta precisión enfatiza la dimensión socioeconómica, en ese sentido, campesino es quien vive de y dentro de la economía campesina.

La preocupación por la definición, además, de ser teórica, también es práctica, porque los análisis y las posiciones de los funcionarios que gestionan la política agraria en el país en parte están determinados por la concepción que utilizan. Ilustrémoslo con un aparte de la entrevista No. 6, realizada a un funcionario del INCORA, del municipio de Campoalegre (Huila). Él manifestaba que: "una de las causas del fracaso[16] en las adjudicaciones de tierra, es que ésta se le entrega a gente que puede estar efectivamente luchando por ella, pero ellos no son campesinos, sino, mecánicos, carpinteros, latoneros etc.", Es decir, para él, quienes no derivan su sustento del trabajo de la tierra no son campesinos.

[16] No ha dado resultado la explotación de la tierra entregada bajo la forma de propiedad colectiva, en las empresas comunitarias, la gente vende o arrienda.

Por esta razón encontramos interesante la reflexión de Zamosc, quien privilegia la dimensión social y política de lucha y el deterioro del campesinado. Para él son campesinos "... todos los grupos cuyos intereses, orientaciones y aspiraciones se definen por referencia a la producción parcelaria, esto incluye no sólo a los microfundistas o semiproductores, sino también a sectores de jornaleros y desempleados que aspiran a conseguir tierra y convertirse en campesinos." (Zamosc: 1992:44).

2. Subcategorías que integran el campesinado de la ANUC-UR

Las anteriores precisiones nos ayudan a comprender mejor las categorías o subgrupos que integran la organización objeto de nuestra investigación. La ANUC-UR se auto define como *campesina* y está constituida por la siguiente población:

- Pequeños y medianos propietarios que trabajan y viven de su parcela, derivando su sustento de la economía campesina - quienes corresponderían a los "campesinos" de la primera definición.
- Pequeños propietarios que explotan su propia tierra pero deben asalariarse, - los semiproletarizados.
- Quienes carecen de tierra, pero derivan su sustento de ella - los proletarios jornaleros agrícolas.
- Quienes también carecen de tierra pero por el desempleo rural se ven abocados a otros trabajos, cuando no al desempleo.
- Según las particularidades de las regiones también incluye pescadores (La Mojana, Sucre) y mineros (Antioquía y Sur de Bolívar).

Esta tendencia es sintomática del deterioro de las condiciones de vida de la población rural y la encontramos en la mayoría de las organizaciones campesinas colombianas, la cual se ve agravada por la intensificación del desplazamiento forzado por la guerra interna del país.

Además, no hay una delimitación clara entre los diferentes conceptos de "pequeños productores agrícolas", "campesinos", "agricultores", "productores primarios" y "productores capitalistas", se trata más bien de "tipos - ideales" que pueden servir de referencia para el análisis, pues en la realidad existe más bien un *continuus* entre estos diferentes tipos.

Diferentes investigaciones con perspectiva de género en el sector rural, también, se inquietan por las definiciones. Algunos estudios sobre las mujeres del campo en América Latina y en Colombia, toman la concepción de campesino-a, de la definición basada en los análisis de Chayanov, "vivir en y de la economía campesina" se inquietan por lo inapropiado que encuentran la denominación de "mujer

campesina para referirse a la gran diversidad de situaciones de las mujeres y los grupos de mujeres que viven en campo" (Campillo: 1993:22), lo que ha generado en los estudios más recientes una tendencia generalizada a utilizar la denominación de "mujeres rurales". El problema de esta última, es el de ser muy amplia, incluyendo una diversidad aún mayor de actores-as, que los que involucra la denominación de campesino-a.

En nuestra investigación resaltamos la dimensión de la identidad y la pertenencia, que deducimos del afecto por la denominación "campesino-a" y el imaginario asociado por los campesinos-as mismos. En el lenguaje utilizado cotidianamente en el campo y en las organizaciones, la palabra "campesino-a" es genérica, es decir que es utilizada para designar la población del campo en general y en particular, aquella que vive en las peores condiciones. Esta denominación la encontramos también en los textos escritos y en los discursos orales en los que resaltan las acciones de "ser o vivir en", "sentir", "realizar trabajos de", "luchar por el campo o la tierra".

El debate se sigue enriqueciendo, lo importante es aclarar la concepción de la denominación que se utilice. Nosotros hablaremos de "campesinas-os" para la especificidad de la organización con quien se realizó la investigación y rural para la generalidad de la población del campo.

C. LA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA Y SUS TÉCNICAS

En América Latina, uno de los métodos más conocidos y aplicados dentro de esta tendencia es la "Investigación-Acción-Participativa -IAP, definida como filosofía y metodología: "filosofía por poseer y declarar una concepción del mundo y de la ciencia (Fals Borda y otros: 1991:10), y metodología de la investigación porque comprende un "conjunto de operaciones intelectuales que permiten analizar, comprender y explicar la realidad estudiada" (Loubet del Bayle: 1989:20). "La IAP nacida hace 20 largos años, hoy en día, es aplicada en varios continentes y en diversas áreas del saber científico y de la práctica social" (Fals Borda y otros, 1991), es un método privilegiado e implementado por sectores comprometidos con el *cambio*, en la búsqueda de un "... un conocimiento serio y confiable, sobre el cual construir poder para los grupos y clases sociales pobres, oprimidas o explotadas y para sus organizaciones y movimientos auténticos" (Fals-Borda y Rahman: 1991:9).

Esta concepción ha inspirado el quehacer organizativo de la ANUC-UR, quien ha buscado que los métodos de participación popular sean ejes centrales en la actividad organizativa, en la formación y en la producción de conocimiento, ejemplo de ello, entre otros, es la importante experiencia de Investigación Acción Participativa -IAP-, iniciada en Córdoba en 1972, por la Fundación del Caribe,

con la asesoría del grupo "La Rosca", quienes trabajaron coordinadamente con la ANUC (Galeano: 1983:47-49). Dentro de las experiencias más recientes, encontramos *La Campaña de alfabetización Pablo Acuña.*

1. La Investigación-Acción y la Observación Participativa desde una perspectiva de género

La convicción de la "no neutralidad" del conocimiento científico condujo al surgimiento de una ciencia comprometida con la participación activa de los actores sociales en la búsqueda del conocimiento y en la producción de cambios. Esta tendencia investigativa es denominada por "Lewin: *l'action research* que se traduce al francés habitualmente por *investigación activa[17]..." (Grawitz: 1993:730), y en general, es conocida en el habla hispana como "Investigación activa" o "Investigación participativa".

"La noción de investigación activa implica no solamente como su nombre lo indica, la eficacia de una investigación aplicada, sino también, un estrecho vínculo con la investigación fundamental. (...) La investigación activa tiene por objetivo la producción de conocimiento: comprender lo que sucede, pero al mismo tiempo implica la participación activa de los miembros del grupo involucrados por esta investigación" (Idem: 731).
Esta metodología es un proceso que integra objetivos epistemológicos, filosóficos, políticos - ideológicos, sociales, como también económicos. Los objetivos políticos - ideológicos se traducen "en un ideal democrático y más concretamente, por el deseo de participar en las acciones de poder, o compartir el poder porque el conocimiento producido suscita cambios" (Ibid: 731,734,735; Weeks Vagliani: 1994, Fals Borda: 1991). Podemos resumir las características de la investigación activa así: una investigación fundamental sobre la acción, por la acción y en la acción.

La tendencia dominante en la investigación participativa ha sobrevalorado el cuestionamiento y la transformación de los antagonismos de clase; es decir, ha centrado su atención en una sola asimetría, esta parcialidad ha llevado a ignorar otras formas de discriminación, provocando rigidez e impidiendo el surgimiento de diferentes actores sociales desde sus múltiples dimensiones y en particular, la de las relaciones de género, y en ellas, a las mujeres.

---

[17] "La literatura anglo-sajona entiende por Investigación Activa lo que en Francia se denomina en general como intervemción psicosociologica, cuando en realidad esas dos prácticas no son idénticas". La intervención psicosociologica tiene como primer objetivo un cambio no una producción de conocimiento, ni es instrumental y el terapeuta no es sino un consultante externo remunerado (Grawitz:1993:730-731). La definición de la Investigación Activa la desarrollaremos enseguida.

a. Aportes desde el género

Conociendo y valorando los beneficios que aporta la utilización de las metodologías participativas, diversos grupos y organizaciones de mujeres y ONGs, han venido enriqueciendo la educación popular y la investigación con nuevas visiones que integran a su concepción y metodología la transformación de otras formas de relaciones asimétricas, entre ellas las originadas por sexo, raza, etnia, edad, creencias religiosas, políticas, etc. Para nuestra investigación nos interesamos particularmente por las asimetrías determinadas por el sistema sexo-género.

Justamente, uno de los hechos novedosos y revolucionarios es el campo que se ha venido abriendo a través de la sensibilización y enriquecimiento de las metodologías investigativas participativas con la integración de la "perspectiva o análisis de género", provenientes de múltiples experiencias y espacios en América Latina y en Colombia. Muchos de estos esfuerzos[18], que conocemos a través de nuestro trabajo, lamentablemente no logran mayor o ninguna difusión o publicación, especialmente, las experiencias de los grupos mismos. Dentro de las investigaciones publicadas encontramos: Hee Perdesen: 1988, (Lima); Rivera:1989, (Ecuador); Suremain:1984, (Bogotá); para nuestra área específica tenemos: "Metodologías de investigación participativa con mujeres campesinas, 1989, (Bogotá), (en esta se incluye la experiencia de la ANUC); la publicación periódica: Revista de la Mujer rural. La Chacarera, en el Perú. Cabe mencionar la preocupación de integrar el género en los proyectos de desarrollo participativo (Weeks-Vagliani: 1994).

Uno de los aportes significativos, en este sentido, desde las investigaciones feministas, es la ruptura con la tradición académica sobre la objetividad y la ausencia de valoración, subrayando que éstas son un obstáculo para realizar estudios de la mujer (Hee Pedersen: 1988), otro, es buscar involucrar el quehacer cotidiano de la sociedad, de los actores sociales: mujeres - hombres, en la reflexión sobre las relaciones sociales de los géneros para aportar en la consolidación de una relación inseparable entre lo teórico y lo práctico. Dualidad fuertemente afincada en el pensamiento y en la práctica de las-os investigadoras-es, activistas y actores actrices de las organizaciones, que impide el logro de una verdadera coherencia entre el discurso y la práctica.

---

[18] Uno, el PMF mismo. Por otra parte, los Encuentros Nacionales y Regionales en que ha participado el PMF, particularmente, el I Encuentro del Movimiento Popular de Mujeres de Colombia, 1992, Cachipay, Cundinamarca, en el cual particparon 92 mujeres de x departamentos y x organizaciones, la riqueza y originalidad de las metodologías allí expuestas son una pequeña muestra. Los trabajos de Comunidades Eclesiales de Base CEBS, de la Iglesia del Pueblo. I.P., y en general los grupos ecuménicos que trabajan por una relectura de los libros sagrados.

En el PMF, se viene trabajando sobre el desarrollo de la educación popular y de la investigación con perspectiva de género, es decir, que además de involucrar en la construcción de sujetos históricos el posicionamiento frente a la explotación de clase, también se tenga en cuenta la discriminación y subordinación entre los géneros que nos atañe tan íntimamente y que es la razón de ser del PMF. Los estudios sobre esta problemática son relativamente nuevos y poco explorados desde las mismas organizaciones, especialmente desde las mixtas.

Resaltar estos avances, no quiere decir que olvidemos el otro lado del problema, el gran camino que aún queda por abrir y recorrer, en ese sentido, retomamos las preocupaciones y análisis que Weeks-Vagliani hace sobre el nivel de integración del género en los proyectos de desarrollo participativo. Ella nos muestra a través del análisis de las experiencias presentadas en la obra colectiva: "Mettre en oeuvre le développement participatif" (Poner en marcha el desarrollo participativo), y en citas de otros autores, "que las investigaciones publicadas sobre el desarrollo participativo muestran muy poco interés en la diferenciación entre los sexos. Sin embargo un cierto número de autores y asesores de proyectos reconocen la "ceguera que reina respecto al tema". La misma autora hace énfasis en "... la necesidad de estudiar especialmente la valoración de la participación rural y la divulgación de los resultados de estos trabajos" (Weeks-vagliani: 1994:73). "Si bien existe un amplio reconocimiento sobre el hecho de que el desarrollo participativo no tiene en cuenta la diferenciación según los sexos y se acepta que es indispensable hacerlo, los hechos examinados nos muestran que aún hay mucho trabajo por hacer" (Idem: 83). "Tomar en cuenta la participación diferenciada según los sexos dentro de los proyectos puede ayudar a resolver los problemas encontrados por los grupos desfavorecidos. Esta visión más holística o sistémica puede ayudar a evitar todas las sinergias negativas que surgen de la exclusión y de la incapacidad de detectar el sesgo sexista" (Ibid: 85).

Es muy esperanzador que ONGs con un sentido democrático, por el hecho de trabajar por un desarrollo participativo, hayan comenzado a interesarse por integrar la perspectiva de género. En la medida que ellos tomen conciencia de esta perspectiva pueden convertirse en un punto de apoyo, solidaridad a las propuestas de desarrollo con enfoque de género que las mujeres estamos gestando o desarrollando o sensibilizar a otros proyectos para que lo incluyan.

b. La legitimidad de la investigadora

En la fase de iniciación de la IAP, "el investigador puede ser extraño al grupo, pero como el carácter participante implica que este participe, es decir, que sea aceptado al punto de hacer parte de la vida

colectiva: entonces... él se convierte en actor, se integra al grupo" (Grawitz: 1993: 474). "...esta característica de la metodología la convierte en un valioso instrumento para estudiar en la duración del fenómeno social sus aspectos más complejos, más escondidos y más cotidianos" (Loubet del Bayle: 1989:97).

Dado el caso en que el-la investigador-a sea extraño-a al grupo, para llegar a ser un actor más de éste, es necesario desarrollar un proceso de construcción de su legitimidad. Esta legitimidad o reconocimiento y aceptación del grupo es un hecho o más bien una dinámica que constantemente se esta renovando de parte y parte. Algunas veces o en algunos momentos, lograr o mantener esta legitimidad genera conflictos entre el investigador y el grupo, o entre diferentes sectores de intereses dentro del mismo grupo. Estos conflictos en algunos casos pueden estar en relación con la defensa de la autonomía del grupo.

En la experiencia de la ANUC encontramos algunos ejemplos ilustrativos de las dificultades que se pueden presentar en el establecimiento de relaciones entre la organización y los intelectuales en el desarrollo de proyectos de IAP. Luego de recordar la experiencia vivida al respecto en la década del 70 en el departamento de Córdoba, analizaremos algunos momentos significativos de nuestra propia experiencia de investigación activa.

Desde los inicios de la organización en 1972 en el "II Congreso Nacional de Usuarios Campesinos" fueron definidas en los siguientes términos las relaciones con los intelectuales: "Frente a la Universidad y a los sectores intelectuales progresistas se debe adoptar la línea de estimular su apoyo sobre la base de la justicia de nuestra causa y a la lucha por la libertad y la democracia, solidarizándonos al mismo tiempo con todas sus manifestaciones que vayan en provecho de las masas populares. Este sector debe ser uno de los principales en nuestras relaciones públicas (...) de ésto pueden surgir más elementos que gradualmente se vaya comprometiendo con el movimiento campesino hasta identificarse con él" (ANUC: 1972:43).

En el caso particular de nuestra investigación, uno de los momentos más cruciales, en que se cuestiono la legitimidad de la investigadora, en particular, y en general del PMF, se vivió en el II Congreso Nacional de la ANUC-UR, febrero de 1992. Por ahora, sólo relacionaremos los inicios del establecimiento de la relación con la investigadora, en 1989.

c. Contexto organizativo y académico de la investigación

Para una mejor comprensión del alcance y las limitaciones de la metodología, de las técnicas utilizadas y de la investigación misma, haremos una rápida contextualización institucional, organizativa y académica de nuestro proceso de investigación.

Esta propuesta nació de un interés de orden personal y académico plasmado en el proyecto de investigación elaborado en 1988, en el marco de un DEA, en el IEDES.

Presenté esta propuesta a la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), a la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) y a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR). Las tres organizaciones mostraron interés, lográndose finalmente un compromiso concreto con el Programa Mujer y Familia de la ANUC-UR. Uno de los factores que permitió establecer este compromiso fue el conocimiento previo que tenía sobre la trayectoria de las mujeres en la organización de la ANUC Línea Sincelejo, descrito en el proyecto realizado en 1987 para el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (IHEAL) de la Universidad de París III.

En el transcurso del segundo semestre de 1989 inicié un período de acercamiento y mutuo conocimiento con el Equipo del Programa Mujer y Familia de la ANUC-UR, mediado por una colaboración puntual en la elaboración del documento: *"Recuperación de nuestra historia de lucha y organización en la ANUC"*, y en la preparación y participación activa del "II Taller Nacional de Mujeres Campesinas, ANUC-UR"[19], en Don Alonso (Sucre). Fue así como se logró un primer nivel de integración a la dinámica organizativa, como también, un ambiente de mutua confianza y aceptación de mi participación y con ello, se dieron los primeros pasos en la construcción de la "legitimidad" de la investigadora en la organización. Dada la complejidad y amplitud de la estructura organizativa esta legitimidad se otorga a diferentes niveles e instancias: en este momento, se dio principalmente con el Equipo Nacional del PMF, con las participantes al II Taller Nacional, algunas de ellas integrantes de la Comisión Nacional de Mujeres y "un poco" ante el Ejecutivo Nacional. Con ello quiero significar, que sólo con algunos integrantes del ejecutivo, pues otros, continuaron mostrándose a la expectativa y en actitud de observación y evaluación y otros que en algún momento mostraron aprobación, luego la retiran. Retomaremos este análisis en la segunda parte.

---

[19] En este evento fui presentada como investigadora a las participantes, mujeres delegadas de los diferentes departamentos donde hay grupos del PMF; se explico el interés de mi integración por la posibilidad de la investigación, además que, el documento de historia que se "iba" a presentar constituía un préambulo. Digo "iba", porque en el momento que se iniciaba esta presentación sucedio un allanamiento.

Un acontecimiento deplorable, pero frecuente en nuestro país contra las organizaciones populares, particularmente con ésta, amerita el análisis, porque en ese momento tuvo efectos sobre el logro de legitimidad de la investigadora. Las participantes al II Taller Nacional de Mujeres (28 mujeres, 3 niños y dos hombres) fuimos víctimas de un acto de agresión por parte del Estado: allanamiento y detención durante dos días, bajo el supuesto de hacer entrenamientos para la guerrilla. Encontrarnos bajo circunstancias tan difíciles generó un fuerte sentimiento de solidaridad y de afianzamiento de identidad y pertenencia al grupo, el PMF. En el caso de la investigadora, una vez finalizado el episodio, las mujeres expresaban esta aceptación a través de una expresión simbólica, "este fue tu bautizo de entrada a la organización", reinterpretándolo, "Usted ya es una más de nosotras".

Luego, presenté formalmente la propuesta investigativa[20], en la cual, traté de integrar y armonizar los objetivos, las necesidades, las expectativas y las posibilidades del PMF con las mías, en calidad de investigadora, después de una serie de discusiones y reflexiones con el Equipo y gracias al conocimiento logrado por la experiencia compartida.

Teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades[21], el Programa, PMF y la Organización, ANUC-UR, dieron el aval y facilitaron algunas condiciones contratándome[22] como integrante del Equipo Nacional del PMF, con la responsabilidad de hacer el seguimiento y apoyo del proceso organizativo de las mujeres integrantes de la organización en el Huila[23].
Esto permitió integrar una buena parte de la actividad investigativa al trabajo organizativo local y departamental entre 1990 y mediados de 1992 y al nacional de 1990 a 1994. El resto, la elaboración de instrumentos, de encuestas, los registros de información, la aplicación de entrevistas y encuestas[24], se realizó por fuera del compromiso laboral; quedando convenido que la organización

---

[20] Proyecto aprobado: "Incidencia de las relaciones sociales de sexo sobre la participación de la mujer en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Unidad y Reconstrucción ANUC-UR, Bogotá, 1989, polycopie, 35p.

[21] Ya se había vislumbrado la necesidad de ampliar el Equipo Nacional, que estaba integrado por sólo dos mujeres, porque no podían atender todo el trabajo debido al crecimiento del mismo.

[22] Aclaración sobre la relación laboral investigadora-organización: existio vinculación laboral como miembro del Equipo Nacional y responsable del trabajo organizativo de las mujeres en el Huila entre abril del 90 y mayo del 92; se continúo apoyando la actividad nacional hasta finales de ese mismo año, en forma voluntario no remunerada; luego se restablecio el vinculo laboral, con una financiación parcial, de enero del 93 a febrero del 94, para las etapas de procesamiento de la información, inicio de la redacción y un retorno parcial de resultados.

[23] El interés por el departamento del Huila se puede resumir así: la identidad clara de la Asociación municipal de Campoalegre con la propuesta de ANUC-UR y de algunos miembros de ésta, con el PMF; por la fuerza y el liderazgo de esta asociación en el departamento, previendose la posibilidad de iradiar desde allí el PMF; por los diversos germenes organizativos de las mujeres en Campoalegre que no lograban consolidarse a pesar del tiempo.

[24] Excepto, la participación de una lider responsable del PMF en Pitalito, Estela Plazas, en la aplicación de algunas encuestas, y un mes de apoyo en la etapa de organización de la información recolectada.

campesina, a través del PMF respaldaba y participaba, pero la responsabilidad principal descansaba en mi, en tanto investigadora proponente.

De enero de 1993 a febrero de 1994, gracias al proyecto[25] aprobado al PMF, la etapa del procesamiento de la información se financio parcialmente, entonces ésta pasó, "formalmente", a hacer parte del eje de Investigación del PMF, reconociéndose a partir de este momento como una responsabilidad colectiva.

Entonces, nuevos objetivos fueron integrados a la investigación: "Aportar en el conocimiento de la dinámica generada por las relaciones sociales entre los 'sexos femenino y masculino' sobre la participación de las mujeres rurales en la organización campesina, la ANUC-UR y en sus familias"; - "Dilucidar el alcance de la acción transformadora de la organización campesina sobre la asimetría en las relaciones de género al interior de ella misma y la repercusión en las familias de sus asociados"; "Motivar el auto-análisis crítico y transformador de las relaciones y formas de participación de mujeres y hombres al interior de la ANUC-UR y de sus hogares que ayude a construir una organización más democrática y fuerte contribuyendo a forjar una sociedad más justa y humana"; "Contribuir en la solución de algunos interrogantes y/o problemas que afrontamos las mujeres con relación a nuestra participación en la ANUC-UR, que nos permita avanzar con mayor eficacia y certitud en la consolidación del PMF y de la organización"; "Aportar en la construcción, apropiación y avance cualitativo y cuantitativo del PMF. Sensibilizar a los compañeros y compañeras sobre el alto costo humano que se paga en la organización y en la familia al no transformar en forma real las relaciones asimétricas de género"; "Motivar la implementación de la investigación participativa al interior de la organización como un medio de transformación y una forma de ejercicio de la verdadera educación popular con perspectiva de género y clase e ir sensibilizando frente a otras formas de discriminación (raza, etnia, etc.), con la intención de generar conocimiento integrado a la práctica cotidiana individual y colectiva"; "Contribuir al desarrollo del auto conocimiento y de la auto estima de las mujeres de la ANUC-UR a través de un análisis conjunto de sus capacidades y/o limitaciones que facilitan o dificultan su participación protagónica en la organización y en la familia"; "Retorno de los resultados de la investigación a las mujeres y hombres protagonistas de este trabajo"; "Evaluación participativa de los resultados y decisión colectiva de la proyección de los mismos."

[25] PMF, ANUC-UR. 1993, Proyecto de Investigacion : "Incidencia de las relaciones de género sobre la participacion de la mujer campesina en las organizaciones rurales en Colombia". Caso: ANUC - Huila - Campoalegre - Pitalito. Fases III y IV. presentado a la Bruderhilfe, Santafé de Bogotá, D. C. marzo, 1993. Responsable: Dora Isabel Diaz, 38p.

Con el propósito de avanzar en la implementación del método de la IAP con las mujeres de la organización en las comunidades de Campoalegre y Pitalito se busco que ellas se apropiaran de la propuesta de investigación para transformarla conjuntamente e integrarla al trabajo del PMF. Durante dos meses aproximadamente, se llevaron a cabo varias sesiones de reflexión en las que hubo aportes a los objetivos, a la importancia y posibilidades de la investigación y la conveniencia de integrarlo al trabajo organizativo. También, busqué conformar un equipo de investigación estable con mujeres del PMF en Campoalegre contando con el apoyo de las Comunidades Eclesiales de Base de Neiva, quienes venían colaborando con el trabajo de las mujeres en este municipio; pero las exigencias del trabajo organizativo y las obligaciones familiares y laborales de las posibles integrantes del equipo no permitieron su integración. En Pitalito, este procedimiento no se intentó a nivel de grupo, trabajé coordinadamente con la líder responsable del PMF.

Es decir, la aplicación del método de la IAP se llevó a cabo principalmente a través del trabajo colectivo de formación y organización con los siguientes grupos: el Equipo Nacional, la Comisión Nacional de Mujeres del PMF y los Comités de mujeres de los dos municipios, Campoalegre y Pitalito. Siempre se buscó que las reflexiones sobre las vivencias, la concepción, los métodos, la planeación del trabajo y el trabajo mismo, se dieran en una relación muy horizontal y participativa. Además para cada una de las integrantes y de la investigadora misma, por supuesto, este proceso constituyó una posibilidad y reto de desarrollo personal e integral. Resumiendo, traté de aplicar la IAP hasta donde lo permitieron las condiciones; no se logro en todo su rigor porque las mujeres de los comités o grupos no participaron en la planeación y ejecución de una parte de la investigación.

La IAP fue complementada con otra modalidad: la *Investigación Observación participativa (IOP)*. La observación de los grupos puede darse bajo dos formas: la no comprometida y la participativa. La Observación participativa implica, como ya lo explicamos para la IAP, que el investigador-observador "sea aceptado al punto que se haga casi olvidar como observador, pero conservando su condición de individuo" (Grawitz: 1993:474). Una de las razones para complementar con este método es que a pesar de ser aceptada por la organización, no podía en momentos de decisión asumir el mismo rol activo de una integrante directa o delegada por la comunidad campesina: en estas situaciones mi rol fue ante todo de observadora activa. Apliqué la Observación participativa a la vida organizativa y comunitaria y cuando nos fue posible a la vida familiar, esta última gracias a la apertura de muchas familias que permitieron mi ingreso en sus hogares.

2. El Estudio de caso

Como la Investigación Acción Participativa (IAP) y la Investigación Observación Participativa (IOP) se aplican generalmente a grupos locales, se asocian al Estudio de caso. Este método toma solo una parte de la población total para la investigación, es decir, un modelo o ejemplo; a partir de los resultados encontrados deriva conclusiones para el resto de la población, en éste caso, para la organización en general. En la ANUC-UR y el PMF debido a las diferencias entre los departamentos y las regiones: "las generalizaciones solo representan las tendencias más generales".

En el Estudio de caso se sacrifica la extensión, pero se gana en profundidad, además exige menos recursos materiales y humanos: estos fueron los argumentos presentados a algunos miembros de la organización, en 1989 y en la Junta Nacional de Febrero de 1995, ante la expectativa de que la investigación cubriera toda la organización.

Adquirida la responsabilidad de trabajar en el Huila, opté por aplicar el método del "Estudio de caso" en este departamento. Luego de un rápido conocimiento de la realidad organizativa de la ANUC-UR y del PMF en este departamento, seleccioné los municipios de Pitalito y Campoalegre.

El Estudio de caso también comprende la elección de una organización campesina dentro de las 13 organizaciones nacionales que existían en el momento de la iniciación de la investigación.
Esta investigación tiene fundamentalmente un carácter cualitativo, pero teniendo en cuenta las expectativas de la organización y el interés de obtener la "palabra testimonio" de varios de los-as actores-as, se tomo para la muestra un amplio grupo 138 encuestadas-os. Para la interpretación de los resultados de las encuestas utilizamos un nivel elemental de análisis estadístico: frecuencias en variables simples y en cruces de algunas variables con el propósito de analizar las tendencias en el grupo.

"La mayoría de los investigadores en ciencias sociales consideran que no hay una oposición entre lo cualitativo y lo cuantitativo, sino una continuidad que va de la investigación cualitativa sistematizada hasta las formas más rigurosas de medición (...) Aquello que es medido, en la mayoría de los casos, en el inicio es cualitativo" (Grawitz: 1993:)

3. Los dos niveles de cobertura de la muestra

La combinación de los métodos participativos Investigación Acción Participativa e Investigación Observación Participante complementados con la aplicación de las encuestas determinó que la cobertura de la muestra se configurara en dos niveles diferentes: uno amplio, que comprende a los integrantes de las estructuras organizativas de la ANUC-UR y del PMF desde las instancias veredales de Campoalegre y Pitalito hasta la nacional. El otro nivel, más reducido, comprende 138 mujeres y hombres encuestadas-os pertenecientes a cada uno de esos niveles y regiones.

a. La muestra extensa o a gran escala

Podemos visualizar una parte de la composición de la muestra a través del Organigrama de la ANUC-UR y del PMF (Figura No. 1).

- **En el ámbito nacional:** El Congreso Nacional la ANUC-UR, integrado por todos-as los-as participantes delegados-as a éste por cada Comité veredal u otras instancias organizativas existentes en el país. La "Junta Nacional" integrada por dirigentes delegados de cada uno de los departamentos donde la organización tiene bases. Y el Comité Ejecutivo Nacional, CEN.

La investigación incluye el desarrollo del II Congreso Nacional de la ANUC UR, realizado del 20 al 23 de febrero de 1992, en Bogotá, con la participación aproximada de 1500 campesinos de todo el país y delegados de otras organizaciones fraternales e invitados especiales.

Para el PMF la **Comisión Nacional de Mujeres,** integrada por dos delegadas de cada departamento o región donde éste funciona. El Equipo Nacional del PMF, cuyo número de integrantes es variable.

En caso de necesidad, una Comisión ampliada puede ser convocada: como sucedió en el momento de la preparación del II Congreso Nacional, cuando se realizó la Primera Asamblea Nacional de Mujeres ANUC-UR, con la participación de 60 delegadas, entre el 16 y el 20 de febrero de 1992.

- **En el nivel departamental:** Encontramos la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila (ADUCH), la Junta Departamental, JD y el Comité Ejecutivo Departamental, CED. Como investigadora participe en el IX Congreso departamental (1991) y en tres reuniones de la Junta Departamental en el curso de los dos años.

FIGURA No. 1

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA,

UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN ANUC-UR Y DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA , PMF

Fuente: Programa Mujer y Familia, "Sembrando el futuro de vida y libertad". Cartilla PMF, 1993, p.31 y observaciones del Diario de Campo

Para el PMF, existe la Comisión Departamental de Mujeres - CmDpM. Su composición es similar a la Comisión Nacional, con delegadas de todas las municipalidades y/o un Equipo Departamental de coordinación encargado del funcionamiento del Programa.

- **En el nivel Municipal:** Existen las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos, la Junta Municipal compuesta por delegados de cada Comité veredal y el Comité Ejecutivo Municipal.

Nuestra investigación involucró la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre - AMUCC, y tangencialmente, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito, AMUCP.

Para el PMF encontramos la Comisión Municipal de Mujeres, CmMpM en Campoalegre y/o un Equipo coordinador y una dirigente responsable en Pitalito.

- **En el ambito veredal:** Existen las organizaciones de base, que corresponden a los Comités de Usuarios Campesinos que pueden ser Comités mixtos, CMx y para el PMF, los Comités de Mujeres, CM y los Clubes de Amas de Casa rurales, para el caso particular de Pitalito.

Fuera de los participantes de las diferentes instancias de dirección de la Asociación y del PMF, otros miembros también integraron la muestra extensa: de una parte, las-os participantes a los talleres gremiales o específicos del PMF para la formación y la capacitación desarrollados en todos los niveles, cuyos participantes no son necesariamente delegados oficiales. Nuestra investigación cubrió desde el II Taller Nacional, en 1989, hasta el V, en 1984. Los Talleres nacionales que en principio se realizan anualmente son espacios tanto de formación como decisión. De otra parte, también se incluyen los participantes a algunos eventos de carácter organizativo a nivel nacional y a nivel local tanto de la ANUC como del PMF: marchas de protesta y tomas de oficinas, de iglesias, de vías, de tierras, etc.

La cobertura total de la población de la muestra a este nivel no es fácil de precisar, pues, la participación es muy variable por la multiplicidad de instancias y el carácter de los eventos, en algunos casos ni siquiera se pudo calcular, en particular, en las acciones de presión (marchas y ocupaciones).

Esta muestra extensa también fue integrada por miembros de los siguientes grupos: Legión de María, Catequesis, Asociación de Padres de Familia, Grupos juveniles, Viviendistas, con los cuales se entro en contacto a través de la población encuestada. Estos grupos fueron estudiados

indirectamente porque varias personas pertenecían simultáneamente a diferentes organizaciones, lo que nos permitió indagar un poco sobre las relaciones de los géneros en otras organizaciones diferentes a la ANUC-UR y establecer una comparación muy elemental.

En la Tabla N°. 1, referenciamos los diferentes grupos según la región y su ubicación en el casco urbano o en el área rural.

TABLA No 1
LOCALIZACIÓN DE GRUPOS DE LA MUESTRA

División política	Cabecera	Zona rurale
Municipio Campoalegre	3 CFs, CmMpF PMF-ANUC 3 CMx ANUC: "Norte", "Centro" et "Jardin"	1 CFs "La Vega" 3 CMx ANUC : Veredas: "Rio Neiva", "La Vega", "Otaz"
	Indirectos: CAC, APF, Légion de Maria, Viviendistas	
Municipio Pitalito	Ninguno	CFs PMF, CMMR: "La Paz - Yamboró" et "Pedregal" "Las Juntas"
		CMMR: "Ingali" "San Francisco", "Palmar del Criollo" "Inspección Criollo"
		3 CMx ANUC,
	Indirectos:Grupo de Catequesis, CAC, APF, Grupo de Jovenes	
Casa Campesina departamental Huila : Neiva	Direction départamentale ADUCH CD, et CED CmDpF, EqDp PMF	
Casa Campesina Nacional Bogotá	Dirección Nacional ANUC-UR CN, CEN CmNF PMF, Eq.N PMF Ilème Congrès ANUC-UR	

CMx: Comité Mixto, CFs Comité Femenino, CMMR Clubs de Amas de Casa Rurales,
APF Asociación de Padres de Familia, CAC Juntas de Acción Comunal
*Sede de Casa campesina donde se reunen generalmente
Fuentes: las 135 encuestas y Diario de campo

b. Composición de la muestra restringida o estratificada

Esta muestra comprende la población sujeto de las encuestas. Optamos por una muestra estratificada porque los recursos humanos y financieros y la disponibilidad de tiempo eran muy limitados para constituir una muestra de mayor cobertura.

Esta muestra esta conformada por algunas-os integrantes de cada uno de los niveles de la estructura organizativa considerada en el organigrama de la ANUC-UR y del PMF y por mujeres y hombres de las dos comunidades que no participaban en ninguna organización. (Anexo No. 1)

En la constitución de la muestra para las encuestas, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios o variables: mujeres y hombres participantes en las diferentes instancias organizativas ya mencionadas (procurando incluir líderes e integrantes de la base, jóvenes y mayores), mujeres y hombres de los dos municipios y de las mismas comunidades que no participaban en ninguna organización. Siempre que fue posible se entrevistaron los dos miembros de la pareja.

En el Tabla No. 2 observamos la distribución por sexo y por región: en total 138 personas fueron encuestadas (87 mujeres y 51 hombres) o sea que el 63% de la población encuestada fue femenina (Figura No. 2); el hecho de trabajar dentro del Programa facilitó el contacto con las mujeres y algunos de sus esposos o compañeros, aunque, otros se negaron a contestar la encuesta.

El 87% de la población encuestada vive en el Huila, departamento donde fue realizado el Estudio de caso; el resto del grupo son dirigentes nacionales provenientes de otros departamentos. (Figura No. 3)

Otro criterio tenido en cuenta para la conformación de la muestra fue el "hacer parte o no" de una organización, con el objetivo de poder confrontar las respuestas y establecer si existen o no diferencias entre las relaciones de género debido al hecho de formar parte o no de una organización.

Podemos observar de manera general la distribución de la muestra según esta variable en la Figura No. 4. El 20% de la muestra esta constituido por personas que no participaban en ninguna organización y el 80% si formaban parte de alguna organización. (Cuadro No. 3)

TABLA No. 2			
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO Y REGIÓN			
SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
REGION	#	#	#
PITALITO	43	20	63
CAMPOALEGRE	35	22	57
OTROS DEPARTAME	9	9	18
TOTALES	87	51	138
Fuente: nuestras 138 Encuestas.			

FIGURA No. 2
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO

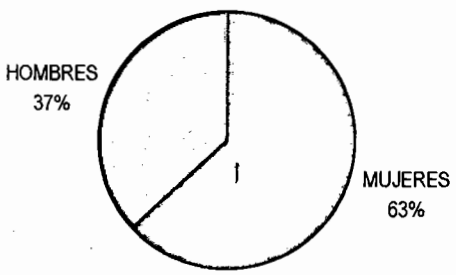

FIGURA No. 3
DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN

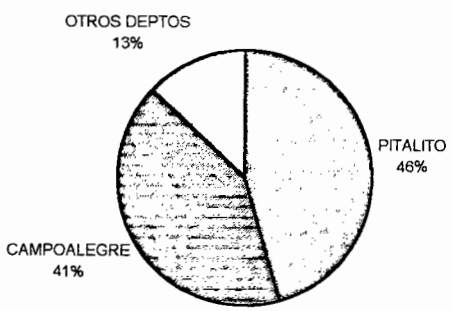

FIGURA No. 4
SITUACIÓN ORGANIZATIVA

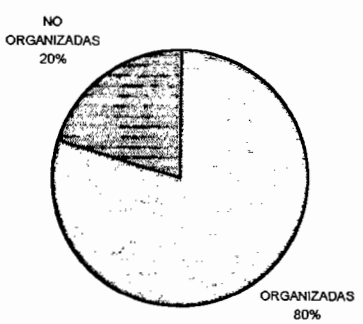

TABLA No. 3

SITUACIÓN ORGANIZATIVA DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN REGION Y SEXO

SITUACION ORGANIZATIVO	MUJERES			HOMBRES				
	PITALITO	CAMP/GRE	AUTRE DP/MENT	PITALITO	CAMP/GRE	AUTRE DE/MENT	TOTAL	%
PERTENECE A ALGUNA(S) ORGANIZACIÓN(ES)	21%	22%	7%	14%	9%	7%	110	80
NO PERTENECE A NINGUNA ORGANIZACIÓN	10%	4%	0%	0%	7%	0%	28	20
TOTAL	31%	25%	7%	14%	16%	7%	138	100

CAMP/GRE: CAMPOALEGRE, DP/MENT: DEPARTAMENTO

Fuente: nuestras 138 encuestas

4. Técnicas utilizadas: archivos, técnicas activas y otras

El método es una concepción intelectual, un cuerpo de principios o un conjunto de normas que preceden una investigación organizada, coordinando un conjunto de operaciones, en general, diferentes técnicas. Mientras que la técnica representa etapas de operaciones limitadas, ligadas a elementos prácticos y concretos, adaptados a un objetivo determinado. Las técnicas en este caso son instrumentos puestos a disposición de la investigación y organizados dentro de este objetivo por el método (Grawitz: 1993:302,303).

En este sentido, las metodologías participativas fueron complementadas con técnicas documentales y las técnicas activas o vivas.

a. Técnicas documentales: los archivos.

"Las técnicas documentales ofrecen la ventaja de ser un material objetivo, es decir, que permanece idéntico para todos, no cambia; aun si él puede originar interpretaciones diferentes. Estas técnicas son muy valiosas como complemento a las técnicas que establecen relaciones individuales" (Grawitz: 1993:459). Dentro de estas técnicas utilizamos desde los archivos nacionales hasta los locales: documentos escritos, actas de reuniones, memorias, ponencias, etc., igualmente, archivos registrados en cassettes o videos. especialmente del PMF. No fue posible tener acceso a todos los archivos deseados, en particular los archivos departamentales, ni los archivos de la ANUC de Pitalito, como tampoco a los archivos nacionales anteriores a 1987.

Aprovechamos especialmente la valiosa información encontrada en los libros de Actas de:

- La Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Campoalegre, ASOMUJERES PMF, en total consultamos 38 de estas Actas comprendidas entre diciembre de 1988 y julio de 1990.
- La Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre, CmMpM, en total 33 actas de julio de 1989 hasta abril de 1991.
- La Junta de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre, 9 actas de septiembre de 1991 a febrero de 1992.

Destacamos el compromiso y el aporte a uno de los objetivos del PMF, escribir la propia historia a través de minuciosas memorias hechas de casi todos los eventos de la vida organizativa de las mujeres enfatizado de la siguiente forma:

"Nuestra historia, queremos escribirla, no solo destacando a los dirigentes, sino también a las mujeres anónimas que todos los días contribuyen al progreso de la organización, comenzando por cada uno de los comités veredales." (PMF, Apartes de Ponencia: 1992:8)

b. Técnica activa: la encuesta

Dentro de las técnicas activas o vivas sobre las relaciones individuales, como métodos de producción de información verbal, utilizamos 138 encuestas y algunas entrevistas. Ciertas entrevistas resultaron de la ampliación de algunos aspectos particularmente interesantes de la encuesta.

La entrevista es una situación social de encuentro y de intercambio y no únicamente de recolección de información, la persona entrevistada es interpelada como testigo de la historia, para hacer una reproducción de una voz social, es la producción de un discurso in situ (Raymond: 1984, citado por Blanchet y Gotman: 1992:33). Esta técnica permite una aproximación a la vida interior del individuo y a la comunicación entre los individuos, se puede aplicar simultáneamente sobre las representaciones y sobre las prácticas, las dos permiten la aprehensión del conocimiento de un sistema práctico (las prácticas mismas y lo que las relaciona: ideologías, símbolos, etc.) necesitan la producción de un discurso discours modaux et référentiels (que describe el estado de las cosas), estos se obtienen a partir de entrevistas centradas en la concepción de los actores y sobre la descripción de las prácticas (Blanchet y Gotman: 1992:33).

"El primer interés de la encuesta es la aprehensión del sentido "objetivo", o la objetivación de la realidad social de las conductas y su función es la de establecer los determinantes sociales, inconscientes de las prácticas." (Singly: 1992:36)

Según el grado de libertad de las encuestas, éstas pueden ser abiertas o cerradas. Las preguntas cerradas sirven para recoger informaciones muy precisas, como los datos socioeconómicos; en las preguntas abiertas, el sujeto tiene toda la libertad de responder, permiten recoger la máxima información sobre las representaciones mentales de los actores sociales, donde se debe otorgar un lugar importante a la aprehensión de los valores de los individuos. Para las prácticas, igualmente se deben incluir preguntas que simultáneamente indaguen sobre las formas de comportamiento y sobre el sentido que los actores dan a sus comportamientos o al de los otros. En nuestra encuesta utilizamos los dos tipos de preguntas.

La encuesta permitió establecer un dialogo y recolectar una información muy personal. La duración vario entre una y tres horas. La estructura de la encuesta comprendió varias secciones y en cada una de las cuales se dialogo sobre diferentes aspectos. (ver en anexo No. 2 los modelos de las encuestas)

Sección M-1, H-1 (M-1 Mujeres / F-1 Hombres). Esta sección se aplicó al total de las-os 138 encuestadas-os. Giro alrededor de la historia personal y socioeconómica: las preguntas concernieron el lugar de nacimiento, edad, número de hijos, estado civil, estudios y capacitación, condiciones de la vivienda, de acceso a la tierra y al crédito, experiencia en las labores agrícolas-pecuarias, etc. El número de preguntas fue mayor para las mujeres; 35 para ellas, 20 para ellos.

Las siguientes secciones se elaboraron teniendo en cuenta la combinación de las siguientes variables:

- Sexo: masculino, femenino
- Participar en organizaciones o no participar
- Tipo(s) de organización(es):
  Para las mujeres, según organización-es en que ellas participan;
  Para los hombres según organización-es en que participa la compañera;
  Para quienes no tenían compañera, según su propia situación organizativa

Obteniéndose así, tres secciones para las mujeres y tres para los hombres, en las que se analizan el segundo aspecto: el organizativo en general y especialmente el de las mujeres, a partir de la situación particular de cada encuestada-o.

Se formularon 5 preguntas a las mujeres y a los hombres organizadas-os sobre las representaciones ideales de lo masculino y lo femenino en relación con las-os hijas-os, el trato dado en la educación y el castigo según el sexo. Otros aspectos fueron abordados únicamente con las mujeres organizadas, por ejemplo, el trato dado a ella por el esposo o compañero.

Sección M-2: Mujeres organizadas en una o más organizaciones. Esta sección constó de 61 preguntas, las preguntas del 1 al 51 se relacionan con la organización. En el caso de participar en más de una organización, ella escogió las dos organizaciones más significativas, una de éstas, femenina. Para cada organización por separado, se pregunto sobre: tiempo, motivos de ingreso, satisfacciones, cómo ve cada asociada el funcionamiento, la calidad de las relaciones, el tipo de actividades que se realizan y cómo es la participación de las mujeres, cómo se siente, posibles

problemas hogareños generados por la participación, beneficios personales familiares derivados de la participación, cambios logrados, cómo siente la valoración de la participación femenina por parte del compañero o esposo y de los compañeros en general, cargos ocupados, grado de compromiso - identidad con la organización, sugerencias.

Sección H-2: Hombres organizados con compañeras en comités de mujeres. Esta sección comprende 38 preguntas relativas al conocimiento, los valores, y las actitudes del hombre con relación a la participación de su compañera y de las mujeres en general, además los cambios percibidos en la compañera, en el hogar y con él.

Sección M-3: Mujeres ANUC que no participan en comités de mujeres. Ellas respondieron las secciones 1, 2 y 3. Esta última consta de 14 preguntas acerca de lo que ella conoce y piensa de los Comités de Mujeres y de quienes participan en ellos y sobre la discriminación hacía la mujer.

Sección H-3: Hombres ANUC con compañeras que no participan en comités de mujeres. Esta es muy similar a la sección H-2, 38 preguntas relacionadas con el conocimiento, la valoración y las actitudes de él ante la participación de su compañera en la organización mixta (ésta es la variación), y ante los comités de mujeres y las mujeres que en ellos participan. Cambios percibidos en ella, en el hogar y con él atribuibles a la participación en la organización.

Sección m-4: Mujeres que no pertenecen a ninguna organización. Ellas contestaron las secciones 1 y 4. Las 18 preguntas de la sección cuatro interrogaron sobre el conocimiento, las actitudes y la valoración sobre las organizaciones en su comunidad y a la gente que participa en ellas; y sobre la percepción de la discriminación hacía la mujer y hacia ella misma.

Sección H-4: Hombres que no participan en ninguna organización. Ellos respondieron la sección primera y la cuatro. Las diez preguntas fueron sobre el conocimiento y la actitud hacia las organizaciones de su comunidad en general y las de mujeres.

c. El Diario de campo

La técnica del Diario de campo es esencial en la investigación participativa, tanto para la Investigación Acción Participativa, IAP, como, para la Observación Participante, IOP.

Durante los cuatro largos años (1990 a 1993) que duro el trabajo de terreno, alimenté el Diario de campo, allí registre hechos, acciones, actitudes, frases de mujeres, hombres y colectivos, que encontraba relevantes para mi investigación. Estas informaciones aportaron gran riqueza a nuestra investigación en el momento de su redacción.

CAPITULO 2
MARCO DE REFERENCIA SOCIO-HISTÓRICA DE LAS LUCHAS DE LAS MUJERES RURALES CON RELACIÓN AL MOVIMIENTO CAMPESINO Y AL CAMPO

Novedosas formas de ver y escribir la historia han sacado a la luz nuevos actores sociales. En las comunidades del campo, diversos sectores de la población rural han despertado el interés, en el caso de los campesinos, "... lo que sabíamos de ellos y del mundo rural colombiano era muy poco hasta fines de los años sesenta; la historia "tradicional" tampoco los contemplaba en su orden de problemas y la historia profesional se había ocupado casi nada de la conformación de los grupos sociales y muchos menos de sus conflictos" (Bejarano: 1987:15) Al releer la historia desde una perspectiva de género, como una de las nuevas formas de abordar esta ciencia, se ve en forma más clara la ausencia de las mujeres, "... excepcionalmente se encuentran mencionadas en calidad de esposas, amantes o compañeras de los héroes protagonistas y aún más excepcional como personas vinculadas libre y voluntariamente a la lucha" (Velázquez: 1986:185,186) Lo anterior justifica de manera substancial esta investigación porque con ella esperamos contribuir a visualizar y comprender el papel que juegan las mujeres rurales al interior de sus organizaciones.

Igualmente, encontramos nuevos elementos de explicación sobre las dinámicas que han determinado la evolución de la sociedad rural, entre las que analizaremos rápidamente el surgimiento y la consolidación de la estructura agraria, con su característica concentración de la propiedad; la legitimación del poder traducida en dominación y discriminación hacia la población rural y particularmente hacia las mujeres; las respuestas de lucha y resistencia de las comunidades rurales, el accionar de las mujeres en este sector y la interrelación de ellas con mujeres de otros sectores.

Simultáneamente y de acuerdo a la ocasión y pertinencia resaltamos los vínculos que existen entre estos hechos desde el nivel local hasta el internacional.

A. HISTORIA LEJANA

A fin de develar algunas raíces ancestrales de la discriminación y subordinación de las mujeres rurales colombianas retomaremos algunos aspectos de la cultura y la vida de nuestros pueblos aborígenes resaltando el papel y la relevancia de las mujeres y contrastándolos con el abrupto cambio que se dio por la invasión de los españoles en el siglo XV.

1. Los verdaderos dueños de la tierra

> *"Antes, mucho antes, existía una gran cantidad de pueblos distintos en estas tierras. Pueblos que miraban el mundo cada uno de diferente manera y con unas creencias distintas sobre la vida, el hombre, la mujer, la naturaleza. Convivíamos bajo nuestras propias reglas y con nuestra propia dinámica, pero en general, era muy alto el respeto profesado hacia la tierra, la vida, la madre". (Memorias del Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas: 1990:19)*

Este pequeño extracto tomado de un escrito de descendientes de los primeros pobladores de nuestro continente nos recuerda la diversidad de pueblos y culturas, buscando y resaltando la armonía a través del respeto por la vida y la mujer, como características ancestrales, existente antes de la llegada de los invasores europeos en 1492.

Las tierras que hoy constituyen el Departamento del Huila, originariamente estuvieron pobladas por indígenas pertenecientes a cinco naciones[1]. La nación ANDAKI o ANDAQUI etimológicamente, "hombre de montaña", habitaba en el sur del Huila y parte del Caquetá. La nación YALCON, que ocupaba la zona occidental del Huila. La nación TAMA se encontraba especialmente en la zona oriental. La nación PIJAO vivía hacia el norte del Huila y sur del Tolima y la nación de los PAECES o PEZES se ubicaba en el sur-occidente del departamento del Huila y en el Cauca. Cada una de estas naciones, a su vez, estaba conformada por diferentes tribus (Sánchez: 1990:224)

Habitando las cabeceras del Alto Magdalena donde está ubicado Pitalito, se encontraban 20 tribus indígenas con aproximadamente 25.000 aborígenes, según documentos históricos del siglo XVII referenciados por Juan Freide. Los pobladores primitivos del valle interandino, donde se encuentra Campoalegre, pertenecían a la NACIÓN TAMA, compuesta por diferentes tribus, entre otras; los Otases, los Dujos, los Anaconas, de quienes no encontramos un cálculo aproximado de su población, los historiadores resaltan su diversidad y cantidad de comunidades.

Nuevas lecturas sobre las culturas precolombinas vienen revelando aportes ignorados por la historiografía tradicional esos aportes comprenden: "... muchos descubrimientos e invenciones que en los tiempos precolombinos eran desconocidos en el viejo mundo"..."Mujeres y hombres de nuestras culturas aborígenes contribuyeron a la cultura mundial con notables avances en el trabajo de los metales, la alfarería, los tejidos, la cestería, aportando nuevos productos para la dieta alimenticia como el maíz, la papa, etc. ..." (Vitela: 1987:18)

---

[1] En este caso el término nación significa etnia o comunidad.

En esta dinámica social fue importante el papel jugado por las mujeres desde las artes tradicionales, pasando por la actividad política hasta llegar a la mítica-religiosa, el mismo autor, Vitale, nos lo ilustra de la siguiente manera: "las grandes artífices de la alfarería en nuestro continente fueron las mujeres que trabajaban el barro con una técnica tan depurada que ahora resultaría difícil, aún con un torno es difícil fabricar vasijas con una textura similar.", "el importante papel que desempeñaba la mujer en las sociedades agro-alfareras indoamericanas derivaba de su importante función pública, por cuanto ella era la que cultivaba la tierra, hacía la cerámica y confeccionaba los tejidos." La producción agrícola y artesanal estuvo unida a la estructura familiar, "...por tanto, la mujer tenia amplia participación al no existir separación entre el lugar de trabajo y la vivienda" (Páez:1986:146)

Estudios sobre los imperios Inca y Azteca muestran como la mujer, -la Pachamama o Machacocha- gozaba de mucho prestigio. Las mujeres podían gobernar directamente, tal es el caso de las norteñas capullanas, la curaca de Huaylas, madre de doña Inés, mujer de Francisco Pizarro, o de la mítica guerrera de los ayllus de Chocos Cachona en el Cuzco (Vitale:1987:41). En Colombia, encontramos el caso de la Gaitana (1540), Cacica de los Timanaes, quienes habitaban el sur del Huila, región de nuestro estudio.

El rol de las mujeres también se manifestó en el "plano mágico-religioso, con el culto a las diosas de la fertilidad o a la "Diosa-Madre -La Pacha Mama". Diversidad de figuras o estatuillas en cerámica de las diferentes culturas nos lo demuestran. En Colombia supervive el mito sobre el origen de los Muiscas, en el cual, la mujer, generadora de vida, simbolizada por Bachué, surgida de una laguna: Sacó consigo de la mano un niño entre las mismas aguas, de tres años de edad, .*..* vivieron hasta que el muchacho tuvo edad para casarse con ella *...* y el casamiento fue tan importante y la mujer tan prolífica y fecunda que de cada parto paría cuatro a seis hijos, con los que se vino a llenar toda la tierra de gente" (Ibid:27)

2. La invasión y la colonización

La penetración de los españoles en América comenzó en 1492. Al Huila llegaron en 1537, con Gonzalo Jiménez de Quezada por el Páramo de Sumapaz y, en 1538, con Sebastián de Belalcazar, quien inició la real invasión, primero, fue al Alto Magdalena y un año más tarde fundaron Neiva, capital actual del departamento, ubicada en el valle interandino.

Para legitimar esta usurpación e invasión se utilizaron diferentes medios (legales, políticos, ideológicos culturales, institucionales, económicos etc.) los cuales fueron reforzados por el uso de la

violencia y el exterminio : todo esto constituyo una estructura de poder y control de la población. Esta brutal colonización fue repelida con fuertes y variadas formas de resistencia en toda América. Las formas de esta resistencia comprendieron, desde el enfrentamiento directo en frecuentes guerras que libraron los nativos para defender la vida, tierras, derechos y cultura de sus pueblos, hasta la destrucción poblados coloniales. Los indígenas Otases, por ejemplo, destruyeron dos veces el asentamiento de Neiva, la capital del Huila, hasta hacerla cambiar de lugar, pues en sus inicios fue construida en el hoy municipio de Campoalegre en la vereda de Otaz, allí aún se conserva la antigua iglesia. Entre otras formas de resistencia analizaremos especialmente aquellas ejercidas por las mujeres. Todo lo anterior implico la perdida de muchas vidas en combates como también masacres, una de las más bárbaras de la historia indo-americana, fue la de 1545, en la que perecieron 5.000 indígenas pacíficos, que unidos a las muertes por trabajos forzados y por las enfermedades traídas por los colonizadores trajeron como consecuencia la extinción paulatina de la población indígena.

En cuanto al control ideológico-cultural, la iglesia católica jugó un rol preponderante a través del adoctrinamiento religioso de los nativos, propiciando actitudes de sometimiento y pasividad favorables a la implantación y propagación de diferentes formas de explotación de los colonizadores, como las encomiendas, las haciendas. A través de estos y otros mecanismos y valores se yugulo el proceso de desarrollo autónomo de la cultura de las sociedades precolombinas, con funestas consecuencias hasta hoy día, sobre la discriminación contra las mujeres.

Desde el punto de vista legal, la legislación española sobre tierras en América implementada desde 1492 hasta finales de 1700, favoreció la concentración de la propiedad sobre la tierra. La repartición de las tierras se inicio con la entrega de grandes extensiones, legalizadas con títulos, otorgados directamente por los Virreyes como pago a los conquistadores, simultáneamente, se dividieron a los grupos indígenas, institucionalizando de esta forma las primeras "Encomiendas". En estas se pretendía utilizar la forma de organización social y económica propia de los indígenas; formalmente, los nativos eran encomendados a la tutela del español o encomendero, bajo la dirección inmediata de un capitán indígena. En la realidad, la exagerada ambición de los invasores generó abusos extremos en la exigencia de la fuerza de trabajo y tributos, ocasionando la confrontación sangrienta.

En el actual departamento del Huila se oficializó el sistema Encomendil en 1550, y su deterioro comenzó en la segunda mitad del siglo XVI, hasta desaparecer en el transcurso del siglo XVIII.

En 1578, se dicto una medida que buscaba controlar el acaparamiento indebido de tierras, pero, inmediatamente debieron reaccionar los grandes propietarios, porque en 1589 se dictó la contra medida, que planteó revisar titulos y extensiones para entregarlas en posesión a cambio del pago de cierta suma de dinero a los delegados de la corona española como indemnización y sino devolverse a la corona; esto legalizó el acaparamiento indebido mediante pago.

Según los rastros encontrados, "desde la segunda mitad del siglo XVII se dio un claro proceso de expansión y consolidación de la hacienda, simultáneamente se dio la transformación de los encomenderos en Terratenientes, entre otras razones debido a la descomposición de la agricultura indígena en el sistema encomendero, las modificaciones que fue sufriendo la mita agraria, a la supresión de los resguardos para obtener mano de obra para las haciendas, vendiendo a los indígenas en el mercado, y al "proceso de mestizaje que había formado un apreciable núcleo de campesinado pobre" (Bejarano:1987:18).

Así, en el siglo XVII se fue gestando la formación de la clase terrateniente, sustentada en el avance y desarrollo de la agricultura criolla y española en grandes estancias o haciendas agrícolas con plantaciones de coca, de caña y haciendas ganaderas (porque los españoles colonos no encomenderos, que aumentaban en número, se dedicaban a la cría de ganado).

Simultáneo a la tendencia del monopolio de la tierra y por la escasez de mano de obra, los terratenientes presionaban a los campesinos trabajadores a asentarse en sus tierras para extraerles renta en especie y en dinero, dando lugar a nuevas formas de explotación: Concertaje, Peonazgo, Arrendatarios y Aparceros, Agregados, comunes en el siglo XIX" (Idem:26). Estas prácticas fueron reforzadas por un sistema de coerción y sojuzgamiento extra-económico, legitimado por la iglesia, es decir el sustentado por la religión y la cultura española, con un mecanismo de retención y endeudamiento con el patrón. En este mismo siglo se expide y rige el "Código de Indias", que recopila leyes y normas dictadas por España para América, donde por primera vez se institucionaliza la venta sin límites de la tierra facilitando aún más su acaparamiento por parte de quienes sustentaban el poder económico.

La situación de desigualdad acentuada gestó la inconformidad de los explotados generando levantamientos en todo el continente, como el del pueblo Inca en el Perú en 1780. Tres años después de iniciada esta lucha, se dictó la cédula de San Ildefonso. Se estableció que las tierras tomadas más allá de los linderos deberían "entregarse a los más necesitados"; que si las tierras no se hallaban cultivadas "no merecían respeto" e igual debían repartirse; se suprimía la venta de tierras baldías y se "destacó" que vivir y trabajar la tierra acreditaba la verdadera posesión. Estas

medidas revelaban un importante contenido social y fueron el resultado de la fuerza de las luchas del pueblo indígena, pero no fueron aplicadas

Analicemos algunas formas de resistencia de las mujeres y la dinámica formación del sistema de discriminación y subordinación impuestas por la ideología patriarcal de los colonizadores la cual se fue consolidando a lo largo de tres siglos, logrando imponerse en el conjunto de la formación social colonial, de manera generalizada en el sector blanco y mestizo y en menor grado entre las etnias indígenas y negras.

En las culturas precolombinas, las mujeres gozaban de una importancia mayor que la sociedad feudal europea. España cuya sociedad se regia por el modelo europeo, instauro un régimen de dominación colonial y patriarcal basado en la propiedad privada al interior de la cual se reforzaban las relaciones de dominación de clase, etnia y sexo. Por estas razones se justifica incorporar al análisis la variable étnica para comprender la historia de opresión de las mujeres latinoamericanas, porque la matriz societaria estuvo determinada por las etnias indígenas y negras, además de la blanca con sus respectivos mestizajes.

Para ilustrar el rol jugado por las mujeres indígenas, negras y mestizas en las acciones de resistencia, podemos recuperar algunos ejemplos. Una de las primeras mujeres que enfrentó a los conquistadores en la isla La Española fue la Cacica Anacaona, de Jaragua, quien fue colgada por rebelarse. En Colombia, las cacicas Ague y Ayunga lideraron diversos ataques y en la región del Huila, LA GAITANA, parece ser también conocida, como GUAITIPÁN, Cacica de los Timanaes, fue quien inició en 1540; la oposición a la invasión, logró establecer una alianza, entre los Paeces, los Yalcones, los Guanacas y los Pijaos para atacar a los españoles, luego del asesinato de su hijo Timanco, por parte de Pedro de Añasco quien lo hizo quemar vivo, delante de ella y de la población indígena, como escarmiento para los otros indígenas rebeldes porque algunos jefes indígenas, incluido el hijo de la Gaitana, se habían negado a moverse de sus provincias para rendirle vasallaje a los peninsulares. (Salas:1985:20). En las represalias Añasco fue tomado preso y entregado a la Cacica quien cobró el asesinato de su hijo dándole muerte.

En el levantamiento de los Incas en Perú (1780), fue definitivo el papel jugado por Micaela Bastidas, compañera de lucha de Tupac Amaru, encargada de la retaguardia indígena, ella emprendió diversas acciones militares. Toda vez que peligraba la rebelión, o lo creía necesario, acaudillaba huestes indígenas con la participación de Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, la esposa y la madre de este líder indígena. Ellas fueron ejecutadas por los españoles en la plaza del Cuzco, Perú. (Vitale:1987:63)

Numerosos documentos de la época prueban que las indígenas trataron de conservar la cultura y los espacios que habían ganado en sus clanes milenarios. Las mujeres negras participaron en diversas formas de resistencia, como las prácticas mágicas, la música afro, la medicina casera, algunas de estas practicas aún perduran, ejemplo el arraigo a la vida comunitaria. Las indígenas y negras también recurrieron a formas de resistencia aparentemente pasivas, negándose a tener hijos, con prácticas abortivas, siendo más fuertes estas respuestas de resistencia en las esclavas recién llegadas de África. Ellas también participaron en innumerables rebeliones de esclavos.

Simultáneamente en diferentes regiones de Colombia, se desarrollaba la Rebelión de los Comuneros. Dentro de las primeras manifestaciones desencadenadas por la prohibición rigurosa del consumo de chicha fermentada (bebida aborigen hecha a base de maíz) se registraron en el Huila desde 1764, estas se convirtieron posteriormente en un movimiento de lucha por los derechos de los aborígenes. En 1781 durante la Insurrección de los comuneros del Socorro en contra de un nuevo impuesto fijado por la corona española, Manuela Beltrán, vendedora callejera del Virreinato de la nueva Granada, participó activamente. El investigador colombiano René de la Pedraja escribió: "fue un movimiento "...iniciado por las mujeres, aunque esto no es generalmente reconocido(...) Manuela Beltrán era una mujer del pueblo que trabajaba en los textiles y poseía dones de liderazgo reforzados por la autoridad de sus 57 años de edad..." (Idem:62)

Vitale resalta las ideas progresistas de Francisco Miranda en el siglo XVIII, quien fue uno de los primeros hombres latinoaméricanos que reivindicó la participación de la mujer en las actividades políticas, pues esa "mitad de individuos" tenía derecho a estar representada en el gobierno...". Las ideas progresistas de Miranda expresaban una corriente de reivindicación de la mujer que embrionariamente asomó en el mismo siglo, alimentada por otras reflexiones como la de Christine de Pisan (1365 - 1431), quien en su novela "la Ciudad de las mujeres", puso de manifiesto la capacidad de la mujer para gobernar. Estas reflexiones fueron alimentadas por la praxis de las mujeres en la Revolución Francesa que condujo a la primera Declaración de los Derechos de la Mujer de Olympia de Gouges, quien decía: "¿Quién le ha dado al hombre el privilegio de oprimir a mi sexo?... el pretende ganar ahora sus derechos en la revolución, pero nada para nosotras" (Ibid:75).

Otro de los instrumentos de dominación fue la institucionalización de la familia monógama patriarcal que como reafirmación de la propiedad privada y de la división sexual del trabajo se implantó recién en la Colonia. El matrimonio monógamo solo fue generalizado para la clase dominante española y criolla, el cual garantizaba la descendencia y el traspaso de la herencia a los hijos legítimos dando continuidad al patriarcado. Esto se reforzó con la imposición del criterio europeo de la virginidad,

que vino con el mito de la virgen María, fenómeno sumamente extraño para las mujeres indígenas al comienzo de la conquista, pero luego fue incorporado a un sincretismo religioso que perdura hasta nuestros días. Paralelamente se implantaba por primera vez en América la prostitución, que sirvió como medio de conservación de la moral de las mujeres de la clase dominante (Ibid:42).

De la época colonial proviene el hecho de que lo familiar debe quedar reservado al ámbito de lo privado. En las sociedades precolombinas, la vida cotidiana del clan, tanto de la pareja como de los hijos, tenían un carácter público que los indígenas trataron de mantener durante la Colonia.

La colonización logró separar por primera vez en la historia de América, la producción del consumo, especialmente en los centros mineros y agropecuarios desarrollados en función de la economía de exportación. Al mismo tiempo, la reproducción de la fuerza de trabajo comenzó a separarse de la producción social de la comunidad, el papel de la mujer como reproductora de vida apareció entonces minimizado, aunque se mantuvo de alguna forma en algunas comunidades indígenas, quienes siempre lo habían considerado como el presupuesto generador de todo (Ibid:48).

En la colonia el trabajo desempeñado por las mujeres fue diferenciado según la etnia y la clase. Las blancas recluidas en el hogar, en su papel de ama de casa reproducían hijos para consolidar el sistema colonial. Las indígenas tenían que producir excedente para pagar tributación y reproducir la fuerza de trabajo y además entregar su capacidad reproductora. Por otro lado, la mujer negra en su calidad de esclava, reprodujo a regañadientes nueva fuerza de trabajo esclava, además de su trabajo en las tareas domésticas al servicio de los patrones o amos.

Tanto la mujer negra como la indígena fueron reproductoras de una fuerza de trabajo destinada a ser explotada por la clase dominante española y criolla. Las mujeres indígenas y luego las mestizas, además de las negras, las zambas y las mulatas fueron explotadas, no solo sexualmente sino económicamente.

La división del trabajo por sexo se consolidó en la colonia, fortaleciéndose la doble opresión de la mujer: de sexo y de clase. El machismo y la explotación económica sirvieron al sistema global de dominación patriarcal y de clase.

3. La independencia, pero de quién?

Las luchas anticolonialistas de 1810 para liberarse del yugo español en América Latina no modificaron la estructura de clases heredada de la sociedad colonial y tampoco quebró el carácter

dependiente de nuestra economía primaria exportadora. La independencia significó un cambio de gobierno, de los que mandaban, españoles por criollos, pero no de la sociedad. la clase dominante criolla buscó su autodeterminación pero negó a los sectores mayoritarios la posibilidad de autodeterminarse, es decir, a los grupos étnicos, las mujeres, los campesinos, etc. La independencia para el pueblo sólo significó poner su sangre y vida, pues el Estado cambió de dueño, pero el ejercicio del patronazgo siguió siendo el mismo.

El inicio del siglo XIX en América Latina se caracterizó por el acentuamiento de las luchas por la independencia que se venía gestando desde el siglo anterior. En las gestas independentistas participaron activamente mujeres prominentes. Resaltamos algunas, Polonia Salavatierra y Ríos más conocida como Policarpa Salavarrieta, o "La Pola", costurera en Bogotá, nacida en el Valle del Cauca, ella actuó como enlace de los revolucionarios llevando mensajes escondidos en canastas con naranjas, al ser descubierta fue fusilada en 1817. Manuelita Sáenz, ecuatoriana, más conocidas por haber sido compañera de Bolívar, se integró a la lucha mucho antes de conocerlo y fue condecorada por San Martín como "Caballeresa del Sol" junto con otras 112 mujeres. La cubana Ana Betancourt de Mora participo activamente en la lucha de independencia y simultáneamente planteo algunas reivindicaciones específicas de la mujer. En 1869, ella pedía a los legisladores cubanos que "tan pronto como estuviese establecida la República nos concediese a las mujeres los derechos a que por justicia éramos acreedoras". (Vitale:1987:73) y por no extenderme no cito otras mujeres caribeñas y suramericanas aportaron a la independencia.

Junto a estas líderes, miles de mujeres anónimas, indígenas, negras y mestizas, contribuyeron a la independencia. Vitale escribió a propósito de la mujer latinoamericana: "se la ve marchar a la par del hombre por desrriscaderos, sierras, vados y cañones, fusil en ristre defendiendo la tierra que las vio nacer, los crios que gestó en sus entrañas, luchando denonadadamente contra el tutelaje español". El albergue a los independentistas y la información sobre los movimientos de las tropas realistas, encargarse de las actividades productivas en el campo y de artesanía constituyeron igualmente otras formas de solidaridad y de participación.

Luego del logro de la independencia sobrevinieron múltiples guerras civiles en América Latina. Evoquemos la participación de las mujeres campesinas en la guerra de "Los Mil días en Colombia" en 1899. Ellas apoyaron al campesino soldado, "no solo preparando comida sino que difundían falsas noticias y obtenían pólvora de esos cuarteles", se les conocía como "las voluntarias, las vivanderas, las juanas. Algunas de ellas, llamada "la Loaiza", Clemencia Célis, entre otras, realizaron acciones directas en el campo de batalla en las cargas de caballería, teniendo "que vestirse de hombres para poder ser aceptadas como soldados en las filas del ejército" (Idem:75).

Resaltemos cronológicamente algunos de los sucesos históricos más importantes en Colombia. En 1821 se dictó la Ley 13 que ratificó las antiguas posesiones de la época colonial, la división de los resguardos indígenas y su expropiación para ser entregados al mejor postor. Desde ese entonces se inicio el lanzamiento de los colonos de sus tierras, al ordenar que "los que se hallan en posesión de las tierras baldías con casas y labranzas en ellas, sin título alguno de propiedad, serán preferidos en las ventas", es decir, que quienes no tenían para pagar serían expulsados de sus tierras. En 1850 se concedió la facultad de vender los resguardos, contribuyendo también a la concentración de tierra, con la consecuente desposesión y proletarización de los indígenas. Esta concentración de la tierra se consolido aún más con la compra en remate de los bienes confiscados a la iglesia (1861) luego de la expulsión de los Jesuitas de Colombia.

Terminadas la Independencia y las guerras civiles, la tendencia a la concentración de la tierra no desapareció, sino que por el contrario se reforzó. Un grupo de nuevos propietarios constituido por militares y próceres de la guerra de la Independencia surgió convirtiéndose en dueños de grandes extensiones de tierra. Por ejemplo, la hacienda de Laboyos, una de las más extensas del sur del Huila, era propiedad del padre del prócer de la independencia Camilo Torres (no confundirse con el sacerdote revolucionario que murió en 1970) y luego paso a ser propiedad de José Hilario López, destacado militar y Presidente de la República. Lo anterior nos muestra cómo desde ese entonces, los próceres, los políticos y los militares se fueron convirtiendo en propietarios de la tierra.

La rápida visión de la historia Latinoamérica en los cuatro siglos anteriores nos permitió resaltar algunos elementos de la consolidación del poder desde la sociedad patriarcal colonialista, haciendo énfasis en la clase, la etnia y el sexo. En el curso del proceso de apropiamiento de la tierra en manos de unos pocos propietarios, primero, los conquistadores y miembros de la Iglesia, luego los criollos ricos y próceres de la independencia y los militares, destacamos las luchas de resistencia del pueblo, especialmente el papel y protagonismo de las mujeres.

4. De inicio del siglo a finales de los años 50

Si en los siglos precedentes fue útil la contextualización desde lo local hasta lo internacional para el análisis histórico, en éste período, es definitivamente indispensable, debido a la tendencia progresiva de la internacionalización en la política, la economía, las comunicaciones, etc., como también, al establecimiento de vínculos entre los pueblos, incluido el sector femenino que en 1930 realizó el IV Congreso Internacional Femenino en Bogotá.

Dividimos este periodo en dos grandes fases. La primera, de principios de siglo hasta finales de los años 30, caracterizada por la iniciación de la modernización y la industrialización del país, con gran agitación rural y urbana. Durante este lapso, mujeres de los sectores populares defendieron intereses de clase y étnicos y mujeres de clase media y superior empezaron a participar en movimientos por los derechos civiles. La segunda etapa, de finales de los años 30 a finales de los 50, se caracterizo por el reflujo de las luchas populares y por la transformación de algunas de estas en luchas clandestinas durante la guerra civil y el periodo del gobierno militar. Las mujeres participaron activamente en todas esas diferentes formas de resistencia constituyendo organizaciones vinculadas a los diferentes grupos de militancia política.

Encontramos tres manifestaciones principales en el protagonismo de las mujeres Colombianas en los diferentes movimientos sociales. En los movimientos populares, las campesinas e indígenas lucharon por reivindicaciones básicas; en las luchas sindicalistas, debido el ingreso masivo de la mujer a las fábricas que potencio un importante contingente de obreras, luchaban por los derechos de los trabajadores; y en las luchas civilistas, encontramos la expresión naciente del movimiento feminista colombiano quienes luchaban por lograr un espacio civil para la mujer.

En los dos primeras categorías encontramos liderazgos femeninos fuertes en las luchas generales, quienes también incluyeron algunas protestas y/o demandas para las mujeres. La tercer categoría emprendió exigencias directas contra la discriminación de la mujer. Entre los tres grupos se obtuvieron importantes logros.

a. El apogeo de las luchas populares y feministas del inicio del siglo hasta finales de los años 30.

El siglo se inauguro con titulaciones ilimitadas de baldíos y fomento de las colonizaciones. Al punto que en 1920, la Ley 35 limitó entre 1.000 y 2.500 hectáreas la adjudicación de tierras si se dedicaban a la agricultura. Igualmente, se inició la política de privilegios al capital extranjero en tierras donde había oro, petróleo, platino y plantaciones de banano, dando origen a los enclaves norteamericanos.

Se dieron importantes transformaciones en la estructura productiva debido a la iniciación de un proceso de industrialización substitutiva, por el desarrollo de los centros urbanos y por la consolidación de la economía exportadora del café en el campo que provocó el surgimiento de una capa de medianos y pequeños productores y el desplazamiento de los cultivos de pancoger. Todo esto gestó una nueva composición de clases, particularmente se dio el nacimiento de la clase

obrera y el ingreso en alta proporción de las mujeres al trabajo, proceso que se había iniciado muy débilmente desde fines del siglo anterior con el montaje de algunas pequeñas empresas.

Mientras todo esto sucedía, los dos partidos tradicionales se debatían por el poder: el partido liberal, de tendencia "progresista" representaba los intereses de la industria naciente y las ideas laicas. El partido conservador defendía los intereses semi-feudales, contaba con el apoyo clerical identificándose con en el interés de mantener a Colombia como un estado confesional, compromiso con la hegemonía de la religión católica el uso de la ideología católica para condicionar las masas campesinas y populares a la sumisión, jugando un papel muy especial en relación a la dominación y discriminación de las mujeres, como ya lo venía haciendo desde la conquista.

Ilustremos esta influencia sobre la educación femenina con el siguiente ejemplo, "...en 1906 empezó a funcionar el primer colegio para mujeres, ... hermanas religiosas de la Presentación se encargaron de la educación femenina", rol que ellas asumían desde 1894. "...las insignes educadoras pusieron los cimientos para la verdadera estructuración de la mujer Laboyana, verdadero exponente de dignidad, resignación y espíritu cristiano; la sociedad Laboyana tiene en ellas las mejores depositarias de las virtudes que cariñosamente llevan a nuestras hijas y que constituyen para nosotros el más grande patrimonio espiritual." (Unda:1952:12) (El subrayado es nuestro). En este extracto, podemos destacar las tendencias moralistas, religiosas y de sumisión inculcadas a las mujeres, las cuales se mantienen y se conservan aún hoy día a través de los diferentes colegios religiosos[2] y gracias a la formación de maestras, como es el caso de la Normal de señoritas de Pitalito.

Este semillero de sumisión fue altamente favorable para reclutar, por ejemplo, personal femenino para las nacientes empresas textileras en Antioquia, quienes se abastecían de mujeres jóvenes, solteras y en su mayoría de origen campesino. (Arango:1991:149).

Estas influencias sobre los valores femeninos y la identificación del partido conservador con la iglesia tradicional fue más marcada en los inicios de la formación de los partidos, pues, posteriormente la iglesia respaldaría los dos partidos tradicionales y el poder estatal en general, como también continuaría consolidando ella misma su propio poder en el país.

Todo lo anterior generó importantes movimientos sociales de reacción de los indígenas, los campesinos, los obreros y los artesanos con la participación activa de las mujeres, algunas,

[2]Instituciones educativas que tienen por función formar las mujeres del pueblo y del campo, para las campesinas en particular existen los internados.

reconocidas protagonistas de estos movimientos. Estas luchas fueron muy contundentes especialmente entre los años 20 y 30, y en una relación recíproca, alimentaron el surgimiento y acción de movimientos políticos antioligárquicos como el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Comunista y la Unión Nacional Independiente Revolucionaria, UNIR (grupo disidente del partido liberal, dirigido por Gaitán).

Las luchas de resistencia en el campo fueron protagonizadas por arrendatarios, aparceros, campesinos, indígenas y jornaleros agrícolas quienes presionaban por el logro de la tierra, por el cambio de las formas de trabajo serviles de sobre explotación de los pequeños campesinos y de los indígenas, por la recuperación de los resguardos indígenas, por el derecho a la sindicalización, y por la reducción de la jornada de trabajo, especialmente en regiones de producción para la exportación, etc. Estas luchas comprendieron múltiples acciones, entre otras, huelgas, levantamientos contra los terratenientes, las multinacionales, etc.

Algunos de estos levantamientos se dieron bajo la influencia socialista, por ejemplo el "Baluarte Rojo de Loma Grande", en Montería, en 1916, que también generó una insurrección campesina por la obtención de la tierra, que fue duramente reprimida dejando una tremenda masacre de campesinos en 1919. La líder campesina Juana Julia Guzmán, nacida en 1892 en Córdoba, contribuyó activamente en este movimiento al igual que en la organización de campesinos y obreros. Ella fue la primera y única presidenta de "La sociedad de obreros y artesanos de Córdoba", creó la " Nueva Sociedad Femenina" respaldada por la Sociedad de obreras "Redención de la mujer", grupo de sólo mujeres, que luchaban por dignificar, a través de una Ley, que reglamentara el trabajo de las mujeres y de los menores de edad, en esta época. (Fals Borda:1986:144a-148a, 147b). En los últimos años de su vida, ella participo también activamente en la organización de la ANUC y de los comités de mujeres de los años 70 (Diario de campo, I Asamblea Nacional de Mujeres ANUC-UR:1.992).

En la región cercana, en Sucre, la líder negra "Felicita Campos" sobresalió en la lucha por la tierra (Fals Borda:1986:39.156b,159b). Ella fue celebre según narración oral porque viajó a pié a Bogotá, en 1923, para reclamar ante el Presidente de la República por los títulos de la tierra objetos de su lucha. (I Asamblea Nacional de Mujeres de la ANUC-UR:1992).

Con el liderazgo destacado de Petrona Yance, 800 mujeres, apoyaron las valerosas luchas de los trabajadores agrícolas de las bananeras, participaron en acciones de contraespionaje y saboteo, echaban machete a los cultivos para impedir el corte a los esquiroles, se movían por la zona como enlaces; en sus canastos cubrían con almojábanas las herramientas utilizadas para descarrilar los

trenes que transportaban tropa..." (Uribe:1994:54). En una desbastadora acción del Estado Colombiano para proteger las empresas multinacionales, los militares masacraron a más de 1.500 trabajadores el 6 de diciembre de 1928, en Ciénaga.

Mientras tanto, los indígenas avanzando en su organización, crearon el "Consejo supremo de indígenas", dirigido por Manuel Quintín Lame. En 1932, se lanzaron a la reconquista de los resguardos indígenas a pesar de la persecución oficial. Ligado a este movimiento, en 1927, encontramos un significativo testimonio del accionar de las mujeres indígenas que nos dan ejemplo de unidad, claridad y fuerza, al firmar aproximadamente 14.000 de ellas, en 1927 el Manifiesto sobre "Los derechos de la mujer indígena en Colombia", resaltemos algunos apartes de éste:

> *"Ha llegado la hora, que las hijas del país... alcen su voz para exigir justicia social..., después de 435 años. Nuestra inspiración es fuerte y nos ha iluminado como un rayo que alumbra de pronto la oscuridad, donde anteriormente sólo moraban los dioses del engaño y la ignorancia." ... "Hoy tenemos el coraje, nosotras las indias colombianas de 8 departamentos que firmamos este documento y unidas como una bandada de águilas furiosas, lucharemos nosotras mismas por la recuperación de nuestros derechos. Así debería ser para todas las mujeres de la clase baja del campo, casadas o no, todas perseguidas por el hombre de la civilización. Pero sus leyes no serán cumplidas, porque si los hombres indios, que mucho antes de la conquista eran dueños de nuestra tierra, no se levantan en contra del orden ilegal y corrupto, entonces nosotras, las mujeres nos prepararemos y unidas gritaremos, no, no. Y no si se nos escuchara, hundiremos nuestros cuchillos en sus vientres, porque si eso sucediera, tendremos la autoridad de cometer injusticias" (Werlhof:1982:242, tomado de "Derechos de la mujer indígena en Colombia").*

Este escrito revela una convicción de lucha por los derechos de "todas las mujeres de la clase baja del campo perseguidas por el hombre de la civilización", los blancos y criollos, donde las reivindicaciones de género se integran a las étnicas y de clase. Aunque es claro que en ese documento ellas no cuestionan las relaciones de género en su propia clase y/o etnia.

Miles de mujeres participaron igualmente en las luchas sindicales. María Cano se destacó, entre otras, por la realización de numerosas giras entre 1923 y 1929 para agitar y organizar trabajadoras y trabajadores del campo y de la ciudad y por su contribución en la creación de la primera central obrera colombiana. "Betsabé Espinosa, obrera textil, en 1920, en Bello, organizó a 300 mujeres para exigir aumento salarial y el despido del director y unos capataces que habían agredido sexualmente a cinco compañeras, logro apoyo de cerca de tres mil personas... y consiguieron un 40% de aumento salarial." (Uribe:1994:56; Velásquez:1986:194).

Coincidiendo, con la crisis mundial de 1929 que en Colombia obligó a un mayor impulso de la industrialización y la modernización, y con el fracaso del plan de colonización de Abadía Méndez (presidente 1926-1930), se sucedió una gran represión que desarticuló en buena parte la

organización popular alcanzada. No obstante, el movimiento campesino tomo nuevas formas y se consolido a partir de las "Ligas Campesinas" de los años 20 y de "Líneas Liberales" y "Líneas Comunistas", con una visión política de lucha por los derechos buscando independizarse de la influencia del liberalismo, de los terratenientes, de la hegemonía feudal y religiosa. Como resultado de este grado de organización se crearon las "Repúblicas Rojas" en diferentes regiones, con gobierno propio y autonomía del poder central. Mientras el partido liberal estuvo en el poder (1933-1945), reconoció las "Líneas liberales", cooptándolas al legitimarlas.

Unidos, el movimiento indígena y el campesino adelantaron recuperaciones de tierra, especialmente en los departamentos del Huila, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Tolima. "En Campoalegre existieron dos "Ligas campesinas" y algunos sindicatos bajo la influencia del Partido Comunista" (Salazar:1982:22). El empuje de estas organizaciones hizo que "...ante las repetidas ocupaciones de tierra el gobierno departamental dictara el decreto 204 del 28 de julio de 1929 para detener ese tipo de acciones y proteger la propiedad privada" (Idem:23)

La fuerza de la organización lograda en la década del 30 permitió a colonos y campesinos conquistar la Ley 200 de 1936, llamada "Ley de tierras", propuesta por "La Revolución en marcha" del Presidente López Pumarejo y como respuesta de la clase dominante para calmar los ánimos por la fuerte agitación rural. Esta Ley creó la jurisdicción agraria y la "extinción de dominio", es decir, la pérdida de la propiedad cuando el propietario no explotaba económicamente la tierra durante 10 años. "Gracias a esta Ley sobre tierras, numerosos campesinos de Campoalegre recuperaran tierras entre 50 y 80 hectáreas, ...pero luego algunos debieron devolverlas a los terratenientes Tobar y Ferró para pagar sus deudas" (Ibid:27,28)

El intento de modernización de la estructura agraria por medio de la ley 200 fue frustrado por el poder económico y político de los grandes propietarios, quienes iniciaron la desarticulación de la organización campesina y el lanzamiento de colonos de las tierras que serían objeto de la extinción de dominio, o sea, que el efecto de la ley 200 fue contrario.

Toda esta reacción antipopular de los terratenientes culmino en la expedición de la Ley 100 de 1944, que declaró de conveniencia pública los contratos de aparcería, prohibió la siembra de cultivos permanentes en tierras de arrendatarios y aparceros, extendió el plazo de 10 a 15 años para la aplicación de "la extinción de dominio" y suprimió los jueces de tierra, lo que significó un retroceso en los importantes logros legales del movimiento campesino.

Entre tanto, las huellas de las luchas de las mujeres, que en la década anterior, estuvieron ligadas especialmente a los movimientos regionales populares y a las sindicalistas, a partir del 30, aparecen con gran fuerza vinculadas al grupo de las "civilistas", este grupo aunque reducido en número fue fuerte en el accionar, estaba integrado por mujeres de clase media y alta, la mayoría maestras, pues era la profesión ideal permitida a las mujeres.

Ofelia Uribe, una de sus protagonistas, comentaba así sobre la importancia del IV Congreso Internacional feminista en 1930, "...la revolución feminista puede situarse a comienzo de los años treinta...", lograr que Colombia fuera la sede de este congreso, significó "... la consolidación , por primera vez en nuestro país, de un poder femenino." "para darte una idea de lo insólito que resultaba para la gente que las mujeres se reunieran en torno a temas nunca antes tratados en público", "...la noche que estaba anunciada mi ponencia el manejo de los bienes propios y la independencia económica de la mujer, se llenaron las instalaciones. Asistió hasta el Parlamento en pleno..." (Torres:1986:30).

En ese entonces, continúa Ofelia, "...cursaba en el Congreso de la República el estudio ...sobre el "Régimen de las capitulaciones matrimoniales", solicitado a Olaya (Presidente) por algunas mujeres que estábamos emparentadas con él." (Idem:31) "...se ejerció presión al Congreso a través de la presencia directa de las mujeres y por medio de comunicaciones enviadas por grupos de mujeres de diferentes regiones del país que exigían no sólo "...una reforma fragmentaria y aislada, sino una integral y completa que limpie de nuestra legislación todo aquello que menoscabe la dignidad de la mujer y que lesiona nuestros intereses y derechos de solteras, casadas y madres..." (Torres:1986:36-37; Velásquez:1986:198-201). La lucha fue salpicada por violentos ataques y burlas en el Congreso y en los medios de comunicación. Al respecto ver en "Una Voz Insurgente" de Ofelia Uribe de Acosta, 1963; Torres, 1986; Velázquez, 1986.

Finalmente, en 1932, "la Ley 28 consagró la libre administración y disposición de los bienes de cada uno de los cónyuges y otorgó a la mujer casada la facultad de comparecer libremente en juicio." (Velázquez:1986:197-198). En 1933 se logró el ingreso de la mujer a la universidad, éste fue lento difícil y elitista; luego en 1936 se obtuvo el derecho a ocupar funciones públicas. Quedo en espera la obtención del derecho al voto que seguiría siendo un factor movilizador de las luchas civilistas.

Si bien parece,[3] que no hubo participación de las mujeres populares, los avances logrados en los derechos civiles que apuntaban al logro de la ciudadanía, abrieron camino a las colombianas en la

[3] No conozco estudios sobre las influencias que pudo ejercer el movimiento por los derechos civiles sobre las luchas de las mujeres populares.

lucha por devenir actoras con plenos derechos. Creemos, que la pertenencia de las mujeres civilistas a las clases medias y altas, inclusive de parentesco con el presidente de la República del momento, fueron algunos de los factores que permitieron el éxito obtenido: porque facilito la realización de este evento internacional en el teatro mas selecto, la utilización de la radio. (Torres:1986:31)

b. Reflujo de los movimientos sociales, de mediados del 40 a fines de los años 50.

Ante una profunda crisis del liberalismo, el partido conservador toma el poder en 1946 y expidió medidas muy antipopulares que provocaron fuertes movimientos huelguísticos. Las masas populares se empezaron a aglutinar alrededor de Jorge Eliécer Gaitán, líder populista del liberalismo, opuesto a la posición oficialista oligárquica, quien fue asesinado el 9 abril 1948.

"Este crimen provocó un levantamiento espontaneo que en algunos lugares tomo una fuerza anárquica, mientras que en otros fue la expresión natural del nivel organizativo y político logrado por las "Líneas liberales y comunistas". El gobierno conservador con la ayuda de los Estados Unidos reprimió este levantamiento. El asesinato de Gaitán y las insurrecciones populares determinaron una importante coyuntura, el inicio de la revolución de 1948".

En los análisis históricos este fenómeno colombiano de convergencia de las luchas políticas, económicas y sociales de este periodo es conocido como "la violencia", como también por la propaganda oficial que solo quiso mostrar una dimensión simplista de los hechos. En cambio los campesinos llamaron a este periodo como "la revolución o la guerra". Esta equivoca denominación de "violencia" conduce a un análisis errado porque resalta únicamente un aspecto de la aguda crisis, pasando por alto todo el contenido y las implicaciones políticas, ideológicas, económicas y sociales de la situación." (Ruiz:1981)

El hecho de ser presentado como un enfrentamiento entre el partido liberal y conservador constituye otra de las distorsiones. Nuevas lecturas de este periodo y el rescate de algunos análisis populares muestran que esta interpretación es válida pero solo para el inicio, pues fundamentalmente las vidas comprometidas eran las del pueblo. Según el decir del pueblo mismo, los dirigentes liberales y conservadores "estaban amangualados: ellos comían en el mismo plato, mientras, nosotros, nos estábamos matando entre hermanos, vecinos etc." Estas expresiones fueron reconstruidas a partir de recuentos que escuche varias veces de algunos campesinos, especialmente de las narraciones orales de mi padre (Rafael Díaz Romero, 1902-1997)

La represión extraoficial realizada por bandas pagadas por terratenientes en complicidad con el Estado generó la aparición de las primeras células de guerrilla formadas a partir de algunas[4] de las "líneas liberales y comunistas" de resistencia y de nuevos campesinos víctimas de la represión. Inicialmente, estas "células" cumplían ante todo una función de auto-defensa. Luego ellas empezaron a afectar los intereses de terratenientes de los dos partidos, la defensa abierta de los intereses de los terratenientes por parte del ejército, facilitó a los campesinos identificar al real enemigo, ayudando a superar poco a poco las peleas entre ellos por ser liberales o conservadores; esta rivalidad. Sin embargo esta rivalidad no ha desaparecido totalmente. En el imaginario y en el pensar y actuar político partidista todavía se encuentran rezagos de ésta, especialmente en personas hombres y mujeres mayores que vivieron esa época.

Por un golpe de estado en 1953, Rojas Pinilla tomo el poder para "salvar" el país de la anarquía. El prometio la paz, la justicia y la libertad para todos. En el marco de esta política, él le propuso la amnistía a miles de prisioneros políticos y restableció temporalmente algunas libertades elementales. Pero para levantar el estado de sitio y convocar a elecciones él exigía como contrapartida que los campesinos cesaran la lucha y entregaran las armas al ejercito.

Estas circunstancias propiciaron una división al interior de la guerrilla porque gracias a las promesas del dictador a los dirigentes liberales, estos miembros de la burguesía liberal convencieron a sus seguidores de entregar las armas. Pero los seguidores del Partido Comunista se negaron a entregarlas.

Debido a la represión se desvaneció rápidamente la popularidad inicial de la dictadura. En el curso de este periodo, la expresión armada del movimiento campesino se mantuvo firme en sus posiciones a pesar de que la represión militar no había cesado de perseguir los grupos guerrilleros buscando "exterminar los bandoleros".

Si tomamos en cuenta los grupos campesinos organizados y armados, "que se mantuvieron firmes en sus posiciones a pesar de la represión que buscaba exterminar los "bandoleros", como también, los grupos organizados de resistencia desde la sociedad civil que exigían el restablecimiento de los derechos civiles negados por la dictadura y que en un momento determinado debieron pasar a la clandestinidad, nosotros consideramos que debe relativizarse la idea del reflujo general de los movimientos civiles durante la guerra civil y la dictadura militar.

---

[4] Algunas, porque algunos de estos grupos armados, llamados "lineas" se disolvieron y otros se convirtieron en organizaciones guerrilleras con objetivos político-sociales que exigían y exigen la transformación radical del país.

Además, algunas de las formas organizadas de oposición contra la dictadura que tuvieron que clandestinizarse en su lucha y también de los grupos armados contaron con una importante participación de mujeres. Algunas militantes del movimiento de las civilistas realizaron acciones de presión a través de la creación del periódico semanal, "La Verdad", en 1955, éste "pronto encontró oposición y fue boicoteado por los periódicos tradicionales de importancia como El Tiempo y El Espectador. "La Verdad" fue el único periódico que se atrevió a sacar varias fotos en primera página de una manifestación de mujeres, en protesta por el cierre del periódico El Tiempo, los militares allanaron su sede y así desapareció." (Torres:1986:38)

En relación con los partidos, se formaron: la Unión de Ciudadanas de Colombia, UCC, asociada al partido liberal y en vinculo con el partido comunista, la "Unión de Mujeres Demócratas, UMD.

Si bien las luchas de las civilistas en este periodo no fueron tan beligerante como en la década anterior, merece un análisis la dinámica de la obtención del derecho al voto porque fue una de las reivindicaciones centrales que movilizó en general al movimiento feminista mundial y al colombiano en las primeras décadas del presente siglo.

Ofelia Uribe, una de las figuras de este movimiento, comentaba que: "... sin el voto, a pesar de las otras conquistas seguíamos siendo ciudadanas de segunda clase... (Idem:35). Por esta razón ellas continuaron la sensibilización a través de diferentes medios: la radio, revistas, giras etc., generando una propagación de sus ideas pero al mismo tiempo despertando una fuerte oposición. Elle continua, "...entonces la divulgación se hizo primero a través de la radio," "...empecé a transmitir la Hora feminista", (en Tunja)."...la división se agudizó entre las mismas mujeres..." "Crearon La hora azul para contrarrestar los efectos feministas", dedicándose "...a ensalzar las más modosas virtudes femeninas y a atacar la posición nuestra." (Ibid:33). Podemos observar como las mujeres mismas pueden tomar posiciones opuestas a sus propios derechos de género según su posición social, su ideología y otros de sus intereses, lo que nos demuestra que la sensibilidad de género no es inherente al hecho de ser mujer.

A pesar de la oposición "...la emisión (La hora feminista) era todo un éxito. El ejemplo de Tunja se regó por todo el país... Por ejemplo, fundaron en Bogotá la Unión femenina de Colombia." También se fundó en 1944 la revista "Agitación femenina", que se publicó mensualmente durante dos años. Un testimonio afirma "...era importante porque no teníamos voz ninguna, ni manera de expresar y dejar constancia de nuestras ideas, y, sobre todo, forma de presentar proyectos" (Ibid:30-32). Esta revista se convirtió en el órgano nacional del movimiento de mujeres y en él se expresaban todas las corrientes de pensamiento que había en su interior. (Velásquez:1986:200).

Luego, se fundaron nuevos periódicos, "revistas femeninas y feministas, crearon horas feministas en la radio, se escribieron artículos en los periódicos que les daban cabida, hicieron giras por todo el país, presentaron propuestas al Congreso Nacional y a la opinión pública." (Idem:201)

"Curiosamente, Colombia fue el primer país del mundo en otorgarle el voto a la mujer. Ocurrió en Vélez, Santander, en el año de 1853 cuando éste se declaró Estado Soberano. Pero la legislación pasó desapercibida por las mismas mujeres y murió por inercia en 1860." (Torres:1986:30) Esto nos demuestra que no es suficiente lograr los derechos solamente sobre el papel porque estos se pueden perder fácilmente sino se ejercen.

El voto femenino fue negado dos veces, en 1944 y 1946. La oposición provenía de los dos partidos, para el liberal la razón era el riesgo de que la mujer por "la influencia del confesionario" diera el poder a los conservadores y para los conservadores, que ella en "su liviandad" votara por los liberales. (Idem:35; Velazquez:1986:200). Estos últimos además temían la pérdida de la tradición de sometimiento femenino, lo que arruinaría las bases de la familia católica. Por su parte, la Iglesia colombiana no se opuso pues seguía los lineamientos de la Iglesia Romana, quién después de la segunda guerra mundial invitaba a las mujeres a votar para impedir el triunfo electoral de los comunistas. (Ibid:200) Vemos acá un claro ejemplo de como cada grupo o sector se posiciona según sus intereses frente a la lucha de las mujeres.

Finalmente el voto fue otorgado en 1954, por la Asamblea Constituyente convocada por el dictador y se ejerció por primera vez en el plebiscito de 1957. Hay divergencias en la interpretación del logro de este derecho luchado desde los años 30 por las civilistas. Algunas(os) lo ven como un oportunismo político, otros, los liberales luego de haberse opuesto pretenden aparecer como los otorgadores, otras, muchas mujeres consideran que fue un logro de la lucha civilista. Yo pienso que incidió y mucho la lucha de las mujeres, al sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad e intereses del sector femenino, lo cual fue percibido y aprovechado por los políticos, primero por el dictador y luego por los liberales.

El reconocimiento de los derechos políticos de la mujer colombiana fue el resultado de un proceso lento y tortuoso. Nuestra democracia no solo fue concebida por y para las clases poseedoras y letradas, además fueron democracias organizadas por y para los varones" (Velásquez:1986:199) y sigue siendo pues aún quedan muchas por lograr, especialmente en la práctica.

El final de este período lo marca el derrocamiento del gobierno militar, resultado de una alianza de la burguesía nacional, plasmado en un acuerdo entre los dos partidos tradicionales de repartición y alternación del poder estatal cada cuatro años, llamado, "Frente Nacional".

Esta guerra civil provocó entre 1946 y 1966 el desplazamiento forzoso de 2.003.600 personas (Conferencia Episcopal Colombiana:1995:13), en su mayoría población del campo, principal escenario de la confrontación. En el Huila la violencia se manifestó con su mayor fuerza en las zonas montañosas. (Salazar:1989:30) Estudios de Pecaut establecen que en seis años, de 1948 à 1953, Las víctimas llegaron a 140.000, en un país cuya población era de 15 millones, lo que representa aproximadamente el 1% de la población.

Las mujeres y los niños fueron los más afectados. El tipo de violencia ejercido sobre las mujeres durante la violencia y durante este largo periodo de guerra no cambio, en el sentido de permanecer como símbolo "de la venganza contra el otro", contra el enemigo, y en el sentido de que la mujer era escogida como la mejor de las víctimas." (Marulanda:1996:485). En esa época y aún hoy día, estos crímenes permanecen en la más absoluta impunidad.

Los análisis de Uprimy muestran que "En el caso colombiano, la violencia ha estado asociada a periodos de fuerte crecimiento económico. Durante el periodo conocido como "la violencia", Colombia presento un crecimiento muy dinámico, durante este periodo el PIB creció en un promedio anual del 5%. El crecimiento industrial fue de 9,1% en promedio, el mas fuerte de la historia colombiana" (...) "... para algunos, este crecimiento no se dio a pesar de la violencia sino gracias a ella. (Uprimy:1989:121). Coincidiendo con esta crisis, estalló la segunda guerra mundial, que contribuyó a acelerar la concentración de capital; en 1945, sólo el 2% de las empresas eran dueñas de casi la mitad de la producción industrial.

B. HISTORIA RECIENTE: POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL Y RESPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN COLOMBIA Y EN HUILA

En el transcurso de la segunda mitad del presente siglo, los poderes internacionales y nacionales implementaron diferentes políticas de "desarrollo rural" de acuerdo a las circunstancias, a los sectores de la población y de la producción a los cuales se dirigían. Si bien estas políticas han servido a diversos intereses, ellas comparten un común denominador: el interés por controlar la vida económica, social y política del campo. Por su parte, los actores sociales del campo han reaccionado de diversas maneras ante estas tentativas, a veces aceptando algunas políticas y otras rechazándolas y luchando por el logro de su autonomía.

Analizaremos desde la perspectiva de género y de clase, los efectos de algunas de estas medidas sobre el campesinado y sobre su organización a nivel nacional y en los municipios de Campoalegre y Pitalito del Huila durante la segunda mitad de este siglo. En la medida de lo posible ilustraremos los análisis con los resultados de las 138 encuestas realizadas en esta investigación.

1. Contexto nacional e internacional

Al final de la década del 50, la vida rural colombiana sufrió una fuerte transición determinada por las propias dinámicas internas y su interacción con las dinámicas internacionales.

Mientras a nivel continental los poderes internacionales, en cabeza de los Estados Unidos, la ONU, UNICEF y otras ONG extranjeras y nacionales, decidieron proyectar, implementar y financiar un paquete de políticas conocido como la "Alianza para el Progreso" con el objeto de promover el "desarrollo" y contribuir a la estabilidad de la región por el temor de la posible irradiación del comunismo dado el impacto de la Revolución Cubana en sectores de izquierda y por la agudización de los conflictos regionales, incluida la desestabilización colombiana. Estas políticas comprendían entre otras estrategias: la promoción de la organización de la población rural global y de las mujeres en particular, la Reforma Agraria, el impulso a la agricultura comercial capitalista y la implementación de políticas poblacionales.

Entre tanto, en Colombia, avanzaban acuerdos para lograr salidas políticas a la confrontación bipartidista, origen de la cruenta guerra civil que se creyó superar con las medidas de rehabilitación y ayuda a las víctimas, pues ante la perspectiva de un enfrentamiento que pudiera conducir a la unión de los campesinos liberales y conservadores contra los terratenientes de los dos partidos y la posibilidad de que llegaran a exigir, inclusive lograr una transformación radical del Estado, la clase política colombiana decide negociar un acuerdo entre los dos partidos tradicionales, repartirse el poder alternamente durante 16 años, este pacto se denomino, "El Frente Nacional".

Para Múnera, uno de los objetivos claros del Frente Nacional era el de acabar con la violencia, pero "...ni la dictadura... ni le Frente Nacional pudieron interrumpir esta violencia", porque "...esta se convirtió en un elemento constitutivo de la política colombiana desde de la independencia continuando hasta la constitución del Frente Nacional, como consecuencia de la polarización entre el liberalismo y el conservatismo." (Múnera:1997:90)

"...las clases populares fueron los actores ausentes de estas negociaciones", como ya había sucedido en otros momentos de la historia en los que la imagen de ... las ligas campesinas de los años 30....y de las guerrillas liberales y comunistas estuvieron presentes en los acuerdos bipartidistas aunque su participación efectiva en las negociaciones de estos acuerdos fue pasiva o inexistente." (Idem:90)

En realidad, esas medidas contribuyeron al fortalecimiento de una nueva fuerza de resistencia guerrillera, resultante de la transformación de las autodefensas[5] en guerrillas; orientadas por el Partido Comunista Colombiano nacen las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas, FARC. La guerrila fue reforzada más tarde con la formación de nuevos grupos armados, el Ejercito de Liberación Nacional, ELN, y el Ejercito Popular de Liberación, EPL, inspirados en la revolución cubana[6]. Este incremento de la fuerza guerrillera provocó un aumento del temor nacional ante la posible instalación del comunismo en el país, alimentado por el anticomunismo continental existente.

"Mientras tanto, se produjo una metamorfosis de esta violencia que paso a ocupar el centro de las relaciones del Estado con las clases populares" a partir de 1960." El Estado buscaba mantener el monopolio de la violencia y los grupos insurgentes trataban de provocar la guerra revolucionaria. El enfrentamiento armado paso de ser un conflicto entre los partidos para convertirse en un conflicto de clases. (Ibid:94)

"...Las fuerzas armadas pasaran de un rol secundario y subsidiario del liberalismo o del conservatismo a un rol activo dentro del gobierno colombiano." Además les fueron otorgando progresivamente autonomía para manejar los conflictos internos. (Ibid:98,99) La visión de las Fuerzas armadas sobre la sociedad colombiana se fue estructurando bajo "... la influencia del anticomunismo y del sentimiento antipopular que alimentaba al Frente Nacional" y del espíritu antirrevolucionario de la Alianza para el Progreso (...) de la política exterior de los Estados Unidos y de "...la formación recibida de los americanos." La nueva concepción geopolítica define "...el paso de un cuerpo doctrinal centrado en la "guerra convencional" a un cuerpo centrado en la revolución estratégica", "... una perspectiva que introducía como blanco y actor determinante, el conflicto

---

[5] Las Líneas de autodefensas campesinas se constituyeron en 1949 con el apoyo del P.C.C. Ellas se desmovilizaron en respuesta a los procesos de pacificación del dictador en 1953 y del Frente Nacional en 1964, pero retornaron a la actividad guerrillera ante nuevos ataques militares y paramilitares. Las FARC están conformadas en su mayoría por campesinos, se constituyeron en 1964.

[6] "La izquierda colombiana ha recibido influencia de diferentes experiencias revolucionarias, entre las más determinantes están las de Cuba, China, Rusia y Nicaragua.

interno con la guerrilla y en general con los grupos que eran considerados como subversivos." (Ibid:100)

Lo anterior encontraba legitimación en la existencia de los grupos de autodefensa campesina apoyados por el Partido Comunista, la radicalización de un sector de la guerrilla liberal que continuo después de la violencia (...), como también en la creciente influencia de la izquierda en la reconstrucción del movimiento popular de los años 60, que contribuyeron a reforzar en las fuerzas armadas la imagen de un enemigo interno que ellos debían combatir militarmente." (Ibid:100-101)

Al inicio de este periodo, bajo la influencia de los poderes internacionales y nacionales, como nos lo muestra Gros, competían dos modelos de desarrollo.

"-Uno, propuesto por Lauchin Currie, quien consideraba que la modernización del campo no exigía la redistribución masiva de la tierra, sino un proceso de desplazamiento de la población campesina hacia las ciudades y un estimulo al desarrollo de una agricultura capitalista competitiva;" (Gros:1987:102) como también la implementación de políticas de control demográfico para disminuir la población rural.

"otro, defendido por el entonces futuro presidente Lleras Restrepo, liberal formado en la escuela CEPAL, que proponía acabar con el latifundio improductivo para constituir un campesinado moderno, productivo y con capacidad de consumo. Este debería recibir tierras, formación técnica y crédito..." (Idem:103)

Entonces, intervenciones simultáneas, unas complementarias y otras antagónicas se implementaron para lograr el "desarrollo" del sector rural:

La "revolución verde" dirigida a los sectores con capital para obligar a modernizar el latifundio, y la "Reforma Agraria" para redistribuir la tierra a los campesinos pobres y también como presión ante la posible expropiación de latifundios improductivos. Además, la organización de los campesinos proyectada desde el Estado, a través de ANUC, con el objeto de reforzar y apoyar la Reforma Agraria. Rápidamente, un gran sector de la ANUC inicio un proceso para ganar autonomía frente al Estado y al mismo tiempo las mujeres campesinas de la ANUC-L.S. también iniciaron su proceso organizativo al interior de la organización.

Posteriormente, se implementaron nuevas medidas. En los años 80, se inicio la implatación de los "Programas de Ajuste estructural" y la implementación de nuevas políticas de organización de los

campesinos promovidas desde el Estado, y simultáneamente se produjo una eclosión de propuestas organizativas gestadas por las campesinas desde el interior de sus organizaciones mixtas.

2. Políticas de control demográfico

Para lograr la modernización del campo, según Currie, era necesario reducir la población rural (Mondragón:1997:92). Entonces fue puesta en marcha una política poblacional que controlara la explosión demográfica a través de programas de planificación familiar cuya población objetivo fue la femenina.

a. Efectos de estas políticas sobre las mujeres campesinas

Estas medidas de control al crecimiento demográfico siempre han sido vistas con recelo y rechazo por diferentes sectores de la población. En el discurso de la organización campesina ANUC-UR, son calificadas como medidas de control imperialista porque en ellas subyace una explicación maltusiana de la pobreza, al querer atribuir la pobreza al exceso de población y no a la injusta distribución de la riqueza. (PMF:1987:106). En el curso de las tres últimas décadas, esta política provocó una drástica transición demográfica con grandes diferencias entre lo rural y urbano y entre los estratos socioeconómicos. (Florez:1990; Bonilla:1992). Podemos observar en el Tabla Nº. 4, el descenso diferencial de la fecundidad rural, que de 9.2 en 1969 bajó a 4.6 en 1985 (Bonilla y Rodriguez:1992:46) y a 2.9 en 1993 (DNP:El Tiempo:1995), mientras tanto, entre 1969 y 1985, la tasa urbana paso de 5.2 a 2.3%.

TABLA No. 4
TASA NACIONAL DE FECUNDIDAD
1960 - 1985

AÑOS	TOTAL	URBANO	RURAL
1960/64	7.0		
1968/69	6.7	5.2	9.2
1972/73	4.5	3.6	6.5
1975/76	4.4	3.5	5.8
1977/78	3.8	3.1	5.5
1979/80	3.6	3.0	5.1
1984/85	3.2	2.7	4.5
1985/86	2.9	2.3	4.6

Fuente. Ordoñez, M. (1.985), extrait de Bonilla, E, Rodriguez, P., "Fuera del Cerco. Mujeres, estructura y Cambio Social en Colombia", 1992, p.46

Se ha encontrado que el tamaño de la familia está en relación con las condiciones económicas de los hogares, en 1985 existía una diferencia de tres hijos por mujer entre hogares en miseria y hogares no pobres[7]. Las mujeres rurales sin educación, que se ocupan del hogar o son trabajadoras sin remuneración son las que tienen mayor número de hijos; las mujeres dedicadas a la agricultura, 6 y 7 hijos; las que trabajan en los servicios, 4. La esperanza de vida en el sector rural es tres años menos que el urbano. Esta longevidad de las mujeres urbanas está en relación con mejores condiciones de vida en las ciudades.

El 16.6% de la población rural ocupada no tiene ninguna escolaridad y el 61% no ha terminado la primaria. En cuanto a las capacitaciones informales de la población ocupada, sólo el 6.9% de los ocupados rurales han tenido algún curso de capacitación, frente a un poco más del 20% en capitales. (Reyes:1993:310)

Según el estudio de Gutiérrez, "la educación en las zonas rurales se ha convertido en un factor de movilidad social para las mujeres, quienes ocupan puestos de responsabilidad en la administración y otros espacios, mientras que los hombres continúan como jornaleros u obreros agrícolas" (Gutierrez:1995:306,307)

b. La real cobertura de la población rural

A pesar de la evidente reducción de la población rural debida a la aplicación de las políticas de control demográfico, existe una importante subvaloración del monto de la población del campo.

Para comprender la dimensión de esta subvaloración, debemos tratar de definir sobre qué población hablamos y cual es la cobertura real de ésta. El estudio realizado por AYALA y otros (1990), es muy revelador de la forma como la concepción de la ruralidad incide en los criterios de medición, al mostrar que, "debido a que tradicionalmente las estadísticas oficiales han considerado 'población rural', sólo aquella que vive en el llamado 'Resto municipio', excluyendo la población de las cabeceras municipales[8]. Se encontró que: "al definir lo rural incluyendo lo acostumbrado, o sea, el 'resto del municipio' y adicionando la población de cabeceras de municipios 'rurales', es decir,

---

[7] Se considera como hogares pobres aquellos que tiene al menos uno de los siguientes indicadores: viviendas inadecuadas, sin servicios básicos, con hacinamiento crítico, alta dependencia económica y ausentismo escolar; los hogares en "miseria" son aquellos que presentan más de uno de los indicadores mencionados. (Bonilla:1992)

[8] Municipio es la unidad geopolítica más pequeña considerada dentro de la estructura administrativa de Colombia. En los censos, la población de los municipios esta diferenciada según dos categorías, "cabecera", designa la población que vive en conglomerados : pueblo o caserío, y "resto de municipio", corresponde a la población que vive dispersa, ésta es la que se cataloga como "rural".

aquellas que tienen su mayor parte de población activa en las tareas agropecuarias, éste sector de población tenía en 1988, casi trece millones cincuenta mil personas (13.049.877) y no nueve millones ochocientos cuarenta y nueve mil personas (9.849.000) como se calculó en el censo de 1985" (Citado por Bonilla y otros:1992:46). Notemos, que además existe un número importante de personas que no estarían clasificadas como rurales porque no trabajan en actividades agropecuarias, pero que desean tierra para poder desempeñarlas, reflexión que ya abordamos.

El último censo, efectuado en 1993, adolece del mismo problema de clasificación, además de cuestionarse en general su precisión, como lo corrobora entre otros análisis, el artículo periodístico: "En el censo, ¿estamos todos los que somos?", que muestra desfase en las cifras de algunos municipios de seis departamentos, (El Tiempo, 19-XI-94:3B), imprecisiones que se mantienen a pesar de las correcciones publicadas por el DANE en 1988 y que tomamos en cuenta.

Para una aproximación[9] a la cobertura de la población rural, en el Cuadro No. 5, presentamos un resumen de la distribución de la población por sexo, ubicación y 'ruralidad', tomando como indicadores relativos el censo de 1993, el cual complementamos y actualizamos con los estudios ya mencionados.

Tomando el cálculo realizado por Ayala en 1988 (Cuadro No. 6) y proyectando el crecimiento de población reportado en el censo de 1993 (Cuadro N°.5), tenemos que la población rural en 1993, se puede calcular entre un 40 y un 43% de la población total, en contraste con el 27.1% considerado oficialmente, que muestra una importante subvaloración de esta población. Traducido en números representaría entre 13 y 14 millones, de los 33´109.840 de población total del país reportada para ese mismo año por el censo.

Retenemos el cálculo (oficial) de 50.8% para las mujeres a nivel nacional, y la tendencia de mayor población femenina en las cabeceras desde el nivel municipal. hasta el nacional, presentando similar tendencia para la población femenina Huilense. Para las mujeres rurales tomamos el porcentaje que arroja el estudio de Ayala, 49.6%, o sea entre 6 y 7 millones, contra 4.229.154 (oficial), ver cuadros N°5 y N°6.

---

[9] No tenemos la pretensión ni las posibilidades de hacer un cálculo exacto, buscamos es mostrar que las estadísticas subvaloran el número de habitantes del campo, desconociendo así el peso de este sector de población para la proyección de las políticas agrarias del país.

TABLA No. 5
POBLACION TOTAL SEGUN SEXO EN CABECERA Y RESTO
COLOMBIA, HUILA, CAMPOALEGRE Y PITALITO
CENSO DE 1993

	TOTAL			CABECERA			RESTO MUNICIPIO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Nacional #	33,109,840	16,296,539	16,813,301	23,514,070	11,211,708	12,302,362	9,595,770	5,084,831	4,510,939
Nacional %	100.0%	49.2%	50.8%	71.0%	47.7%	52.3%	29.0%	53.0%	47.0%
Huila #	758,013	378,135	379,878	454,929	216,425	238,504	303,084	161,710	141,374
Huila %	100.0%	49.9%	50.1%	60.0%	47.6%	52.4%	40.0%	53.4%	46.6%
Campoalegre #	26,195	13,138	13,057	19,329	9,375	9,954	6,866	3,763	3,103
Campoalegre %	100.0%	50.2%	49.8%	73.8%	48.5%	51.5%	26.2%	54.8%	45.2%
Pitalito #	66,070	32,861	33,209	39,509	18,916	20,593	26,561	13,945	12,616
Pitalito %	100.0%	49.7%	50.3%	59.8%	47.9%	52.1%	40.2%	52.5%	47.5%

Fuente: elaborada a partir de los resultados del Censo de 1993, correguidos en 1997. Colombia - Censo 1993.
Resumen nacional, p.p. 1, 6, 19

TABLA No. 6
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO EN ELCAMPO SEGÚN SEXO

POBLACIÓN	#	% H/F	% DU TOTAL
Total	13,049,877		
Hombres	6,589,914	50.4	
Mujeres	6,459,963	49.6	
MERCADO DE TRABAJO			
Población en edad de trabajar PET	9,563,299		73.3
Hombres	4,796,167	50.1	72.8
Mujeres	4,767,132	49.9	73.8
Población activa PEA	5,183,180		54.2
Hombres	3,818,774	73.7	79.6
Mujeres	1,364,406	26.3	28.6
ACTIVOS OCUPADOS	4,945,682		95.4
Hombres	3,709,262	75.0	97.1
Mujeres	1,236,420	25.0	90.6
ACTIVOS NO OCUPADOS	237,498		4.6
Hombres	109,790	46.2	2.9
Mujeres	127,708	53.8	9.4

Fuente: Elaborado por Ayala (1990) a partir del DANE, EHR 1988
Tomado de Bonilla, E. Rodriguez P., 1992, op cit, p.156

En el Huila vive el dos punto tres por ciento (2.3%) de la población colombiana; es uno de los departamentos con mayor población "rural", el 40%, sí tenemos en cuenta que este es uno de los departamentos con una de las más fuertes actividades agrícolas-pecuarias, con predominio de la agricultura comercial, que ocupa una importante mano de obra de los pueblos, que no está contabilizada, presumimos que la población rural del Huila depasa notablemente ese 40% (cifra oficial).

Para el cálculo de la población campoalegruna tomamos como referencia las cifras revisadas del censo de 1993 y las de Ayala, porque en la observación directa sobre el terreno, encontramos un crecimiento importante del casco urbano, en donde se alberga casi tres cuartas partes (73.8%) de la población y abastece un importante contingente de mano de obra agrícola asalariada. Aunque al comparar las cifras oficiales del "resto" del departamento con las del municipio, ésta se reduce notablemente (26.2%).

Pitalito es el municipio Huilense con mayor población 66.070 habitantes (Censo de 1993); la distribución por zona y por sexo presenta la misma tendencia del departamento, por ejemplo el porcentaje del "resto" es muy cercano (40.2%), siendo lo contrario para Campoalegre. En Pitalito, las mujeres representan una ligera mayoría mientras que en Campoalegre la mayoría son hombres, es decir que las situaciones son diferentes.

En conclusión, la población rural colombiana y Huilense es mayor a la reconocida por las cifras oficiales.

3. La modernización del sector agrario: riqueza para unos pocos, pobreza para muchos.

a. "La revolución verde"

La implantación de "la revolución verde" logro que grandes latifundios de cría de ganado se convirtieran en productores a gran escala. Por ejemplo, "...en las fincas comerciales del Huila y del Tolima se produce una tercera parte del arroz y del sorgo del país (...) con una agricultura altamente tecnificada y dispone de una adecuada infraestructura, servicios y desarrollo industrial." (Silva:1994:201) Desde el 80 están cultivando además algodón, ajonjolí y un poco de cacao. La agricultura comercial se convirtió en la más importante de la economía huilense. Estas

explotaciones se encuentran ubicadas en el área plana y cálida del Valle del Magdalena y hacia el norte del departamento, en medianas extensiones. (Mapa No. 3)

Esta política fortaleció la concentración de los beneficios en manos de los propietarios de los medios de producción impulsando la construcción de lazos entre los capitales de la industria y del latifundio, Situación que favoreció el nacimiento del capitalismo agrario que su vez provocó una aceleración del proceso de descomposición del campesinado, expulsado de sus tierras por efectos de la Ley 1 de 1968. Algunos de estos campesinos se convirtieron en mano de obra asalariada por cosechas o temporadas cuya demanda aumento por el desarrollo de la agroindustria. Otros campesinos, como los pequeños propietarios se desplazaron a las estribaciones de las dos cordilleras donde viven fundamentalmente con cultivos de subsistencia aunque también incluye en menor proporción café y caña de azúcar y un poco de cacao, pero generalmente corresponden a minifundios improductivos o poco productivos; y otros, huyendo de la guerra, emigraron hacia las ciudades o a zonas de colonización en las montañas del Huila.

El cultivo de arroz[10] provocó la diferenciación entre dos clases al interior de la sociedad rural Campoalegruna: el sector de empresarios capitalistas y el creciente sector de asalariados. (Valenzuela:1978---) Dentro de "empresarios agrícolas modernos", algunos son propietarios, otros son arrendatarios. Algunos de estos propietarios son latifundistas, porque poseen varias propiedades medianas en diferentes municipios. Este fenómeno ha sido observado en diferentes regiones del país: corresponde a un "...tipo de concentración de propiedad que ha sido desarrollado en los últimos años por narcotraficantes y esmeralderos: ellos no poseen no un sólo latifundio con unidad geográfica, sino numerosas fincas dispersas." (Mondragón:1997:168). "El latifundio huilense también se extiende en una buena proporción de tierras de ladera" (Salas, citado por Salazar:1989:21). Las tierras de latifundio cubren el 61,38% de la superficie del municipio de Campoalegre, mientras que la superficie agrícola es de un 25% (Salas y otros:1995:25). Parte de las regiones montañosas donde se desarrolló un proceso de colonización, hoy día, están dedicadas al cultivo de drogas.

La clase de los jornaleros o proletarios agrícolas trabajan en la haciendas arroceras y en las empresas comunitarias.

---

[10]En solo este municipio, en 1978, habían cultivadas más de 15000 has en arroz, además provocó un importante desarrollo de la agroindustria alrededor de este producto con mas de 7 molinos y una docena de trilladoras para su procesamiento. (Valenzuela:1978)

MAPA NO. 3
LOCALIZACIÓN DE LAS REGIONES DEL MAGDALENA MEDIO Y ALTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

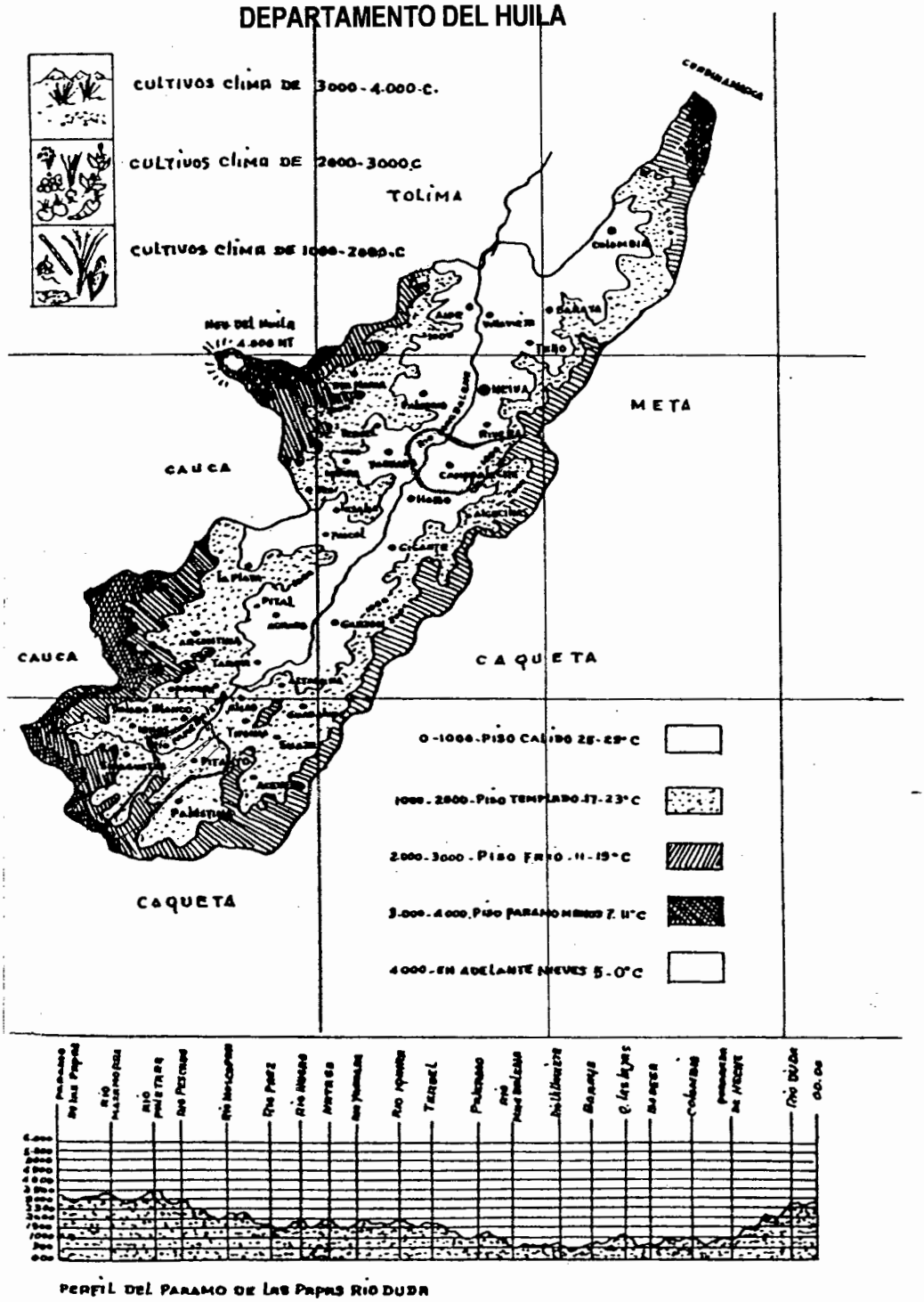

Source: SANCHEZ, B. memorias del Huila, p.247

Durante nuestra investigación, (12 años más tarde, 1990-1992), pudimos observar una tercera clase intermedia que corresponde a los parceleros beneficiarios de la Reforma Agraria que son socios de "empresas comunitarias campesinas"[11], dedicadas a la agricultura comercial. Ellos, se pueden asimilar a medianos propietarios que trabajan comunitariamente y producen a escala, algunas veces contratan trabajadores.

En cambio, en Pitalito predomina la agricultura tradicional a la cual también se dedican las empresas comunitarias. El impacto de la revolución verde fue también importante, especialmente en el aumento del rendimiento por la utilización de mejores semillas, fertilizantes e insecticidas, como es el caso de la mejora en la producción del café, gracias a la sustitución de la variedad "Colombia " por la variedad "caturra". La población rural esta compuesta también de grandes y pequeños propietarios y de campesinos sin tierra.

Estas particularidades de la constitución de la población inciden sobre la composición de las asociaciones campesinas de los dos municipios.

Con la "revolución verde" se logro la modernización de una buena parte de la producción, pero no se obtuvo otro de sus objetivos, la eliminación de la propiedad latifundista improductiva. Aproximadamente un 30% de la población de Campoalegre y un porcentaje mayor en Pitalito trabajan en los latifundios de cría de ganado extensivo.

b. El ajuste estructural

A pesar de la modernización, la deuda externa no dejo de aumentar y la implantación de los programas de ajuste estructural en los años 80 no lograron sino agravar la crisis económica que ya venia sufriendo la población campesina. Luego en las dos últimas décadas, el campo y su población han debido afrontar una acentuación de la crisis económica y socio-política.

Las causas de esta crisis son múltiples, pero una de las más determinantes es la implementación "de programas de ajuste estructural", puestos en marcha por exigencia de los organismos financieros internacionales para tratar de resolver esta situación. A pesar de que, "...la crisis en los pagos de la deuda externa no se originan en los fracasos de la agricultura, esta se encuentra con frecuencia en relación directa con la reorientación de la política agraria, siendo esta última un componente esencial de los programas de ajuste." (Haubert:1991:727).

---

[11] Algunas "Empresas comunitarias" existen desde los inicios de la Reforma agraria y constituye una de las formas de adjudicación de la tierra.

Estos Programas de Ajuste estructural son inspirados y legitimados por la ideología neoliberal, impuesta por la élite financiera internacional y aceptada por los gobiernos de los países latinoamericanos y de otros continentes. Estas políticas se traducen, entre otras, en medidas de liberación de la economía, favorecimiento del libre comercio (políticas aperturistas), por reducción de las funciones y las responsabilidades del aparato estatal, por la disminución de la inversión social y por privatizaciones. En el sector agropecuario, estas medidas se manifiestan a través de la ausencia de una política sectorial que permite el exceso de Dumping con desmonte de los aranceles externos, la caída de los precios internacionales en algunos productos, las importaciones de otros y la privatización del crédito y de los servicios a la producción.

Las cifras indican que la crisis fue más drástica para el sector rural, en particular para las masas campesinas y pequeños productores, afectándose con mayor gravedad las posibilidades para las mujeres. Veamos algunos indicadores reveladores del desfase económico entre lo urbano y lo rural: en 1993, mientras la producción nacional mostró un crecimiento de las actividades urbanas, especialmente, la construcción (5,6%), los servicios financieros (7%) y los servicios del Estado (5.6%), en el sector agropecuario éste sólo llegó al 1,6 por ciento, (Coyuntura Colombiana:1994:12), y ésto gracias a la recuperación del sector pecuario, que en 1993, presentó un crecimiento del 6.2 por ciento, el mayor registrado desde mediados de los años ochenta, y particularmente al sub-sector avícola, que en 1993 tuvo un crecimiento de producción física del 15.2 por ciento. (El Tiempo:12,19,1993:p 8B).

Detallemos las manifestaciones de ésta situación en el sector agropecuario a nivel nacional. Un modesto crecimiento del PIB agropecuario, (1.6% en 1993), en 1992 se dio una reducción del 0.91%, situación que no se daba desde 1982 (El Tiempo:17,01,93:p.4C).

En cuanto a la agricultura industrial, el sector de producción de granos ha sido uno de los más afectados al reducirse la intervención estatal y liberarse el comercio a partir de 1991, sufriendo las más duras competencias por las importaciones. En el quinquenio de 1985 a 1990 su producción aumento en un 30%, y en 1990 a 1993 bajo al 18%. (Silva:1994:201). De los cultivos cortos o semestrales se dejaron de sembrar 430.000 hectáreas aproximadamente (El Tiempo:8,01,94:p.10B). Por falta de crédito en el primer semestre de 1993 no se financiaron aproximadamente 70.000 hectáreas, registrando una disminución de 17.3 por ciento atribuido a la caída generalizada de cereales, oleaginosas, arroz, maíz y sorgo y otros cultivos como el algodón.

Las importaciones siguieron en aumento en parte debido a las bajas expectativas de precios y rentabilidad provocada por la competencia de importaciones subsidiadas; en 1990 estas

importaciones fueron aproximadamente de 1 millón de toneladas y en 1994 pasaron de los 3 millones de toneladas; estas incluyeron trigo, "rey de las importaciones", sorgo y arroz , de éste último éramos autosuficientes e inclusive exportadores. (El Espectador:19,12,93:p.8B).

Las exportaciones también fueron afectadas, éstas disminuyeron en un 9 por ciento en valor, mientras que el número de toneladas creció en un 10 por ciento. Según el CEGA, esto se debe tanto a la reducción en la demanda externa como a la caída de los precios, especialmente del café y el banano; en el caso del banano incidió la restricción de la Comunidad Económica Europea a su importación de los países latinoamericanos. (El Tiempo:1994:p.10B).

El sector de productores campesinos, que en 1980 era responsable de cerca del 50% de la producción, participó en forma modesta de los beneficios del crecimiento agropecuario entre 1960 – 1990.

En cuanto a los productos de la economía campesina, los más afectados fueron el frijol y el maíz por las importaciones que aumentaron, entre 1993 y 1994 del 96% al 336% respectivamente. Por primera vez en la historia del país en 1992 se importo maíz. "...grandes sectores de la economía de producción campesina se encuentran en total quiebra, como los pequeños caficultores y bananeros y las miles de familias que sustituyeron el café por otros cultivos de agroexportación..." (ANUC-UR III: Junta Nacional: 1995: 12).

En conclusión, parafraseando a Gros, "la modernización fue conservadora. Ésta se logro sin colocar en peligro el monopolio de la propiedad de la tierra, y más aún, acentuando este monopolio y sus efectos. El hecho de haber sido conservadora, la convirtió en excluyente y en factor de dualismo y desarticulación." (Gros:1991:59) Además y a pesar de las medidas implementadas por la crisis de los años 90, "el Estado, como agente de desarrollo, canalizo hacia las grandes y medianas explotaciones capitalistas, la mayor parte de los recursos destinados a la agricultura, contribuyendo de esta manera a hacer más desigual la competencia entre este sector y el de los pequeños propietarios agrícolas." (Idem:70.71)

4. El fracaso de la reforma agraria y el triunfo de la contrarreforma

Dentro de las numerosas políticas de desarrollo rural, la reforma agraria fue primordial durante la fase inicial de este periodo. El acceso y la tenencia de la tierra representa uno de los factores mas determinantes del poder en el campo y constituye una fuente de conflictos, enfrentamientos, muertes, éxodos, desplazamientos y pobreza para unos y riqueza para otros. Ha sido, como ya lo

vimos y sigue siendo motor de lucha de la población rural. En la segunda mitad del presente siglo se han iniciado tres Proyectos de Reforma Agraria, -Ley 135 de 1961; Ley 30 de 1988 y Ley 160 de 1994 con sus respectivas reglamentaciones y normas adicionales, a pesar de las cuales, ha aumentado la concentración de la propiedad de la tierra.

La situación se agravó por el cultivo de drogas, que comenzó con la marihuana en los años 70, siguió con el de la coca y la amapola en el 80 y el 90, respectivamente. En el Huila el cultivo de drogas se realiza principalmente en las altas zonas montañosas y selváticas, esta situación afecta el campesinado.

a. Cifras reveladoras

Veamos con algunas cifras la evolución de este problema de la tenencia de la tierra en Colombia

TABLA No. 7
EVOLUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN COLOMBIA
1960-1984

1960				
Superficie (en Has)	# ha (en millones)	%	Propietarios (en millones)	%
Menos de 5	955.8	6.0	737.3	66.7
5 à 20	1885.9	11.9	225.4	20.4
20 à 50	1.957.1	12.3	74.6	6.7
50 à 200	3.815.5	24.0	52.3	4.7
200 à 500	2.674.8	16.8	11.5	1.0
más de 500	4.606.4	29.0	4.8	0.4
TOTAL	15.895.6	100.0	1.106.1	100.0
1984				
Menos de 5	1.147.1	5.1	987.9	62.4
5 à 20	2.558.5	11.5	336.8	21.3
20 à 50	3.193.1	14.4	136.0	8.6
50 à 200	6.430.3	28.9	96.6	6.1
200 à 500	3.714.3	16.7	19.0	1.2
más de 500	5.189.7	23.3	6.7	0.4
TOTAL	22.230.0	100.0	1.583.1	100.0

Fuente: CEGA, "Hacia una política de tierras", Economía Colombiana, No. 189, Janvier, 1987, p.73
Nota:excluídos: Boyacá, Santander, Caquetá, Meta, Arauca, Casanare, Guaviare, Putumayo, San Andres y Vichada
Tomado de Diaz D.I., La reforma agraria en Colombia: Ley 135 de 1961, 1988, París

En 1960, antes de la primera reforma agraria, los estudios mostraban lo inequitativa que era la distribución de la tierra, el 67% de los pequeños propietarios (menos de 5 has.) poseían sólo el 6% de la tierra, en cambio, los grandes propietarios, el 1.4% poseían el 46% de las propiedades mayores de 200 Has. y el 0.4% de los propietarios poseían el 29% de las propiedades mayores de 500 has. "En 1984, el 62.4% de los pequeños propietarios no poseían sino el 5.1% de la tierra y el 0,4 % de los propietarios de predios de más de 500 has., poseían el 23.3% del total de las tierras y el tamaño promedio de los latifundios de más de mil hectáreas pasó de 2.764 Has. en 1970 a 3.562 en 1984, mientras el 57% de los propietarios, con parcelas de menos de 3 Has. tenía menos del 3% de la superficie (CEGA). Para 1989, el 67% de los propietarios poseían el 5.2% de la superficie, mientras que el 1.3% de ellas cubrían el 48% del área."(Mondragón:1997:167)

En la década del 80, esta "situación se agravó por el efecto de contrarreforma agraria ejercido por el Narcotráfico que por medio de: el control económico (El más importante comprador de grandes terrenos), la violencia (financiación e impulso de paramilitarismo) y manejo político (capitalizando el gamonalismo tradicional y el latifundismo ganadero) le ha permitido controlar cada día más áreas rurales, expulsando cada vez más campesinos de sus tierras.

En el curso de los años 90, observamos un aumento aún mayor de esta concentración y una fuerte reducción de la superficie cultivada. La mayor concentración de propiedad se da a partir de las propiedades de 200 has. (Mondragon:1998:2) (Cuadros No. 8 y No. 9)

En un minucioso análisis de la información catastral de 1996, Mondragón encontró que se ha venido dando un proceso de "relatifundización" pues esta concentración de la propiedad fue más acentuada en los predios de más de 2.000 has. (Idem:2), caracterizado por "...un fuerte interés especulativo, porque en las grandes propiedades la superficie agrícola cultivada bajo en un 78%, mientras que en las propiedades más pequeñas sólo se redujo en un 33% (Ibid:3-4) (Cuadro No. 10)

La contra-reforma agraria comprende la adquisición de aproximadamente 5 millones de hectáreas de tierra productiva por parte de los narcotraficantes para lavar dólares. También comprende la cantidad de tierras tomadas en la ofensiva de los terratenientes contra los campesinos que habían logrado tierra o que trabajaban como obreros agrícolas en plantaciones agroindustriales de latifundio. (ANUC-UR:1997:3)

TABLA No. 8
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL Y UTILIZACIÓN AGRICOLA
1988 - 1996 (%)

Superficies (en has)	Propiedades		Superficie		Utilización agrícola	
	1988	1996	1988	1996	1988	1996
Menos de 5	48.5	50.2	3.7	3.7	49.4	32.8
Entre 5 et 20	28.5	10.9	11.4	9.9	32.9	19.8
Entre 20 et 50	11.6	14.0	14.4	14.0	18.3	11.2
entre 50 et 200	9.4	7.9	34.8	28.2	10.6	7.3
Más de 200"	2.0	2.2.	35.7	43.1	7.5	1.7

"1996: hasta 1000 Has ó 1.200 según departamento

Fuentes: Mondragon, "Relatifundización, Megaproyectos y Campesinos en Colombia", elaborada a partir del: Ministerio de la Agricultura, total Dptos. p.36

DANE. Encuesta Nacional Agropecuaria, 1995, p.173

TABLA No. 9
DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD SEGÚN SUPERFICIE
1984 - 1997

	% propietarios		% surperficie	
Superficie	1984	1997	1984	1997
0 à 100	96.9	97.4	40.0	34.5
100 à 500	2.7	2.3	27.5	20.5
Más de 500	0.4	0.3	32.5	45.0

Nota: excluidos departamentos con predominio de superficie en Resguardos Indígenas

Fuente: Ricón C. "Estructura de la propiedad rural y mercado de tierras" 1997, elaborado a partir de información del IGAC, tomado de Mondragón, 1998

TABLA No. 10
SURPERFICIE CULTIVADA

Superficie (has)	%
Entre 0 et 20	43.3
Entre 20 et 50	20.3
Entre 50 et 100	13.4
Entre 100 et 200	12.8
Entre 200 et 500	7.8
Más de 200""	1.3

Fuente: DANE. Encuesta Nacional Agropecuaria, 1996

Mondragon, Relatifundización, Megaproyectos y campesinos en Colombia, 1998, p. 3

b. El fracaso de la reforma agraria

Diferentes análisis y estudios de investigadores, de las organizaciones campesinas y del Estado mismo coinciden en confirmar el fracaso de la reforma agraria.

En análisis recientes Mondragón concluye que: "...que en 35 años de reforma agraria marginal y con interrupciones, no se han resuelto los problemas de concentración de la propiedad y pobreza en el área rural." "Los resultados de la Reforma Agraria en Colombia son marginales...(...) se ha tratado de una reforma que promueve la colonización, privilegia la titulación de baldíos y sólo afecta marginalmente las tierras dentro de la frontera agrícola y la gran propiedad cuando la situación social o la movilización campesina lo exigen." (...) "El INCORA había adquirido hasta 1996, 1.336.776 Has., el 4,71% de las 28.356.486 que según el IGAC son aptas para labores agropecuarias, el 3% del área actualmente explotada. (...) Se expropiaron únicamente 69.000 Has. (5.6%) y el resto fue comprado en negociaciones directas a los propietarios[12]. Se recibieron donadas 354.000 Has..." "En la redistribución de propiedades se beneficiaron 85.125 familias campesinas" (Idem:165).

Tomando "las 800.000 familias que no tenían tierra según el censo agrícola de 1970, en los primeros 20 años de reforma agraria fueron beneficiados solamente un 4,36% (34.918) de las familias potenciales; si tomamos en cuenta las titulaciones por extinción de dominio, los beneficiarios subirían a un 7.9%." "Luego, únicamente el 7,9% de tierras entregadas pueden ser consideradas como producto de una reforma agraria que afecto la distribución de la tierra dentro de la frontera agrícola." (Díaz:1988:10,11; Otálora:1989:43). El número de mujeres beneficiadas en los primeros 25 años de Reforma Agraria fue del 11.2% (3.947).

Si retomamos las 800.000 familias sin tierra calculadas en 1970 y consideramos las 85.125 familias campesinas beneficiadas luego de 35 años de reforma agraria, el porcentaje de beneficiarios asciende al 10.6%

Las actuales estimaciones sobre el número de familias sin tierra son muy disimiles pero reveladoras de la gravedad de la situación. El gobierno habla de 260.000 familias y la ANUC-UR de un millón (1.000.000). Mondragón discrimina en 289.000 familias sin tierra y 1 millón que tienen menos de una unidad agrícola familiar, lo que en términos de producción y de subsistencia casi equivale a no

[12] Estas negociaciones son generalmente muy favorables a los propietarios que venden las tierras de peor calidad a precios muy elevados, parece con la complicidad de funcionarios del INCORA, que en ciertos momentos han sido denunciados por las organizaciones campesinas.

tener nada. Gros calcula en 1,2 millones (Gros:1991:60), podriamos decir, que hay aproximadamente 1,3 millones de familias que "...tendrían una gran necesidad de acceso a la tierra o de agrandar el tamaño de sus parcelas para hacerlas rentables."
Si consideramos los casi 1,3 millones de familias que "...necesitan un pedazo de tierra o aumentar sus parcelas..", las 85.125 familias beneficiarias representarían solamente el 6.54%.

La marginalidad de los resultados tiene múltiples causas. En primer lugar, retomando las hipótesis que nos avanza Gros en su análisis de las Reformas Agrarias en Colombia y en el Brasil, "...la política de reforma agraria es más el producto de una lógica política que un elemento de una nueva estrategia económica" (Idem:58)

Segundo, si bien la reforma agraria responde a una lógica política, nos encontramos ante la ausencia de un verdadero compromiso político por parte de Estado y de los gobiernos, a pesar del discurso de políticos y funcionarios en el que la reforma agraria aparece como una de sus principales preocupaciones: estos discursos no buscan sino en realidad convencer a los electores y adeptos. Por ejemplo, el Presidente de Colombia que iniciaba su mandato en 1986, decía: "Una Reforma Agraria es urgente. La imposibilidad de acceder a la tierra priva a miles de familias campesinas de tener ingresos decentes, además genera situaciones de violencia. Hay que crear un mecanismo equitativo y fácil de expropiación y de distribución de la tierra que permita la realización de ese viejo y siempre presente sueño." (Otálora:1989:52))

La formulación misma de las leyes pese a los ideales propuestos están lejos de ser una verdadera propuesta integral y democrática de reforma agraria[13]. Además están seguidas de reglamentaciones generalmente tardías y a veces con retrocesos y/o entravamientos o reacciones de contrarreforma como fue el caso del "Acuerdo de Chicoral en 1972. Otras medidas buscan sólo atenuar los efectos del atraso del sector agrario pero no afectar la gran propiedad de la tierra, ej. los programas DRI-PAN.

Además las leyes y las decisiones de asignación presupuestal y condiciones para la ejecución de la reforma agraria no van en la misma dirección del discurso, en parte porque, en el Congreso Colombiano esta muy bien representada la clase terrateniente, la cual se refuerza con alianzas de

[13] A titulo de ejemplo ver : el análisis sobre "El proceso de expropiación : un obstáculo a la Reforma Agraria de 1988 en Colombia", Otálora, 1988 y las reflexiones de la III Junta Nacional de la ANUC-UR sobre "...La Ley 160 ...la cual elimina de tajo la función social del Estado en la distribución equitativa de la tierra... La expropiación por vía administrativa, consagrada en la Constitución Nacional fue rechazada. (...) el Congreso aceptó la asignación de un porcentaje fijo del presupuesto nacional para la compra de tierras, quedando así la ley a expensas de los presupuestos que les dé la gana asignar a los gobiernos de turno."

clase de otros sectores en el momento de tomar decisiones que pueden poner en riesgo el monopolio de su poder en el campo.

b. La movilización campesina indispensable para logros obtenidos en reforma agraria, pero es considerada como subversiva.

Sin la presión ejercida por el movimiento campesino, especialmente en la década del 70, los resultados de la reforma agraria hubieran sido aun menores. El movimiento autónomo de la ANUC, Linea Sincelejo, lideró recuperaciones masivas de tierras en diferentes departamentos, en 1971 realizaron 645 recuperaciones de tierra en todo el territorio nacional, de éstas, 69 se realizaron en el Huila, el segundo departamento más beligerante en este periodo. "Entre 1972 y 1978 se llevaron a cabo 106 recuperaciones de tierra a nivel nacional" (Cuadro N° 11).

El movimiento campesino del Huila, en particular el de Campoalegre y Pitalito quienes son pioneros de esta lucha es reconocido por su beligerancia. Según las estadísticas sobre los predios ingresados al Fondo Nacional Agrario Regional Huila, la primera parcelación de la Reforma de la Ley 135, en Campoalegre[14] fue en 1967[15] y en Pitalito en 1969. y "entre 1967 y 1990 se han entregado en Campoalegre 8.124. hectáreas a 450 familias aproximadamente y en Pitalito 3.795 has. a 198 familias." (Sanchez:1990:313, 316).

Muchas veces, se considera que las protestas campesinas son influenciadas por la guerrilla, cuando en realidad son el resultado de la fuerza de las organizaciones, desconociendo su potencial y su derecho a la protesta. Este argumento se usa para legitimar la intervención militar contra las comunidades.

Estas zonas generalmente coinciden con lugares donde el movimiento campesino es beligerante y/o existen ciertos grados de organización comunitaria, como es el caso de Campoalegre y Pitalito con otros 21 municipios que son beneficiarios del PNR en el Huila, es decir, en el 64% del departamento hay alteración del orden público, pues es en estos municipios donde se implementa los programas de PNR. Esta cifra nos da una idea de la efervescente situación que se vive en esta región. Si bien es cierto que en algunas de estas "Zonas rojas" existe presencia guerrillera, no necesariamente existen vinculos con las organizaciones.

---

[14] Curiosamente, Campoalegre fue el primer municipio donde se aplicó la Ley 200 sobre parcelación de tierras en 1936.

[15] En esta ocasión, 111 familias se beneficiaron con tierras de la Hacienda "La Vuelta". En los inicios de la Reforma Agraria, algunos campesinos tenían miedo de aceptar la tierra "porque los gamonales les decían que esto era peligroso porque era el comunismo el que apoyaba esta redistribución de la tierra... y que si este triunfaba un día, los campesinos perderían toda su libertad" (Salazar:1989:34)

TABLA No. 11
RECUPERACION DE TIERRAS ENTRE 1971 Y 1978

Departamentos	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	Total
Atlantico	17			1	5				23
Sucre	60	11	24	63	27		10		195
Cordoba	80	5	7	8	4			2	106
Huila	**69**	**17**		**4**	**7**	**8**	**1**		**106**
Magdalena	90	9	1	1	1				102
Bolivar	54	1	3	3			3	2	66
Antioquia	31		6	24	5				66
Tolima	43		1		5	2			51
Cauca	32		4	11					47
Cesar	30	1	1	4	2	3			41
Meta	24	4		1	2	1	4	2	38
Cundinamarca	26	1	2	1		1			31
Casanare	23								23
Santander	15		2	1	3		2		23
Caldas	13				1				14
Valle	11								11
N. de Santander	9	1							10
Boyaca	6	1			1				8
Guajira	2				1	3			6
Quindio	4	2							6
Nariño	2				2				4
Caqueta	1				2				3
Risaralda	1	1							2
Choco	2								2
Total	645	54	51	122	68	18	20	6	984

5. La guerra, otra forma de control de la población rural

Al lado de estas políticas legales se sigue tomando otro tipo de medidas "extralegales" como la violencia contra la población. Se hace necesario volver a retomar el problema de la guerra porque lejos de haberse acabado, ésta continua y sigue siendo parte integrante de la dinámica nacional. "La generalización de la violencia constituye un signo visible y tangible de un proceso de crisis enlarvado, que combina de forma perversa los factores estructurales y antiguas dinámicas con elementos nuevos de tipo coyuntural dando lugar a una profunda desligitimación institucional." (Uribe:1995:283)

Un análisis sobre la función de la violencia en nuestro país entre 1946 y 1953 concluye que "...la violencia lejos de ser incompatible con la industrialización y el crecimiento de la postguerra, pudo ser más bien una condición de esta" (...) "...La violencia pudo facilitar la concentración de la tierra, la disminución de su precio y la modernización agrícola, haciendo posible los bajos salarios en la industria gracias a la implementación de una estrategia de neutralización de las clases populares urbanas. (Uprimy:1989:121,122). Hoy día, las organizaciones campesinas y algunos analistas coinciden en afirmar que el dezplazamiento no es una consecuencia de la guerra sino que más bien la guerra se hace provocar el desplazamiento de los campesinos-as.

Sigue presente la idea de una Reforma Agraria apaciguadora de conflictos, razón por la cual está contemplada dentro del Plan Nacional de Rehabilitación - PNR, previsto para aplicar preferencialmente en los "...municipios donde los niveles de pobreza han agravado los conflictos sociales y se corre el riesgo de expresarse por vías no institucionales." (Villarreal:1990:8) Y que pueden provocar "problemas de orden público"[16]. razón por la cual son llamados "zonas rojas", que en realidad son comunidades donde existen fuertes conflictos sociales. Uno de los argumentos que fundamentan esta política, es dar "algo" de lo que exigen, así sean migajas, para calmar la agitación, pues según el Estado el descontento es el caldo de cultivo propicio para el desarrollo de la guerrilla o de la subversión.

A los conflictos provocados por la exigencia de la reforma agraria, se une otro factor generador de violencia, las dinámicas vinculadas al cultivo y al tráfico de drogas. Situación que utiliza el gobierno en cabeza de las fuerzas militares como justificativo para agredir las comunidades rurales e

---

[16] El Estado y en particular las fuerzas militares califican como "problemas de orden público" las perturbaciones ocasionadas por las acciones de las comunidades. que comprenden desde protestas por la exigencia de derechos mínimos hasta conflictos armados. Este calificativo legitima la intervención militar contra la población.

indígenas con la intervención y ayuda de los Estados Unidos, afectando en forma alarmante la población rural y las organizaciones populares.

a. La violencia política ejercida contra los campesinos organizados

La implementación del paramilitarismo y de las "convivir", financiadas e impulsadas por los terratenientes y/o los narcotraficantes y/o sectores del Estado, especialmente, militares se constituye en una medida extralegal complementaria de las anteriores formas de control del campesinado, "..estos grupos armados cuentan con asesoría inglesa, israelí y norteamericana" (Mondragón:1997:108) y son utilizados "...como una política de contrainsurgencia de parte del Estado que ataca fundamentalmente a la población civil, basado en la doctrina de quitar el agua al pez..." "...Igualmente, ...sirve de instrumento del capitalismo agroindustrial y multinacional para combatir cualquier tipo de oposición social y organización comunitaria..." (ANUC-UR:1997b:3), también se está utilizando para aplicar la contra-reforma agraria que ya analizamos.

Por la realidad que venimos de describir, Colombia tiene el triste titulo de ser uno de los países más violentos del mundo.

Colombia ha sido interpelada e investigada por las violaciones a los derechos humanos. Estas violaciones provienen de diferentes actores, una parte, es ejercida por cuerpos de justicia privada, -paramilitares y autodefensas -las Convivir, que son cooperativas de Seguridad al servicio y respaldo de terratenientes y narcotraficantes, otra parte proviene de las fuerzas militares del Estado y otra de la guerrilla. Estas violaciones a los derechos humanos se combinan en forma diversa según las diferentes regiones, los anteriores actores y los móviles como, el conflicto de la tierra, el control territorial y la implementación de políticas neoliberales, que tienen como escenario principal el campo, colocando a la población rural entre varios fuegos.

Esta guerra está buscando desocupar el campo de pobres y de cualquier germen de organización o protesta por medio de asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y en los últimos años masacres colectivas.

Miles de campesinas y campesinos han dado su vida en la lucha por la tierra y otros derechos fundamentales. "Como mínimo 1000 personas han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales a lo largo del año. atribuibles a las fuerzas armadas, militares o a grupos paramilitares que actúan con el apoyo o consentimiento de los militares." "Estas violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas gubernamentales han afectado especialmente a los campesinos que viven en las

zonas de conflicto, pero también a estudiantes... y defensores de los derechos humanos"(Amnesty International. Rapport 93:94,95)

En el transcurso de los últimos años, la violencia política ha recaído directamente sobre las mujeres. Algunas ellas han sido asesinadas por haber participado en la lucha por la tierra, como fue el caso de Felicita Arroyo, en el departamento de Sucre, en 1990. Miles de mujeres también han sido víctimas de violaciones, mutilaciones, desapariciones, o de agresiones sicológicas, sin distingo de edad, desde bebés hasta abuelas. Más adelante profundizamos el análisis sobre los efectos de esta violencia política sobre los campesinos y campesinas de la ANUC-UR y del PMF.

b. Dos dinámicas antagónicas: la expulsión forzada y el deseo del retorno de los campesinos

Esta guerra ha traído como consecuencia una agudización de la migración, para este caso, mejor llamarla desplazamiento forzoso. Mujeres y hombres se ven abocados a abandonar los campos para salvar sus vidas yendo con sus familias a engrosar los cinturones de miseria de las ciudades. A veces con lo que tienen puesto únicamente, dejando abandonado -cuando poseen- tierras, casa etc.

Una reciente investigación realizada por La Conferencia Episcopal de Colombia encontró que en los últimos diez años la migración por causas violentas fue de 544.801 a 627.720, lo que representa un 2% de la población total, el 72% son jóvenes menores de 25 años; el 58.2% son mujeres. (Cuadro No. 12) (Conferencia Episcopal de Colombia:1995:44) (Cuadro No. 12).

TABLA No. 12
POBLACIÓN DESPLAZADA SEGÚN SEXO

SEXO	%	No. PERSONAS
Mujeres	58.2	341,204
Hombres	41.8	245,057
Totales	100	586,261

Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia, "Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia", 1995, p44

Los desplazados del Huila representan entre el 2.1 y 5% de la población del departamento, siendo uno de los 17 departamentos con mayor población desplazada (Idem:44). Por su parte, las organizaciones campesinas calculan que entre 1985 y 1993 ha emigrado aproximadamente un millón de campesinos a las ciudades. (Comisión de Derechos Humanos, ANUC-UR, 1993)

Los cuerpos de justicia privada que protegen intereses de terratenientes y narcotraficantes son responsables del 25.6% de desplazamientos. En diversas regiones éstos también reciben el respaldo de cuerpos armados del Estado, cuyo accionar los hace responsables del 26.6% de desplazados (Conferencia Episcopal de Colombia:1994:54). "...dentro de estas diversas zonas, encontramos especialmente, la región del Magdalena Medio[17] (Amnesty International:1993:374), Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y Antioquia.

"Las fuerzas paramilitares, declaradas ilegales por el gobierno, en 1989, continuaron participando en operaciones antiguerrilla Convivir al lado de las fuerzas armadas, continúan enrolando civiles, especialmente niños, y se dedican graves violaciones de los derechos humanos." (Amnesty International. Rapport 93:96)

A la guerrilla se le atribuye el 31.8% de los desplazamientos. Podemos observar en detalle en el Cuadro No. 13, los responsables del desplazamiento según actor armado (Conferencia Episcopal de Colombia:1994:54).

"Dentro de las víctimas de los grupos armados de oposición, -las FARC, el ELN y el EPL- se encontraban personas sospechosas de colaborar con las organizaciones paramilitares" (Amnesty International. Rapport 93:96).

Las mujeres también han sido gravemnte afectadas, al dejarlas viudas o huérfanas por la perdida de los seres queridos. Estas circunstancias provocan profundas lesiones sicológicas y sociales, además de las lesiones fisicas aumentando el nivel de desintegración de la unidad familiar y de hogares con jefatura femenina, cuyo promedio nacional rural en 1995 fue de 23.6% y de 24.6% para la población desplazada por causas violentas, el cual subió al 32% en 1988 (CODITES. 1999: anexos) Díaz, Otalora. (Cuadro No. 14) (Episcopado Nacional de Colombia:55)

---

17. Antigua región de fuerte organización campesina y popular, también con presencia guerrillera. Región caracterizada por la fuerte concentración de tierra, donde nació el paramilitarismo en matrimonio de terratenientes y narcotraficantes y donde el enfrentamiento entre todos estos actores han afectado mucho la población campesina.

TABLA No. 13 ACTORES RESPONSABLES DE LOS DEPLAZAMIENTOS FORZADOS	
ACTOR	PORCENTAJE
Traficantes de esmeraldas	2.25
Guerrilla	31.87
Traficantes de droga	4.52
DAS	1.58
Paramilitares	21.08
Milicias Populares	3.84
Policia National	5.42
Fuerzas Militares	19.56
Otros	9.88
Total	100

Fuente: Elaborado a partir de resultados del gráfico de la Conferencia Episcopal de Colombia, 1995, op cit, p.55

TABLA No. 14 JEFES DE FAMILIA DESPLAZADOS SEGÚN SEXO	
SEXO	%
Hombres	75.4
Mujeres	24.6
Total	100

Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia, 1995, op cit, p.44

6. Otros indicadores de las condiciones de vida de las campesinas

Los efectos de estas políticas y de esta crisis económica productiva han sido variados y diferenciados para cada sector de la población rural.

En 1988, un 62.5% de los hogares rurales eran catalogados como pobres, por los bajos ingresos y por necesidades básicas insatisfechas (NBI). La pobreza extrema alcanzaba entre un 35% y 40% de los hogares. "...y es tres veces superior en las zonas rurales en comparación con las urbanas." "Los ingresos de los pobres rurales están 13.5% por debajo del nivel de subsistencia, los urbanos 3.1% por debajo de dicha línea." (DNP y otros:1994:10).

a. El acceso a los servicios públicos básicos

"En 1992, el 23.4% de los hogares rurales carecía de servicios públicos, en las urbanas el porcentaje era inferior a 1%;" (DNP y otros :1994:10). Nuestro estudio (Cuadro No. 15), corrobora esta tendencia a la carencia de los servicios básicos de acueducto, alumbrado y alcantarillado, para la comunidad rural, como también muestra que las condiciones son más desventajosas para la comunidad de economía agrícola tradicional.

Los resultados de nuestras encuestas muestran que aparentemente el servicio de acueducto entre los dos municipios es equivalente, pero en realidad, existe diferencias importantes, el de Campoalegre es un servicio municipal, tiene conducción y llega a las casas por tubería, pese a que el agua no es excelente, se le hace un mínimo nivel de tratamiento; En Pitalito no existe planta de tratamiento de aguas en el casco urbano menos en la zona rural, el acueducto corresponde a pequeñas soluciones comunales, va en manguera y no tiene ningún tratamiento. El servicio de alcantarillado es prácticamente inexistente para la muestra de Pitalito, predominando el campo abierto, problema generalizado en zonas rurales abiertas. quienes no disponen de alumbrado eléctrico en Campoalegre son algunos de los que viven fuera del poblado y en Pitalito las veredas más distantes, pues en los últimos años el gobierno con la idea de detener la migración del campo a la ciudad ha venido dotando del servicio de electricidad a los campesinos. (Nuestras 138 encuestas)

TABLA No. 15 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS				
	Acueducto	Rio	Pozo	
Pitalito	56	2	5	
Campoalegre	50	1	6	
Nacional	15	0	3	
	Acueducto	Rio	Pozo	
Pitalito	89%	3%	3%	
Campoalegre	88%	2%	10%	
Nacional	83%	0%	17%	
Alumbrado	Electricidad	Petróleo o gasolina	Velas	
Pitalito	41	0	22	
Campoalegre	53	0	4	
Nacional	15	2	1	
Alumbrado	Electricidad	Petróleo o gasolina	Velas	
Pitalito	65%	0%	35%	
Campoalegre	93%	0%	7%	
Nacional	83%	11%	6%	
	Tratamiento des aguas usadas	Pozo séptico	Campo abierto	Sanitario va agua corriente
Pitalito	3	9	43	8
Campoalegre	45	6	2	4
Nacional	13	1	2	2
	Tratamiento des aguas usadas	Pozo séptico	Campo abierto	Sanitario va agua corriente
Pitalito	4%	14%	68%	13%
Campoalegre	79%	11%	4%	7%
Nacional	72%	6%	11%	11%

Fuente: Tabla elaborada a partir de nuestras 138 encuestas

b. El acceso a la propiedad de la tierra y de la vivienda

Retomamos los resultados de nuestras encuestas sobre la propiedad de la tierra en Campoalegre y Pitalito aunque, el bajo porcentaje de campesinos sin tierra en Campoalegre no refleja la tendencia general de la situación del campesinado integrante de la organización campesina de este municipio, porque un gran número de los campesinos campoalegrunos fue entrevistado inmediatamente después de ser beneficiarios de la Reforma Agraria. Sin embargo estos resultados nos aportan una idea sobre la propiedad de la tierra según el género.

Los resultados muestran que el 42% de las personas interrogadas (de los cuales, las tres cuartas partes, son mujeres) no son propietarias; la mayor parte del grupo de no propietarios es de Campoalegre (42%)y solamente el 9% de Pitalito, y ese 9% son todas mujeres. Solamente el 25% de las personas entrevistadas declara ser propietario de la tierra: ellas la compraron y la han heredado (56% de personas entrevistadas en Pitalito, 7% de Campoalegre) la mayoría son mujeres. 8% de los de Campoalegre y 5% de Pitalito obtuvieron la tierra por medio de la reforma agraria o por recuperación de tierra, más de la mitad son hombres; Este último subgrupo no se declara como propietario porque deben pagar una parte de la tierra o porque carecen de título de propiedad de ella.

En Pitalito, solamente el 9% de quienes poseen titulo de propiedad sobre la tierra son mujeres; en Campoalegre no existe ninguna mujer con titulo. 8% de las personas entrevistadas poseen la tierra dentro de una empresa comunitaria en la modalidad colectiva. Podemos adicionar este último porcentaje los propietarios masculinos porque en la mayoría de las empresas comunitarias, solo se acepta un titular, quien generalmente es el hombre. En la gestión y toma de decisiones las mujeres no cuentan, como nos ilustra el caso de la parcelación obtenida por 60 familias de Campoalegre en 1992. Mujeres beneficiarias contaban con dolor como ellas luego de haber luchado por la tierra hombro a hombro con sus compañeros, esposos, luego de haberla logrado fueron excluidas de la toma de decisiones en las Empresas comunitarias por sus propios maridos a causa de la reglamentación. De esta parcelación fue asignada tierra solamente a 4 mujeres, jefas de hogar.

La titulación de la propiedad de la tierra a nombre de los hombres es tres veces más mayor, 24%, que la otorgada a las mujeres, 7%. Un 6% de las personas interrogadas son propietarias a través del compañero, el 8% poseen la tierra en forma colectiva, 10% de encuestados-as están en proceso de lograr la titulación y 5% no poseen ningún titulo de propiedad.

La mayoría de los propietarios son de Pitalito. En este municipio el 77% de las mujeres desarrollan actividades agrícolas en sus parcelas. Del pequeño grupo de propietarias de Campoalegre, solamente la tercera parte trabaja en la parcela. El 24% de las campesinas sin tierra trabajan como jornaleras y el resto se dedica a otras actividades que no son agrícolas (138 encuestas).

Los resultados de las encuestas respecto a la propiedad de la casa muestran que el 70% de las personas son propietarios; el resto vive en casa de los padres propios o del cónyuge. La mayoría de los que son arrendatarios son del municipio de Campoalegre y dirigentes nacionales que provienen de otros departamentos diferentes al Huila. No todos los propietarios de casa poseen titulo que lo respalde, y cuando lo hay en un 65% está solo a nombre del hombre, un 26% de los

títulos está a nombre de la mujer. Es muy bajo el porcentaje de mujeres que vive en casa propia, y en general manifestaron no saber a nombre de quien está el titulo, esta situación la encontramos especialmente entre las mujeres de Campoalegre.

c. Las distorsiones que introducen sesgos en la definición y medición del trabajo femenino.

Para examinar los efectos de la modernización y la crisis sobre las condiciones del trabajo de las mujeres rurales, debemos tener en cuenta algunos problemas estructurales al respecto, como el sesgo de la "invisibilidad" del trabajo femenino que impide una medición confiable de éste; tema ya tratado en el capítulo 1. Por ejemplo, el trabajo doméstico se desconoce como tiempo activo de las mujeres y aporte a la riqueza del país y se ignoran el aporte de las mujeres rurales en la economía campesina. Se ha encontrado que el concepto de participación y la manera como se clasifican los inactivos, introducen también un sesgo en la delimitación de rural y de trabajo de las mujeres, dejando de percibirse un número importante de mujeres 920.000 (Bonilla: 1992:154).

Ante esta situación, algunos estudios sobre la mujer rural en América Latina y en Colombia han venido develando progresivamente, el aporte del sector femenino a la producción al encargarse de las labores agrícolas, cría de animales, comercio rural y elaboración de artesanías.

Retomemos nuevamente los análisis realizados por Ayala en 1988 (Cuadro No. 6), sobre "la estructura laboral del sector rural por sexo". La población femenina rural representaba el 49,6% de la población de este sector, tendencia contraria de la población a nivel nacional en donde más de la mitad eran mujeres (50.8%). La población en edad de trabajar (PET), ascendía a un 73.3%, de ésta, el 49.9% eran mujeres. La población económicamente activa (PEA) era de 54.2, de la cual aparentemente sólo un 25% eran mujeres, en cambio, más de la mitad de los desempleados eran mujeres.

En las zonas rurales, la población clasificada como inactiva (persona de 10 más de 10 años y que no busca trabajo remunerado), ascendía a 4.380.119 en 1988, el 20,3% eran hombres contra 71,3% mujeres.

Analizando la "Población ocupada en el sector rural colombiano por sexo" (Cuadro N°. 16), se ha encontrado que las estadísticas en Colombia ignoran el aporte de casi un millón de mujeres del campo. Dentro de los 1.178.763 personas consideradas inactivas en las zonas rurales pero que realizan actividades productivas (en trabajos secundarios no domésticos), 78.1% (920.000) son mujeres, entre las cuales, el 90% realiza labores agrícolas como "ayudantes familiares". También, "

la tasa de participación de 30,8 se eleva a 37.6 por ciento en el caso de las mujeres y la de los hombres se reduce de 69.2 a 62.4 por ciento al desagregar de los inactivos las personas que realizan labores no domésticas." "...esta producción es utilizada para el consumo de la misma familia y en algunos casos se vende una parte o su totalidad. (Gutierrez: 1995:310; Bonilla:1992:154)

TABLA No. 16
POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA EN SECTOR RURAL SEGÚN SEXO

	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
CONTADOS	4,945,000	80.76	3,560,000	69.2	1,385,000	30.8
NO CONTADOS	1,178,000	19.23	258,000	21.9	920,000	78.1
	6,123,000	100.00	3,818,000	62.4	2,305,000	37.6

Fuente: EHR, 1988, Ayala (1990). Tomado de Bonilla, E., Rodriguez, P., 1992, op cit, p.

El trabajo doméstico tampoco es considerado como una real ocupación de las mujeres, ni como una contribución a la riqueza nacional. Si se tomará en cuenta el trabajo doméstico en las estadísticas nacionales, éste contribuiría a elevar en un 11,47% el Producto Interno Bruto (PIB) de 1988, lo que es significativo si se compara esta cifra con la del sector industrial que es de 20,9% y la del sector agrícola que es de 21,3%.

La mayor parte de la población rural catalogada como inactiva, es la responsable del trabajo doméstico y el 72% de los inactivos son mujeres. Luego, si incluimos estos inactivos dentro de la población activa, la tasa de ésta pasaría de 54,2% a 66,5% para la población total y para las mujeres de 28,6% a 47,9%. Además 340.330 niños entre 6 y 9 años realizan trabajos no domésticos, que probablemente son similares al trabajo agrícola que realizan las mujeres en la parcela familiar.

En las áreas rurales dispersas de algunas regiones se encuentran las más grandes diferencias salariales entre hombres y mujeres: "en similares condiciones de educación y experiencia laboral, un hombre ganaría 67% más que la mujer en el área rural dispersa, tal diferencia se recorta sistemáticamente con el grado de urbanización..." (Londoño: 1989:139), además, estas diferencias varían según las regiones. "De acuerdo con la Oficina Mujer Rural del Ministerio de Agricultura, en

1995, el 44.6 por ciento de los hombres percibieron menos de un salario mínimo frente a un 52.3 por ciento de las mujeres" (El Espectador: 6,X,1996:3F). De nuestra investigación tomamos un ejemplo de esta inequidad encontrada en la empresa comunitaria "Gutembert" de beneficiarios de la reforma agraria afiliados a la ANUC del Huila en el municipio de Rivera, donde a las mujeres se les paga por el mismo trabajo un 20% menos que a los hombres. (Diario de campo, Rivera: junio.1992)

La proletarización de la mano de obra masculina ha obligado a muchas mujeres a responder solas por la parcela e inclusive algunas de ellas se ven obligadas a realizar otros trabajos en la casa o a salir a trabajar o a vender cosas para complementar los ingresos. Muchas de ellas deben realizar múltiples pequeños trabajos para sobrevivir, lo que ha traído como consecuencia una "feminización de la pobreza", además de la sobrecarga de trabajo al asumir responsabilidades del Estado a través de los trabajos comunitarios.

C. LAS MUJERES Y LA ORGANIZACIÓN DEL CAMPESINADO

Al final de la década del 50 en Colombia se dio una conjunción de hechos e intereses muy definidos por el control de los procesos organizativos de la comunidad rural y de las mujeres, provenientes de: el Estado, (Frente Nacional, los dos partidos tradicionales), la Iglesia, los poderes internacionales (expresados en Políticas de desarrollo) y la Revolución Cubana, (Partidos de izquierda). Algunos de estos actores actuaron en mutuo reforzamiento, otros, entraron en competencia y conflicto ante el propósito de captar la población rural y/o las mujeres. Esta conflictiva convivencia esta presente a lo largo de las cinco décadas.

Por su parte, las organizaciones rurales y las mujeres mismas como actoras-es jugaron sus propios papeles en la búsqueda de su autonomía, estableciendo alianzas o entrando en conflicto con esos intereses exteriores, como también, entre ellos y ellas mismas. Vamos a analizar la interacción que se dio entre el actuar de las mujeres y las organizaciones rurales dentro de la dinámica económica y socio-política de la comunidad rural.

Las políticas de "desarrollo" exclusivas para el sector rural se han dirigido a diferentes actores o grupos de la población rural, según el momento y los intereses en juego. Encontramos que estos se iniciaron en 1958 con la creación de los "Clubes de Amas de Casa" para la mujer campesina; en la década siguiente, 1967, en apoyo a la Reforma Agraria se impulsó la "Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, ANUC", convocando a la población campesina en general; Posteriormente y como consecuencia del desmonte de la reforma agraria y la implementación de políticas suaves o paliativas, se impulso la "Asociación Nacional de Usuarios del Desarrollo Rural

"La participación de las mujeres en estos grupos comunitarios es considerada casi natural". "En general la mujer se afilia si su esposo lo está, es usual que si él asiste ella se abstiene de hacerlo." (...) "Su vinculación a las juntas es marginal y más bien la participación comunitaria del sector femenino se hace detrás de bambalinas." (...) "se han limitado a apoyar actividades y personas, es usual encontrarlas en los comités de trabajo, especialmente los de salud, en algunos de estos comités se ha posibilitado la reflexión sobre sus aspectos específicos." (PAEZ y otros: 1989:58,59). En nuestra investigación encontramos campesinas-os participando activamente en las JAC, especialmente en Pitalito.

2. El infructuoso intento por parte del Estado para controlar la ANUC

En Colombia el rol del movimiento campesino ha sido definitivo para arrancarle al Estado los pocos logros obtenidos con la Reforma Agraria. En el periodo de aplicación de la Ley 135, fue la ANUC, la organización que jugo el papel más importante. El proceso organizativo de ésta se inicio con un crecimiento grande y acelerado y gran auge durante los dos primeros años. Luego vino un largo periodo de fraccionamiento y reflujo, para posteriormente dar paso a la integración de algunos de sus sectores y al surgimiento de nuevas organizaciones nacionales y regionales.

a. Auge y gestación de su autonomía. 1970-1972

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, ANUC fue creada oficialmente por el Estado en 1967, con el decreto 755 del mismo año, con el objetivo de ayudar a impulsar la política de la Reforma Agraria y para orientar y controlar el movimiento campesino, dentro de un sindicalismo de estado.

Simultáneo a la gestación de la ANUC y de la reforma agraria, en 1968, se promulgó la Ley 1, que reglamentaba el trabajo de los arrendatarios en la explotación de las grandes propiedades. Esta Ley trajo nefastas consecuencias para la mayoría de los campesinos, porque fueron expulsados por los terratenientes.

En medio de este ambiente de conflicto quedo instituida la organización en su Primer Congreso Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia, 1970, en el Capitolio Nacional en Bogotá. Desde este momento, ya se empezaban a sentir las primeras contradicciones entre algunos integrantes de la ANUC y el gobierno. En el discurso del representante campesino se cuestionaba "la Reforma Agraria" a través de la colonización. Por su parte, Lleras Restrepo planteaba la necesidad del mejoramiento de la situación campesina. Pero al mismo tiempo se revelaba claramente el interés

del Estado de mantener el control total sobre la organización ratificando el temor nacional y continental de la "infiltración comunista", advirtiendo a los usuarios, con adjetivos descalificadores para los dirigentes que empezaban a ser críticos, que no se podían asociar para violar la Ley y los previene contra "maniobras politiqueras" y contra la infiltración de "manzanillos de todos los pelambres". (Rivera: 1982:60)

La respuesta de la población a la propuesta organizativa del Estado fue rápida y masiva: la ANUC contaba en 1968, con 190 asociaciones locales y 600.000 afiliados; en 1971, las inscripciones de usuarios campesinos ascendieron a 1 millón. Un número importante de las inscripciones provenía de las zonas de latifundio tradicional y de las regiones de colonización, sin embargo, más de la mitad de los inscritos provenían de las zonas de minifundio lo que muestra la gravedad del problema de las ínfimas parcelas poseídas por los campesinos.

La Asociación Municipal de Campesinos de Campoalegre obtuvo su Personería Jurídica en 1970. El primer comité fue creado el 12 de octubre de 1969, uno de los seis miembros del Comité Ejecutivo provisional, era una mujer.

Durante los dos primeros años, la organización gremial en su totalidad hizo parte de las estructuras para estatales creadas por el gobierno, pero al mismo tiempo se fue gestando la ruptura con el Estado.

b. El surgimiento de progresivas divisiones, 1972-1977

El movimiento campesino rápidamente inició el proceso de radicalización profundo entrando en contradicciones cada vez más frecuentes con las instancias gubernamentales, incluidos enfrentamientos entre los mismos funcionarios[18]. En 1972, sobrevino la primera gran división de la organización, que opuso entre sí, "La Línea Armenia" y "La Línea Sincelejo, L.S."[19]. La primera es conocida como "ANUC Oficial", porque es la fracción de la organización que goza de la protección oficial, permaneciendo bajo la dirección del Ministerio de la Agricultura. La ANUC-L.S., sector mayoritario orientó su lucha por la autonomía organizativa respecto al Estado y por la implementación de una verdadera Reforma Agraria. "La división no fue simétrica, al final del 73 la ANUC L.S. reunía 300.000 afiliados, mientras que la ANUC línea Armenia no tenía sino 10.000"

---

[18] La radicalización también se dio entre los funcionarios, ésta provocó en 1971 el despido de 9 promotores de la organización campesina del Incora.

[19] Los nombres de las dos líneas (fracciones), corresponden a la ciudad donde se realizó el congreso campesino que oficializo la ruptura y el nacimiento de cada una.

(Múnera: 1997:154), es decir, la división provocó la deserción de más de 500.000 campesinos sin tierra.

Este fraccionamiento fue generado en parte por el interés del Estado de debilitar la organización para no perder su control y por las dificultades para armonizar los intereses de los diversos sectores políticos[20] que confluyeron en la ANUC. Uno de los motivos internos de esta división fue la posición abstencionista de la mayoría de los líderes, que no autorizaron la participación en las elecciones. Por ejemplo, "Las delegaciones del Huila y del Meta que actuaban bajo la orientación del conservatismo progresista se retiraron... y no respetaron la decisión de la Junta nacional." (Idem: 153) El conflicto por el abstencionismo llevó al PCC a tomar partido por la fracción oficial de la ANUC.

A las razones anteriores, hay que adicionar la suspensión de la reforma agraria por el "Pacto de Chicoral" firmado entre los propietarios de los latifundios ganaderos, la Federación de Ganaderos, FEDEGAN, los capitalistas del sector agrario, la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC y el gobierno conservador. La ANUC rechazó el Pacto de Chicoral y oficializó su ruptura con el gobierno.

Esta división fue determinante en el devenir histórico del movimiento campesino colombiano, en particular para las dos fracciones de la ANUC. Posteriormente la relación se ha caracterizado por un permanente enfrentamiento originado en diferentes contradicciones, entre las más relevantes para nuestro análisis tenemos: la legitimidad de cada una de las dos fracciones, el tipo de relaciones que se deben mantener con el Estado, la concepción sobre la verdadera Reforma Agraria y las formas de lucha para lograrla, las relaciones con los partidos políticos tradicionales y las organizaciones políticas de izquierda.

Por su parte, el Estado siguió y sigue jugando su papel, por un lado dando apoyo irrestricto, incluido el económico y el reconocimiento legal a la ANUC oficial, y por otro lado, deslegitimando y atacando directa e indirectamente a la ANUC, Línea Sincelejo, (ANUC-UR) colocándola desde entonces en la situación de una "organización de hecho"[21], situación problemática que le genero y le sigue generando múltiples dificultades a la ANUC-UR, las cuales iremos analizando en la medida que sea pertinente.

---

[20] De la derecha, liberales y conservadores. De la izquierda :el Partido Comunista, el Bloque Socialista, la Organización M-L, también intelectuales y estudiantes.

[21] "Organización de hecho", que existe en la práctica, pero carece del reconocimiento legal representado en el otorgamiento de una personería jurídica por parte del Estado, en cualquiera de sus instancias institucionales.

Al interior de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila, ADUCH, coexisten las dos tendencias, la oficial y la independiente. La división de la ANUC en Campoalegre se dio en 1972, los Armenios de esta etapa se aburguesaron, incursionaron en la política y hoy se consideran personales imprescindibles dentro de la sociedad campoalegruna" (Salazar:1989:43,44). La organización campesina Campoalegruna que realmente continuo siempre hizo parte de la ANUC-L.S. En 1974 se abrió un grupo para "... formar el Sindicato de Jornaleros que pronto se desmorono" (Idem: 47)

Sin embargo, estas maniobras no lograron disminuir la importante presencia de la ANUC, por el contrario ella siguió ganando fuerza y claridad en su proceso de autonomía frente al Estado a través de acciones concretas como la elaboración en 1971, del "Mandato campesino", que contenía la plataforma programática revolucionaria orientada por la consigna "Tierra sin patronos", propuesta por la corriente Socialista. En 1972 aprobaron una nueva consigna, "La tierra para el que la trabaja", impulsada desde tiempo atrás por los sectores M-L. (Munera: 1997:154), lo anterior nos ilustra sobre la influencia de los diferentes grupos de izquierda al interior de la ANUC.

Luego de la división fue la ANUC-L.S., quien protagonizó grandes movilizaciones sociales[22], ella continuo la lucha y la recuperación de tierras reagrupando las comunidades indígenas, los pequeños y medianos propietarios, los colonos, los arrendatarios, aparceros y los peones. Pero al mismo tiempo, continuo siendo afectada por la influencia de las diferentes corrientes de izquierda en su disputa por lograr la hegemonía del movimiento, lo que contribuyo a la agudización de la radicalización ideológica interna. Uno de los más álgidos momentos de estos conflictos fue el III Congreso Nacional (1974), "... comenzó con una marcha de 40.000 personas: más de 7.000 campesinos, sindicalistas, estudiantes y pobladores de los barrios populares.", en Bogotá. La multitudinaria participación probaba la vitalidad de la ANUC-L.S., pero también, respondía a la intención de mostrar volumen importante de participantes, como signo de fuerza para el enfrentamiento que se avecinaba entre las diferentes tendencias de la izquierda.

Las causas más importantes del conflicto fueron: los malos manejos de los fondos, la financiación extranjera, la corrupción, la burocratización, el rol de los intelectuales - investigadores, y el hecho de que el Comité ejecutivo quisiera formar un partido Agrario en la ANUC (Idem: 156). En el capitulo 1 avanzamos algunas reflexiones sobre el conflicto con los intelectuales, como un problema de la legitimidad de los agentes externos.

---

[22] Una de estas, la Marcha Campesina Nacional organizada en 1972 fue atacada con una fuerte represión, incluidos asesinatos, se les obstaculizo el avance en diferentes sitios, impidiéndoseles la llegada a Bogotá que era su meta final.

Luego de este Congreso, la ANUC-L.S. continuo fraccionándose hasta llegar a 6 grupos[23]. Este debilitamiento fue causado en gran medida por la fuerte represión ejercida desde el Estado. Todo lo anterior generó una gran dispersión con fuerte reflujo de la actividad de la organización.

c. La búsqueda de la unidad, 1977-1986

En 1977, se inicio una nueva etapa con el IV Congreso Nacional de ANUC-L.S., en Sucre, con el logro de un acercamiento entre los diferentes grupos en que se había dividido la ANUC-L.S. desde 1974.

Los intentos de lograr la unidad no cesaron. En 1981 en Sincelejo, se reunieron cerca de 1.000 representantes campesinos de 17 departamentos y dos intendencias, delegados indígenas de tres departamentos y representantes de 32 organizaciones sindicales y populares. En este Encuentro Nacional de dirigentes campesinos de ANUC-L.S., participaron cuatro de sus seis fracciones. Allí, se comprometieron a convocar el V Congreso para la Unidad; hasta 1985 lo intentaron tres veces sin obtener resultados. Fue en el Tercer Encuentro Nacional del Sector Independiente en 1985, en Antioquía, en el que participaron otros dos sectores, que lograron importantes avances en las discusiones políticas sobre la unidad

Entre 1985 y 1986, se presento un rápido auge de las luchas por la recuperación de tierra. Hacía el final de 1985, se habían realizado más de 100 movilizaciones de recuperaciones de tierra que se continuaron en 1986 con otras acciones y nuevas recuperaciones (A Luchar: 1987:6).

Al mismo tiempo, el Estado hace una campaña para la realización del Congreso de Unidad Campesina involucrando solamente al "Sector oficial", generando protesta de en un sector del Comité Ejecutivo de ANUC-L.S. Podemos constatar la persistencia y duración de la intervención estatal, que aprovecha su poder, autoridad y recursos para bloquear las iniciativas que buscan consolidar la autonomía y la unidad del movimiento campesino colombiano.

El rol jugado por la ANUC fue esencial porque los resultados obtenidos en la reforma agraria se dieron gracias a la presión ejercida por medio de las recuperaciones de tierra y otras acciones. En el inicio estos resultados fueron más importantes, posteriormente se redujeron llegando a ser mínimos. Pero como el gobierno califica las invasiones como "alteraciones del orden público", de

[23] Los seis grupos son : Comité de Unidad Campesina, CUC, Sector Consecuente y Clasista de la ANUC, SECCA, la Unidad Campesina Democrática, UCD, el Sector Independiente, S.I., el 21 de febrero A y B.

esta forma encuentra justificación para responder militarmente" (Ibid: 149), enviando la policía o el ejercito.

3. Eclosión de propuestas organizativas de las mujeres campesinas

a. Primeras organizaciones de mujeres que influyeron sobre la organización de las campesinas.

La convergencia de los intereses que expusimos anteriormente, determinó en el ámbito nacional, la formación de tres organizaciones femeninas que a su vez influyeron de diferentes maneras sobre las mujeres rurales.

Por influencia del Frente Nacional surgió "La Unión de Ciudadanas de Colombia", UCC, que salió de la clandestinidad para impulsar las mujeres al voto en respaldo al plebiscito, que legitimaba el Frente Nacional. La participación en este plebiscito se convirtió en la primera ocasión que las mujeres ejercieron el derecho al voto. Simultáneamente se promovieron "asociaciones cívicas o de ayuda de participación comunitaria a la que se vincularon muchas mujeres. Este modelo de participación desde el gobierno absorbió a las mujeres en prestar servicios, impidiendo la confrontación y la reflexión de género." (PAEZ: 1989:72)

Como efecto del triunfo de la revolución cubana y por impulso del Partido Comunista Colombiano, PCC, nace también en la clandestinidad en 1957, la "Unión de Mujeres Demócratas, UMD", nombre actual, quien inicialmente se llamó, "María Cano", luego "Mujeres". Al interior del PCC, con la creación del Frente Democrático, en 1954, ya empezaron a formar Comités de mujeres, cuya base social era fundamentalmente rural, experiencia que siguieron desarrollando en las luchas de resistencia en el período de la violencia y la dictadura, que ya analizamos al inicio de este capítulo.

La "Alianza para el Progreso" impulsó la organización de las mujeres colombianas en dos niveles diferentes pero interrelacionados. El primero, "El voluntariado", integrado por mujeres de estratos medios, fue creado entre otras razones para incidir sobre la organización de las mujeres populares. El segundo, dirigido a las mujeres rurales y orientado por "el voluntariado", se inició en 1958 con el establecimiento del programa de "mejoramiento del hogar rural". A partir de estos programas se formaron los "Clubes de Amas de Casa, CAC"; posteriormente en 1963, el gobierno creó la "Asociación de Amas de Casa Rurales de Colombia", con el objetivo de promover y poner en marcha proyectos productivos.

En esta forma de intervención se establece una relación interclases de dominación y control entre mujeres, "de altos ingresos que justificaron en la práctica su acción dentro de una estrategia paternalista y de caridad cristiana de ayuda a los pobres", en este caso, mujeres de sectores populares. "Estas actividades de voluntariado, de servicio social, realizan en la práctica un objetivo político, aprovechado por la racionalidad masculina dominante para adelantar acciones redistributivas a la población de más bajos recursos como forma de control y freno a la protesta social." (PAEZ y otras: 1989:51,52).

Desde esta concepción se ve a las mujeres como objetos pasivos del desarrollo y se busca fundamentalmente reforzar los roles tradicionales de madre y esposa. En esta experiencia el refuerzo del rol tradicional involucra a las mujeres del "voluntariado" y a las "campesinas". En nuestra investigación encontramos en las seis comunidades de Pitalito, la organización femenina bajo la forma de los "Clubes de Amas de Casa Rurales", CAC, estos fueron los grupos que se integraron al PMF. En cambio en Campoalegre ninguna de las entrevistadas participa en estos CAC.

En un proceso simultáneo, se dio un auge sostenido de las luchas de las mujeres por sus derechos lo cual contribuyo en la consolidación del Movimiento Social de Mujeres. Al inicio de este capítulo mostramos que la gestación de este movimiento se inicio tiempo atrás, en lo más inmediato contribuyeron las luchas civilistas de los años 30 y los brotes iniciales de demandas de género en los movimientos sociales, indígenas, (1927) y obreras textileras, (1928).

En Colombia, este auge se dio especialmente a partir de los años setenta y fue influenciado por los movimientos de mujeres europeos y americanos iniciados en el sesenta. En esta segunda mitad de siglo, los procesos son más estables, de mayor amplitud, gestando un movimiento social de mujeres con dimensiones nacionales, continentales e internacionales, lográndose resultados importantes en los derechos civiles, sociales, políticos, sexuales, con avances diferentes en cada país.

Si bien hay influencia internacional, característica que enriquece este movimiento, como lo resaltamos en el capítulo primero, al mismo tiempo y sin que sea contradictorio, el Movimiento Social de Mujeres en América Latina se ha venido construyendo en forma particular, caracterizándose por una progresiva integración de estas luchas con los intereses de los respectivos sectores de clase, etnia, etc.

Sin duda, la sensibilización mundial sobre los derechos de la mujer influyeron sobre los avances logrados en la definición de las reivindicaciones de las mujeres del campo colombiano. En ese sentido, el gobierno colombiano mostrando cierta apertura frente a la lucha por los derechos de las mujeres, adoptó en 1981, a través de la Ley 051, "La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", aprobada por las Naciones Unidas en 1979, durante "El Decenio Internacional de las mujeres" (1976-1985).

b. Las mujeres de la ANUC abren la brecha para devenir actrices de su propia historia

Durante el periodo de enfrentamientos y auge de la ANUC y posteriormente, la participación de las mujeres fue directa y masiva en las tomas de tierra, las movilizaciones, la presión por la libertad de los presos, en la defensa de las comunidades, en los desalojos y en los enfrentamientos con la fuerza pública. La presencia de mujeres en los periodos álgidos de las luchas constituye una de las características de la participación femenina observada tanto en el campo como en la ciudad en diferentes países.

Estas acciones de las mujeres en las regiones de mayor conflicto dieron origen a la creación de los primeros "Comités Femeninos", entre 1972 y 1973, desde entonces estos están afiliados a los comités de la ANUC. La dinámica que origino estos comités cumple una función de aglutinamiento de la población femenina para defender y apoyar a la comunidad. El mismo hecho de la asociación favorece el surgimiento de relaciones entre las mujeres que en algunos casos conducen a reflexiones de género.

En el cuadro No. 17, presentamos de una manera general y esquematizada del proceso de participación de las mujeres en la ANUC. Las mujeres campesinas empiezan a aparecer como posibles actoras sociales en documentos de la organización a partir de 1972. "La ANUC reconocerá a la mujer campesina el papel que puede desempeñar dentro de las relaciones públicas de nuestra organización" (ANUC: 1972:45). No es muy claro en que consiste este "papel", en las relaciones públicas, ni el porque prestar esta función, además, aparece al final de la ponencia, como algo añadido a última hora.

Con la intención de "fortalecer la organización campesina" se promovieron encuentros regionales y departamentales de los diferentes sectores de población[24]. En dos primeros encuentros

[24] Decisión tomada en VIII Junta Nacional, ANUC, L.S, en 1973.

TABLA No. 17

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES CAMPESINAS AL INTERIOR DE LA ANUC, 1970-1986

	1er.período 1970-1972	2do. período 1972-1977		3er. período 1977 - 1986
ORGANIZACIÓN	I Congreso	II Congreso Nal. Jl-72 Sincelejo	III Congreso Nal ANUC-LS 1974	IV Congreso Nal. ANUC-L.S. 1977
CAMPESINA	ANUC -1.970	II Congreso Nal Nv-72 Armenia		Encuentro Nal ANUC-LS 1981
				II Encuentro Nal S.I. 1985
Creación oficial	Estructura	!ra. división: 1972: 2 grupos	2éme. division ANUC-L.S:	III Encuentro Nal S.I. Dic-1986
ANUC	paraestatal	ANUC Línea Sincelejo	CUC, UCD, S.I., SECCA	Búsqueda unidad de sectores
Decreto 755		ANUC Línea Armenia	21 Febrero A y 21 Febrero B	autónomos
de 1967		Organización	6 sectores ANUC-L.S.	
	Mandato Campesino 1971	Autonoma/dependiente	ANUC Oficial	
ORGANIZACIÓN				
MUJERES		Encuentros regionales mujeres		I Enc. Nal. Feminin ANUC-L.S. 197
NACIONAL				Creación Secretaria Feminina 1977
				Projección Frente Feminino - 1.977
DEPARTAMENTAL		Primeros CFs: 1972-1973		
HUILA			**Encuentro Mujeres S.I.1975**	**CFs ANUC-L.S.**
ANTIOQUÍA			y CFs en Campoalegre	Asomujeres Campoalegre-1985
ATLANTICO				
CAQUETÁ		Sindicatos agrarios (8 veredas)		
CÓRDOBA				Encuentros Reg Fem. 77-78-79
MAGDALENA		CFs		Encuentro Reg Fem 1977
SANTANDER		CFs.	Encuentro mujeres S.I. 1975	Encuentro Reg Fem. 1975
RISARALDA		CFs San Vicente-Bca.		
SUCRE		Encuentro Reg. Fem 1973		
		Encuentro Reg Fem 1974		Proposición "Frente Femenino" 198
SUR DE BOLIVAR		CFs		Encuentro Reg Fem 1977
				Encuentro Reg Fem 1977
CFs: Comités Femeninos o de mujeres				

femeninos[25] se empieza a perfilar la concepción y las formas de participación de la mujer en la organización. En el de Risaralda destacan, "la importancia de la participación de las mujeres en las luchas de la ANUC y en el fortalecimiento de ésta".

Notamos que el interés por la participación es instrumental a los intereses gremiales generales, aún no se percibe la valoración de los intereses específicos de las mujeres.

También, se recalco "el compromiso de luchar junto con los esposos, padres e hijos." Esta preocupación por la lucha "conjunta" aparece como una constante en diferentes experiencias organizativas mixtas, generando a veces serios conflictos en la comprensión y aceptación de la exigencia de autonomía por parte de las mujeres (tendremos la oportunidad de ilustrar esta dificultad en la segunda parte). En el encuentro realizado en Sucre, se le asigna a los comités de mujeres la función de "denunciar la situación de la mujer campesina en estas regiones de grandes latifundios." Pronto, 1974, se advierte sobre la debilidad de la organización femenina. (X Junta Nacional ANUC, L. S.)

Lamentablemente, no se ha recopilado información más precisa sobre el trabajo en general, ni de la organización de las mujeres en cada uno de los grupos formados. El Sector Independiente, registra la realización de dos Encuentros Regionales Femeninos en 1975, uno, en Magdalena y otro en Campoalegre, Huila. (Escobar: 1984:4) Según algunas de las entrevistadas el S. I. Siguió impulsando los comités de mujeres.

En 1977, se dan nuevos avances en la propuesta de estructuración de la organización de las mujeres. Ellas decidieron la creación de la "Secretaría Femenina", "integrada a la dirección de la organización, con la función de dirigir y coordinar el "Frente Femenino", que buscaría una vinculación más estrecha y organizada con mujeres de otros sectores populares". Esta proyección ha sido una inquietud constante de la propuesta organizativa de las mujeres de la ANUC, la cual ha generado igualmente dificultades por la misma razón de la autonomía que venimos de considerar en relación a los comités femeninos. Si bien en ese momento no se concretó, la propuesta se dejo. La lectura de algunas mujeres de esta época la consideran como una semilla de lo que hoy es el Movimiento Popular de Mujeres de Colombia, MPM.

Entre 1977 y 1980, se llevaron a cabo nuevos encuentros de mujeres campesinas. En el Primer Encuentro Nacional Femenino de la ANUC-L.S., en Córdoba en 1977, "analizaron la emigración

[25] Conclusiones de los primeros Encuentros Regionales Femeninos. Uno en Guática, Risaralda en 1973, otro en Sucre, 1974.

hacia las ciudades, la desigualdad de entre los y las trabajadores agrícolas, el problema de los intermediarios para los artesanos, las reivindicaciones y la remuneración del trabajo de las mujeres en las familias de los arrendatarios,..." Igualmente se realizaron tres Encuentros Intendenciales en el Caquetá -1977, 1978, 1979. En el Encuentro de 1978, señalaban "... la utilización de la mujer como un objeto por parte del comercio y de los medios de comunicación. También las mujeres sugerían la formación en primeros auxilios, promoción social, organización de las mujeres, relaciones humanas y cursos de modistería" (Escobar:1984:4), dentro de una perspectiva de reforzamiento del rol tradicional de la mujer.

Es significativo que en 1981, a pesar de la crítica situación organizativa, se enfatizó la colaboración de las Asociaciones con el movimiento femenino en las conclusiones sobre criterios y plataforma de lucha. Esto refleja el peso ganado por las mujeres en la formulación de la política de la organización y/o la instrumentalización que hace la organización de la participación femenina.

A principios del 80, en la Junta Nacional del Sector Independiente de la ANUC-L.S., se motiva la reactivación de los comités femeninos existentes y la creación de nuevos comités, en parte debido al progreso en la organización de las mujeres y también porque uno de los compañeros del coordinador nacional se motiva y se reafirma en el apoyo al Programa Mujer y Familia, luego de haber conocido la experiencia organizativa de las mujeres de la Federación Ecuatoriana Nacional de las Organizaciones Campesinas, FENOC (Entrevista No. 131). Simultáneamente, en otras organizaciones campesinas y populares, además de la ANUC, las mujeres inician sus propios procesos organizativos.

En el III Encuentro Nacional del S.I., realizado en 1985 en Antioquía, el tema de "la mujer" quedó relegado, parece ser por la prioridad de las discusiones políticas sobre la unidad. (Encuesta No. 86). A tal punto que la decisión tomada colectivamente para que: "el coordinador nacional del sector Independiente adelantara una propuesta organizativa para la mujer", no quedó registrada en la memoria de dicho Encuentro. Sólo se incluyo en la proposición No. 10 que hace parte de las "proposiciones aprobadas": como "la ponencia presentada por el coordinador departamental de Sucre acerca del trabajo en el frente femenino y las propuestas contenidas no fueron discutidas por la respectiva comisión, se pide sean discutidas en la siguiente Junta Nacional y se dé una respuesta a la base de la organización" (ANUC-S.I.: 1985:69).

Avanzando en este proceso, las mujeres que buscaban beneficiarse de formación enviaron una representante para participar en la naciente "Fundación de Asistencia para la Mujer, FAM". La misma delegada elegida nos contó que, "... cuando ella detectó que esto organizaría a las mujeres

aparte de la ANUC, porque la FAM se fue estructurando como organización y por otras contradicciones me retiré". (Encuesta No. 86) Esta experiencia es un ejemplo que revela la influencia del movimiento social de mujeres sobre las mujeres populares, al mostrarnos como la búsqueda de formación provocó dudas en la delegada el enfrentarse a la posibilidad de organización de las mujeres fuera de la organización.

Analizando lo que estaba sucediendo en la ANUC, podemos ver de una parte, como el "relegar", el "no registrar la decisión", reflejan lo poco importante que era el tema sobre organización de la mujer, en ese momento, frente a la "urgencia política" y a la sensibilidad misma de la organización. Sin embargo, estas situaciones las vamos a encontrar varias veces a lo largo de esta investigación. Por otra parte, apreciamos como la ponencia llevada las mujeres de Sucre ya muestra un grado de desarrollo del interés organizativo gestado por las mismas mujeres campesinas. Justamente esta región se caracteriza por una importante trayectoria de participación de las mujeres, como ya lo ilustramos en el capítulo anterior con Juana Julia Guzmán y otras[26]. En los inicios de la década del 80, las campesinas de Antioquía "denuncian la subordinación que las afecta y proponen la igualdad de derechos...". este avance en el planteamiento de las reivindicaciones de las mujeres populares les generó dificultades. (Entrevista No. 134))

Como síntesis de la lucha librada por algunas mujeres de la ANUC-L.S. por lograr un mayor reconocimiento y una participación más importante de la mujer al interior de organización en los inicios de la década de 80, presentamos el testimonio de una de las protagonistas que lideraba la posición llamada "radical", que nos muestra las posiciones divergentes entre las mismas mujeres[27] y algunas de las dificultades encontradas en el reto de abrir esa brecha:

> *"Desde 1982, en los Talleres y Encuentros siempre se rechazaron las demandas de las mujeres por mayor participación." "En el 83, yo era abanderada,... nos reunimos aparte[28]. Yo no podía leer el comunicado..." "... y luego en las memorias no salía nunca nada, igual sucedió en el Encuentro de los '3 Sures'" y "En el III Encuentro Nacional Campesino S.I., de Caucasia (1985) no me entregaron credencial para que no votara... fui porque las mujeres de Sucre y Antioquía llevaban la propuesta de las mujeres." "...la única mujer seleccionada para la capacitación dejó la fundación sin importar el resto de mujeres de la ANUC." (Entrevista No. 8)*

---

[26] Existen numerosas investigaciones sobre la participación de las mujeres es esta región, entre otras, Fals Borda, 1986.

[27] En el momento de la entrevista, 1993, Fanny estaba integrada al Equipo Nacional del PMF. En 1985, ella hacia parte de un grupo de mujeres de Barranca, que era considerado como "muy radical"

[28] Se refiere al grupo que lideraba la propuesta integrado por campesinas de Antioquia, Sucre y Barranca que era segregado por mujeres y hombres que encontraban muy radical la posición. Ellas también tomaban distancia para construir sus vínculos de solidaridad y complicidad.

c. ANMUCIC, la última propuesta estatal de organización de las campesinas

Gracias a la influencia y apoyo de la UNICEF, el Ministerio de Agricultura proyecta una "Política para valorizar el papel de la mujer en el desarrollo agropecuario" en 1984. Todo esto es muy significativo porque simultáneamente, el Estado y la UNICEF, asignaban fondos y adelantaban la promoción de la constitución de una organización integrada exclusivamente por mujeres campesinas.

El objetivo principal de esta política era la incorporación de la mujer campesina al trabajo productivo para modificar sus condiciones de participación económica y social, de tal manera que le permitiera asegurar una mayor eficacia y productividad en su trabajo, un aumento en la oferta de alimentos y un mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y de sus familias. (Ministerio de la Agricultura: 1984). Se les asigna a los-as campesinos-as la misión de alimentar la población urbana. Para obtener la integración económica de las mujeres, se le otorgó al Fondo DRI la responsabilidad de organizar y crear proyectos productivos agrícolas, pecuarios y confección de ropa, en coordinación con otras Instituciones del gobierno que igualmente trabajan en el sector rural, tal como el Instituto Colombiano de Agricultura, ICA, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, INCORA, Federación de Productores de café, FEDECAFE, Artesanías de Colombia, las Secretarías Regionales de Agricultura y desarrollo.

Para contribuir al desarrollo organizativo, el Ministerio de Agricultura con el apoyo financiero de la UNICEF en 1985, promueve la creación de "La Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, ANMUCIC, que nació en un Encuentro Nacional al que asistieron aproximadamente 150 líderes campesinas invitadas por el gobierno. Estas líderes posteriormente se convirtieron en las representantes de las mujeres campesinas e indígenas del país. Pero la falta de coordinación entre las instituciones gubernamentales y de éstas con las mujeres llevó a suspender por un año las actividades de ANMUCIC.

De nuevo, en 1987, la UNICEF y el Ministerio de Agricultura retomaron la iniciativa de revivir la asociación optando en esta ocasión por atraer las mujeres de base a través de los líderes de diversos grupos. Se creó un Comité Directivo encargado de coordinar las diferentes asociaciones regionales y de motivar a otras mujeres a asociarse. Entre 1988 y 1989 se formaron nuevos grupos municipales y departamentales y se desarrollaron numerosos talleres. De un reporte inicial de 500 mujeres asociadas, informan del aumento a 15.000 campesinas, (Montejo: 1993:15) Sin embargo, este calculo fue realizado a partir de las mujeres inscritas al crearse cada asociación, sin tener en

cuenta si realmente continuaban participando o no. En la segunda parte, analizaremos con mayor profundidad las relaciones del PMF con ANMUCIC.

d. La organización campesina al final del siglo y las propuestas organizativas de las mujeres de otras organizaciones

Veamos la situación del movimiento campesino colombiano, este se encuentra en crisis desde los años 80 cuando se inicio una nueva etapa de violencia política o "guerra sucia".

En la búsqueda de la unidad de los diferentes grupos en que se dividió la ANUC-L.S., iniciaron a finales de los años 70 y continuaron durante la década del 80, un proceso de unificación que culmino en 1987, con la creación de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN, ANUC-UR.
Más tarde y con el mismo interés de centralizar el movimiento campesino, surgió en 1992, el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas. CONAIC, para presionar y participar en la formulación del nuevo proyecto de reforma agraria, El CONAIC presentó su propio proyecto en la Cámara, pero allí fue aprobado el proyecto presentado por el gobierno, la Ley 160 de 1994, que no fue en realidad un proyecto de reforma agraria. Después de este fracaso, esta coordinación fue desapareciendo y hacia 1996, surgió EL CONSEJO NACIONAL CAMPESINO E INDÍGENA PARA LA ACCIÓN RURAL, C.N.C.

"El CNC es un organismo constituido por las organizaciones Nacionales Campesinas e Indígenas de Mujeres y Jóvenes de carácter sindical, Cooperativo, de economía solidaria, comunal o del sector poblacional, con carácter coordinador de la unidad de acción entre las diversas organizaciones que lo conforman, en función del rescate y defensa de los derechos de la población rural." "Busca facilitar al campesinado organizado su real participación en la planeación, decisión y ejecución de su desarrollo, de su región y su comunidad." Participan las siguientes Organizaciones Nacionales: ANMUCIC, A.C.C, FANAL, FESTRACOL, FENSUAGRO, SINTRADES, CECORA, AICO, FENACOA, FEDEFIQUE, ASOFRIJOL, EL COMÚN, CENALCOT, ONIC. FEDETABACO ASOMORFRUCOL. La ANUC-U.R., formo parte del CONAIC, pero aún (1998) no hace parte de la coordinación de la CNC.

Veamos rápidamente el movimiento campesino en el departamento del Huila. Actualmente existen asociaciones departamentales de las siguientes organizaciones nacionales: la ADUCH, FENSUAGRO, FANAL, ONIC, ANMUCIC y la ANUC-UR. Hacia 1994, entró un nuevo actor al movimiento agrario del Huila: la Asociación Agropecuaria del Huila, que fue creada como respuesta

a la agudización de la crisis del campo en el 90. Actualmente es una de las organizaciones campesinas más fuerte del departamento. La ADUCH ha perdido protagonismo en parte por esta nueva organización y también por efecto de la Ley 160.

En el marco de las acciones de la Asociación agropecuaria del Huila, "... 40.000 campesinos del Huila realizaron un paro en 1996 para presionar el cumplimiento del acuerdo de la suspensión de los procesos judiciales para los campesinos endeudados", y del proyecto de ley del Fondo de Solidaridad Campesina aprobado en 1995, luego de un plebiscito de más de 500 mil firmas. Nuevamente para presionar el cumplimiento de los acuerdos 60.000 campesinos bloquearon el Huila, el 19 de Mayo de 1998. Esta organización está integrada por pequeños y medianos propietarios, con asociaciones en los 37 municipios. Ella tiene la capacidad de movilizar y paralizar todo el departamento, para luchar por el subsidio, rebaja de intereses y compra de cartera morosa; han logrado la suspensión de pequeños embargos y la refinanciación de deudas medianas. (Perra: 1996:100) Ellos no luchan por la redistribución de la tierra. Esta organización cuenta con el apoyo de los partidos políticos tradicionales y con la financiación de sectores medios y algunos funcionarios. (Entrevista No. 6)

Actualmente, y desde inicios de la década del 90, existen un poco más de trece organizaciones campesinas de carácter nacional y una amplia gama de organizaciones regionales. En los últimos años han ganado en fuerza y protagonismo los movimientos regionales quienes frecuentemente, conjugan en sus luchas las reivindicaciones campesinas con otros movimientos sociales, ejemplo en zonas de colonización, en el eje cafetero, etc.

Volvamos sobre lo que pasaba durante este periodo al exterior de la ANUC, también se desarrollaban dinámicas similares en otras organizaciones campesinas y populares, por su lado, las mujeres de otras organizaciones campesinas comenzaron progresivamente a organizarse al interior de éstas, creemos que en parte siguiendo los pasos de las mujeres de la ANUC-L.S.

La Federación Agraria Nacional, FANAL, creó la "Secretaría Femenina" en 1982, porque el 10% de sus miembros eran mujeres (Escobar: 1984:27), en 1984, inicio un programa de incorporación de la mujer a proyectos productivos.

Por su parte, la Federación Nacional Agropecuaria de Colombia, FENSA, hoy, FENSUAGRO, en 1984, define políticas generales para la mujer expresadas como "Eliminación de aspectos discriminatorios de la mujer en la legislación agraria; mejoramiento de las condiciones para que ocupe puestos directivos dentro de la organización".

Durante este tiempo en Sucre, se fue concretando un proceso organizativo de mujeres populares del campo y de los centros urbanos, que se definió en el Primer Congreso de las mujeres del pueblo, convocado por la AFEM en 1982 (Encuesta No. 84)

Las campesinas de la ANUC-UR dieron continuidad al proceso organizativo de las mujeres de la ANUC de los años 70. En el curso de la década del 90, siguieron este ejemplo campesinas de otras organizaciones como, la ONIC, ANDRI, la ANUC Oficial, etc.

SEGUNDA PARTE

PODER Y AUTOGESTION DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA DE LA ANUC-UR

ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS
UNIDAD Y RECONSTRUCCION

ANUC-UR

! no mas tierra en pocas manos ni muchas manos sin tierra!

MUJERES CAMPESINAS
ANUC-UR

CAPITULO 1.
DINÁMICA INTERNA DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA

A. EVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA ORGANIZATIVA DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA (PMF)

Con el objeto de lograr una mejor percepción a la vez simplificada y global del proceso organizativo de las mujeres al interior de la ANUC-UR, presentamos esquemáticamente en la Tabla No. 18 los sucesos más importantes de la organización campesina en vínculo con el Programa Mujer y Familia y la formación de su estructura por departamentos, especificando en lo posible el número de: mujeres, comités y coordinaciones a lo largo de tres etapas del desarrollo del Programa Mujer y Familia. La primera etapa nacimiento, se inicia, con el prediagnóstico (1987) y va hasta finales de 1988. La segunda etapa de consolidación del Programa Mujer y Familia, va desde I Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR, noviembre de 1988 hasta el II Congreso Nacional de ANUC-UR, Febrero de 1992, y la tercera etapa, que identificamos como defensa y mantenimiento de la propuesta, va del final del II Congreso hasta 1994.

1. Gestación y nacimiento, enero 1987- octubre 1988

Este primer momento comprende las acciones y procesos que permitieron la eclosión del Programa Mujer y Familia. Se inicio con el prediagnóstico del estado organizativo de las mujeres del Sector Independiente, en 1987, realizado con el propósito de elaborar un Programa de atención a la población femenina del mismo. La necesidad de este diagnóstico surgió del impacto provocado por la propuesta, sobre la organización de las mujeres populares en el "Frente Femenino" presentada en 1985, y por la efervescencia del avance en el proceso de reagrupamiento de la ANUC-L.S., en medio de un nuevo auge de las luchas campesinas con importante presencia femenina.

El prediagnóstico mostró que de 19 Comités de Mujeres que se encontraron activos en 7 departamentos, el 19% existía desde los años 70, un 12% desde inicios del 80 y el resto se había constituido entre 1985 y 1986. En el Huila, como no habían Comités de Mujeres - ANUC (Tabla No. 18), entonces se establecieron contactos con la Asociación Femenina de Campoalegre, creada en

TABLA No. 18
PROCESO ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DE LA ANUC-UR PMF

	Ira. Etapa				2da. Etapa										3era etapa			
	I à VI-87	VI-87à X-88			Fin 1988			1989			1990 - 1991			1992	1993 - 1994		1995	
ANUC-UR		I Congreso oct-87			III CN						VII Junta Nacional			II Congreso Nac.	I - IV CN		V CN	
PMF	Diag pre S.I.	Seminario JJG jul-87			I Taller Nal			II Taller nal			III Taller Nacional 1991			I Asamblea Na.	IV Taller N.- 1993			
COORDINACIÓN		Creación PMF oct-87			Nov-88			Oct-89			Asamblea Nal Constituyente			2a. "Ponencia"	V Taller 1994			
Nacional					CmNF prov			Comisión Nal Mujeres			Comisión Nal Mujeres			8 Mujeres au CN	Dificultades CmNF		CNF	
					EqN 2Fem			EqN 2Fem			EqN 3F,1990 á 4 tc 4m/t 1991							
DEPARTAMENTAL	CFs	CFs	Mp	Cord.prv	CFs	Mp	Cord	CFs - Fms	Mp	Cord	CFs - Fms	Mp	Coord		CFs - Fms	Mp - Co	CFs - Fms	Mp - Cord
HUILA	**AsomujC**	**mtv**	**2**	**Eq coor**	**1**	**1**	**Eq. cord**	**5 - 90**	**1**	**CmDpF**	**14 - 349**	**8**	**CmDpF 4CmMp**	**x**	**1-25**	**1 diffic.**	**1 - 50**	**1 - 0**
ANTIOQUIA			5	CmDpF	2		Difc.				Comunicación				0 - 150	7 - 0	17 - 195	7 - 0
ARAUCA		12	12v	CmDpF	52	5		Susp. cord.PMF		CmDpF	Susp. coord.				Susp. coord.		Susp. coord.	
ATLANTICO	4 Syn.Ag							Inicio comunicación						x				
CALDAS-RISARALDA		3	1	CorReg	2	2	CorReg	1- 20	1		2 - 46	2		x	3 - 40	1 - 0	2 - 61	2 - 0
CASANARE											Inicio comunicación							
CAUCA	Coord.							3 - 90			5 - 52	1	CmDpF	x	Inicio comunicación		28 - 341	3 - 0
CESAR				Mtv	4	1		Inicio comunicación				5	CmDpF	x	Reiniciación			
CORDOBA	8	8			Perdida comu..			Reini. comunicación						x	Dificultades			
MAGDALENA	3	3			4	1		4 - 108	4	CmDpF	4 - 108		CmDpF	x			1 - 10	2 - 0
NARIÑO								1-50	3		1 - 11	1			2 - 11	1 - 0	4 - 53	2 - 0
RISARALDA					1		CmDpF											
SANTANDER		1	7	CmDpF				1		CmDpF		1	CmDpF	x	Reiniciación		0 - 11	2-1 CmMpF
SUCRE	8	11	8		13	10	CmDpF	44 - 745	11	CmDpF		3	NO	x	3 - 50		1- 25	5 - 0
SUR DE BOLIVAR		0	5	CmDpF	2			9 - 50	9	CmDpF		1	CmDpF	x	Reiniciación		19 - 314	2 - CmDpF
VALLE					Motivación				10	CmDpF	13-200	3	CmDpF	x	11 - 120	7 - 1CDF	11 - 111	5 - 1 CmDpF
TOTALES	**19**	**38**	**29**	**5D 1R**	**39**	**29**		**67 -1153**	**39**	**7**	**39-766**	**25**	**7 CmDpF**	**200 CFs-**	**20 - 486**		**89- 1184**	**31 -**

Fuentes: Recuperación de nuestra historia de participación en la ANUC-UR, ANF et Ateliers III ET IV

1985, bajo la política de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, en esta organización que participaban también campesinas asociadas a la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre. Igualmente, se entablo relación con los comités mixtos de la ANUC de Campoalegre y de Pitalito, especialmente con las mujeres y las directivas.

Parte de estos hallazgos evidencian la contribución del acumulado organizativo de las mujeres de la ANUC desde la década del 70 para la presente Propuesta del Programa Mujer y Familia.

Con el objeto de elaborar las pautas generales de la Propuesta sobre organización de la mujer para integrarla a la plataforma general de la ANUC, 40 mujeres pertenecientes a los sectores Consejo De Unidad Campesino, Unión Campesina Democrática y Sector Independiente, representantes de 9 departamentos, incluido el Huila, realizaron el "Seminario Nacional de Mujeres ANUC, Juana Julia Guzmán", en el municipio de Pelaya (César), en julio de 1987.

Durante el "I Congreso de Unidad y Reconstrucción", Agosto, 1987, luego de haber sido analizada y enriquecida la "Ponencia" de las mujeres, fue aprobada e integrada como política Nacional de la organización campesina. Este Congreso fue determinante porque marcó el inicio de una nueva etapa para la organización campesina, al sellar el proceso de unidad buscado en el curso de los 10 años precedentes, dando origen al nacimiento de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos de Colombia. Unidad Y Reconstrucción (ANUC-UR), y en especial a la propuesta Organizativa de las mujeres de ésta organización, el Programa Mujer Y Familia, ANUC - UR.

A finales de 1987, crearon las cuatro primeras Comisiones Municipales de Mujeres Departamentales con carácter provisional. Un coordinador zonal se encargo del sudoeste de Antioquía y Caldas. (PMF: 1988a:8) En el Huila, un Coordinador fue encargado de impulsar el Programa Mujer y Familia en Campoalegre y en ocho municipios más. (PMF: 1988b:2) El proceso nacional continuo con la motivación y la constitución de nuevos Comités de Mujeres en siete departamentos más para ampliar la cobertura del Programa Mujer y Familia.

Las actividades dirigidas hacia el exterior de la organización campesina se iniciaron con la participación en el Congreso Nacional de la Mujer Trabajadora (1987), en el Seminario Nacional de

Mujeres de la Organización Nacional Indígena De Colombia y en el I Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas de América Latina y el Caribe, 1988. Este eje de trabajo con el medio exterior jugó un rol muy importante.

2. Apropiación, legitimación y consolidación del PMF, noviembre de 1988 a febrero de 1992.

Este segundo período que comprende tres largos años, se inició con el I Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR en noviembre de 1.988. Las actividades se orientaron principalmente a la concreción, estudio, implementación, divulgación y apropiación de la propuesta Organizativa de las mujeres. Los momentos más significativos fueron: los tres Talleres Nacionales, por ser espacios de formación y/o evaluación y/o decisión; la jornada de racionalización, mayo de 1990. La "Primera Escuela Nacional Campesina ANUC-UR"; la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia en 1991; la "I Asamblea Nacional de Mujeres" (1992) y el "II Congreso Nacional Campesino de la ANUC-UR" (1992).

El balance realizado en el I Taller sobre la estructuración del PMF mostró avances importantes con la creación de 50 Comités de Mujeres más en 5 departamentos. El crecimiento numérico más importante se registro en Arauca. Extendieron la motivación en dos nuevos departamentos. En el curso de este segundo año empezaron a surgir dificultades en Antioquía y en Caldas, donde se desintegraron los 3 comités existentes para conformar uno sólo. (Programa Mujer y Familia, DIAZ: 1989:18)

En 1988, gracias a la motivación del Coordinador Municipal de Campoalegre se "recuperaron dos Comités Femeninos, uno en el casco urbano y el otro en la vereda "La Vega", sin lograrse coordinación entre ellos." (Idem: 19) El concepto de recuperación hace referencia a la reactivación y apropiación de la organización de mujeres campesinas de la ANUC - L.S. que existía desde antes del 87.

En el curso de 1989, se crearon nuevos Comités y Comisiones de Mujeres en dos departamentos; la Asociación de Mujeres del Cauca, Asomuca, se integró al PMF. En el Valle empezaron la motivación con mujeres de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas De Colombia.

Continuaron la motivación en nuevos municipios de dos departamentos donde ya existían Comités de Mujeres y se inicio la motivación en el departamento de Nariño. Para superar las dificultades en Antioquía reiniciaron la promoción. Mientras tanto, se interrumpió la comunicación con los departamentos de Córdoba, Arauca y Santander debido a la agudización de la represión estatal y para-estatal.

El balance del II Taller Nacional, 1989, reportó la "formación de 4 Comités Femeninos en Campoalegre los primeros en el departamento Huila y el inicio de la Coordinación Departamental de Mujeres. En el curso de los tres siguientes años, esta coordinación se estabilizo y se amplio con la integración de nuevos municipios y la formación de nuevos Comités Femeninos, aunque otros se retiraron, este proceso lo analizaremos más adelante.

Hacia el final de este periodo, la actividad se centra especialmente en la preparación de las mujeres para el II Congreso Nacional de la ANUC-UR, respecto a la definición de su posición sobre la situación y futuro de la organización gremial y las exigencias y propuestas que como Programa Mujer y Familia presentarían a la organización.

Síntesis y fruto de estos años de trabajo de las campesinas fue la nueva Ponencia del "Programa Mujer y Familia ANUC-UR", elaborada colectivamente, como también, la participación masiva y protagónica en el II Congreso Nacional ANUC-UR, 1992, que corono con la elección de ocho mujeres para la dirección Nacional de la Organización gremial.

3. Defensa y sostenimiento del proyecto organizativo de las mujeres, marzo 1992- 1994

Este tercer momento lo tomamos a partir de la finalización del II Congreso ANUC-UR, febrero de 1992 hasta 1994. Los logros obtenidos marcaron una nueva etapa en la historia de participación de las mujeres al interior de la ANUC-UR, como también, de nuevos retos, pues si bien, el Programa Mujer y Familia salió fortalecido del II Congreso Nacional, el retiro de algunos de los sectores que venían participando significó pérdida para la organización y para el Programa. Lo anterior generó una crisis, que las mujeres del Programa Mujer y Familia debieron afrontar jugando un importante

papel de apoyo a la organización campesina, hasta el punto de asumir inclusive la dirección nacional. Posteriormente es el mismo Programa Mujer y Familia que enfrenta una fuerte crisis que se inicia a finales de 1993, la cual seguimos dentro de la investigación sólo unos pocos meses.

Los momentos más decisivos los constituyen el IV y V Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR, realizados en noviembre de 1993, Cachipay (Cundinamarca), y en julio de 1994, respectivamente.

B ESTRATEGIAS PARA FORJAR IDENTIDAD, DEVENIR AUTÓNOMAS Y PERMEAR LA VIDA DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Una de las preocupaciones centrales que orientó la actividad de las mujeres del Programa Mujer y Familia fue la de dar vida propia a su propuesta Organizativa y lograr su reconocimiento al interior de la ANUC-UR y fuera de la organización. Por estas razones, fueron prioritarias la construcción de la identidad y la autonomía y la tarea de permear de la perspectiva de género la vida de la organización y del Programa Mujer y Familia mismo.

La autonomía supone que las mujeres mismas sean quienes elaboren, dirijan, controlen y representen su propio proyecto organizativo. Para lograr esa autonomía las mujeres idearon diferentes caminos o estrategias, según las circunstancias.

Para la comprensión del planteamiento sobre las estrategias utilizadas nos apoyamos en las valiosas precisiones teóricas que sobre éstas nos aporta el análisis de Múnera.

"Las estrategias son las formas concretas de ejercicio del poder, y con mayor exactitud, son el ejercicio de la fuerza contenida dentro del poder, en una proyección espacio-temporal que implica una sucesión de etapas o momentos." (Múnera: 1997:78)

"El aspecto más visible de las estrategias esta constituido por el cálculo de los medios apropiados para alcanzar determinados objetivos y la previsión de los recursos necesarios." (Idem: 78)

"Las estrategias no se pueden reducir a simples cálculos que los actores harían desde el principio, con objetivos claramente definidos y con un inventario completo de los recursos que se dispondrían." "Por el contrario, las estrategias son prácticas que van fluyendo en un campo donde los medios, los objetivos y los recursos son definidos y redefinidos de manera permanente, donde los limites son señalados por el significado que los actores otorgan a sus prácticas." (Ibid: 78)

"La racionalidad instrumental esta definida por: la construcción de la identidad de los actores sociales, la forma como conciben y valoran sus propias acciones, el campo de relaciones en que se desarrollan estas acciones, como también las oportunidades que le ofrece el medio (contexto), los otros actores y los limites estructurales de sus propias prácticas." (Ibid: 79)

El arte de volver efectiva una fuerza para transformarla en poder en un tiempo y un espacio determinados (esto es precisamente una estrategia), exige la utilización de una racionalidad instrumental, al mismo tiempo limitada por la incertidumbre de las prácticas sociales, dentro de un universo de significados que la condicionan y la someten a las influencias afectivas y simbólicas que mueven los actores" (Ibid: 79)

El autor nos propone dos tipologías para las estrategias: una, el ejercicio de una fuerza dentro del contexto de una relación social y la alteración del significado o sentido de la práctica. "En cuanto al ejercicio social de la fuerza, las estrategias pueden ser consideradas como: presión, legitimación y represión y en cuanto a la alteración del sentido de la práctica. Estas pueden ser consideradas como ofensivas o defensivas. (Ibid: 79)

En nuestro análisis retomaremos sólo algunas de las múltiples estrategias utilizadas por el colectivo de mujeres del Programa Mujer y Familia, tanto al interior como al exterior de la organización.

Al interior de la organización, la construcción de la propia concepción y propuesta Organizativa ha sido una de las estrategias privilegiadas por las mujeres de la ANUC-UR. Como consecuencia de la concepción optada han trabajado en la construcción de una estructura propia de las mujeres en el seno de la organización gremial y simultáneamente en el afianzamiento de sus posibilidades en la organización mixta y la autogestión de recursos económicos.

Hacia el exterior de la organización gremial, los intercambios con otras organizaciones gracias a la participación y organización de diferentes encuentros y cursos de formación nacionales e internacionales se han constituido en otra de las estrategias utilizadas por las mujeres.

1. La construcción de una estructura propia de las mujeres, el Programa Mujer y Familia al interior de la organización campesina la ANUC-UR.

Numerosas son las discusiones que se adelantan sobre la conveniencia o no de estructuras Organizativas "específicas" de las mujeres. De una parte, diferentes investigaciones reconocen ciertos beneficios que éstas procuran, pero de otra parte, se muestra inquietud ante el peligro del aislamiento, convirtiéndose en especies de "ghetos", al organizarse solamente en grupos de mujeres, lo que podría ser negativo dado que la sociedad es mixta. Portocarrero resume la discusión al plantear que "no hay formula", cada caso según sus circunstancias. Para obviar estas dificultades y aprovechar los beneficios de las dos posibilidades, algunas veces se opta por la alternativa de combinar las dos.

El Programa Mujer y Familia, por ser un proyecto de mujeres dentro de una organización mixta, escogió "la combinación" de "espacios propios", Programa Mujer y Familia, con espacios mixtos ANUC-UR. Pero como táctica intencionada de correlación de fuerzas se fue construyendo paulatinamente.

El Programa Mujer y Familia considera indispensable la construcción de una estructura Organizativa propia de las mujeres: "...para lograr el cumplimiento de los objetivos del Programa,... proponemos impulsar decididamente la construcción de los Comités femeninos veredales, como la estructura básica para garantizar la real participación en la ANUC y la construcción de los Equipos Departamentales y de un Equipo Regional." "Aclaramos que esta estructura no implica paralelismo a nuestra organización campesina, puesto que su funcionamiento está ligado al de las diferentes instancias de la ANUC" (PMF-ANUC-UR: 1987:107) La anterior aclaración lleva implícito el temor a que esta estructura se convierta en otra organización.

Para la construcción de las estructuras Organizativas del PMF las mujeres se apoyaron en las políticas de la organización para ganar legitimidad. Ellas fueron combinando estos procesos desde lo local hasta lo nacional y viceversa, creando o fortaleciendo Comités de Mujeres, o formando coordinaciones de promoción y simultáneamente fueron constituyendo y fortaleciendo la estructura Nacional.

a. Perfil sociopolítico de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia – Unidad y Reconstrucción, ANUC-UR

La ANUC-UR nació en agosto de 1987, luego de 10 años de intentos de unificación entre diferentes sectores de la ANUC Línea Sincelejo, ANUC-LS. Sin embargo, a pesar de grandes esfuerzos realizados en el I Congreso de esta reunificación, "... no se logró superar el manejo antidemocrático en la conformación del cuerpo de dirección de la organización" (ANUC-UR, CEN: 1991b:6). Pero significó un avance importante para un sector muy crítico y dinámico del movimiento campesino.

La ANUC-UR continua siendo una organización nacional que no es reconocida legalmente desde 1972, momento en que ellos recuerdan: "...nos dividimos entre la ANUC Oficial, instrumento que posee la legalidad y que sigue estando al servicio del Estado para penetrar con su política al sector agropecuario... y para satisfacer las aspiraciones individuales de los dirigentes" (ANUC-UR: 1997a:2) y la ANUC-L.S., hoy día la ANUC-UR. Notemos como el discurso de la ANUC-UR 25 años más tarde sigue haciendo énfasis en la diferenciación de las dos ANUC.

La ANUC-UR sigue interrogándose acerca de su papel y del instrumento legal que ella requiere. La organización reconoce la necesidad "... de análisis profundos que permitan visualizar el papel de la dirigencia, la gestión desarrollada... y sobretodo si es la figura acertada para las necesidades y aspiraciones Organizativas de los campesinos" (Idem: 2) La consolidación de la formación a través de la creación de una "Escuela Campesina" constituye otra de sus permanentes preocupaciones además de verse como una posibilidad para resolver el problema jurídico legal.

Si bien la ANUC-UR situaba la represión estatal como una de las causas de la debilidad del movimiento campesino, ella también se auto-evaluaba muy críticamente con motivo de la

preparación de su II Congreso. Ella decía: "... persisten las causas más internas que tienen que ver con la falta de acompañamiento con métodos realmente democráticos de las organizaciones políticas, la no superación de métodos de dirección y estilos de trabajo que violentan la democracia interna por parte de la dirigencia gremial." "La falta de capacidad de la dirección para orientar el desarrollo y aplicación de los programas..."; "Somos una organización contestataria. Carecemos de propuestas globales de desarrollo agrario. Esto muestra la falta de investigación frente a los grandes cambios en la estructura agraria. Ha pesado la subestimación del papel que juegan los investigadores o "intelectuales" que desde un compromiso popular han intentado apoyar los procesos de investigación de las organizaciones campesinas." Hemos reducido la acción de la ANUC únicamente a orientar el problema de la tierra, mientras los demás componentes de la economía campesina siguen sin respuesta efectiva. (ANUC-UR, Comité Ejecutivo Nacional: 1991:7,8)

El balance posterior al II Congreso valoraba "... la derrota a las prácticas antidemocráticas de las fuerzas políticas dando paso a la expresión de las mayorías en la definición de la política y la elección de organismos de dirección de manera autónoma." Fue inevitable el retiro de algunas fuerzas de la Dirección... que esperaban negociación por cuotas políticas" (Conclusiones ANUC-UR: 1992a:2)

El fantasma de la manipulación por parte de las "Fuerzas políticas" sigue estando presente a pesar de las críticas evaluaciones que se hace la misma dirigencia. Lo curioso es que los críticos en muchos casos son los mismos actores políticos o sus agentes, lo que nos muestra una gran dificultad en lograr consecuencia entre el discurso y la práctica. Acá encontramos uno de los nudos más delicados que impide el desarrollo democrático de la organización con liderazgos diferentes, en ese sentido, la organización en la misma evaluación valoraba que "Después de cinco años... no hay lideres nuevos que hayan surgido de un programa de educación sistemático a excepción del sector femenino que muestra logros importantes" "... que ha sido producto del esfuerzo incansable de las propias mujeres con un débil apoyo de la organización" (ANUC-UR, CEN: 1991b:7, 8). Sin embargo, se deben reconocer las dificultades enfrentadas por las mujeres mismas para desarrollar estilos de dirección y participación diferentes.

"La ANUC-UR trata de defender los intereses de clase y es quien se ha puesto al frente de múltiples movilizaciones campesinas, donde el modelo neoliberal ha despertado la reacción popular, igualmente participa en la Coordinación Latinoamericana de las Organizaciones del Campo, la CLOC, quien a su vez hace parte de la Coordinación Mundial de "La Vía Campesina"". Esta coordinación mundial en el momento de su creación (1993) integraba 57 organizaciones provenientes de 39 países de los cuatro continentes (La Vía Campesina: 1993:1) La ANUC-UR, a pesar de su ilegalidad y a la falta de financiamiento, goza de reconocimiento nacional e internacional, gracias a su persistente acción para exigir la reforma agraria. (ANUC-UR: 1997) En 1993, fue nominada para la responsabilidad de la coordinación de la CLOC, pero ella cedió su puesto al Movimiento de Trabajadores Sin Tierra, MST de Brasil (Entrevista No. 1)

La ANUC-UR se autodefine como una organización de campesinos pobres cuya población esta integrada por pequeños y medianos propietarios, pequeños propietarios semiproletarizados, campesinos sin tierra que derivan su sustento de la tierra, jornaleros agrícolas y campesinos que por el desempleo se ven obligados a realizar otros trabajos o son desempleados. Según las regiones, se encuentran también pescadores (La Mojana, Sucre) y mineros (Antioquía y Sur de Bolívar). Recientemente, una gran masa de campesinos-as desplazados-as se han integrado a la Asociación, entre otros, los primeros desplazados del departamento del Cesar, quienes fueron "reubicados" en el departamento del Tolima, y desplazados de otras regiones que continúan llegando, porque la ANUC-UR y el Programa Mujer y Familia han sido gravemente afectados por la guerra interna.

Cada día por tanto, aumenta el número de colombianos "campesinos" que alimentan el sueño de acceder a un pedazo de tierra para trabajarla y poder "ser" o "volver a ser" en la realidad eso que en su imaginario y/o por su origen y/o por su situación anterior hace parte de su identidad, es decir "ser campesinas/os", tal como ellos y ellas lo manifiestan con insistencia en sus testimonios orales y en sus escritos y por la lucha misma dentro de la "Vía Campesina".

Con lo expresado en las encuestas, ilustremos una parte del contenido de esta identificación, aunque lamentablemente se abordo solamente con las mujeres. La mayoría de las respuestas hacen

énfasis en acciones como: "estar en", "vivir en", "hacer trabajos de", "sentir", "luchar por" la tierra o el campo. Estas respuestas se reencuentran con los avances de definición hechos en el coordinador de "La Vía campesina".

> *"Ser campesina(o) es: "Vivir en el campo, trabajarlo, vivir de él y gozarlo" (A2-10); "... sentirse orgullosa de la tierra..." (A2-4); "... pasar las necesidades del campo..."(B2-3); "... sentir nostalgia de ella..."(A2-5); "Fui nacida y criada en el propio campo..."(A2-15); "... porque uno lucha para ver si alcanza un pedazo de tierra" (A2-12); "... uno anhela tener un pedacito de tierra" (A2-11). (Nuestras encuestas y Anexo No. 1)*

Encontramos dos mujeres que definen su identidad campesina por la situación del marido o del padre:

> *"Porque mi marido ha trabajado y trabaja la agricultura, cuando niña sembraba yuca y plátano en la parcela de mi papá"(B2-2); "...criar animalitos y estar ayudando al marido"(A2-14). (Idem)*

También encontramos un caso de duda sobre esta identidad porque ella no vivía en el campo:

> *"... yo dudo si soy campesina porque mantengo en el pueblo" (A2-6). (Ibid)*

Por estas razones, entre otras, la ANUC-UR continua su lucha:

> *"Por una verdadera REFORMA AGRARIA INTEGRAL Y DEMOCRÁTICA, que permita el acceso a la tierra dentro de la frontera agrícola, para los campesinos que no tienen, tienen poca tierra, los desplazados,... las mujeres cabezas de familia... " "... esta es indispensable para la construcción de la paz."*
>
> *Por el CUMPLIMIENTO DE PACTOS INTERNACIONALES, por la soberanía y la libre determinación de los Pueblos."*

Por la DEFENSA DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL, entendida como nuestra lucha por la soberanía en la producción alimentaria. (ANUC-UR: 1997a, 1997b)

Las exigencias con relación a "la guerra sucia" serán presentadas más adelante.

b. Estructuras Organizativas de la ANUC-UR y del PMF en el ámbito nacional

La ANUC-UR conserva la misma estructura Organizativa que el Estado le imprimió desde su creación, "... basada en una pirámide jerárquica que va desde los Comités Veredales o de base hasta el Comité Ejecutivo Nacional" (Munera: 1997:147), que le da un carácter altamente jerárquico y representativo. Sin embargo, la ANUC-UR ha ido introduciendo cambios en su funcionamiento para hacerla más democrática.

Si bien, el PMF concibió sus estructuras muy similares a las de la ANUC-UR, las mujeres han buscado implementar ejercicios de poder diferentes para su funcionamiento.

A partir del Organigrama de la Organización (Diagrama No. 5) y de la Tabla No. 1 (Primera parte Capitulo 1), vamos a presentar simultáneamente las relaciones entre los diferentes niveles, el funcionamiento y la localización de las diferentes instancias de la ANUC-UR y del PMF, resaltando el proceso de construcción de las estructuras del PMF. Las dos estructuras hacen parte de la muestra extensa de nuestra investigación.

Para la ANUC-UR, en el ámbito nacional, la máxima autoridad es El Congreso Nacional, compuesto por todos/das los/as delegados/as de cada comité veredal u otras instancias Organizativas del país. Para este Congreso se prevé una reunión cada 4 años, donde se toman las decisiones más importantes y se definen las políticas. A pesar de que el Congreso Nacional se considere como la máxima autoridad de la organización, debemos relativizar su poder tiendo en cuenta el anterior análisis sobre el papel de las "fuerzas políticas" y los tipos de liderazgos dominantes.

FIGURA No. 5
ORGANIGRAMA ANUC-UR Y PROGRAMAS - 1992

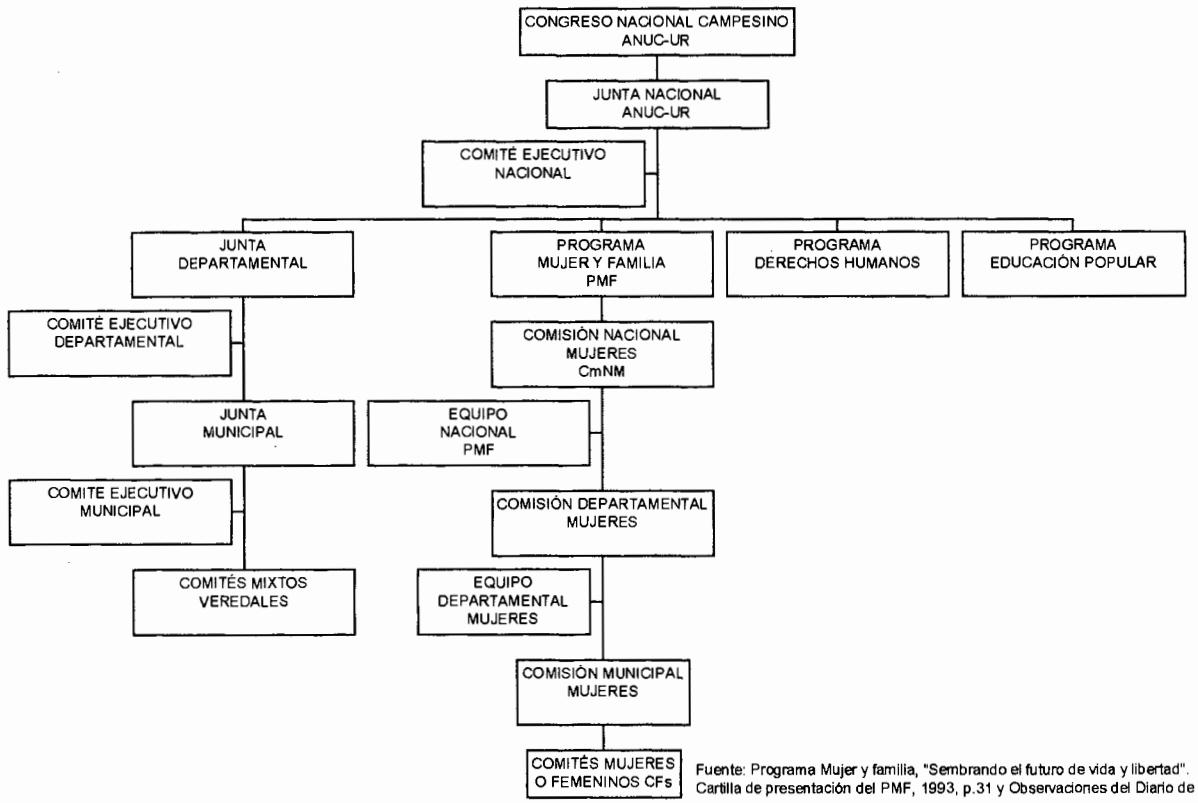

Fuente: Programa Mujer y familia, "Sembrando el futuro de vida y libertad". Cartilla de presentación del PMF, 1993, p.31 y Observaciones del Diario de Campo

En el curso de la investigación se participó en el desarrollo del II Congreso Nacional de la ANUC-UR, efectuado 1992.

"La organización cuenta con bases sociales en varios departamentos del país (Mapa No 4). Delegados de 18 departamentos (Antioquia, Atlántico, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Boyacá, Tolima, Huila, Magdalena, Santander del Sur, Bolívar, Sucre, Valle, Cundinamarca, Meta, La Intendencia de Casanare y la Intendencia de Arauca) participaron en el I Congreso Nacional" (ANUC-UR: 1989:3). 16 departamentos fueron representados en el II Congreso Nacional. (Mapa No. 4) (ANUC-UR: 1995:3)

El número de departamentos participantes varía según la situación Organizativa de cada uno y las condiciones del país, especialmente las relativas a "la guerra sucia". "Si bien, estas organizaciones tienen formas y denominaciones diferentes, ellas cuentan con una identidad política, que permitirá proyectar una organización Nacional centralizadora de esas organizaciones..." (ANUC-UR: 1997b:4)

La Junta Nacional, es la máxima autoridad entre los períodos que separan cada Congreso; está integrada, generalmente, por dos delegados-as de cada uno de los departamentos donde la organización tiene bases. En 1992 tenía 28 delegados (Ver Mapa No. 4), y cuatro mujeres del Programa Mujer y Familia, cada una elegida por una región (integrada por departamentos vecinos). Esta instancia Organizativa se reúne en principio cada seis meses, ella evalúa el trabajo realizado y toma algunas decisiones. Cuando estas decisiones son muy importantes o delicadas pueden convocar una "Junta Nacional ampliada", en la que además de los representantes se invita otros delgados de los departamentos.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN), es el órgano ejecutor y gestor de las políticas decididas en el Congreso Nacional y en la Junta Nacional. Está integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Fiscal y dos Vocales y sus respectivos suplentes. En 1992, todos fueron elegidos por el Congreso Nacional en pleno. Sus reuniones y encuentros son más frecuentes; éstos varían según las necesidades y disponibilidades de tiempo y recursos; en promedio se reúnen una vez cada mes.

MAPA NO. 4
LOCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES CAMPESINAS DE LA ANUC-UR Y DEL PMF EN COLOMBIA SEGÚN CONGRESOS 1987 Y 1992

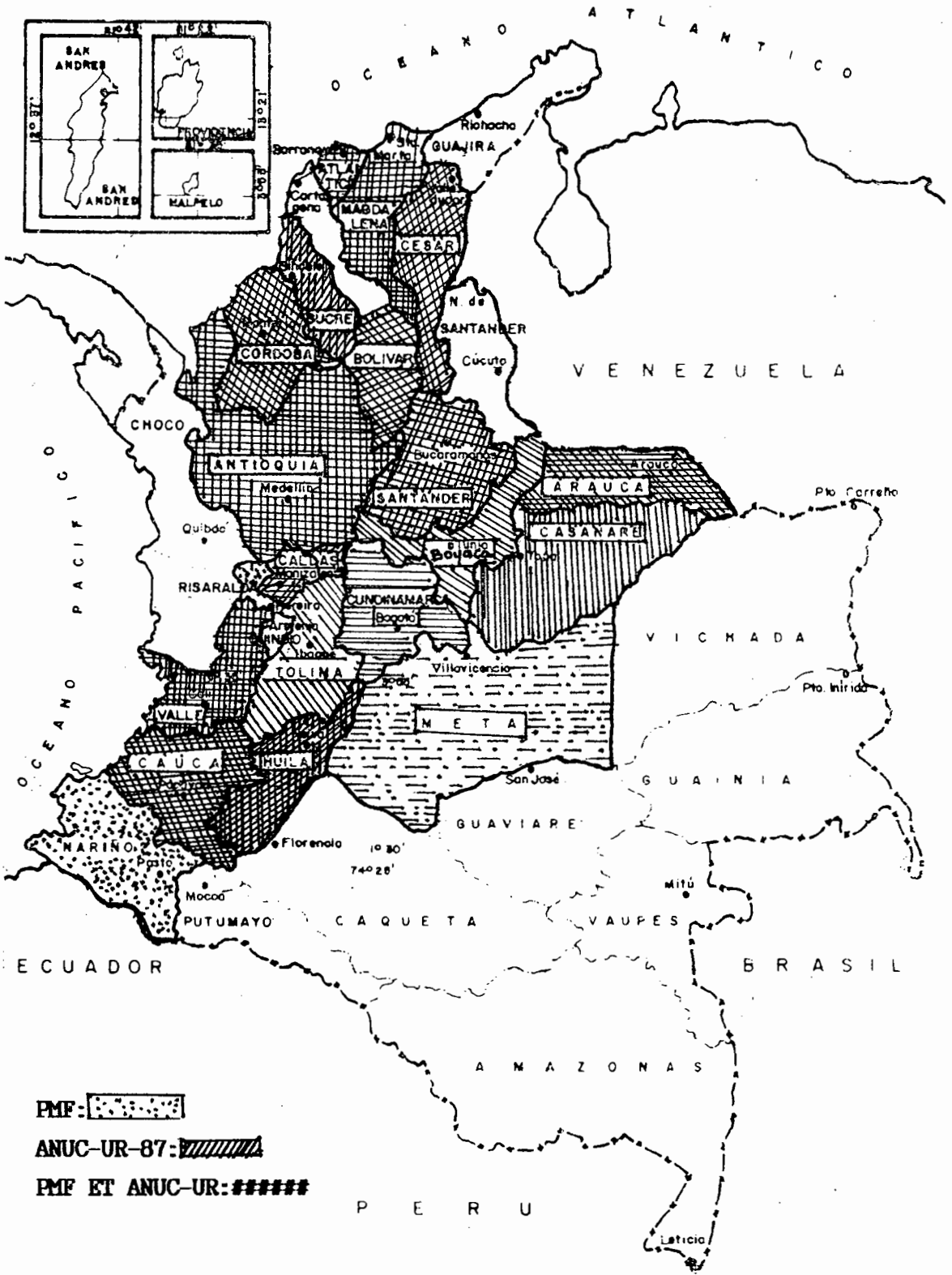

Las Comisiones Nacionales son formas Organizativas auxiliares que se encargan de desarrollar los planes de trabajo de los diferentes Programas de la ANUC-UR. Estas están integradas por miembros de la Junta Nacional, miembros del Comité Ejecutivo Nacional y otras personas que desean colaborar. Estas últimas pueden integrar los "Grupos de apoyo" que permiten a los "no campesinos" aportar sus conocimientos técnicos y científicos.

En 1987, se aprobaron ocho Programas con sus respectivas Comisiones: Organización, Finanzas, Comunicación, Salud Popular; Producción y mercadeo, Mujer y Familia, Derechos Humanos y Educación Popular. El Programa Mujer y Familia hacia parte de estos ocho programas. Al llegar el II Congreso se aprobó el impulso de los tres únicos Programas que estaban funcionando: el PMF, Derechos Humanos y Educación. (ANUC-UR, CEN: 1992:3) (Gráfico No. 5)

La máxima autoridad del Programa Mujer y Familia, como parte integral de la ANUC-UR, es el Congreso Nacional igualmente, pero su propio órgano máximo de decisión es La Comisión Nacional de Mujeres, que está integrada por dos delegadas de cada departamento o región donde está el Programa Mujer y Familia.

Es en este espacio donde se toman las decisiones de concepción y orientación concernientes al Programa Mujer y Familia. Sus reuniones se prevén cada seis meses. Según las necesidades, también, pueden convocar una Comisión ampliada, como fue el caso de la I Asamblea Nacional de Mujeres, ANUC-UR, realizada para preparar la participación al II Congreso Nacional de la ANUC-UR, que reunió 45 delegadas del 16 al 20 de febrero de 1992.

La Comisión Nacional de Mujeres, fue inicialmente constituida con nueve representantes principales y nueve suplentes durante el I Taller Nacional del Programa Mujer y Familia en 1988. Ella había sido aprobada con anterioridad en la III Junta Nacional del mismo año. Este logro marca el inicio del proceso de construcción de la identidad como propuesta nacional al interior de la Organización. Esta Comisión fue "Provisional" porque se esperaba que la definitiva fuera el resultado de una elección más importante y que el Programa Mujer y Familia hubieran logrado mayor consolidación.

Rápidamente, las campesinas lograron que el Comité Ejecutivo Nacional aprobará la integración de las delegadas de la Comisión Nacional de Mujeres con "los dos responsables" del Programa Mujer y Familia ante el Comité Ejecutivo Nacional, quienes habían sido nombrados por la Junta Nacional.

Igualmente la exigencia de reconocimiento estuvo presente desde los inicios del Programa Mujer y Familia: "... diez representantes de la Comisión Nacional de Mujeres - Programa Mujer y Familia que participaron en la V Junta Nacional (1989) pidieron que se tuviera más en cuenta el trabajo de la mujer" (Comités Municipales de Mujeres Campesinas: Acta No. 3: 4-ag-89)

La exigencia de reconocimiento del Programa Mujer y Familia, ha estado constantemente presente, por ejemplo en, En la V Junta Nacional (1989) participaron 10 representantes de la Comisión Nacional de Mujeres - PMF, allí pidieron que se tuviera más en cuenta el trabajo de la mujer. (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 3: 4-VIII-89)

El Equipo Nacional del Programa Mujer y Familia, es el órgano ejecutor y asesor de la actividad Organizativa y formativa prevista por el PMF. El Equipo Nacional inicio con colaboradoras universitarias interesadas en apoyar la organización de las mujeres. El número de sus integrantes pasó de 2 (1988) a 3 (1990), luego a 4 de tiempo completo responsables del trabajo nacional y seis de medio tiempo, responsables del trabajo regional, de las cuales dos campesinas eran del departamento del Huila (1991), en 1992 se integró de tiempo completo la dirigente campesina de Campoalegre, pues a medida que fue avanzado el trabajo se fueron incorporando compañeras de la Comisión Nacional de Mujeres. Como investigadora, hice parte del Equipo Nacional de 1990 a 1993, esta situación represento momentos privilegiados de mi investigación porque me permitió compartir y hacer seguimiento a casi todas las reuniones realizadas durante este periodo.

Luego de la creación de la ANUC-UR, iniciaron el proceso de promoción del Programa Mujer y Familia y la ampliación del diagnóstico sobre la situación Organizativa de las mujeres de otros sectores de la ANUC.

La estructuración del Programa Mujer Y Familia se inició con el nombramiento, en la I Junta Nacional, "... de una mujer dirigente de Sucre, Catalina Pérez, como la Responsable Nacional del

Programa Mujer y Familia." "... pero ella se fue al exterior y de ahí en adelante nombraron sólo hombres" (Encuesta No. 84), a pesar, de que los principales objetivos del Programa Mujer Y Familia fueran: "Promover y valorizar la participación protagónica de la mujer en la ANUC-UR", "... superar su nivel de lucha", y "... su papel de apoyo" (Programa Mujer Y Familia: 1987:106). Ellas lucharon sin éxito durante dos años, por el nombramiento de una mujer en el Ejecutivo y en la coordinación del Programa Mujer Y Familia. Solamente en la IV Junta Nacional ANUC-UR, en 1989, cuando se criticó la gestión realizada por el ejecutivo coordinador del Programa Mujer Y Familia y gracias a la lucha y a la negociación, ellas lograron que una mujer, Belén, fuera nombrada para "compartir la responsabilidad" del Programa Mujer Y Familia.

El nombramiento de una mujer representó un importante avance, pero el control y la dependencia siguió persistiendo por el hecho de tener que "compartir" con el hombre que continuaba como responsable. Más tarde, fueron reconociendo que además de la condición de ser mujer, era necesario también haber logrado un cierto grado de conciencia de género.

Simultáneamente, ellas "... iniciaron las primeras definiciones sobre objetivos y funciones para los Comités de Mujeres, de las Comisiones Departamentales y de la Comisión Nacional" (Programa Mujer Y Familia: 1989a:5). Estas definiciones fueron constantemente repensadas y afinadas a lo largo de los años en que se hizo la investigación, cada definición fue objeto de la reflexión y decisión de las mujeres mismas.

En agosto de 1991, la Comisión Nacional de Mujeres y el Equipo Nacional avanzaron en la clarificación de criterios para la selección de las integrantes de la Comisión Nacional, definición de sus responsabilidades con el Programa Mujer Y Familia y con el Equipo Nacional y viceversa. Ellas prepararon además la participación de las mujeres para la Junta Nacional siguiente. (Diario de Campo: Reunión Equipo Nacional: agosto-1991).

c. La Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila y el Programa Mujer y Familia en el Huila

A nivel departamental, encontramos las Asociaciones Departamentales de Usuarios Campesinos, cuya máxima autoridad es el Congreso Departamental, que se reúne cada dos años con la participación de los delegados de cada municipio donde hay bases de la organización. Este Congreso cuenta con dos órganos de dirección, la Junta Departamental (JD), y el Comité Ejecutivo Departamental (CED). En el transcurso de nuestra investigación participamos en el XIX Congreso departamental en diciembre de 1991.

Nuestro Estudio de Caso se realizó con la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila, quien contaba con reconocimiento jurídico y en 1990 tenía 30 Asociaciones municipales (Mapa No. 5), de las cuales, funcionan óptimamente el 50%. Las Asociaciones municipales con un número mayor de comités de usuarios eran las de Pitalito, Campoalegre y Villavieja, para un total de 40. En la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila participaban 15 de las 52 Empresas comunitarias que existían en el departamento. (Diario de Campo: Escuela Nacional Campesina: septiembre-1990)

La Junta Departamental esta integrada por dos delegados (un principal y un suplente) de cada municipio. (60 campesinos en total) (Mapa No. 5) Sesiona cada 4 meses, generalmente en la sede departamental, casa campesina de Neiva.

El Comité Ejecutivo Departamental está integrado en forma similar al Ejecutivo Nacional (siete miembros principales y sus suplentes) sesionan aproximadamente cada mes. La Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila es una de las Asociaciones departamentales más fuerte del país. Ella es reconocida por su beligerancia y por su permanencia en la lucha, sin desconocerse que en diferentes momentos fue afectada por dificultades.

En el transcurso del primer semestre de 1992, La Asociación Departamental enfrentó una crisis: "...Solamente el 43% de los miembros de la Junta Departamental estuvieron presentes, había problemas por que unos dirigentes habían tomado un dinero de la ADUCH" (AMUCC – CMp: acta

MAPA NO. 5
LOCALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE LA ADUCH Y DEL PMF EN EL HUILA

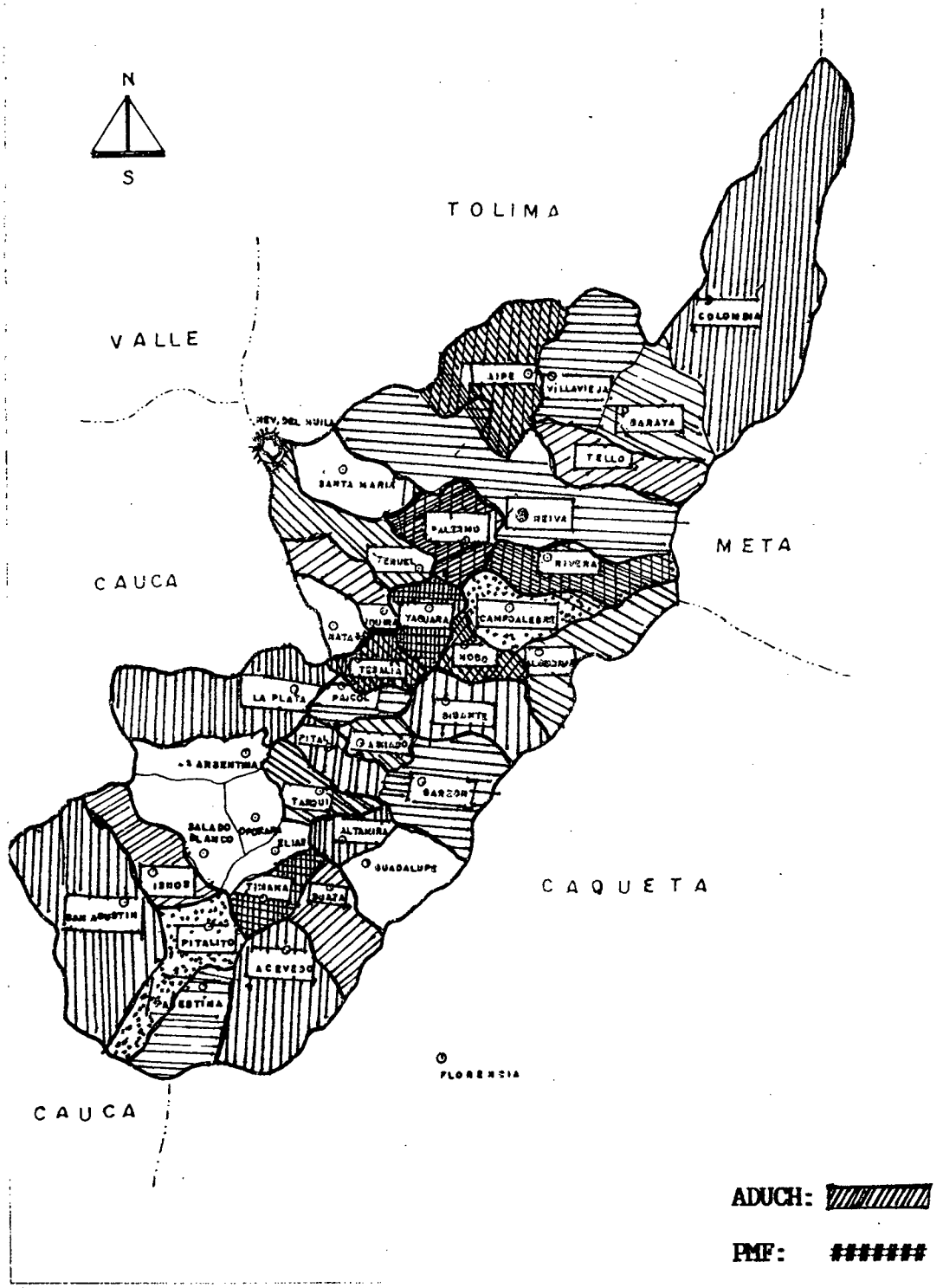

Nº. 9: Marzo-1992). "Hay que cambiar ciertos miembros del Comité Ejecutivo por que de los (7) dirigentes que lo integran solamente tres o cuatro asumen realmente sus funciones. Debemos ser críticos y autocráticos para la gente que proponemos como candidatos" (Diario de Campo: Asamblea Municipal de Usuarios de Pitalito: 24 mayo – 1992).

Según uno de sus dirigentes, "la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila es una organización pluralista, al interior de la cual encontramos militantes del Partido Comunista, de A Luchar, liberales, conservadores. Existe un acuerdo entre el Partido Comunista y A Luchar en el ámbito de la dirección pero en el ámbito de las bases" (Diario de Campo: Escuela Nacional Campesina: septiembre-1990). Este acuerdo entre las dos fuerzas políticas también existió en el ámbito de las instancias Nacionales hasta el momento en que se retiró el Partido Comunista de la ANUC-UR por desacuerdos que surgieron algunos meses después del Congreso Nacional.

La Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila hace parte de la ANUC "Oficial" como de la ANUC "Unidad y Reconstrucción", es decir, que las dos tendencias de la ANUC cohabitan al interior de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila. La fuerza de la representación de las dos tendencias está determinada por las Asociaciones municipales y/o los líderes que simpatizan o militan en cada una de ellas, dando como resultado a veces una relación de fuerzas conflictiva frente a algunas situaciones, por ejemplo, la organización de las mujeres. Analizaremos la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila especialmente en sus relaciones con el Programa Mujer Y Familia.

Gracias a las Entrevistas y a la Observación Participativa, pudimos darnos cuenta que este conflicto afectaba de manera diferente a cada uno de los dirigentes departamentales, a veces dentro de una relación más personal que Organizativa, según fuera su identificación o acercamiento a cada una de las organizaciones nacionales. Sin embargo, para algunos dirigentes esto no generaba ningún problema.

Uno de los dirigentes, integrante del Ejecutivo Departamental y simpatizante de la ANUC oficial se expresaba así en un taller de Mujeres Campesinas de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila y del Programa Mujer Y Familia con relación a la autonomía de la Asociación

Departamental de Usuarios Campesinos del Huila: "La ANUC (del Huila) se maneja según criterios y principios propios, independientemente de sus líderes, ella es autónoma porque no necesita de ningún sabio para dirigir su proceso. La ANUC "oficial" pelea porque dependamos de ellos, "Reconstrucción" igual, pero nosotros somos autónomos. !De Bogotá para Neiva nada!. Y, !Más bien de Neiva para Bogotá!. No a lo que dicen los sociólogos y filósofos: que los cuadros de la ANUC deben ser formados en el estudio y en la investigación; !No luchar con cabeza prestada sino con cabeza propia! Y mujeres atención, !No es lo mismo que acatamiento! (Diario de campo, Taller Departamental de Mujeres ANUC Huila, junio de 1992).

La anterior intervención es reveladora de conflictos que tenían algunos dirigentes de esta Asociación Departamental con las direcciones y las estructuras nacionales de las dos ANUC, en particular, con las propuestas del Programa Mujer Y Familia. Para las mujeres líderes de la ANUC, UR que estaban allí, esta era una advertencia, "Y ¡Mujeres atención!". A la posibilidad de que la propuesta del Programa Mujer Y Familia ganara terreno porque provenía de la ANUC-UR y esto cambiaría las relaciones de fuerza. Al respecto una mujer decía, "El conflicto político de la ANUC Huila, crea problemas en la aceptación del Programa Mujer Y Familia, como eje de trabajo". (Diario de campo: Edith: 1992)

Las anteriores situaciones hacían que la identificación de los municipios asociados con "Unidad y Reconstrucción" variaran según los cambios en la dirección departamental y el trabajo de contacto que adelantaran aquellos dirigentes más comprometidos con las propuestas de ésta. La Asociación Municipal con mayor identificación con la ANUC-UR era la de Campoalegre, le seguían, Timaná, Aipe y Pitalito y en algunos momentos, otros municipios.

La propuesta Organizativa Del Programa Mujer Y Familia llegó en algunos momentos, entre 1991 y 1992, a tener Comités de Mujeres en los cuatro municipios anteriormente citados, y además en Palermo, Rivera, Hobo, Yaguará, Tesalia, como también, acercamientos con San Agustín, entre 1987-1988 existió una coordinación, pero luego, la relación fue esporádica. (Mapa No. 6)

La instancia del Programa Mujer Y Familia que corresponde a este nivel es la "Comisión Departamental de Mujeres". Su conformación es similar a la de la Comisión Nacional con delegadas

MAPA NO. 6
MUNICIPIOS DE COORDINACIÓN DEL PMF EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

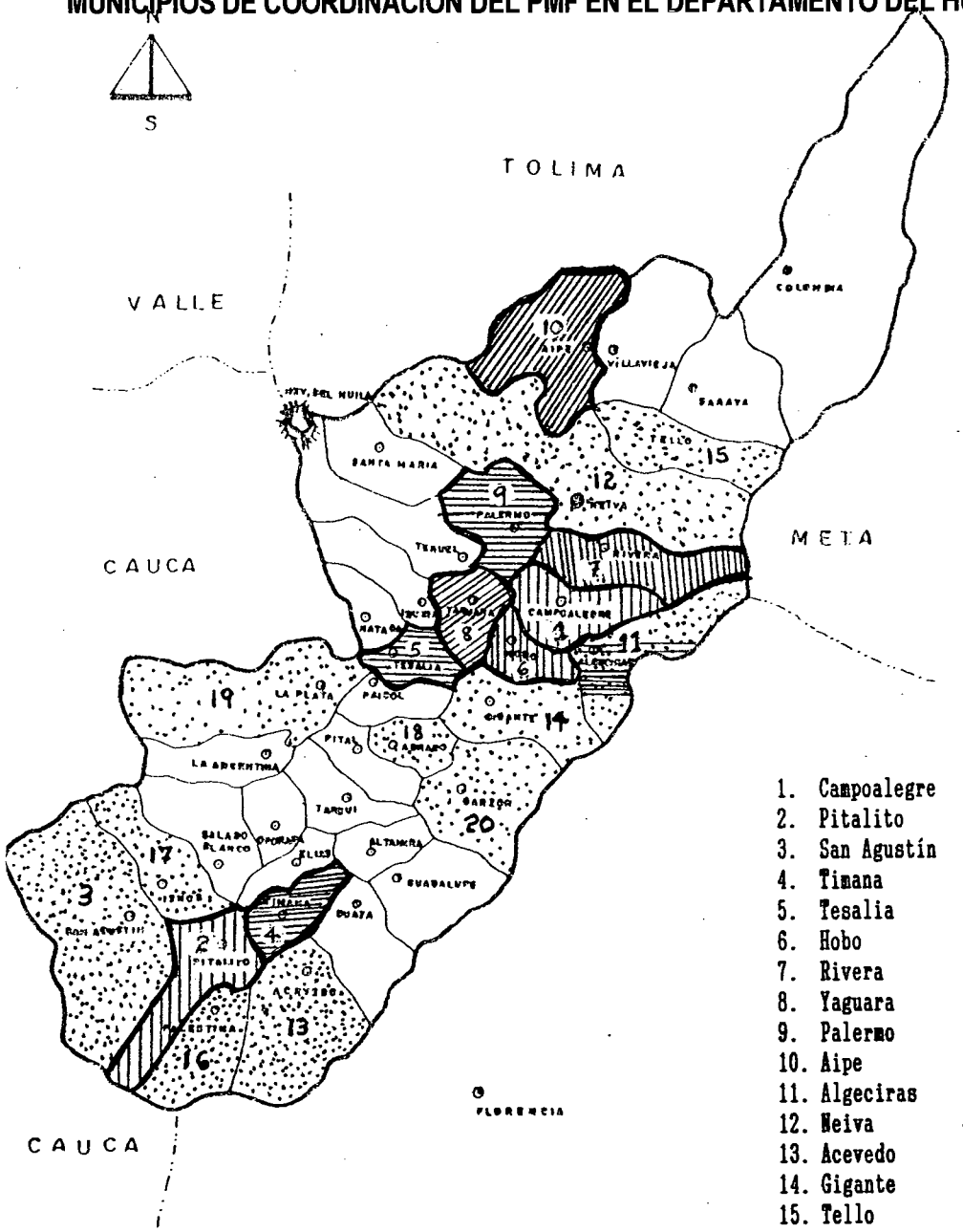

1. Campoalegre
2. Pitalito
3. San Agustín
4. Timana
5. Tesalia
6. Hobo
7. Rivera
8. Yaguara
9. Palermo
10. Aipe
11. Algeciras
12. Neiva
13. Acevedo
14. Gigante
15. Tello
16. Palestina
17. Istnos
18. Agrado
19. La Plata
20. Garzón

Etablie:

Motivation:

de todos las municipalidades. Se creó un Equipo Departamental de coordinación encargado en ciertos momentos de funcionamiento del Programa Mujer Y Familia en los departamentos. A finales de 1987, 4 Comisiones Departamentales de Mujeres, una Regional y un Equipo de coordinación se habían creado en todo el país.

El trabajo del Programa Mujer Y Familia en Huila se inició en el primer semestre de 1987 con el prediagnóstico que permitió una primera aproximación al conocimiento de la realidad Organizativa de la ANUC, especialmente de Campoalegre y Pitalito. El Programa Mujer Y Familia aseguró así la participación de delegadas de este departamento al Seminario Juana Julia Guzmán.

Luego del I Congreso de la ANUC-UR se conformó un Equipo Coordinador, integrado por compañeras de Campoalegre, Pitalito y San Agustín para motivar y dar pasos en la concreción del Programa Mujer Y Familia, que se dinamitarían desde Campoalegre a nueve municipios: Pitalito, San Agustín, San José de Istnos, Timaná, Gigante, La Plata, Agrado, Tesalia y Campoalegre mismo. (Programa Mujer Y Familia: 1988c: 3) (Tabla No. 19)

En el curso de 1988, este coordinador realizó visitas a esos municipios para motivar, pero la propuesta sólo logró concretarse en Campoalegre. (Programa Mujer Y Familia: 1988:2) Varias fueron las causas de estos resultados aparentemente pobres en cobertura en estos primeros nueve meses: la primera, que la trayectoria de las líderesas campesinas responsables era principalmente política y gremial, ellas presentaban vacíos importantes en el manejo del tema "mujer", pues ellas apenas se estaban iniciando.

También hubo falta de compresión y de apoyo en los propios hogares por el tiempo que debían dedicar al trabajo en los grupos de estudio, reuniones de planificación, visitas de promoción y reuniones gremiales e inclusive reuniones políticas. La ANUC tampoco ofreció el suficiente apoyo, faltaron recursos para movilizarse, además, la represión a los líderes campesinos en esta región (Programa Mujer Y Familia: 1988c: 4), como en el resto del país empezó a hacer sus efectos negativos sobre ANUC-UR. Recordemos el caso del asesinato de tres líderes populares cuando iban apoyar una toma de campesinos de Campoalegre. (Mártires del Huila: 1988) Podemos

TABLA No. 19
PROCESOS DE COORDINACIÓN DEL PMF EN EL HUILA

Fecha	Nivel	Mujeres Mpcios actores	Total Mpcios	Total mujs	Actividades	Mples involucrad.
mai-88	Eq. Coord.	1,2,3	3	7	Motivación 9 mpcios	1,2,3,4,5, 17,14,18,19
agst-89			9	39	Asamblea Mujeres *creación de la CmDpF*	1,2,4,5,6,7, 8,9,18,19
Sep-89	CmDpF				Reunión coord dptl	
Oct-89	CmDpF	9mp.			Reunión coord dptal	
32843	CmDpF				Reunión coord dptl	
32905	CmDpF	1,6,7	3		Reunión coord dptl	
Mar-90	CmDpF				Reunión CmDpF	10 mpios PJ
May-90	CmDpF				Visitas CmDpF	7, 8,9,14,15
Jul-90	CmDpF	1,6, 7			Visitas motivación	7, 14,15
Oct-91	CmDpF	1,2,7	3	5	Reunión y	
					Visitas motivación	3,4,6,8, 10,13,16
91	CmDpF	1,2,4,5,6, 7,8,9,10	9	349	Participantes	11,13,16
	CmMpF	1,2,4,7,10	5		Cooord. Municipales	
fe.92	CmDpF	1,2,7,4			4 Reunións	
fe. 93	CmMpF	1,2,4	6		2 Muj/Comunidades	
	CmMpF	7,9,10			2 Muj/Comunidades	

Fuentes: Asomujeres Campoalegre, Actes, CmMpFC, Actas, Diario de Campo y otros archivos PMF

TABLA No. 20
ACCIONES GREMIALES DE LA ADUCH EN RELACIÓN AL PMF

Fecha	Actividad	Lugar	Mpio/Mujs	Logros obtenidos
jan-89	Encuentro CD.	Neiva		Decisión de promover CFs PMF
jan-89	Seminario mx	Garzón		Financiación delegadas PMF
juil-89	Encuentro CD	Neiva	13	Apoyo ANMUCIC
Oct-90	Seminario mx	Cam/gre		Presentación "Propuesta PMF"
Oct-91	Encuentro CD élargi	Neiva		Creación Secretaría de Asuntos
				de la Mujer Campesina de la ADUCH
dec-91	IX Congrès ADUCH	Neiva	23	Discurso dirigentes del PMF Huila
				JD: 3M/29H; Congreso: 5M/38H
jan-92	Encuentro CD	Neiva	21/53 h-f.	Participación PMF
Feb-92	Reunion CED	Neiva		Carta Secretaria PMF
avr-3-92	Encuentro CD			Mujeres
Jun-92	Atelier Fém ADUCH	Neiva	19/53	Participación PMF en formación

Fuentes: Asomujeres Campoalegre, Actas, CmMpFC, Actes, Diario de Campo y Otros archivos PMF

observar algunos de los eventos definitivos en el proceso de legitimación del Programa Mujer Y Familia en el departamento del Huila en la Tabla No. 20.

En 1989, se inicio el proceso de legitimación del Programa Mujer Y Familia en este departamento con la aprobación de la Junta Departamental de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila de impulsar los Comités de Mujeres Del Programa Mujer Y Familia en las diferentes Asociaciones Municipales. (ASOMUJERES: Acta No. 5: I-89) Este reconocimiento se concreto rápidamente con la financiación Departamental y Municipal de cinco delegadas del naciente Programa Mujer Y Familia para participar en un seminario de formación gremial de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila. Además, se constituyo en la primera representación departamental como proyecto colectivo. Inmediatamente facilitaron la realización de una Asamblea Departamental de Campesinas para promover su organización. La Coordinación Departamental de las Campesinas del Huila se conformó durante esta Asamblea. Pero allí, algunos líderes promovieron la organización de las mujeres al interior de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas De Colombia por el interés utilitarista de aprovechar las ventajas de esta organización. Posteriormente, en 1990, se presentó formalmente la propuesta Organizativa del Programa Mujer Y Familia en un Seminario Departamental. Sin embargo, "el conflicto político entre las dos ANUC, influyó para que un sector de la ANUC Oficial mostrara reservas a la propuesta Organizativa del Programa Mujer Y Familia de ANUC-UR, creándole algunas dificultades a su impulso.

En el curso del año 1990, la Coordinación Departamental de Mujeres continuo consolidándose y motivando el Programa Mujer Y Familia en otros municipios (Rivera, Yaguará, Palermo, Tello). En el transcurso del segundo semestre de este año, me integré formalmente al trabajo en este departamento. (Asomujeres-C: Acta No. 36: VII-90)

Debido al crecimiento del Programa Mujer Y Familia en 1991 y parte de 1992, dos líderes campesinas, una proveniente de Pitalito y otra de Campoalegre, asumieron la responsabilidad de atender los 14 Comités y/o grupos femeninos con aproximadamente 349 mujeres en 9 municipios, además del Coordinador Departamental y las Coordinaciones Municipales[1] de Campoalegre,

[1] En las que participaban una o dos mujeres por cada vereda participante.

Pitalito, Rivera, Timaná y Aipe. (Programa Mujer Y Familia: III Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR: marzo 1991) (Tabla No. 19). La dirigente campesina de Campoalegre, fue integrada al Equipo Nacional en 1992

En el curso del segundo semestre de 1992 se empezaron a presentar dificultades, sin embargo, en los inicios de 1993, ellas intentaron fortalecer la Coordinación Departamental con delegadas de los municipios de Algeciras, Campoalegre, Rivera, Palermo, Aipe, Timaná. Pero como la crisis se agudizó por la dispersión de la Coordinación Departamental del Programa Mujer Y Familia, entonces el trabajo busco priorizar el fortalecimiento de los 5 municipios donde aún habían Comités de Mujeres: Campoalegre, Aipe, Rivera, Timaná y Pitalito y en segundo plano se dejó "... la promoción, sin recargar porque una se desgasta y la gente no asimila" (Diario de Campo: Reunión Equipo Nacional Programa Mujer Y Familia: enero-1993), para finalmente concentrar los esfuerzos en la reactivación del Programa Mujer Y Familia en el municipio de Campoalegre únicamente. (IV y V Talleres Nacionales de Mujeres ANUC-UR, 1993, 1994)

En esta crisis coincidieron varios factores. Al interior del Programa Mujer Y Familia, el hecho de que una sola lideresa en menos de seis meses quedara con toda la responsabilidad del Programa Mujer Y Familia del departamento por el desplazamiento obligado de la compañera de Pitalito ante amenazas contra su familia. Además, ella perdió el apoyo del colectivo de la Coordinación Departamental de Mujeres por su desintegración y porque la Secretaría de la Mujer de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila tampoco funcionaba pues ésta "fue el resultado de un montaje". A lo anterior se sumo el retiro de la investigadora.

Al exterior del Programa Mujer y Familia (Programa Mujer Y Familia), la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila también pasaba por dificultades, "... en las dos últimas Juntas Departamentales de mayo y julio de 1992, cuando se decidía una Jornada Agraria sólo participaron respectivamente once y seis Asociaciones municipales de las 32 que integraban la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila." (Diario de Campo: Reunión Equipo Nacional: julio-1992) El retiro de los grupos que no quedaron en el Comité Ejecutivo Nacional de la ANUC-UR luego del II Congreso también incidió, al igual que las dificultades económicas de la Organización

que se fueron agudizando, recargándose muchas responsabilidades sobre los recursos humanos y materiales del Programa Mujer Y Familia.

d. Las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos y el Programa Mujer y Familia

En el ámbito municipal, existen las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos que por lo general están integradas por los Comités Veredales y otras formas Organizativas. Estas Asociaciones cuentan con dos órganos de dirección, La Junta Municipal, integrada por delegados de los Comités Veredales y el Comité Ejecutivo Municipal, que es elegido cada dos años y cuya estructura es idéntica a la del Comité Ejecutivo Nacional.

En la investigación se trabajo directamente con La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre (AMUCC), y tangencialmente con la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito.

En 1991, la Junta Municipal de Campoalegre estaba integrada por 38 Directivos de los 6 Comités veredales y dos delegadas de la organización de mujeres. (Tabla No. 1 y Mapa No. 7), en la directiva de la Junta Municipal, de ese momento, la única mujer, era la Fiscal. (Asociación de Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre – Junta Municipal: Acta No. 1: 1991)

Durante el curso de la investigación, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito, Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito estaba constituida por los comités de 7 veredas. (Tabla No. 1 y Mapa No. 8) En la dirección municipal de ésta participaba una mujer. La participación a las Asambleas municipales de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito oscilaba entre 30 y 70 campesinos/as. En la Asamblea del 24 de mayo de 1992 de 32 asistentes, el 30% eran mujeres. (Diario de Campo, Asamblea Municipal de Usuarios de Pitalito, mayo, 1992)

En el ámbito municipal, el Programa Mujer Y Familia constituye sus propias Coordinaciones o Comisiones Municipales de mujeres, integradas por las delegadas de los Comités de Mujeres u otros

MAPA NO. 7
LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS Y DEL PMF DE CAMPOALEGRE

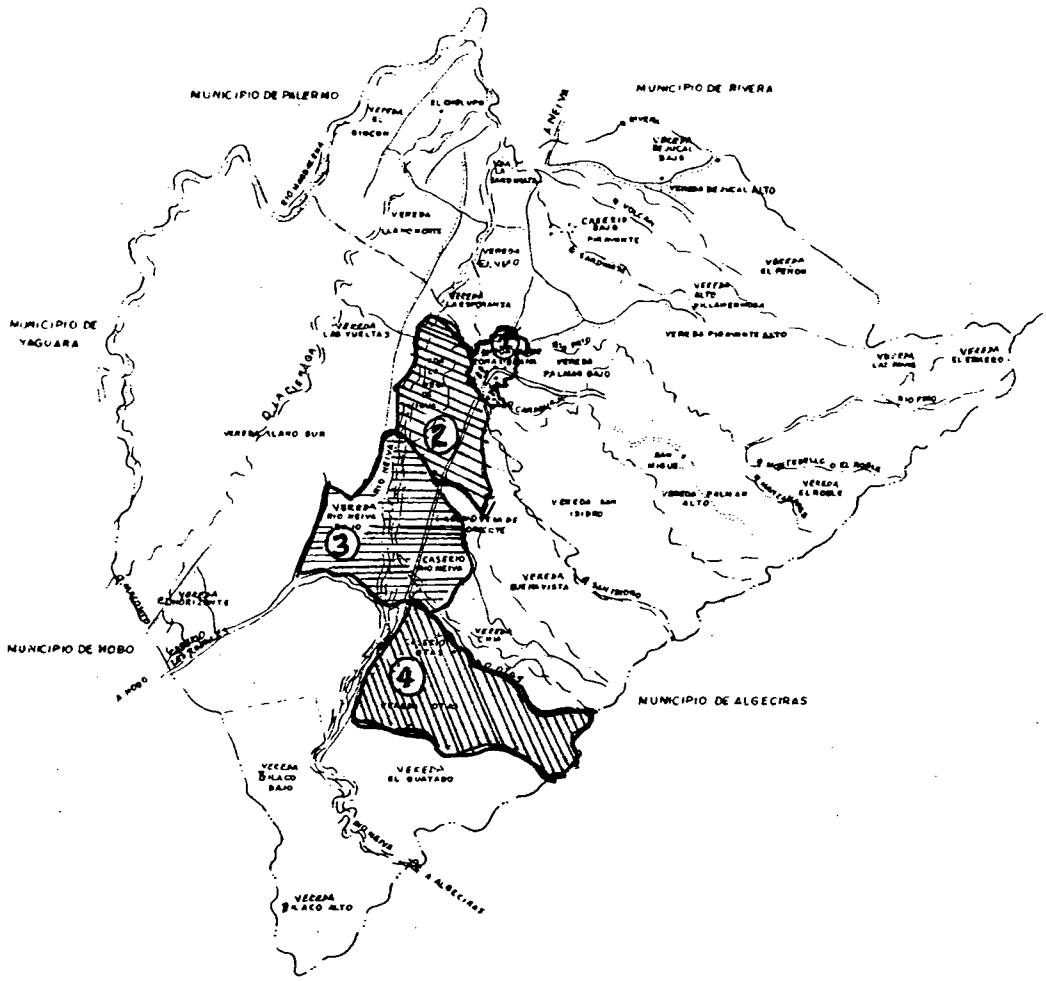

1. Campoalegre, (centre urbaine); 2. La Vega; 3. Rio Neiva; 4. Otaz
Source: SALAS, C. SANTOA S. Campoalegre una mirada histórica. Tomado de la Alcaldia Municipal de Campoalegre. Plan de desarrollo municipal, p.25

MAPA No. 8
LOCALIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE CAMPESINOS Y DEL PMF DE PITALITO

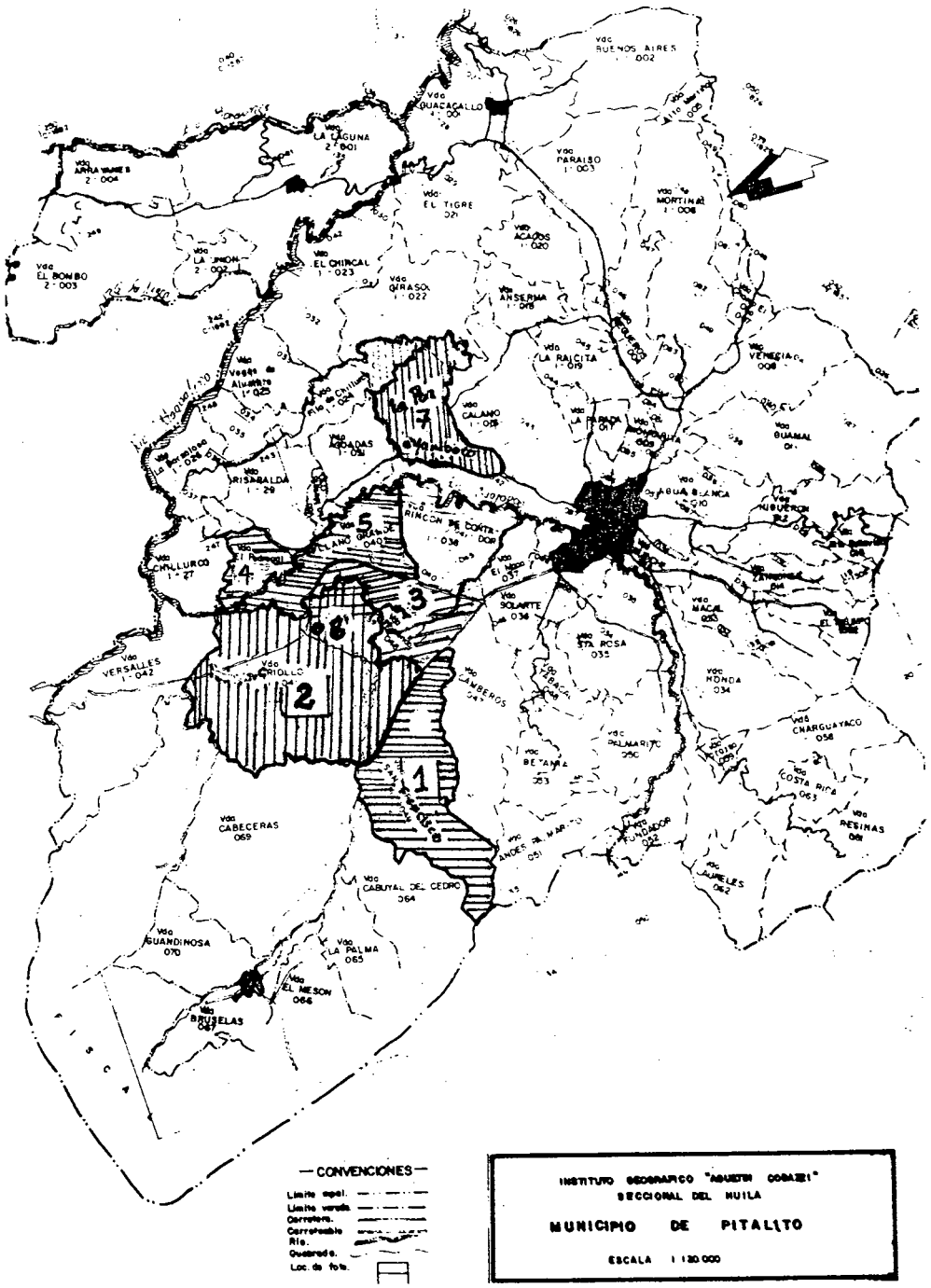

1. San Francisco: 2. Palmar de Criollo; 3. Criollo; 4. Pedregal
5. Llano Grande, Las Juntas; 6. Ingali; 7. La Paz, Yamboro
Source: VARGAZ, G, SALAS, C., SANCHEZ, B. Asi es mi Huila, p.273

grupos de mujeres de base. Además, se envían delegadas de estas Comisiones a las Juntas Municipales y al los Comités Ejecutivos de los Usuarios.

En la realidad, en Campoalegre, El Programa Mujer Y Familia contó con delegadas en la Junta Municipal, pero solo durante ciertos periodos y en el Ejecutivo sólo esporádicamente.

En Pitalito, no se conformo la Coordinación o Comisión Municipal de Mujeres porque no existían sino dos Comités de Mujeres del Programa Mujer Y Familia en dos veredas, quienes al mismo tiempo se identificaban como Clubes de Amas de Casa y algunos funcionaban independientes de la organización gremial, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito.

Las particularidades de la producción agrícola en Campoalegre y en Pitalito influyen sobre las categorías de la población presente en las respectivas Asociaciones Campesinas de la ANUC en estos dos municipios. La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre está integrada mayoritariamente por jornaleros agrícolas sin tierra y algunos miembros de las Empresas Comunitarias, que viven principalmente en el pueblo. La Asociación Municipal de Pitalito, Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito, está integrada por campesinos sin tierra, miembros de Empresas comunitarias y pequeños propietarios de minifundios, algunos con títulos de propiedad y otros en la lucha de obtener la titulación, como era el caso de los asociados del Comité de Yamboró.

1) La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre (AMUCC) y el Programa Mujer Y Familia

La Asociación de campesinos siempre ha respaldado la propuesta de la ANUC-UR en el departamento del Huila. Esta identidad nació desde la misma ruptura de la ANUC en 1972. En Campoalegre optaron por el sector de la ANUC Línea Sincelejo. Un ejemplo de esto, es la lucha de recuperación de un terreno en la zona urbana que ellos lograron en los años 70, donde construyeron vivienda para 110 familias, (Salazar: 1989:50) llamado "El Barrio Sincelejo" en honor a la ANUC- L.S. (Encuesta No. 44)

En los años de reflujo (1974-1984), la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre realizó múltiples "tomas" de tierras, en especial en 4 predios llamados: "El Rincón", "Candelaria", "Sebastopol" y "San Carlos", lo que nos demuestra la persistencia de la lucha por la tierra a pesar de la lentitud de la Reforma Agraria. Luego de una persistente lucha de 14 largos años, en 1988, ellos/as lograron la parcelación de "San Carlos", con la que se beneficiaron casi 80 familias. Inicialmente, constituyeron la Empresa Comunitaria "Unión Paez".

La década del 80 se caracterizó por la gran apertura de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, con dirigentes netamente campesinos... " (Salazar: 1989:52) Gracias a la continuidad y fuerza del movimiento fueron integrando nuevos predios a su lucha. Es así como, ellos lograron la adjudicación, en 1992, 18 años más tarde, de tres terrenos que venían luchando desde los años 70, con los cuales se beneficiaron 60 familias, entre ellas 3 mujeres jefas de hogar. Fue entregado para explotar como empresa comunitaria, inicialmente, constituyeron una sola, a los pocos meses se fraccionaron en tres empresas.

Son muchos los campesinos y las campesinas que luego de constantes y largas luchas solo logran una inmensa frustración. Tal es el caso de Dioselina Varón, campesina de 65 años, (Entrevista 1992), madre de diez hijos criados con su trabajo de jornalera y lavandera. Dioselina luchó con la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos, ANUC de Campoalegre, Huila, entre 1973 y 1992, con la esperanza de lograr un pedazo de tierra que jamás obtuvo.

Las vivencias de Dioselina constituyen un crudo y desgarrador TESTIMONIO del dolor que ella sufrió por no haber podido realizar sus sueños a pesar de dos décadas de lucha con la ANUC de Campoalegre. (Este testimonio fue compartido en el Encuentro "Mujeres y luchas por la reforma Agraria", el 25 de noviembre de 1994 en Campoalegre, con motivo de la conmemoración del "Día de la No Violencia contra la mujer").

> *"... la primera oportunidad (fue en 1972), "un señor me felicitó porque salimos parcelados y era mentira, él (su esposo) no dijo nada, entonces yo me apunte a la organización en contra de él." "Haciendo memoria, de ahí dependió que se desbaratara el hogar, porque él me prohibía ir a reuniones, a tomas de tierra, yo haciéndole la contraria, por la cara de él, salía con la maleta, me iba!fuera como fuera!" "Cuando yo llegaba él estaba como un tigre,*

pero no le ponía cuidado." "La separación de él fue decisión mía, me costo berracamente, fue muy dolorosa,... yo sólita dije: ¡esto no me conviene y ya se acaba!." (...) por no saber decidir yo lleve del bulto, hasta con la herencia de mi papá, pues él la cogió prácticamente. Cuando desperté gracias a la organización ya era tarde."
La segunda oportunidad: "no la logre porque tenia demasiados niños pequeños que no me podían ayudar a trabajar.
La tercera ocasión: Hace algunos meses, el compañero X, el día de la entrega del "Rincón" me dijo: ¡Que ahora tenía que esperar a que Libardo (hijo menor) se casara y tuviera hijos." "Yo le dije que ellos me habían desconocido, que yo había colaborado, aunque ¡no en las directivas! Porque yo no sé leer ni escribir."

Para la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, la frecuencia y la tasa de participación de sus asociados/as son indicativos importantes del buen funcionamiento organizativo, por esta razón, según sus dirigentes, la organización campesina lleva un control de la participación para tenerla en cuenta en el puntaje al momento de la selección de beneficiarios. Pese a que este argumento no convence a todos los campesinos, porque como ellos afirman que tan poca tierra no es suficiente para satisfacer la demanda de todos/as los/as campesinos/as que participan activa y permanentemente; como nos lo ilustro el testimonio que acabamos de presentar.

Luego de 13 años, en 1987, sobrevino un tercer[1] fraccionamiento al interior de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre "por divergencias sobre la forma de lucha, pero parece que la mayor preocupación fue la hegemonía de los liderazgos". Uno de los líderes, Alarcón, entró en conflicto con la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre y se retiró con un grupo de campesinos que lo siguieron. Desde ese entonces, ha existido una continua pugna que se agudiza especialmente en los momentos de elecciones de la dirección municipal de la Asociación o cuando se aproxima la entrega de algún predio. Este conflicto también se reactivó cuando las mujeres del Programa Mujer Y Familia buscaban obtener la Personería Jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas De Colombia en Campoalegre.

En 1989, y nuevamente, entre Septiembre y diciembre de 1991, parte de la actividad Organizativa giro alrededor del problema generado por la demanda hecha contra la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre por Alarcón ante el Ministerio de Agricultura buscando

invalidar las elecciones de cambio de dirección de ésta. Según los líderes, Alarcón contando con la "complicidad del Gerente del INCORA en el Huila quería manejar el dinero asignado a la ANUC para subsidiar su grupo". Esta situación obligó a la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre a responder la demanda, allegar los documentos respectivos y a promover acciones para que cada Comité enviara telegramas al Ministerio de Agricultura para presionar por la Personería Jurídica." (Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, Junta Municipal: Actas No. 2,6: sept-dic-91)

La actitud "legalista" es una característica dominante de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila y por tanto de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, llega a tal grado la supeditación a la norma legal y por ende al Estado, que debido a esta demanda no pudo participar con votos la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre en el Congreso Departamental de 1991, a pesar del liderazgo reconocido a esta municipal, de hacer parte de la directiva departamental y del conocimiento de la problemática por parte de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila. En este caso encontramos reflejada la posición de la "ANUC oficial", una diferencia de fondo con la ANUC-UR.

La estructura del Programa Mujer y Familia en este nivel era el "Comité Central", llamado "ASOMUJERES", encargado de asegurar la coordinación de los cuatro comités de base en ese momento. La dirección del Comité Femenino Central correspondió a la Comisión Municipal de Mujeres prevista en la Propuesta del Programa Mujer y Familia. Durante los períodos donde la actividad de la Organización fue más intensa, cada Comité Femenino, incluido el Central, se reunían en promedio una vez por semana.

A causa de la ambigüedad en la identidad con el Programa Mujer y Familia de Campoalegre debido a la adquisición de la personería jurídica de ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE COLOMBIA en septiembre de 1989, se presento una crisis que fue superada progresivamente hacia finales de 1989 e inicios de 1990.

La Coordinación Municipal de Campoalegre, se reinició con cinco comités con aproximadamente cien mujeres en los mejores momentos de 1991 y parte de 1992. A mediados de 1992, se

constituyó un solo comité a partir de los otros cuatro, esto llevo a motivar las mujeres beneficiadas de la Reforma Agraria y a reforzar el Programa Mujer y Familia en los comités mixtos. La crisis Nacional y Departamental de la Organización gremial y de mujeres afectaron igualmente el trabajo en Campoalegre.

El nombre de "ASOMUJERES" obedecía a una cierta identificación con la Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia con el objeto de lograr la representación legal, gracias a la personería jurídica, lo que jugo un rol definitivo en la organización de las mujeres campesinas en el Huila.

2) La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito (AMUCP) y el Programa Mujer y Familia en Pitalito

El desarrollo del Programa Mujer Y Familia en Pitalito fue diferente al de Campoalegre por múltiples razones correlacionadas entre sí. En primer lugar, como en Pitalito predomina la economía campesina y posee una de las poblaciones mayores en las áreas dispersas, representado un 40%, entonces encontramos una intervención mayor del Estado con Programas de desarrollo hacia la comunidad rural, incluida la promoción de las organizaciones. Por otro lado, el sentido de pertenencia de la AMUCP con la ANUC-UR no está tan definido como en la Asociación de Campoalegre.

La dinámica Organizativa de la AMUCP estaba en intima relación con la existencia del Sindicato de trabajadores de FENSUAGRO de influencia del Partido Comunista, porque las dos organizaciones compartían parte de la misma base social, lo que a veces generaba conflictos. El siguiente comentario del Presidente del Sindicato en una Junta Municipal de la AMUCP nos ilustra algunas de estas dificultades originadas por la competencia entre las dos organizaciones: "Hablamos de algunas pequeñas discordias entre las dos organizaciones,... no podemos convocar Asamblea en la misma fecha." "...tengo entendido que hay una reducción de la ANUC en este momento, pero el Sindicato tiene un buen crecimiento". (Diario de Campo: Asamblea Municipal de Usuarios Campesinos de Pitalito: Mayo-1992). Además, entre 1987 y 1992, uno de los dos delegados del Huila a la Junta Nacional de la ANUC-UR participaba explícitamente en representación de esta organización agraria

del Partido Comunista. Esta situación es un ejemplo de las "negociaciones políticas", evaluadas tan críticamente por la misma organización, porque se otorga representación en los espacios de poder pero no implica necesariamente el impulso de las políticas de la organización en los Comités de base, por ejemplo de los comités del Programa Mujer Y Familia.

Entre las diversas organizaciones que existen en este municipio, las más determinantes para el Programa Mujer Y Familia fueron la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito, FENSUAGRO, Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y los Clubes de Amas de Casa.

La relación del Programa Mujer Y Familia y de la ANUC-UR con la vida organizativa de Pitalito se construyó inicialmente sobre la identidad de algunos líderes con la ANUC L.S. y luego con el Sector Independiente. Entre 1987 y 1988, el vinculo se estableció a través de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito, pero por la salida de una pareja de líderes para Campoalegre en 1988, se continuo con un contacto más directo con algunos de los Comités de base de ANUC y/o los Clubes de Amas de Casa de 8 veredas, y no con las directivas municipales. *(Tabla No. 1)*

Las estrategias de participación del Programa Mujer Y Familia en la ANUC de Pitalito no incluyeron el logro de representación oficial en la dirección Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito. La responsable y coordinadora del Programa Mujer Y Familia en Pitalito participaba en la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito por su Comité de Usuarios, "Yamboró", manteniendo siempre informada a la Asociación sobre las actividades de la organización de las mujeres tanto del Programa Mujer Y Familia como de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. Ella como dirigente se identificaba con el Programa Mujer Y Familia, era integrante de la Comisión Nacional De Mujeres - ANUC-UR y simultáneamente participaba en Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. Fue presidenta de esta Organización entre 1990 y 1992.

Algunas de las líderesas de la dirección municipal de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, se identificaban más con el Programa Mujer Y Familia, otras, con Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. Entre ellas se repartían

representaciones y participaban en las dos organizaciones, igual sucedía con el resto de las mujeres. La lideresa del Programa Mujer Y Familia valoraba en general como buenas las relaciones, aunque existieron momentos de conflicto.

Creemos que la particularidad de trabajar con Clubes Amas de Casa y Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, organizaciones femeninas independientes, influyó en que la estrategia de ganar terreno en la organización mixta incluyendo una representación oficial en la Junta Municipal de Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito no fuera muy desarrollada, a pesar de que dos grupos, el de "Yamboró y el de "Las Granjas" eran Comités Femeninos inscritos en la Organización mixta de la ANUC.

e. Las organizaciones de base

Al nivel veredal, existen los Comités de Usuarios Campesinos que llamaremos Comités Mixtos y los Comités de Mujeres. En algunas comunidades, se encuentran también otras formas Organizativas, como, cooperativas, tiendas comunales, empresas comunitarias, Juntas de Acción Comunal (JAC), etc. y en cuanto a grupos de mujeres, los clubes de Amas de Casa (CAC), etc. Esta amplia gama de organizaciones asociadas a las ANUC-UR, constituye una de las diferencias fundamentales con la ANUC que depende del Estado, porque la ANUC-UR promueve su política con todos los grupos que se identifiquen con su propuesta. Sin darle importancia al hecho de que dispongan o no con Personería jurídica. Todas estas organizaciones constituyen los grupos o Comités de base, que casi siempre poseen una dirección similar a las de los otros ejecutivos.

1) El Programa Mujer Y Familia en Campoalegre

Como ya lo señalamos, las formas Organizativas adoptadas por el Programa Mujer Y Familia son muy similares a aquellas de la ANUC, ahora veremos como las mujeres, en el Huila, particularmente en Campoalegre, buscaron organizarse a semejanza de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre[1] en diferentes sentidos, pero especialmente de manera similar a los Clubes Mixtos.

El primer Comité de Mujeres del Programa Mujer Y Familia se constituyó con 17 mujeres el 12 de diciembre de 1988, en el casco urbano del municipio de Campoalegre. Cinco compañeras fueron elegidas como directivas: Presidenta, Vicepresidenta, Tesorera, Fiscal, Secretaria y Vocal (Asomujeres-C: Acta No. 2: 20-XII-88), como es lo exigido y acostumbrado para cualquier Comité de Usuarios de la ANUC. Tenemos aquí uno de los ejemplos que muestran la tendencia a estructurar los Comités de Mujeres en forma idéntica a los Clubes Mixtos.

El segundo Comité de Mujeres se constituyo en la vereda de "La Vega", el 20 de enero de 1989. (ASOMUJERES - C: Acta No. 5: V-1989) En el curso de los siguientes seis meses se organizaron dos Comités de Mujeres más en el casco Urbano y el Comité Central.

Entre mayo y septiembre de 1989 funcionaron en total cinco Comités femeninos (CF), tres en el pueblo[1]: "Centro", "Jardín" y "Norte", el Comité "La Vega" en la vereda del mismo nombre y el Comité Central, denominado, "ASOMUJERES", donde se coordinaban los cuatro comités de base.

Esta búsqueda de constituir un Comité de Mujeres por cada Club Mixto, en parte contribuyó a formar una percepción dual de la ANUC: "Los Comités de compañeros y los Comités de las compañeras".

Esta similitud de los Comités de Mujeres con los Clubes Mixtos también incluía algunas formas de proceder. Durante las primeras reuniones que participé, a mediados del 90, pude observar que la distribución física era idéntica a la de los Clubes Mixtos; fuera, en el patio, comedor u otro sitio de las casas de los campesinos, el lugar se adaptaba para colocar una mesa en un sitio preponderante para la directiva y luego el resto de los miembros del Comité. La formalidad reinaba: "se leía el orden del día, el Acta se debía aprobar con un golpe,... se abre la sesión." (Diario de campo: Campoalegre: 1990) Todos los comportamientos rituales interiorizados del funcionamiento de los Clubes Mixtos se repetían mecánicamente. A partir de una dramatización de estos comportamientos, se inicio una reflexión de porque se hacían las cosas de una cierta manera. Entonces, se propusieron cambios en las reuniones para hacerlas más dinámicas, menos rígidas y menos verticales. Se opto por una distribución circular, con la suspensión de algunos "rituales", buscando establecer relaciones más

---

[2] Crearon la versión femenina de los Clubes Mixtos existentes en el pueblo y en una de las veredas.

espontáneas, horizontales y menos diferenciadas con la dirección. Posteriormente, en 1992, ellas fueron aún más lejos, cambiaron la dirección por una coordinación.

2) El Programa Mujer Y Familia en Pitalito

En este municipio existían 8 Comités mixtos y dos de mujeres afiliados a la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito y 7 Clubes Amas de Casa que hacían parte de los grupos de base que se integraron a la dinámica del Programa Mujer Y Familia. (Mapa No. 6) Algunos grupos estaban también inscritos a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, es decir, las dos organizaciones también compartían parte de la base social, es más, en algunos momentos se la disputaban.

Los Clubes Amas de Casa de Pitalito son legados de la herencia Organizativa impulsada desde del Estado de los años 60. De los 33 clubes que existían en el momento de la investigación, 27 se encontraban en las veredas. El más antiguo era el de "Criollo" en la vereda del mismo nombre, que había sido creado 19 años atrás. (Encuesta No. 14) Otros, al contrario habían sido constituidos recientemente, por impulso del ICA. (Encuesta No. 137 y entrevista No. 3) El carácter bienestarista característico de los programas de desarrollo de los 60 lo sigue manteniendo el Estado a través del "Proyecto Mujer Campesina" del ICA implementado en 8 Clubes Ama de Casa[1]. Este Programa cuenta con el apoyo del SENA, Fedecafé y otras instituciones, busca promover el reforzamiento del rol tradicional de la mujer con programas de educación nutricional y mejoramiento del hogar, complementado con programas de lucha contra la pobreza iniciados en los años 70, a través de proyectos productivos agrícolas, pecuarios, de transformación de alimentos y algunos de protección del medio ambiente, sin que este prevista la transformación de las relaciones de género.

Respecto a la perspectiva de género en el Proyecto Mujer Campesina del ICA, su Coordinadora en el sur del Huila nos comentaba que: "... se han hecho algunas reflexiones sobre género con los funcionarios, logrando que los proyectos sociales que antes eran lo últimos y de afán, ahora sean importantes; obtuvimos además un cambio en la actitud de los funcionarios frente a las mujeres". También se han incluido "... algunas charlas en los grupos de mujeres sobre la valoración del trabajo

de la mujer campesina", pero "no existe un grupo de reflexión de las educadoras mismas, ni un proceso de formación, ellas son técnicas mejoradoras de hogar, cada educador se ocupa del grupo en su vereda" (Entrevista No. 4)

En entrevista con una de las mejoradoras de hogar, contaba que la preocupación por las relaciones de género era casi ausente: en los proyectos, no se prevé ninguna reflexión sistemática sobre las relaciones de poder determinadas por el género en la organización, la familia o la comunidad y menos aún en el Estado, confirmando la apreciación de la coordinadora sobre la carencia de una política con perspectiva de género desde los mismos funcionarios hasta los grupos de mujeres (Encuesta No. 137 y entrevista No. 3)

Esta carencia de desarrollo de la perspectiva de género se observó también en los grupos afiliados a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. Las mujeres comentaban, "la formación sobre nosotras 'las mujeres', de 'nuestros problemas' solo la hemos recibido en los Talleres del Programa Mujer Y Familia.

TABLA No. 21

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PMF EN EL HUILA

Nivel	Fecha	Lugar	No.	No.	Municipios
Departamental			mujs	Mpios	
I Taller Muj	May-88	Neiva	10	3	1,2,3,
II Taller Muj	Dic-89	Garzón	26	13	1-2-3-4-5-6-8-10-13-14-15-16-20
III Taller Muj	fev-90	Campoalegre	12	3	1,2,6
IV Taller Muj	Abr-90	Hobo	32	10	1,2,4,5,6, 7,8,9,10
V Taller Muj	Jul-90	Pitalito	50	10	1,2,4,5,6,7, 8,9,11,12,
VI Taller Muj	Nov-91	Campoalegre	32	7	1-2-4-5-7-9-10
T. Dirigentes-as	dec-89	Neiva	30h/f		
Municipale				Commu	
Tallers, otros(12)	88-94	Campoalegre			
Talleres (5)	90-92	Pitalito			
Talleres (2)	91-92	Palermo			
Talleres (5)	91-92	Rivera			
Talleres (2)	91-92	Aipe			
Tallers (3)	91-92	Timana			
Talleres (2)	91.92	Tesalia			

Fuentes: Asomujeres Campoalegre, Actas, CmMpFC, Actes, Diario de campo y otros archivos PMF

[1] Este proyecto también se desarrolla en otros 4 municipios del Sur del Huila

En la actividad Organizativa y de formación se realizaron Talleres Municipales y veredales y uno, de los seis talleres Departamentales realizados en el Huila. (Tabla No. 21) Igualmente, hubo asistencia a los grupos con asesorías que hacían énfasis en las perspectivas de género y clase.

2. Jugar un rol más protagónico en la dinámica gremial

Las Mujeres entienden que su participación protagónica en la organización gremial depende de la interacción entre el afianzamiento del Programa Mujer Y Familia y el terreno que éste gane en la organización, con la apropiación que la organización logre de las propuestas de las mujeres. Es por esta razón que los objetivos de la organización de las mujeres, (1992) buscan: "Garantizar una amplia participación de mujeres en la ANUC-UR, en forma permanente y protagónica"; "Desarrollar... la capacidad de dirección y de conducción... de la organización y del Programa..." y "Ganar sensibilización, concientización y compromiso de los compañeros y compañeras, sobre nuestra problemática particular y la importancia del Programa Mujer Y Familia" (Programa Mujer Y Familia: 1992: 3)

Para lograr que la organización gremial se apropie del Programa Mujer Y Familia e ir ganando terreno y legitimidad, ellas fueron ideando entre otras estrategias, la de incluir el estudio de la "Propuesta Organizativa de las mujeres en los diferentes eventos de la organización". Invitar sistemáticamente a los dirigentes nacionales o regionales a los encuentros del Programa Mujer Y Familia; presentar las propuestas preparadas colectivamente para asegurar su aprobación en las reuniones gremiales de carácter decisorio. Y la búsqueda intencionada de ocupar espacios reales y concretos en los diferentes niveles de dirección para lograr incidir sobre las decisiones de las reglamentaciones en los momentos claves.

a. El conocimiento como una estrategia de persuasión

La implementación de las reflexiones sobre el Programa Mujer Y Familia, se iniciaron en la III Junta Nacional, en 1988, en este momento, se "empieza a reconocer la existencia del Programa Mujer y Familia," porque "éste se discute en todas las comisiones". Además "se aprueban las 'decisiones

previstas' para el avance en la estructuración del Programa Mujer Y Familia." (Programa Mujer Y Familia: 1989:4)

La valoración de un inicio de reconocimiento de su existencia, nos muestra que además de la legitimidad formal, lograda en el I Congreso Nacional, se reconoce otra dimensión de la legitimidad, que se esta renovando y/o cuestionando constantemente con la práctica cotidiana. Por otra parte, la expresión "Aprobar decisiones del Programa Mujer Y Familia" y no "las propuestas", es muestra de un cierto grado de autonomía y reconocimiento del poder que ellas manejan; pero también, claridad de la dependencia porque en última instancia, la aprobación definitiva la da el Congreso, la Junta Nacional y a veces el Comité Ejecutivo Nacional. Lo anterior muestra la complejidad en las posibilidades y en los limites de la autonomía al interior de una organización mixta más amplia.

El registro o el no registro en los documentos oficiales generales de la organización gremial de las decisiones, las reflexiones o las discusiones relativas al trabajo organizativo de las Mujeres es una de las formas de establecer el grado de reconocimiento logrado y otorgado al Programa Mujer Y Familia. No aparece registrado nada relativo al nombramiento de la compañera responsable del Programa Mujer Y Familia, ni sobre la crítica a la gestión del responsable en la "memoria"[1] de la IV Junta Nacional. Esto es revelador de la poca importancia dada al tema en ese momento, además, en la dirección ejecutiva de la organización no había ninguna mujer, El Programa Mujer Y Familia apenas estaba abriendo brecha para lograr el reconocimiento.

Invitar a los directivos u otros miembros de la organización a los eventos de las mujeres fue una forma de involucrarlos en el proyecto, de reconocerlos y de buscar reconocimiento. Por regla general los directivos aceptan las invitaciones. Sin embargo, en un momento crítico de la comunicación entre el Programa Mujer Y Familia y el Comité Ejecutivo Nacional, los Ejecutivos Nacionales no asistieron al III Taller Nacional, excepto, la única mujer del Comité Ejecutivo que era responsable del Programa Mujer Y Familia al mismo tiempo. Esto fue interpretado por las mujeres como una "falta de apropiación del Programa Mujer Y Familia por parte del Comité Ejecutivo Nacional al no haberse interesado en asistir a uno de los eventos anuales más importantes del Programa Mujer Y Familia ya que en estos talleres participan las líderesas de la Comisión Nacional De Mujeres, otras líderes del

[4] Se denominan "memorias" a las actas o resúmenes, donde se registra el desarrollo de las reuniones

Programa Mujer Y Familia, como también, generalmente invitadas fraternales del Movimiento Popular de Mujeres, de otras organizaciones y ONGS de mujeres. (que a veces apoyan con especialistas para la formación) Además, allí se toman decisiones que involucran el Programa Mujer Y Familia y la ANUC-UR. Este hecho fue antecedido y en parte se originó en los conflictos surgidos por el manejo de los recursos económicos del Programa Mujer Y Familia por parte de las mismas mujeres.

b. Incidir sobre las reglas del juego para cambiar las relaciones de poder

La evaluación realizada en la Asamblea Nacional de Mujeres sobre la participación femenina en la organización gremial mostró que ésta ha sido muy baja en las instancias de dirección nacional y departamental. Entre el I y el II Congreso Nacional: sólo hubo tres mujeres en la Junta Nacional, una delegada de Sucre, Catalina Pérez, que fue la primera responsable del Programa Mujer Y Familia, quien se retiró de la organización rápidamente; una delegada de Antioquía, que no ejerció su nombramiento, y una representante del departamento del Magdalena, Belén que compartió la coordinación del Programa Mujer Y Familia desde 1989 con el dirigente hombre al que se la había asignado la responsabilidad al partir la delegada de Sucre, y posteriormente por la ausencia de este dirigente ella sola asumió la responsabilidad. Ella misma pasó a integrar el Comité Ejecutivo Nacional en 1991. Resumiendo, realmente solo hubo una mujer en la dirección nacional durante este período. En las direcciones veredales y municipales se encontró mayor participación de las mujeres. Casi todas las integrantes de la Comisión Nacional De Mujeres eran dirigentes de instancias mixtas municipales.

Comparemos estas cifras con los resultados logrados en la proporción de mujeres que pasaron a ocupar puestos de dirección en las instancias mixtas luego del II Congreso Nacional gremial. Observemos primero la situación en el ámbito de la dirección nacional. En el II Congreso Nacional, en 1992, se sucedieron cambios importantes en la participación cuantitativa porque 8 mujeres integrantes del Programa Mujer Y Familia fueron elegidas para la Junta Nacional. Fueron "elegidas democráticamente por las asistentes en la Asociación Nacional de Mujeres, Cuatro de estas representantes así: de Huila (Campoalegre), del Sur de Bolívar, del Magdalena y de Sucre, las otras cuatro serían elegidas por las regiones, posteriormente."

De los treinta y cuatro miembros de la Junta Nacional, el 35% eran mujeres, el 67% había sido elegido por el Programa Mujer y Familia y el 25% de las delegadas harían parte de la Comisión Nacional de Mujeres.

En Resumen 32% de ellas representaban el Programa Mujer y Familia. De los once miembros del Comité Ejecutivo Nacional, 27% eran mujeres, sin embargo ellas ocupaban solo cargos secundarios a pesar de haber ganado un importante reconocimiento; luego de la lucha dos eran suplentes y una era delegada con derecho de voto. Posteriormente con las crisis, fueron principalmente las mujeres quienes asumieron la dirección. Dos de ellas en dos momentos diferentes fueron las presidentes de la ANUC-UR. Lo que acabamos de descubrir confirma algunas observaciones de otras investigaciones que muestran que las mujeres son llamadas a jugar roles importantes en los períodos de crisis.

Estos resultados son claramente reveladores de una realidad, para que las mujeres participen protagónicamente en la organización gremial, es necesario que ellas incidan sobre las reglas de la participación asegurando su presencia numerosa en el Congreso y en la Junta Nacional, que son las instancias máximas, donde se deciden las políticas fundamentales de la organización gremial y del Programa Mujer Y Familia. Es así como ellas pueden tener mayor opción de ganar espacios en la dirección, poder incidir con mayor efectividad en la organización y defender mejor la propuesta del Programa Mujer Y Familia. Esto es válido para todos los niveles de dirección, desde el nacional hasta los veredales.

La efectividad de las propuestas para participar en el Congreso, planeadas y ejecutadas entre 1991 y 1992, fue también uno de los factores que determino este éxito. Las estrategias relativas a la participación en la ANUC-UR se pueden resumir en las siguientes "propuestas – exigencias", diseñadas en el II Taller Nacional.

> *"Para asegurar una amplia participación de las campesinas, reglamentar así: un delegado por comité de base, incluida una delegada por comité veredal de mujeres,*

una mujer delegada por municipio, a su vez, se espera que las municipales tengan en cuenta las mujeres."

"Participación con voz y voto de la Comisión Nacional de Mujeres en pleno, como representantes de las mujeres ANUC-UR."

"Participación por derecho propio de la Comisión Nacional de Mujeres en todas las Juntas Nacionales." (PROGRAMA MUJER Y FAMILIA, III Taller Nacional: 1991)

Decimos, "exigencias", porque algunas de ellas se propusieron, pero por la fuerza y la autonomía logradas, casi, las presentaron como decisiones, además en la práctica iniciaron acciones encaminadas a hacerlas realidad, antes de su aprobación, por ejemplo, el balance del Programa Mujer Y Familia y la reflexión sobre la participación en el Congreso, "porque eso aseguraba su aprobación"

Para completar esta evaluación, analicemos la participación de las mujeres en los espacios de dirección según la muestra seleccionada para las encuestas (Tabla No. 22 y Anexo No. 1)

TABLA No. 22

NIVEL ORGANIZATIVO SEGÚN SEXO

	Femmes		Hommes		Total	
No participa ninguna organización	19	14%	9	7%	28	21%
Comité de base	23	17%	6	4%	29	21%
Dirección veredal	24	17%	18	13%	42	30%
Dirección Municipal	10	7%	5	4%	15	11%
Dierección Departamental	3	2%	3	2%	6	4%
Dirección Nacional	8	6%	10	7%	18	13%
Totales	87	63%	51	37%	138	100%
Fuente: elaborada a partir de nuestras 138 encuestas						

Iniciemos por aclarar que el alto porcentaje de mujeres en cargos directivos se explica en parte por inclusión de las Mujeres del Programa Mujer Y Familia y porque el 63% de las 138 personas interrogadas eran mujeres. Partiendo de esa salvedad encontramos que un treinta seis por ciento (36%) de las mujeres ocupaban algún cargo directivo y representaban el 52% de la población femenina. Según el nivel organizativo ocupado, obtuvimos la siguiente distribución: el 26% hace parte del Comité de base sin ocupar ningún cargo directivo, y el 79% de este 26% eran mujeres. Del 38% que hacían parte de la dirección de los comités veredales, el 57% eran mujeres; el 14%, ocupaba directivas municipales con un 66% de mujeres en éste nivel; del 5% que eran directivos departamentales, el 44% eran mujeres (Nuestras 138 encuestas)

Para las mujeres de la ANUC del Huila su búsqueda de participación en la dirección departamental de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila no fue muy clara: de una parte, porque, influenciadas por algunos dirigentes de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila quienes defendían sus propios intereses, ellas concentraron sus esfuerzos en el logro de la Coordinación Departamental de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, de otra parte, porque la ambigua relación de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila con la ANUC-UR facilitó a algunos dirigentes de la dirección departamental, en particular uno, el control de las posibilidades de desarrollo del protagonismo femenino.

"La Secretaría de Asuntos de la Mujer Campesina" de la ANUC del Huila fue creada en 1991. La primera responsable de la secretaría fue una campesina delegada de la Asociación del Municipio de Algeciras a la Junta Departamental quien también fue elegida al Comité Ejecutivo Departamental.

Una de sus primeras actuaciones con el sector femenino de la organización se dio en el Taller Departamental de Mujeres ANUC del Huila, junio 1992, el primero y único realizado por iniciativa y con recursos de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila, durante el periodo de la investigación. En el discurso de saludo y en la Convocatoria de invitación a éste (Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila: 1992:3), ella se presentó como responsable de la coordinación del Taller, sin embargo, a medida que se iba desarrollando las actividades, se veía claramente que quien jugaba un rol protagónico era uno de los ejecutivos, quien en su discurso,

buscaba sin embargo mostrar una imagen democrática de la Asociación: "La ANUC considera que la mujer es un sujeto constructor de la historia, en la ANUC no se acepta que haya discriminación ni por sexo, ni religión, ni color...", sin embargo, a renglón seguido dijo, "... la mujer no debe organizarse en la política sino fundamentalmente en lo gremial porque es de presión. Ellas con capaces de luchar por objetivos inmediatos, soluciones concretas..." (Diario de campo: Taller departamental: junio-1992) (el subrayado es de la investigadora).

Vemos aquí como, a pesar de expresar en el discurso que ellas eran actoras de su historia, él se abroga el derecho de decir lo que debían hacer o no hacer las campesinas.

Además, el proceso de coordinación departamental del cual hacía parte la responsable de la Secretaria de la Mujer[1] y la experiencia que venían adelantando las mismas mujeres de la ANUC desde 1989, quienes ya habían desarrollado seis talleres departamentales, fueron ignoradas. Quizá el afán de algunos líderes de impulsar la toma de la coordinación departamental de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia escondía el deseo de que las mujeres no les pelearan la parcelita de poder al interior de la ANUC.

Desde 1988, las mujeres de Campoalegre habían empezado a crear conciencia de la necesidad de ganar terreno en la organización y ellas lo fueron ganando. En una de sus primeras Actas, ellas registraban su descontento porque "en el Taller general para los Usuarios de Campoalegre, la organización de la mujer no había sido mencionada" (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 11: 23-I-89). Meses más tarde, ellas se alertaban porque "... nos hemos descuidado de las reuniones de la Junta Municipal, debemos participar más y pedir espacio para dos compañeras más..." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 22: 8-V-90)

En 1991, en el momento de las elecciones para la reestructuración de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre representó para las mujeres de Campoalegre la primera oportunidad de exigir como colectivo su participación en la Dirección Municipal de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre. Los planes que ellas (las campesinas de Campoalegre) hicieron para lograr su presencia protagónica no contaron con la previsión suficiente

---

[5] Aunque hacia muy poco tiempo y en forma muy tangencial.

por la falta de experiencia como organizadoras en los litigios electorales. Justo ante la proximidad de las elecciones, un grupo del Programa Mujer Y Familia decidió presentar sus aspiraciones en la reunión de Directivas Municipales donde se planeaba la reestructuración de la Asociación. Edith, lideresa del Programa Mujer Y Familia, argumento y exigió la representación de la mujer organizada con una candidata en la lista. El Presidente respondió: " ... tiene razón y da buenos argumentos, pero no tiene propuesta, !Nombres!. Luego no sirve." El mismo dirigente varias veces repitió, " yo pense que[1] · iba a exigir mínimo tres en la lista!". (Diario de Campo: VIII-11-1991). En efecto, para esa reunión, ellos ya llevaban una lista y en la que ya habían incluido una mujer candidata del Comité Centro Mixto, Elizabeth, como suplente de la Secretaría, pero ellas, en cambio, no habían previsto aún nombres, porque ellas estaban esperando de cierta forma la "aprobación" de las directivas.

En un Taller Municipal de Mujeres, ellas acordaron algunas estrategias para lograr sus objetivos, decidirían democráticamente quienes las representarían y las cualidades que ellas deseaban que poseyeran sus representantes. Ellas eligieron dos mujeres activas, constantes, aspirantes a la tierra, con poder de decisión y con capacidades para reclamar lo de las mujeres. También se propusieron ganar para el Programa Mujer Y Familia, la candidata suplente de secretaria propuesta en la lista de los directivos (Diario de Campo, VII-1991).

En la presentación de sus candidatas en la Junta Municipal, se provocó una discusión muy reveladora con argumentos en pro y en contra de la pretensión de las mujeres. Algunos de los más significativos fueron los siguientes:

Ellos decían: "!Elizabeth ya está en lista, ahí está la mujer!", pero las mujeres respondían "... ella no representa las mujeres organizadas" del Programa Mujer Y Familia (Diario de Campo, VIII-11-1991). Como ella no hacia parte del Programa Mujer Y Familia, no conocía el sentido de la propuesta, por tanto no podía defenderla, pues el solo hecho de ser mujer no garantizaba en ella una conciencia de género.

---

[6] Yo, la investigadora, responsable del PMF en el Huila en ese momento, era la autora de la exigencia, si bien parte de las reflexiones que orientaba incidieron en esa decisión, fueron las mismas mujeres siguiendo la

Ellos, calificaban las pretensiones de las mujeres de desproporcionadas, "... no pidan puestos porque quieren meterse...". "Piden por hacer bulto", (Idem), sin embargo, en los momentos de elecciones, ellos convocaban masivamente a las mujeres a votar para defender la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre del peligro del líder disidente. En 1989, uno de los líderes decía: "he notado desorganización de las compañeras y falta de interés... deben organizarse para el día de la reestructuración, ponerle más animo." (ASOMUJERES-C: Acta No. 9: 1-V-89) También se les convocaba para las acciones de hecho, tomas u otras, y en esos casos, si la presencia de ellas no era protagónica, de "bulto", no posaba problemas.

Vemos como el discurso de los dirigentes se acomodaba; pedir presencia en la dirección reflejaba deseo de aparecer, "Hay que participar no sólo figurar." "...no necesariamente se tiene que estar en la cabeza para trabajar por la organización, desde abajo también". (Idem)

Ellos, las interpelaban exigiéndoles: "... que las mujeres demuestren que se han ganado el puesto, que lo han trabajado." (Diario de Campo: 11-VIII-91) Sin embargo, en la misma discusión y en otras, recalcaban que "... en los Comités siempre ha habido más mujeres, no figura el nombre de ella en la inscripción sino el del esposo y ella contesta[1] por él." "El 50 o 60% participa más como reemplazo del compañero o son solas" (Encuesta No. 88), "... los Comités son casi femeninos pero no tienen poder de decisión" "... están más a la expectativa, no están al tanto de lo que se decide, las activas son muy pocas. (Diario de Campo: 1-IV-92) En el momento de la abonada del lote, asignado a la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre para autofinanciarse, "las mujeres vienen por la familia `pero no tienen poder de decisión para comprometer al compañero, se dejan utilizar" (Diario de Campo: 13-VI-92)

"La experiencia en la lucha por los predios de San Carlos, Kalimba y el Oeste nos dejó ver que la mujer no es un objeto sino un sujeto, que es fuerte y puede estar en plan de lucha en conjunto con el compañero y lo valiosa que es su participación y que la mujer no es solamente para que se quede en la casa, prendiendo velas y yendo a misa" (ASOMUJERES-C: Acta No. 17: 25-VII-89), además, de las acciones protagonizadas por ellas solas, con el animo de demostrar su fuerza y de darse a conocer como sector organizado.

---

política del PMF quienes decidieron.

Nosotras pudimos observar que las mujeres en buena parte, se ocupaban, tanto de la actividad rutinaria como de las actividades excepcionales de la organización: asistencia a reuniones, acciones de hecho, actividades para la consecución de recursos, sin embargo, cuando ellas pedían participación en los espacios de poder, se les exigía demostrar que lo ameritaban. Parece entonces que todo este aporte reconocido por los hombres en otras circunstancias, careciera de valor en esta situación.

Podemos ver que la instrumentalización de la participación de la mujer no es sólo de la organización sino también del hogar. Además, una refuerza la otra, aunque aparentemente la organización la cuestione a veces: "... no es posible que entren (como beneficiarios de la Reforma Agraria) los que no han luchado, por ejemplo, los maridos, cuando son ellas las que vienen" (Encuesta No. 88: hombre). "Ellas dicen que ellos no van a las reuniones porque llegan cansados y se aburren en éstas" y como esto es un "beneficio para los dos, para la familia, pues nos toca ir". (Diario de Campo: Campoalegre y Encuestas Nos. : 44 y 88)

Es tan generalizada esta situación de utilización de la mujer que una lideresa conocedora de la dinámica nacional de los Comités Mixtos sugería que la inscripción en éstos no fuera de un solo miembro sino de la pareja, pues por la costumbre quien aparece es el hombre, pero quien responde con la "obligación" de participar es la mujer. Esta situación se repite en la adjudicación de tierra cuando ésta se entrega colectivamente en Empresas comunitarias, ejemplo la parcelación realizada en Campoalegre, en 1990.

También en esa ocasión, hubo intervenciones de defensa por parte de algunos líderes masculinos y de las dos únicas mujeres presentes, "Yo no comparto que se desconozca el papel de la mujer." "Ellas a veces son utilizadas, pero ellas pueden ser protagónicas, pueden aprender. No puede ser despectiva la actitud sobre la participación de la mujer, la participación de ella no es discutible. Es responsabilidad de la ANUC si hay problemas." (Diario de campo, Dirigente masculino T.E.) Las intervenciones femeninas fueron muy concisas y no rebatieron cada uno de los argumentos. Debido a la delicadeza de la situación, participe sólo como observadora.

Las mujeres de Campoalegre lograron que sus dos delegadas fueran integradas a la Dirección municipal de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre. Ellas valoraban igualmente otros logros como el reconocimiento y el respeto: "... en una Asamblea, cuando nosotras, las mujeres, les dábamos un debate, ellos nos tenían como burlesco cuando hablábamos, era solo risa, nos irrespetaban y ahora tomamos la palabra y ellos nos respetan". (Encuesta No. 45)

Como ya lo habíamos anotado las mujeres del Programa Mujer Y Familia en Pitalito, no buscaron la participación en la dirección municipal de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito; al parecer influyo el hecho de tener aparte su propia estructura Organizativa en los Clubes Ama de Casa y la coordinación municipal de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia.

Cinco años después de iniciado el proyecto organizativo ellas resumen así el balance:

> *"Evaluamos que nuestro trabajo ha ganado espacios y elementos pero aún faltan muchos por lograr, siendo necesario que nuestra organización campesina en su conjunto se apropie cada vez más de nuestra problemática específica como mujeres del campo, pues solo así, podremos levantar alternativas de solución a nuestras necesidades y de esta manera fortalecer la lucha campesina, la organización y el movimiento popular." También resaltan el "importante avance en cuanto a la sensibilización y el compromiso de los compañeros hombres que impulsan, apoyan y defienden el PROGRAMA MUJER Y FAMILIA en momentos difíciles" (PROGRAMA MUJER Y FAMILIA: Taller de Sistematización: 1993)*

Curiosamente, se observa que las relaciones de fuerza fueron mejor manejadas en el nivel nacional: donde parece que el reencuentro entre mujeres dirigentes les da mayor fuerza, seguridad y posibilidad de incidir. Encontramos mayores dificultades en los niveles veredales y municipales, creemos que si bien la cercanía espacial permite la concentración de esfuerzos, también creemos que la presencia tan evidente del poder familiar dentro de los comités mixtos no favorece mucho el surgimiento de nuevas líderes. Las mujeres no lograron la misma fuerza en todos los departamentos. En el caso del Programa Mujer Y Familia en el Huila no obtuvo la misma incidencia

que en el ámbito nacional. Además, este es un proceso que en su dinámica presenta altibajos determinados por diferentes factores, los internos al Programa Mujer Y Familia y a la ANUC-UR y los externos, por ejemplo, los relativos al Estado, etc.

3. Estimulo a la participación masculina dentro de la organización de las mujeres

Antes analizamos como la propuesta del Programa Mujer Y Familia desarrolla las estrategias de creación de "espacios propios" de mujeres y la de "ganar terreno en los espacios mixtos", pero además, encontramos que en la práctica y en el discurso, aunque no muy claramente, se fueron implementando diversas formas de participación de los hombres en los "espacios femeninos", llevando en algunos momentos a preguntarse: ¿sí en los espacios "propios de mujeres" pueden o deben participar hombres?. Veamos algunas prácticas y reflexiones al respecto.

a. Un dilema: los hombres pueden, o no, participar en los espacios "propios de las mujeres"?

En la reunión del Comité Ejecutivo Nacional (1992) para considerar los posibles candidatos/as que asumirían la responsabilidad de los diferentes Programas, se trató de repetir la situación de 1987: "intentar nombrar a un hombre como responsable del Programa Mujer Y Familia", es decir, de la propuesta de las mujeres, a pesar de los logros y embates acumulados por el Programa Mujer Y Familia durante sus seis años y de haber colocado 8 líderes mujeres en los niveles de dirección nacional más importantes. Si bien esta idea no se convirtió en decisión, la simple tentativa es significativa, como también, las reacciones y reflexiones que origino en el Equipo Nacional y en la Comisión Nacional De Mujeres del Programa Mujer Y Familia.

Belén decía, "En la Comisión Nacional de Mujeres puede haber hombres. Si estamos hablando de un trabajo integrado de hombres y mujeres, pueden llegar hombres con ciertas condiciones. Ojalá haya hombres y no solas mujeres, por ser mujeres, porque esto polariza la discusión". Para reforzar su planteamiento explicó que, "en el pequeño grupo colectivo de dirección se analizó que en el

Congreso hubo polarización de hombres y mujeres, entonces se sugirió entonces nombrar un hombre y una mujer." (Diario de campo: Reunión Equipo Nacional: mayo-1992)

En respuesta Gilma dijo, "ahí es donde quiero hacer una llamada de atención, el nombre Mujer y familia da para confundir la esencia del mismo. El Programa Mujer Y Familia fue concebido, peleado y discutido por mujeres" Otra cosa es que "El programa es un eje dirigido a las mujeres y a los hombres mismos sobre la problemática de la mujer" (Idem)

Belén: "Yo digo que hay que ser estratégicas y se deben incluir hombres en el plan de formación"... "En la Junta Nacional, va a salir! eso!, que ustedes, lo que quieren es ser feministas" (Ibid)

Sin embargo, la participación masculina en la formación del Programa Mujer Y Familia fue una práctica casi presente desde los inicios en la programación nacional, ejemplo en Campoalegre (1989) se realizó un primer taller para los dirigentes hombres. (ASOMUJERES-C: Acta No. 9: 1-V-89) Pero es diferente participar en la formación a participar en la dirección o responsabilidad de la propuesta Organizativa de las mujeres. Se busca deslegitimar la pretensión de autonomía de las mujeres amenazándolas con la posibilidad de ser calificadas de "feministas", como reiteradamente se hizo en el debate del II Congreso que analizaremos más adelante.

El Equipo Nacional preguntaba sobre lo que había pasado en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional: ¿Cómo fue esa elección?" "¿Cómo es posible que el ejecutivo lleve como candidato a un hombre" (Diario de campo: Reunión Equipo Nacional: mayo-1992)

Belén, mujer integrante del ejecutivo y presente en esa reunión, respondió: "No se pudo elegir una mujer porque no estaba presente, (la posible candidata). Un ejecutivo comentó: "yo me propongo a ser responsable de las mujeres,... salieron diciendo que él era el primer responsable y ella (Belén) colaboradora". (Idem)

Edilia decía, "Estamos jodidas, !Cómo vamos a retroceder!. Porque nombrar un hombre es mostrar desconfianza..." (Idem) y también interés de los hombres de controlar el Programa Mujer Y Familia.

La ligereza con que parece considerarse esta propuesta que comprometía en parte la autonomía del proyecto organizativo de las mujeres nos muestra como el proceso no es lineal y que hay que estar alerta a los retrocesos, pues "en el Congreso hubo defensas y ataques al Programa Mujer Y Familia, pero se aprobó..." por unanimidad en la Comisión de más de 200 campesinas/os, "... para que ahora el Ejecutivo quiera retroceder." (Ibid) Además, allí mismo, fue ampliamente reconocido como el único Programa con resultados importantes en la consolidación de nuevos liderazgos.

Es decir que la ratificación unánime de esta política no implicó que los diferentes actores sociales, incluidos los dirigentes/as, la apropiaran inmediatamente. Pero también, podemos pensar que el avance del proceso planteaba nuevos retos e interrogantes. Acaso, ¿el fortalecimiento logrado por las mujeres y los avances de los hombres en su sensibilización ante la discriminación de género marcaban el momento para un cierto abandono o apertura de los "espacios propios" que permitieran intentar la construcción de una verdadera mixticidad?

La mixticidad entendida como un verdadero intento de transformar las relaciones de poder que excluyen a las mujeres, por ejercicios de poder equitativos para las mujeres y los hombres, que permitan una cohabitación no solamente respetuosa de la diferencia, sino que además valorice las diferencias de género. En el capitulo 1 profundizamos este análisis gracias a los ricos aportes de diferentes investigadoras.

Una de ellas preguntaba a sus propias compañeras: "¿Pero si ustedes (pioneras del Programa Mujer Y Familia) han venido en un proceso, cómo puede entrar de pronto alguien que no lo ha hecho y además llegar a hacer parte de la dirección del Programa Mujer Y Familia?". (Ibid) Luego de la alarma generada, Belén analizaba que, "no hay ni remotas posibilidades de que el compañero haga parte de esa responsabilidad. Tendría que quemar etapas y entraría, pero no para vigilar o controlar". (Ibid) Notemos que no se cuestionaba si era hombre o mujer sino haber seguido o no un proceso, si cumple o no unas condiciones. Ese compañero en particular no es posible, pero llenando unos requisitos podría ser. Es decir que la pregunta sería: ¿en qué condiciones y con qué requisitos pueden integrarse hombres a los espacios "propios de mujeres?"

b. Riesgos y beneficios de la presencia masculina en los "espacios de mujeres"

Veamos en el ámbito local, en Campoalegre, cómo fue la participación de los hombres en el Programa Mujer Y Familia. Según los registros de las Actas, (Figuras 6 y 7), los hombres participaron en un 70% de las reuniones de los CM, los primeros meses su presencia fue casi constante, ésta se incrementó en los momentos de definiciones cruciales: la constitución o no de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y el cambio de directivas de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre.

Si el análisis en términos cuantitativos es importante, el análisis cualitativo lo es más aún: ¿qué tipo de labor cumplían ellos?, Ellos participaron en las reuniones de los Comités de Mujeres y en la Coordinación Municipal Femenina del Programa Mujer Y Familia porque: "... la Dirección Municipal de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre se comprometió con la impulsora del Programa Mujer Y Familia en el "acompañamiento" a través de apoyo y asesoría a las compañeras en la labor Organizativa." (ASOMUJERES-C: Acta No. 2: 20-XII-88)

La Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre trató de proyectar e inculcar su propia imagen de liderazgo a los Comités de Mujeres. Para la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, la frecuencia y la tasa de participación de sus afiliados/as son indicadores muy reveladores del buen funcionamiento de la organización y constituían una importante preocupación de los Clubes Mixtos y de las directivas. Creemos que la importancia otorgada a este aspecto se debe a que la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre es reconocida por la participación masiva y beligerante de sus miembros dentro del movimiento campesino por la recuperación de tierra en el Huila. Un dirigente inquieto decía, "Hay 600 inscritos en la ANUC y están activos 200." Debemos resaltar que esta cobertura es variable y que aumenta radicalmente en los momentos de proximidad de entrega de tierra. Por lo anterior un líder decía a las mujeres: " siendo Campoalegre jalonador del proceso de lucha la Reforma Agraria y la organización en el Huila, las mujeres deben comprender el papel que desempeñan en ésta y en la organización de la mujer, ahora no se pueden quedar atrás", entonces "... felicitaba a las compañeras que estaban participando a pesar de los inconvenientes surgidos..." (ASOMUJERES-C. Acta No. 16: 18-VII-89, dirigente masculino)

En la fase inicial de motivación del Programa Mujer Y Familia especialmente, les infundían la preocupación por la cantidad de participantes como indicador del éxito de la organización. Uno de los dirigentes decía, "... queremos saber cuantos compañeros de los diferentes Comités son solteros ya que no incentivan a las compañeras a participar en los Comités de mujeres, como se sabe los aspirantes a parcela deben tener familia." "Se espera que todas las compañeras de los afiliados participen en los Comités de Mujeres." Esta exigencia y expectativa les generaba tanta angustia y desanimo que la responsable del Equipo Nacional del Programa Mujer Y Familia, les aconsejaba, "No nos desesperemos por tener 60 mujeres, sino, con las compañeras que hay, empezar a trabajar.". (Comisión Municipal de Mujeres Campoalegre: Acta No. 3: 11-VIII-89)

Algunas veces, el ejercicio de control fue directo, "Guillermo nos informó que se va hacer una evaluación crítica y autocrítica de como estaba la directiva municipal de mujeres y las coordinadoras... falta más formación, porque les da muchos nervios cuando hay que actuar." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 13: 1-II-90) Otras veces, ellos las orientaban sobre lo que podía o debía hacerse ante problemas muy recurrentes como el "chisme": para "... abolir el chisme, sacar a la (mujer) que salga con una cosa de esas". (ASOMUJERES-C: Acta No. 16: 18-VII-89), lo que implicaba desconocer la función educativa de la organización y la dinámica de algunos grupos de mujeres. También, ellos se proponían para actuar como intermediarios: "... el Presidente sugiere una reunión con los esposos de las compañeras directivas y coordinadoras." (Comisión Municipal de Mujeres-C: Acta No. 14: 3-II-90), con el objeto de incidir sobre ellos para que las apoyen en sus actividades.

En el marco de este acompañamiento a la actividad Organizativa de mujeres por parte de los hombres, las rivalidades y los conflictos de liderazgo o de poder entre ellos también repercutieron sobre el Programa Mujer Y Familia.

El cumplimiento de esta función de acompañamiento fue objeto de diferentes evaluaciones y ajustes. Cuando se hizo la primera reestructuración de la dirección del Comité de Mujeres debido a algunas dificultades, el presidente de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre cuestionaba porque: "La Junta Municipal delegó dos compañeros para atender el trabajo de los dos

CM, ¿qué pasó?". (ASOMUJERES-C: Acta No. 14: 10-VI-89) "... el compañero encargado de promover y ayudar a organizar la mujer está aburrido, mirar que compañero ayuda a esta tarea" (Comisión Municipal de Mujeres C: Acta No. 7: 21-XI-89)

Las respuestas de las mujeres ante la participación de los hombres fueron a veces de rechazo o cuestionamiento y otras de aceptación. "El intento de organizar una segunda reunión 8 días después de creado el primer Comité de Mujeres, no fue muy exitoso, llegaron sólo 9 mujeres"; según la evaluación de ellas "... se debió a que no quieren a los dos "promotores masculinos". (CmMpM-C: Acta No. 14: 10-VI-89). Entonces las directivas insistían en "hay que aceptar los compañeros directivos porque ellos tienen más experiencia que nosotras.". (CmMpM-C: Acta No. 1: 21-IX-89)

Otra forma de apoyo de los hombres a las mujeres que se estimulo y que buscaba contribuir a romper la tradición de división de tareas Organizativas según el género, fue la preparación de la comida por los hombres: "...se felicita a los compañeros que hicieron la comida en el taller de mujeres, primera vez que se ve una cosa así en Campoalegre..." (ASOMUJERES-C: Acta No. 2: 20-XII-88 y V-89). En nuestra participación directa, encontramos en diferentes oportunidades la repetición de este mismo comportamiento, pues esta forma de apoyo se promovió desde el Programa Mujer Y Familia como una manera de flexibilizar la rígida división de tareas dominante en la cultura, como nos lo muestra la siguiente copla de la selección de Coplas Mujeres ANUC-UR:

Compañeras nos perdonan
los errores de cocina
pues bien saben que los hombres
no tienen las manos finas
pa' esconelchar yucas y plátanos
y menos pa' pelar gallinas;
de todas formas señoras
no dejaron ni las uñas
(Programa Mujer Y Familia: 1989:15)

Otra de las razones de incentivar la participación de los hombres en el Programa Mujer Y Familia, era que: "debemos avanzar en ganar hombres para romper el machismo". (Diario de campo: junio-1993), para lograr mayor sensibilización, concientización y compromiso de los compañeros y compañeras, sobre nuestra problemática particular y la importancia del Programa Mujer Y Familia.

4. La concepción de la propuesta resultado de un proceso de construcción colectiva.

Consideramos que la concepción de la propuesta Organizativa del Programa Mujer Y Familia es un producto colectivo porque este se ha ido gestando por las mismas mujeres en grupo. Son ellas quienes han producido el discurso, las metodologías y han realizado sus transformaciones. Como también, ellas han dado contenido y forma a la concepción y a la práctica. Así hablemos de construcción colectiva, no se puede desconocer los desarrollos desiguales en los grupos, pues hay líderes que por su capacitación y práctica poseen más elementos o diferentes y que justamente con el uso de metodologías apropiadas pueden generar avances para todas las mujeres.

El hecho de producir los propios discursos a partir de una reflexión individual y colectiva es una excelente práctica de empoderamiento o de adquisición de poder. Si bien, los discursos para las propuestas centrales fueron producidos por un grupo relativamente importante, 40 y 60 mujeres, para el grueso de las mujeres que se van integrando al Programa Mujer Y Familia y para las mismas coautoras, el proceso de apropiación posterior implica repensar estos discursos y tomarlos para si mismas, es aquí donde el papel de la formación es definitivo.

La concepción que orienta la propuesta del Programa Mujer Y Familia la podemos descubrir en múltiples textos escritos, en el desarrollo de los procesos, en las circunstancias y en los espacios en que se suceden los acontecimientos, etc. Por ejemplo, los ideales colectivos presentados en las "Ponencias"[1] (Propuesta o Programa) del Programa Mujer Y Familia hacen parte de la concepción, como también, los procesos seguidos para la producción de este Programa.

a. Algunos elementos conceptuales de la propuesta del Programa Mujer y Familia

Si bien, en la propuesta del Programa Mujer Y Familia se define que la lucha es contra la discriminación de género y la explotación de clase, la correlación de las dos perspectivas: género y

clase (visión política y gremial), en la concreción cotidiana de la propuesta presenta dificultades por la preeminencia de la visión de clase heredada de la formación política de algunos/as líderes.

En la primera "Ponencia" de 1987, en el aparte relativo a la formación y capacitación, ubican los intereses de clase, las dimensiones políticas, gremiales y Organizativas en primer plano, y sólo, en segundo aparece "... la problemática de la mujer, ubicada desde el contexto histórico, donde ella entienda el porque de su subordinación y la relación de ésta con el origen de la explotación, ganando claridad (...) que la verdadera liberación de la mujer sólo es posible con la transformación social." (Programa Mujer Y Familia: 1987:107), nótese que aún en el mismo discurso sobre la formación de género conserva su primacía el determinante de "clase".

El desarrollo de la perspectiva de género fue ganando progresivamente terreno en las reflexiones verbales, en ciertos documentos y en la "Ponencia" de 1992. Aunque el uso del término explícito de "género" se encuentre muy poco: una vez en 1987, con mayor frecuencia a partir de 1991 y una sola vez en la segunda "Ponencia". Pues ellas continúan utilizando la expresión "problemática de la mujer". Encontramos que los conceptos si han ido ganando terreno pero su uso en la construcción del discurso no es aún muy familiar, excepto para algunas líderes del Programa Mujer Y Familia. Precisamos que esto también se debe al muy reciente uso de estos conceptos en los escritos Latinoamericanos, como ya lo analizamos en el capítulo 1 de la primera parte.

Los discursos verbales de los/as dirigentes de la ANUC-UR arrojan luces de algunos elementos de su concepción sobre la discriminación de género, su responsabilidad ante esta situación como hombres y mujeres líderes y algunas propuestas de trabajo para superarla. La sesión de estudio sobre el Programa Mujer Y Familia en la "Primera Escuela Campesina", en 1993, luego de seis años de haberse iniciado el Programa Mujer Y Familia (1a. "Ponencia": 1987), nos parece un momento privilegiado para el análisis de estas posiciones.

Ellos y ellas a grosso modo equiparan la discriminación de género con la expresión: "Machismo" (Programa Mujer Y Familia: 1992:1), que es usada en el lenguaje cotidiano en América Latina, para englobar una serie de comportamientos, valores, creencias etc., caracterizados por la dominación

---

[7] La *Ponencia* es el documento escrito que contiene la Propuesta o el Programa sobre la organización de las

del hombre sobre la mujer, en la que múltiples formas de discriminación son consideradas "típicas" de los hombres latinos. Según el diccionario "Machismo" es una "ideología y comportamiento del hombre que se cree superior a la mujer" (Pequeño Larousse ilustrado: 1988:644), acotamos, no sólo se cree superior, sino que la organización social le otorga posibilidades que lo colocan en posición aventajada.

En las ciencias sociales, si bien se habla de "machismo", se prefiere el concepto de "... patriarcalismo o autocratismo masculino, sistema caracterizado por una relación dispar hombre/mujer en el manejo de la autoridad, el poder y las decisiones, sesgada en favor del primero." (Gutiérrez y Vila: 1988:30)

Los líderes de la ANUC-UR y las integrantes del Programa Mujer Y Familia en sus discursos reconocen la existencia y la presencia del "machismo", incluidos ellos mismos, como también el ejercicio de éste por diferentes actores y en diversos espacios y regiones del país.

"Nosotros con el problema del machismo desconocemos la mujer, por allá se piensa que la mujer no vale nada" (Casanare) "En Antioquía hay machismo, maltrato y celos" (Diario de campo: Escuela Campesina ANUC-UR: Junio-93).

"En la casa el hermano tiene la hermana por debajo." "... la mujer siempre ha sido objeto de dominio en el hogar por los padres." " ... la violencia se generaliza en la misma organización,... al tomar hablan mal de la mujer" (Idem).

La mayoría de los participantes reconoció críticamente que en ellos existe un divorcio entre el discurso y la práctica sobre la discriminación hacia la mujer.

"Como dirigentes campesinos, debemos hacernos un examen de conciencia porque nuestro discurso no es machista, pero si nuestras prácticas" (Ibid).

---

mujeres de la ANUC-UR. Ellas han elaborado dos Ponencias, la primera en 1987 y la segunda en 1992.

"Hay violencia institucionalizada, mucho más de los hombres que de las mujeres (...) el discurso es bonito y luego en la casa somos unos tigres." ."Hay que hablar menos y practicar más". Una de las compañeras decía: "Hay compañeros que tienen la etiqueta de revolucionarios pero que no lo son con su compañera. La organización tiene su proyecto, pero no hay una práctica coherente con el discurso" (Ibid).

Un dirigente del Huila, defensor y promotor del Programa Mujer Y Familia, se expresaba así: "Me parece que este tema es tan importante como el de "Coyuntura", es un trabajo bastante complicado porque (...) los mismos dirigentes, somos violentos, y seguiremos siéndolo mientras nosotros no nos eduquemos y comprendamos el papel de la mujer (...) incluso, soy aún machista, pero soy condescendiente con ella porque la dejo participar" (Ibid) (Subrayado de la investigadora).

Podemos observar que el discurso es revelador de una lucha interior en la que él reconoce algunos cambios frente al propio machismo, sin embargo, a renglón seguido, él presenta la participación de su compañera como una "concesión" de su poder, a pesar de que ella es una de las líderes del Programa Mujer Y Familia en este departamento y él es responsable y promotor del mismo. Además, al equiparar el tema del Programa Mujer Y Familia con el de "Coyuntura", pareciera querer "elevarlo" al mismo nivel de los temas "políticos", con los que no hay duda sobre su valor, en el discurso de la izquierda.

Las reflexiones que acabamos de citar confirman parcialmente la hipótesis de nuestra investigación sobre el desfase existente entre el discurso y la práctica de los/as líderes, pero también, revelan un cierto grado de progreso de los hombres en sus procesos de toma de conciencia de la realidad de la discriminación de género.

Ellos y ellas consideran que "El machismo se relaciona con el hombre y también con la mujer" (Ibid). La cuestión es saber como se entiende esa correlación.

Una de las maneras de comprenderla, que es motivo de las reflexiones del Programa Mujer Y Familia es que "las mujeres somos responsables del "Machismo" al reproducirlo con los hijos, los esposos, los hermanos" (Programa Mujer Y Familia: 1994:5)

Otra posibilidad podría ser que "las mujeres también son machistas", porque a veces "... se asumen virtudes varoniles identificándose más con ésta imagen que con la genérica de su sexo que permanece en su posición secular subordinada, correspondería a la mujer "hombril", expresión campesina del departamento de Santander" (Gutiérrez y otros: 1988:30,33) Esta generalización nos parece imprecisa y riesgosa en el sentido de identificar el autoritarismo con el "machismo", porque el autoritarismo, aunque en algunas ocasiones se puede originar en la interiorización hecha por las mujeres de los valores discriminatorios de este origen, no es exclusivo de las relaciones desiguales de género.

Otra explicación sería que "... en algunos casos hay mujeres y madres solteras que luchan y son marginadas por otras que las obstaculizan." (Diario de campo: Escuela Campesina ANUC-UR: junio-93).

Sin querer desconocer la corresponsabilidad de los actores femeninos y masculinos, como es la visión del Programa Mujer Y Familia compartida con la corriente del feminismo latinoamericano ya analizado, hay que tener cuidado al peligro de este tipo de afirmaciones porque pueden hacer perder de vista el problema principal del dominio masculino sobre el femenino en las relaciones patriarcales y su respectiva responsabilidad individual, además de la colectiva en la organización, pues a veces, en respuesta al reconocimiento de la responsabilidad de la mujer, los hombres dicen: "Pero Ustedes las Mujeres porque aguantan eso ", "Ustedes recogen lo que siembran". (Diario de campo: en diferentes momentos)

Finalmente, "la problemática de la mujer no es sólo de la mujer", por esto la expresión "problemática femenina", muy utilizada por el Programa Mujer Y Familia, no sería la más adecuada para significar esta corresponsabilidad.

La explicación anterior contribuye a aminorar la prevención contra el Programa Mujer Y Familia y por tanto la resistencia a éste, pues se plantea que "la reflexión no es para echarle la culpa ni al hombre, ni a la mujer, sino para tratar de comprender donde está el problema". Uno de los objetivos del Programa Mujer Y Familia, sugerido por los hombres como por las mujeres propone que "los

hombres participen en los talleres de mujeres. Ellos faltan y debe haber hombres" (ASOMUJERES-C: Acta No. 10: 16-V-89)

En 1989, "las campesinas de Campoalegre planearon un primer taller para que los Hombres hagan más conciencia de la organización de la mujer" (ASOMUJERES-C: Acta No. 16: 18-VIII-89). "Ojalá lográramos la asistencia de nuestros compañeros (esposos) a las reuniones de la femenina, porque se habla de los niños, los derechos de la mujer, para que ellos escuchen, porque para nosotras no es fácil hablar de esto con ellos" (Idem).

Algunas propuestas de integración de los hombres al Programa Mujer Y Familia buscan remediar los problemas de la desconfianza de éstos, "No se deben reunir solas las compañeras sino también los compañeros porque él es celoso". "Los maridos dicen que las mujeres los dejaron por la organización" (Diario de campo: Escuela Campesina ANUC-UR: Junio-93).

b. Elaboración del discurso de la propuesta

Con relación a la elaboración de sus documentos, las mujeres fueron logrando progresivamente autonomía. Ellas no partieron de algo predeterminado y aún avanzando en las definiciones, vuelven a retomarlas para mejorarlas. Las dos ponencias muestran la evolución lograda en el proceso entre el momento que empezaron y cinco años después. A lo largo del periodo observado en repetidas oportunidades retomaron la definición de funciones, objetivos y tareas de cada instancia de la estructura del Programa Mujer Y Familia. Esta es una de las razones por la que ellas reconocen que es una propuesta hecha por las mujeres y para las mujeres. Los momentos privilegiados para estas definiciones fueron los Talleres Nacionales y las reuniones de la Comisión Nacional De Mujeres, cuyo proceso podemos observar en la Tabla No. 18.

Iniciemos con el análisis del proceso de elaboración del texto de la propuesta Organizativa de las mujeres. Veamos como el ideal de "construir una propuesta realmente democrática con mecanismos que posibiliten una participación real y efectiva de las mujeres" (Programa Mujer Y Familia: 1991: 20) se refleja en la práctica individual y colectiva.

La producción del texto inicial en el "Seminario Nacional de Mujeres" (1987) fue el resultado de la acción colectiva y propia de las 40 mujeres participantes. Inmediatamente, se percibe el funcionamiento de un cierto control por parte de los dirigentes hombres que establecen un limite a este primer acto autónomo: "Luego esta ponencia fue "enriquecida" por algunos compañeros y "acogida" como propuesta única" (Programa Mujer Y Familia, Díaz: 1989: 8) Ganar aprobación de la "autoridad" parece indispensable en esta fase inicial en que el proceso de identidad apenas se está abriendo camino. Esta relación de poder parece ser aceptada por las mujeres, al calificarla con verbos que indican acciones positivas. Pero también puede ser vista como una estrategia de establecimiento de alianzas para llegar más fuertes al Congreso.

Gracias a la realización del prediagnóstico y del Seminario lograron un avance en la identidad de los intereses y las posiciones que les permitió a las mujeres jugar un rol importante en la defensa y aprobación de la propuesta en el I Congreso. Siendo éste el punto de partida de legitimación formal, que convirtió la propuesta Organizativa de las mujeres en política nacional de la organización. Calificamos esta legitimidad de formal porque la legitimidad de esta lucha se venía construyendo desde los años setenta, con la formación de los Comités de Mujeres, la creación de la Secretaria Femenina, la propuesta del Frente Femenino y las reflexiones avanzadas sobre la Organización de las Mujeres.

Otro elemento revelador de la concepción es el nombre escogido para la "propuesta". Este nombre fue objeto de discusión por parte de algunas proponentes que no estaban de acuerdo, que éste incluyera el componente, "Familia y juventud". Ellas no lograron ningún cambio en la denominación, pero desde el inicio, ellas excluyeron el trabajo con la "juventud", pues su trabajo se centró en las mujeres principalmente, aunque al comienzo promovieron la organización de jóvenes en algunas regionales. En 1991, ante una nueva insistencia de integrar la juventud al Programa Mujer Y Familia, ellas se negaron de nuevo por varias razones: entre otras, porque el trabajo con los jóvenes las descentraba de su objetivo principal: las mujeres. Pero también, porque no se tenia la capacidad en recursos humanos, pedagógicos, ni tiempo para atenderlos (Diario de campo: 1991). En la Ponencia de 1992, ellas proponen "... la creación de espacios específicos... para la juventud y los niños" (Programa Mujer Y Familia: 1992:5)La denominación, "Mujer y Familia" quedo instituida, aunque ésta refleje la concepción de la mujer legitimada, a través de la familia o de su rol familiar.

Cinco años después, las condiciones de producción de la segunda ponencia cambiaron radicalmente, de una parte porque ya no habia el fervor de la unidad. De nuevo la división surgió y uno de los factores de desacuerdo era la organización de las mujeres. Un sector de Sucre liderado por un dirigente del Comité Ejecutivo Nacional, venía gestando meses atrás un movimiento de oposición al Programa Mujer Y Familia. Para argumentar el cambio de concepción presentó la Ponencia: "La Mujer y la lucha de Clases en la sociedad", que fue respaldada por el Comité Ejecutivo Nacional.

Para hacer frente a éste ataque, que colocaba en peligro el futuro de la propuesta Organizativa de las mujeres, en el III Taller Nacional, las mujeres deciden retomar la estrategia de 1987 y ajustarla a las condiciones del momento, entonces definen, "... realizar una Asamblea Nacional de Mujeres Campesinas de la ANUC-UR, precedida de un balance del Programa Mujer Y Familia, desde las bases, con participación de mujeres y hombres." "Esta Asamblea debía dar una discusión democrática de las propuestas y aportes de la mujer al Congreso."

En el curso de esta I Asamblea Nacional de Mujeres, la ponencia del Comité Ejecutivo Nacional fue ampliamente discutida y rechazada por consenso al considerar que ella no reflejaba la realidad de la mujer y la historia de sus luchas, que desconocía la importancia del trabajo especifico con las mujeres y negaba lo aprobado en el Congreso de 1987 en cuanto al Programa Mujer y Familia, como también "... desconocía el desarrollo y avance de nuestro trabajo como mujeres en estos cinco años." (Programa Mujer Y Familia: 1992:15)

En respuesta, las 45 mujeres representantes de 11 departamentos presentes en la Asamblea Nacional de Mujeres, elaboraron colectivamente su propio Programa que fue llevado al Congreso como Propuesta del Programa Mujer Y Familia para contraponerla a la del ejecutivo, "la Mujer y la lucha de clases en la sociedad".

Este período crítico y conflictivo puso a prueba la fuerza y solidez del Programa Mujer Y Familia. El conjunto de estrategias planeadas en el III Taller Nacional (1991) para la elaboración de la segunda

Ponencia y para tratar de incidir sobre la organización constituyo otro momento clave revelador del avance logrado en la concepción y la fortaleza en ese periodo (1991-1992).

Estas estrategias determinaron el éxito obtenido en el II Congreso Nacional, que se resume en: la defensa y el mantenimiento del Programa Mujer Y Familia y la estructura propia de las mujeres; un amplio reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres, por parte de la organización gremial; la elección de ocho mujeres del Programa Mujer Y Familia para la dirección nacional de la organización gremial y como lo expreso una de las mujeres en una evaluación posterior: "Pero más importante, fue el avance cualitativo mostrado en el conocimiento de nuestra problemática como mujeres, de las políticas del Estado y de las dificultades de la organización campesina, reflejando en la discusión el manejo de una concepción política gremial y de género." "Esta apropiación facilitó la defensa del Programa Mujer y familia de la real posibilidad de acabarlo o cambiarlo en cuanto a lo esencial de su concepción como se pretendía en la Ponencia: "La mujer y la lucha de clases en la sociedad", la cual, fue ampliamente discutida y cuestionada en esta oportunidad" (Programa Mujer Y Familia: 1992b:4)

c. La capacitación y la formación, llaves para la conquista del empoderamiento.

En el curso de este proceso, la formación y la capacitación son consideradas básicas y acompañan en forma prácticamente permanente el quehacer organizativo de las mujeres; La capacitación y la formación se desarrollan tanto al interior de los Comités de Mujeres y otras estructuras del Programa Mujer Y Familia, como fuera de éstas. Para facilitar una compresión global del proceso de formación, presentamos esquemáticamente en la Tabla No. 21, las actividades más importantes de capacitación y formación desarrolladas en los niveles municipal y departamental, con relación al nacional ver la Tabla No. 18.

En la concepción de la formación y en su diseño jugó un papel definitivo la formación recibida por una de las líderesas[1] del Programa Mujer Y Familia en el Taller de Panamá, además del ingreso de nuevas integrantes y los intercambios y comunicación permanente con otras organizaciones, en particular los logrados en el proceso del MPM, como también con algunas ONGS. Análisis que profundizaremos en el numeral de relaciones con el Movimiento Social de Mujeres, por ejemplo, en

Campoalegre, "... dos compañeras cristianas de Neiva, con experiencia en el trabajo con mujeres aportaron en la capacitación integral técnica y en la formación pertinente a la vida Organizativa." (ASOMUJERES-C: Acta No. 32: 1990), en el marco de un proyecto de autogestión económica de producción y comercialización de trabajo artesanal.

De acuerdo a su concepción sobre la formación, ellas trataron siempre de ubicar en un marco más amplio, la problemática agraria nacional e internacional, las políticas institucionales y además metodologías apropiadas para el trabajo con la mujer.

Progresivamente, este programa de formación y capacitación se fue construyendo como uno de los ejes del Programa Mujer Y Familia. Concretándose los contenidos de 4 las áreas propuestas desde 1987: Problemática especial de la mujer, Formación política-gremial, Capacitación y asesoría técnica y Metodologías apropiadas para el trabajo con la mujer. Generalmente en el diseño de las actividades de capacitación se incluyen las cuatro áreas.

Para la selección de los métodos de trabajo tienen en cuenta que estos permitan la construcción del conocimiento por medio de la reflexión colectiva, participativa y dinámica, partiendo casi siempre de las propias vivencias, de las cuales se habla en pequeños grupos, que posibilitan a cada mujer la toma de la palabra, propiciando la utilización de diferentes dinámicas de grupo, (Los beneficios de la apropiación de la palabra los ampliaremos más adelante). Un ejemplo el uso de juegos: "... se jugó de nuevo un partido de fútbol para distensionarse, luego, con la dinámica de las 6 botellas se analizó la situación Organizativa de las mujeres" (Diario de campo: Taller Municipal de Mujeres Campesinas ANUC de Campoalegre: VIII-1991). Una rica producción de coplas, canciones, piropos y otros son muy estimuladas y hacen parte de las formas de expresión y formación (Programa Mujer Y Familia: 1990a, 1989d).

Estos métodos de trabajo también comprendían orientaciones sobre la conducción de la actividad formativa y Organizativa: "debemos elaborar para las reuniones de los comités una guía con objetivos, contenido y metodología". La planeación y coordinación conjunta de las actividades de formación se privilegiaban para que capacitaran las mujeres mismas y se potenciaran como multiplicadoras de estas capacitaciones. "... planeamos el III Taller Departamental de Mujeres"

(Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 12: 31-I-90), "...participantes de tres Comités de Mujeres, coordinaron y planearon colectivamente el Taller Municipal de Mujeres Campesinas ANUC de Campoalegre" (Diario de campo: Taller Municipal de Campesinas ANUC Campoalegre: VIII-1991).

El "taller" es uno de los métodos privilegiados para la formación a todos los niveles. Las campesinas de Campoalegre expresaban así la valoración de algunos talleres en los que se trabajaron temas sobre la autoestima, el trabajo doméstico y la educación de los niños: "nos enseño que debemos valorarnos,... que somos creadoras del Machismo,... que no debemos descargar la rabia en los niños..." (ASOMUJERES- C: Acta No. 10: 1989) "... nos dimos cuenta del papel tan importante que juega la mujer" (ASOMUJERES-C: Acta No. 17: 26-VIII-89)

Durante la primera fase de motivación del Programa Mujer Y Familia, "Se formaron tres grupos de estudio para ir capacitando las líderesas del Programa Mujer Y Familia de Campoalegre", para que impulsaran el Programa Mujer Y Familia en el Huila, este método no logró mayor éxito, "por la poca disponibilidad de tiempo y la falta de mayor acompañamiento" (Idem), los dos elementos indispensables porque las habilidades y destrezas de estudio estaban poco desarrolladas debido a la poca escolaridad recibida por las mujeres además, de que ellas hacia varios años habían dejado la escuela.

TABLA No. 23

NIVEL DE ESCOLARIDAD SEGÚN EL SEXO

Estudios (ans	0		1 à 3		4à 5		6 à 11		Plus de 11		TOTAL	
Sexo	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Mujeres	19	14%	23	17%	24	17%	10	7%	8	6%	84	61%
Hombres	9	7%	6	4%	18	13%	5	4%	13	9%	51	37%
TOTALES	28	20%	29	21%	42	30%	15	11%	21	15%	135	100%

Nota: Se calcula sobre 135 encuestas porque se excluyeron las tres asesoras con estudios universitarios.

Fuente: Elaborada a partir de nuestras encuestas

Tomando en cuenta los porcentajes relativos, nuestra investigación muestra (Tabla No. 23) que las mujeres que no realizaron estudios son más numerosas 23% contra 18% de hombres; solamente el 56% de las mujeres terminaron la escuela primaria o parte de ella y esta proporción baja al 12% para el bachillerato.

Relacionando en el análisis el nivel de estudios con el nivel de dirección ocupado, encontramos que pocos dirigentes nacionales realizaron estudios superiores, y dentro de estos, el porcentaje de las mujeres con estudio es ligeramente mayor. Si bien, en las direcciones Municipales encontramos que más del cincuenta por ciento de hombres y mujeres ha hecho parte o todos los estudios secundarios (nuestras 138 encuestas), como la mayoría de las mujeres apenas comenzaban a ejercer cargos de dirección, podemos considerar que existe hasta 10 años de diferencia entre hombres y mujeres en términos de aprendizaje (leer, hablar en publico, etc.) ventaja que ellos les llevan a las mujeres gracias a la experiencia por historia de liderazgo.

Uno de los nudos encontrados a lo largo del proceso de formación fue el "desdoblamiento" o la multiplicación, que consiste en reproducir con las/os demás la capacitación recibida. La preocupación por el éxito en esta labor aparece en los documentos y lo pudimos constatar directamente como una constante dificultad desde el nivel local hasta el nacional.

Diferentes razones explican esta dificultad: de una parte, las expectativas y exigencias de los Comités de Mujeres y de la coordinación del Programa Mujer Y Familia sobrepasan a veces las posibilidades de las compañeras elegidas para la capacitación, al no tener siempre en cuenta los niveles de escolaridad de las mujeres, la capacitación previa, las dificultades personales, entre otras.

Veamos algunos ejemplos de estas dificultades: "las participantes al II Taller Nacional no enseñaron lo que allí aprendieron..." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre, Acta No. 6: 20-X-89) Para una de ellas era su primer salida nacional, además, ella debió vivir la dramática situación del allanamiento (sucedido en Sucre en el II Taller), y aunque, la otra lideresa contaba con un poco más de experiencia, las dos apenas se iniciaban en la formación a otras mujeres. Si bien a lo largo del proceso, se repitió varias veces esta exigencia de responsabilidad de enseñar lo aprendido, "Las

compañeras que asisten a los talleres no enseñan lo aprendido." (Diario de campo, Reunión Equipo Nacional -Programa Mujer Y Familia:1993), los progresos logrados fueron también, importantes.

Las circunstancias personales y familiares, también, inciden muchas veces negativamente, pues la responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los hijos recaen fundamentalmente sobre la mujer. Tomemos uno de los casos en que se criticaba a la lideresa por no haber enseñado lo aprendido, "... sólo hablaron de sus problemas". Pero las mujeres también reflexionaban sobre la situación que vivía una de estas lideresas criticada, "... pasa por una crisis... le quieren quitar los hijos. (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 6: X-89). "Se citó reunión extra para analizar los problemas de la compañera Presidenta" (ASOMUJERES: Acta No. 19: VIII-89). En este caso vemos que a pesar de las críticas hechas, se busca desarrollar la solidaridad y comprensión ante las situaciones difíciles.

El área política - gremial, es altamente privilegiada y esta siempre presente, esta comprende el análisis de la realidad local inmediata hasta la internacional. En el caso del Huila, uno de los objetivos era concientizar y alertar sobre los peligros de la fidelidad incondicional con los partidos tradicionales muy acentuada en este departamento como lo muestra la historia de la Asociación Departamental De Usuarios Campesinos del Huila en los años setenta.

La importancia de la influencia política fue palpable en el hecho "... que departamentos como el Huila y el Tolima que se cuentan entre los más intensamente afectado por el movimiento de tomas de tierra, sus líderes se definieron tempranamente a favor de la tendencia moderada, debido al fuerte control que en estas regiones ejercían y ejercen los partidos tradicionales." (Rivera: 1982: 99), por esto "...en la Junta de Tolú se retiran la delegación del Huila y del Meta cuyos dirigentes preparaban coaliciones electorales con el conservatismo progresista, (Idem:111). En 1972, los campesinos de algunos municipios del Huila se lanzaron a las elecciones, sacaron un Diputado a la Asamblea Departamental y en Campoalegre dos Concejales. El líder departamental se aisló, pero ayudo a que el dirigente Yepes fuera nombrado presidente de la Asociación departamental, quien pasó a impulsar la posición Armenia (Ibid: 45)

En el trabajo de formación política contribuyen líderes de la organización misma e invitados especializados según la temática. Por ejemplo, el presidente de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre, Guillermo, para mostrarnos como funciona el clientelismo, "nos hizo un poco de historia sobre el Sr. Tobar, él cual fue representante durante 20 años al Consejo... hoy en día le ha seguido el Sr. Ferró, él cual dice estar con el pueblo y compra a los campesinos/as con Zinc[1], o con un almuerzo. Cuando la Asociación le solicitó "la Ovejera"[1], él se lo vendió a otros y ahí se vio como está con el campesinado. Una dirigente campesina de Campoalegre también nos confirmaba esta realidad del clientelismo en este municipio, ella había votado por X candidato con el fin de obtener una beca de estudios para una de sus hijas. (Encuesta No. 48) Ellas resumían el aporte de la formación política diciendo: "...también aprendimos que un niño nace ya debiendo 170.000 pesos de la deuda externa" (ASOMUJERES-C: Acta No. 17: 26-VII-89)

En 1992, algunas de las integrantes de la Comisión Nacional de Mujeres ingresaron al Equipo Nacional, una mujer de tiempo completo y otras de medio tiempo. Estos logros son indicativos de los frutos de la formación, capacitación y compromiso, en la medida que las mismas mujeres líderes asumen ya no sólo la dirección sino también su formación.

C: RETOS ENFRENTADOS Y LOGROS OBTENIDOS

Dentro de los numerosos retos que enfrentaron las mujeres del programa mujer y familia, seleccionamos cinco para estudiarlos con mayor profundidad, y a lo largo de la exposición presentamos otros.

1. La defensa de la legitimidad de la lucha de género frente a la lucha de clase

La creación de "espacios propios", a pesar de haber sido aprobada y respaldada como política nacional de la organización en 1987, es justamente uno de los aspectos de la propuesta

---

[8] material para cubrir los tejados de las casas, es un ejemplo de los pequeños regalos que se prometen y a veces se dan a cambio de votos para ser elegidos.

[9] Nombre de uno de los predios peleados por la Asociación de Campoalegre para que fuera adquirido por el INCORA para ser entregado dentro de la Reforma Agraria.

Organizativa del Programa Mujer Y Familia que generó mayores dificultades, discusiones, ataques y a veces abierta oposición.

Una de las razones de fondo de este conflicto nace del problema de la legitimidad de la lucha de género frente a la lucha de clase, este es un antiguo, pero siempre presente débate especialmente en las organizaciones populares. Hacemos un análisis de este conflicto dentro de la ANUC-UR, porque parte de las razones principales de la existencia del Programa Mujer Y Familia es la lucha contra la discriminación de género al interior de la organización y en otros espacios, además ganar la legitimidad de la lucha de género frente a la lucha de clase, porque esta última es totalmente reconocida como legitima.

En la fase inicial se promovió sin reservas la formación de los Comités de Mujeres. Estos fueron constituidos masivamente en los departamentos de Sucre y Arauca, pero rápidamente, Arauca se distanció del Programa Mujer Y Familia y terminó desintegrando los Comités. Más tarde, a finales de 1991, ocurre lo mismo con un sector del departamento de Sucre. Estos son los dos departamentos que representan fuerzas políticas que en momentos diferentes, primero, y luego simultáneamente en 1992 se opusieron a los espacios "propios de mujeres".

"1992, constituye un año histórico de logros y de retos. El balance del Programa Mujer Y Familia realizado en la Asamblea Nacional de Mujeres en la que "... participamos 50 delegadas de 11 departamentos", mostró importantes avances cuantitativos, ver Tabla No. 18, llegando a la consolidación de casi 200 Comités de Mujeres de base, con Comisiones Municipales, Departamentales, la Comisión Nacional y el Equipo Nacional. Pero también, este enfrento el más duro embate, iniciado en 1991. El momento más álgido del movimiento de cuestionamiento y oposición al proyecto organizativo de las mujeres, Programa Mujer Y Familia se presentó en la etapa previa al II Congreso Nacional. Este movimiento de oposición se condensó en la ponencia borrador "La Mujer y la lucha de clases en la sociedad", que fue propuesta del Comité Ejecutivo Nacional para el II Congreso. El Programa Mujer Y Familia elaboró su propia propuesta como estaba previsto, colectivamente en la I Asamblea convocada para ese propósito. Esta Ponencia pasó directamente al Congreso, donde se evaluaron las dos propuestas, la del Comité Ejecutivo Nacional y la del Programa Mujer Y Familia, y fue la de las mujeres la que termino siendo aprobada.

Analicemos algunos apartes de escritos e intervenciones de campesinas y campesinos, que expresan los argumentos en pro o en contra de los espacios específicos de las mujeres.

La Ponencia "Mujer y Lucha de Clases en la sociedad", en algunas frases, pone en duda, con argumentaciones contradictorias y a veces ambiguas, la existencia de la discriminación contra las mujeres; en otras, la reafirma claramente, pero siempre cuestiona la validez de la lucha de género frente a la lucha de clase.

> *"...la mujer ha sido sometida a una mayor explotación, humillación... por los explotadores..." (p.2) "Pero jamás la sociedad se ha dividido en hombres y mujeres..."(...)" (p.2) "si bien es cierto que admitimos que vivimos en una sociedad machista que ha afectado históricamente a la mujer, pero que este no es un problema del hombre, sino de la sociedad (ANUC-UR, COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL: 1991a: 2,3)*

Se reconoce que la mujer es más afectada por la explotación de clase y el machismo, pero en la primera, se hace responsable a la clase antagónica, el explotador, en la segunda, se responsabiliza a la sociedad global, pero se ignora la responsabilidad personal u Organizativa frente al problema social.

> *"...las manifestaciones... de sexo están ligadas a manifestaciones mismas de la sociedad... y son utilizadas por las clases dominantes para proyectar y perpetuar más explotación por medio de una supuesta división étnica o de sexo.". (Idem: 2) (el subrayado es de la autora)*

Estas manifestaciones las reconocen como reales y aprovechadas por los explotadores, pero no se acepta la posibilidad de que los sujetos se reconozcan en esas segregaciones y menos aún, que luchen contra ellas. Con esta afirmación pretenden ignorar la razón de ser o de existencia de organizaciones indígenas y negras con las que la ANUC-UR mantiene relaciones. Si estas manifestaciones perpetúan la explotación ¿por qué no luchar contra ellas? ¿Por qué son reales

como expresión de la explotación ejercida desde la clase antagónica, pero luego resultan ser imaginarias al ser consideradas como expresión de segregación?

> *"... conocemos la ideología burguesa o proletaria... no existe la ideología del negro... o de la mujer..." "En los últimos años han surgido movimientos feministas que han pretendido hacernos creer que el responsable de los problemas que vive la mujer es el hombre y que tienen que sacudirse el yugo, o sea, la revolución de las mujeres contra el machismo" (Ibid: 2,4)*

Entonces dentro de esta visión, ¿qué son el feminismo y el "machismo?. Al respecto el Programa Mujer Y Familia plantea:

> *"...por el hecho de ser mujeres sufrimos el problema del machismo, por el cual se nos subvalora y discrimina en la toma de decisiones y en otros aspectos, y en todos los espacios de la sociedad: familia, comunidad, organización y el Estado." "...nos afecta en forma más aguda los antivalores... hacia la mujer". (Programa Mujer Y Familia, Ponencia: 1992:1)*

Según la Ponencia del Comité Ejecutivo Nacional, el feminismo:

> *"...es una concepción burguesa que pretende desviar la lucha... buscando el enfrentamiento entre hombres y mujeres." ... "...vivimos en una sociedad en proceso de descomposición, primero está el vicio, y después, el deber, y la sociedad capitalista ha pretendido o ha llevado a la mujer a esta descomposición, esto lo llaman igualdad. La que más ha caído en esta situación ha sido la propia mujer burguesa..." (ANUC-UR, Comité Ejecutivo Nacional: 1991a: 4)*

Al identificar la lucha de las Mujeres con un interés del enemigo de clase, calificándola además de vicio, se busca deslegitimarla, recurriendo a elementos afectivos de la identidad y pertenencia, relaciones que generan conflictos con la militancia de clase de algunas mujeres.

"No conocemos un sólo movimiento feminista que haya encabezado la lucha de las mujeres por las reivindicaciones de esta parte del género, sin agudizar las contradicciones con el sexo opuesto." "Por lo tanto no creemos conveniente ni estamos de acuerdo con una organización campesina de mujeres exclusivamente; el espacio que tienen que ganar las compañeras tienen que ganarlo en el interior de la organización" (Idem: 5)

"...No estoy en contra de la mujer porque me sitúo en la historia y la historia ha demostrado que la mujer ha ido unida con el hombre a cualquier lucha que se dé aún en el proceso revolucionario, jamás hemos visto una organización de mujeres que luche separada de los hombres..." (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente hombre de Sucre)

"Somos los primeros en reconocer que la mujer tiene la suficiente necesidad para organizarse y que la mujer tiene que salir del oscurantismo en que la ha tenido la sociedad sometida, el régimen, pero preocupa la filosofía... se ven actitudes de feminismo... y no compartimos esas actitudes porque separa los hogares, hay que fortalecer los hogares para la conquista de la revolución..." (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente hombre de Arauca)

"...que no se dé feminismo,..."se les da... consejos sobre los derechos que deben tener las compañeras, pero en el sentido opuesto a los compañeros (...) si unos van por un lado, y otros por otro, va a ver un caos y un problema más grave que no se puede aceptar... se debe es dar una mejor educación a la mujer... de los comités para una buena integración de la familia y no un feminismo que aparte con un pensamiento de machismo, sino que hay igualdad, entre hombre y mujer". (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente mujer de Arauca)

"... tengan claro que todas están acá es por la organización en general... La mujer debe luchar juntamente con el hombre, debemos estar conscientes de que la

primera célula de la revolución es el hogar... " (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente mujer de Arauca)

Los inconvenientes de la organización de las mujeres surgen de la posibilidad de agudización de los conflictos, es decir, se acepta la existencia de los conflictos, pero no su exacerbación, que es lo que puede sobrevenir al tratar las mujeres de cambiar las relaciones de poder de dominación y subordinación.

"Ha sido la lucha de clases el motor que ha hecho avanzar la sociedad."(...) "...la lucha de la mujer se inscribe dentro de la lucha de clases y no se da por encima de las clases o como clase aparte." ... "no se puede separar mecánicamente el problema de la mujer del conjunto de los explotados, ni la conquista de las reivindicaciones de la mujer a movimientos de mujeres sino es la lucha global la que libera..." (p.3) "... las desviaciones las vemos en el sentido de ir apareciendo una serie de organizaciones de mujeres, que ya no inscriben la lucha en el marco de la lucha de clase y oímos términos bastante preocupantes como esos del Movimiento Popular y la Mujer, como si la mujer no hiciera parte del movimiento popular..."..."No compartimos que en una misma comunidad existan comités de hombres, de mujeres y de jóvenes sino un solo comité donde participe toda la comunidad. (ANUC-UR, Comité Ejecutivo Nacional: 1991a: 5,6)

"Sólo excepcionalmente estaríamos de acuerdo con los Comités de Mujeres campesinas" "... difícilmente se puede hablar sólo de los problemas de las mujeres, porque de una u otra forma el problema de la mujer campesina, por ejemplo, afecta al campesino y las reivindicaciones de ambos lo benefician mutuamente." (Idem: 3)

Se reconoce la existencia de problemas diferentes, pero la pretensión hegemónica de la lucha de clases niega la posibilidad de luchas diferenciadas, por su consideración globalizante de las demandas.

Sin embargo, otros dirigentes manifestaron posiciones diferentes a las anteriores, veamos:

"...es justo que las mujeres tengan una gran preocupación de organizarse y es justo que los hombres se sientan puyados cuando las mujeres se organicen (...) pero no es cierto que incluyendo a los revolucionarios más claros, todos den la oportunidad a la mujer de participar en las decisiones políticas y administrativas. Eso no es cierto y me consta, hablan cosas muy lindas, pero que hagamos conciencia real de que la mujer es la que recibe el peso político, económico y la discriminación en todos los sentidos desde el hogar en adelante, eso no lo tenemos claro todos, la mujer tiene sus propias reivindicaciones" (Grabación, II Congreso, Intervención antiguo dirigente hombre de Arauca)

"Es un Programa que se ha estado trabajando hace muchos años,... ustedes no están buscando la división de las mujeres el hecho de que haya una organización de mujeres no es división" (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente hombre del Valle)

"... No comparto que... se suprima Mujer y Familia, pues si se mira... el avance de la organización de la mujer... demuestra que hay un repunte del movimiento popular colombiano..." (Grabación, II Congreso, Intervención, dirigente hombre Comité Ejecutivo Nacional)

Las mujeres dirigentes del Programa Mujer Y Familia decían:

"Porque se sigue con el cuento que somos una organización por aparte, los compañeros directivos, parece ser que ustedes no entienden, porque en la base la comunidad si lo entiende: Los Comités de Mujeres son un espacio donde se va ganando conciencia y participación. (...) "quiero hacerles una pregunta a los compañeros: ¿Alguno de ustedes ha participado en los comités femeninos? Si, o sea cuando las compañeras estamos trabajando con comités femeninos. !Que se oiga! ¡Sí o no!. Los hombres respondieron: !Sí!. "...yo trabajo en eso." (Grabación, II

Congreso, Intervención dirigente mujer Programa Mujer Y Familia del Cesar, Omaira Mandarriaga, quien fue asesinada meses más tarde)

"Los compañeros no entienden que las organizaciones de mujeres no sirven para dividirlas, por el contrario hoy hay un balance en Sucre de la Asociación de Amas de Casa Rurales que sirve para unificar la familia dentro de las comunidades donde existe la organización de mujeres" y "el balance de la Asamblea Nacional de Mujeres muestra que un aporte del Programa Mujer Y Familia ha sido "la integración de las familias a la organización". (Grabación, II Congreso, Intervención dirigente mujer Programa Mujer Y Familia de Sucre, Miriam)

"...Nosotras necesitamos de nuestros compañeros para dar una lucha de clases contra nuestros opresores, si bien es cierto ha sido difícil poder que los compañeros entiendan la necesidad de que la mujer se organice y luche por sus propias reivindicaciones, como mujer y de que la mujer pueda dentro de esos espacios (mixtos) ganar el liderazgo como dirigente dentro de las comunidades (...) que también entiendan los compañeros que tenemos que luchar como lucha de clases y como género, como mujeres nos golpean unas reivindicaciones específicas, (...) Compañeros sin ustedes tampoco podemos dar el cambio, es de la mano que se debe dar el cambio, pero que respeten nuestros espacios como mujeres". (Idem: Miriam)

"...hoy valoramos que muchos compañeros han mirado con mucha importancia la organización de la mujer..." (Programa Mujer Y Familia, Ponencia: 1992: 11)

Las mujeres del Programa Mujer Y Familia tratan de demostrar que la intención de su lucha es de inclusión y no de exclusión de los hombres, que el movimiento de mujeres debe convertirse en una fuerza social e integrar otras fuerzas sociales que también luchan por una sociedad no excluyente.

Debido a las dificultades y limitaciones que ellas debieron enfrentar al trabajar solas, poco a poco fueron convenciéndose de la necesidad de una verdadera integración de los hombres a su propuesta.

Estas argumentaciones de defensa se refuerzan con los testimonios de las Mujeres recogidos en las evaluaciones colectivas permanentes sobre las ventajas y dificultades del Programa Mujer Y Familia y con las respuestas individuales recogidas en las encuestas. En forma general las valoraciones positivas se resumen en los siguientes testimonios de las mujeres:

> *"Allí si me atrevo a hablar, delante de los compañeros, !no!" "Al principio, no decía nada, ahora ya hablo." "Puedo hablar de los problemas de mi hogar y mis hijos". (Programa Mujer Y Familia)*
>
> *"Uno como que se civiliza,... uno oye, aprende" (A2-15); "Sabe uno un poquito hablar, perder la timidez y aprende uno muchas cosas" (A2-14); "Perdiendo la timidez, ahora con las tomas no me da miedo, antes no me animaba a hablar, ahora ya opino" (A2-13); "Madurar un poco más para exigir mis derechos" (A2-9); "Entiendo la problemática del país, soy solidaria; aprendí a analizar problemas" (B2-1). "Salgo, me trato con las compañeras y me distraigo, ahora soy más optimista" (A2-6); "En la política, porque deje la politiquería engañar, aprendí a convivir con compañeros y compañeras" (A2-3) (Nuestras 138 encuestas)*

Los beneficios más exaltados por las mujeres están en relación con el devenir sujetos, gracias, entre otras, a la apropiación de la palabra, que es vivida como un acto individual y colectivo, privado y público.

2. Búsqueda de autonomía frente a los intereses políticos

Las relaciones con los intereses políticos de los diferentes sectores[1] comprometidos en la unidad de la ANUC-UR siguieron jugando un importante papel como en los años 70. Estos intereses como parte constitutiva de la dinámica Organizativa en ciertos momentos contribuyeron al auge y buen

funcionamiento del Programa Mujer Y Familia y de la ANUC, mientras en otros momentos, generaron situaciones críticas y conflictivas. Es ampliamente reconocido que es un grave error "la gran intervención de lo político e imposición de la dirección en algunas cosas", "imponen sin considerar las condiciones locales" (Encuesta No. 81); "No se ha logrado una autonomía gremial"; "Hay mucho sectarismo de cada fuerza" y además, "somos intolerantes" (Encuesta No. 84)

El auge del Programa Mujer Y Familia de 1987 a 1989 muestra la intima relación que existe entre la armonía y la permanencia de los diferentes sectores que se unificaron, que facilitó el surgimiento de las Coordinaciones Nacionales, Departamentales y los Comités Veredales logrando un crecimiento importante en todos los departamentos, porque la unidad de los diferentes sectores comprometidos en el I Congreso se mantenía. Por ejemplo, en Sucre, estaban participando tres sectores diferentes y todos respaldaban la organización de mujeres que era la de mayor cobertura en ese momento. Recordemos que este departamento se caracteriza por contar con una de las trayectorias más antiguas y masivas de participación de las mujeres.

Pero también, ese repunte del Programa Mujer Y Familia se debió a que el empuje y el interés en el trabajo con las mujeres fue ganando terreno en las mujeres mismas ya desde una perspectiva de género.

En 1991, "las contradicciones políticas y las divisiones al interior de la ANUC-UR, que debilitaron el Programa Mujer Y Familia" volvieron a tomar fuerza. En el departamento de Sucre se redujo la cobertura del Programa Mujer Y Familia debido al retiro de uno de los sectores campesinos que lideraba uno de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional. Sucre es uno de los departamentos donde se han existido más sectores de diferentes fuerzas políticas.[1] Este retiro provocó dispersión del Coordinador Departamental del Programa Mujer Y Familia (PMF: 1991:5) Una de las integrantes de la Comisión de Mujeres que pertenecía al grupo que se retiró, también oriento la salida de Comités de Mujeres. Este caso nos ilustra sobre el predominio de los intereses políticos sobre los de género e inclusive sobre los gremiales.

Algunos meses después del III Congreso Nacional, el Programa Mujer y Familia sale afectado por el retiro de sectores políticos que no continuaban representados en el Comité Ejecutivo Nacional de la

ANUC-UR. Los Comités de Mujeres del sector de Sucre que se había manifestado en contra de una estructura propia de las mujeres, se retiraron, quedando solo los comités de algunos municipios. En el Huila, el retiro de los delegados del partido comunista fragíliza la relación con la Organización en Pitalito.

Además, algunas mujeres, unas más que otras, vivían estas contradicciones a causa de su militancia política. Este problema ha sido una de las preocupaciones y dificultades que ha enfrentado el Programa Mujer Y Familia: el desarrollo de la conciencia de género frente a una conciencia de clase muy desarrollada por la formación en la militancia de izquierda constituye uno de los mayores retos que el Programa Mujer Y Familia debió enfrentar. La reflexión alrededor de esta problemática ocupó un lugar importante en diferentes jornadas de reflexión, un ejemplo es la de mayo de 1990, cuando avanzamos una análisis profundo sobre la incidencia del compromiso político de cada una de las integrantes del Equipo Nacional sobre el trabajo del Programa Mujer Y Familia (PMF: 1990b: 45)

Para las mujeres mismas, éste es un dificil dilema que ellas han enfrentado al interior de con sus organizaciones políticas y con ellas mismas. El siguiente testimonio nos lo muestra:

> *"...en una reunión política Nacional me tocó desarrollar la temática de la Mujer, era la primera vez que lo hacía, en los otros temas hubo respeto... el día del tema hubo un ambiente de burla, yo era la única Mujer... todos ¡riéndose! Yo empecé a plantear las cosas, dije vamos a trabajar con altura este tema, demostremos que somos 'políticos'. Fue doloroso, a pesar de que hicieron el esfuerzo,... fue 'molesto'... años atrás no me hubiera importado... Al final yo planteé la necesidad de que la fuerza me respetara mi derecho a mi militancia de género, y no solo la de clase..." (Encuesta No. 84 y entrevista)*

3. Un intento de neutralización a los diferentes sistemas de poder reforzados complicemente

Detrás de la discusión sobre la legitimidad política-conceptual de luchas, existen otros intereses, como la lealtad política. Al parecer, esta crítica al Programa Mujer Y Familia se debió a la influencia del Partido Revolucionario de los Trabajadores, del cual era militante el proponente de la Ponencia "Mujeres y lucha de clases". Además, Los delegados, hombres y mujeres, representantes de los departamentos de Sucre y Arauca asumen el ataque al Programa Mujer Y Familia por orientación política y/o gremial. Quienes no se debían a esa lealtad, asumieron otra posición. En el caso de Sucre, las delegadas que no pertenecían a esa fuerza política defendieron el Programa Mujer Y Familia.

Otro de estos intereses que entra en juego es la solidaridad de género entre los hombres. Es muy significativo que esta ponencia haya sido firmada por todos los hombres, excepto la única mujer integrante del Comité Ejecutivo (Belén) quien al mismo tiempo era responsable del Programa Mujer Y Familia. La propuesta originó una fuerte discusión en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional, la responsable del Programa Mujer Y Familia se opuso al contenido y al procedimiento, pues no tenía en cuenta la decisión de que cada programa elaborara su propia ponencia, por tanto, en este caso, las mujeres del Programa Mujer Y Familia deberían elaborar la suya. Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional no aceptaban que la ponencia fuera elaborada colectivamente por las mujeres unos días antes del Congreso, por esto expuesto aludían incumplimiento en la entrega del documento (Diario de campo: 1991), Como también es significativo que la "propuesta" viniera de un antiguo Presidente de la ANUC-UR, antes, "defensor radical" y promotor de la organización de la mujer, especialmente, en Sucre.

Uno de los dirigentes del Ejecutivo, el del Huila, luego de la reunión comento con risa, la actitud de defensa y disgusto de la compañera (Belén). Él nos decía "que sí le parecía inadecuada esta ponencia, pero que él había firmado porque no había otra propuesta." Esto también nos demuestra el predominio de la lealtad masculina, como fuerza que se impuso en las relaciones de Poder.

La solidaridad afectiva fue otro de los interese que entro en juego en esta polémica. La esposa del proponente de la Ponencia era responsable del Programa Mujer Y Familia y era integrante de la Comisión Nacional De Mujeres como representante de Sucre. Ella inició una campaña contra los Comités de Mujeres retomando los mismos argumentos de la Ponencia de su compañero, en la Asamblea Nacional y en su departamento, donde fueron disueltos los Comités de Mujeres. Ella había sido durante los tres primeros años, una de las líderesas defensoras y promotoras del Programa Mujer Y Familia, incluida la formación de Comités de Mujeres. Al aparecer el conflicto, ella cambia de posición, al parecer por lealtad al esposo y/o a la militancia política.

4. La administración de los recursos económicos

El manejo de los recursos económicos pueda ser una fuente para los grupos de poner en práctica su autonomía en particular si ella es el resultado de un proceso intencionado de autogestión dentro de un proyecto global de autonomía.

Las mujeres del Programa Mujer Y Familia, ellas mismas elaboraron sus proyectos y buscaron establecer sus relaciones con las ONGS para la financiación, la cual provenía principalmente de ONGS extranjeras. Las mujeres reconocen que la disponibilidad de financiación fue definitiva para el desarrollo del Programa Mujer Y Familia, no solo por el hecho de contar con recursos, si no también, por la posibilidad de tomar sus propias decisiones que les ayudo a ganar poder frente a la organización. Sin embargo, por la condición de que el Programa Mujer Y Familia sea un proyecto desarrollado dentro de la organización gremial genera conflictos por el manejo de los recursos económicos, especialmente en momentos, en que la política de la organización orienta la centralización de todos los recursos de financiación.

Estas dificultades se agudizaron por la difícil situación económica de la organización campesina, los criterios personales de algunos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de la Junta Nacional, como también por la capacidad de negociación lograda por el Programa Mujer Y Familia y por la presión ejercida por la Financiadora del Programa.

Pero, aún existiendo esta gestión autónoma al interior de la organización, otros factores condicionantes de la autonomía pueden incidir, como por ejemplo, las exigencias de quienes facilitan los recursos financieros y/o el apoyo político u otro tipo de ayudas.

a. Gestión de recursos para el funcionamiento en el ámbito nacional

El Programa Mujer Y Familia ha enfrentado algunas dificultades en este sentido con algunas financieras. En la primera etapa del proyecto, se dio un rompimiento con la ONG financiera por haber querido interferir en las decisiones internas. Ellas lograron una buena comunicación con otra financiera (que las apoyo durante el periodo de la investigación), en los primeros años esta ONG respetaba la autodeterminación del Programa Mujer Y Familia. Claro esta que la financiación se dio sobre proyectos concretos y existió control a través de los informes. Pero hacía finales de 1993, se presentaron problemas por una evaluación externa que se hizo, según el Programa Mujer Y Familia, con una visión de eficiencia de la inversión, que desconoció las dificultades de construcción de un proyecto de mujeres campesinas sin la habilidad técnica profesional de la contabilidad[1], especialmente en la fase inicial, lo que provocó conflictos. Entonces, hubo rompimiento con suspensión de la financiación, y coincidió con el momento que las ONGS internacionales cambiaron su política financiera dándole prioridad a otros países y otras regiones del mundo.

Estos conflictos se agudizaron, especialmente durante el período de crisis financiera que vivió la organización campesina entre 1993-1994. La organización debió tomar medidas de emergencia que la llevo a buscar apoyo en algunos recursos de los Programas. Ante esto, el Programa Mujer Y Familia reconoció la gravedad de la situación y aceptaron negociar aportes para el funcionamiento. Pero éste se utilizó sobre todo como un medio para ejercer control e incidir sobre las decisiones del Programa Mujer Y Familia, además muy influenciado por algunos miembros del Comité Ejecutivo Nacional. Esto generó muchos conflictos y enfrentamientos entre el Comité Ejecutivo Nacional y el Programa Mujer Y Familia, los que a su vez afectaron las relaciones internas del Equipo Nacional, en parte debido al ejercicio de poder.

---

[10] Las campesinas de Campoalegre vivieron al inicio del proceso una dificultad similar, porque la Tesorera gasto un dinero sin autorización, según el Acta No. 20 de ASOMUJERES.

La ONG financiera jugó un papel muy importante en la dinámica de estos conflictos, con el apoyo dado al Programa Mujer Y Familia y con la presión ejercida sobre la organización, para que los recursos del Programa Mujer Y Familia no fueran desviados o utilizados para otros fines, bajo la amenaza de poner en peligro la financiación.

b. La búsqueda de recursos a nivel micro

A la escala nacional, la autofinanciación del Programa Mujer Y Familia y de la ANUC-UR no fue considerable, en cambio, en el ámbito local, recurrieron a diversas fuentes para lograr ingresos.

En primer lugar existían los aportes provenientes de los proyectos nacionales del Programa Mujer Y Familia y de la ANUC-UR, representados en asesoría, formación, recursos para movilización, materiales, a veces alimentación, y durante un tiempo pagos a las integrantes de la Comisión Nacional De Mujeres.
Algunas veces recibieron aportes de Instituciones locales del Estado. Lograron un "aporte del Fondo de Capacitación del INCORA del Huila para un proyecto formación de líderes de 31 municipios por $672.000 (seiscientos setenta y dos mil pesos), elaborado por el Equipo departamental..." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 4: 11-VIII-89), que fue concedido con carácter de préstamo, "Hay un rubro para Mujer y es de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia quien presto la suma de $ 550.000 para gastos de formación y movilización de las campesinas de diferentes municipios" (ASOMUJERES: Acta No. 32: 20-IV-90)

También les llegaban aportes de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila provenientes del Estado "... a la ANUC[11] le corresponde el 40% de los aportes de las Organizaciones Agropecuarias." Estos aportes eran, entre otros, utilizados para financiar las visitas de los dirigentes a las Asociaciones: "...la Junta Departamental aprobó un aporte para la visita de los delegados y debo llevar constancia." (Diario de campo: Asamblea Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito: 1992)

---

[11] "Oficial", la ADUCH como parte de ésta le corresponde una parte de esos dineros.

En Campoalegre, algunas Empresas Comunitarias apoyaron la financiación de la organización dejando algunas hectáreas para cultivar y/o dinero. "La Empresa Unión Paez deja otra vez 5 Has, para que la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre siembre" (ASOMUJERES-C: Acta No. 8: 25-IV-89); "80 compañeros trabajaron en el predio del cultivo de arroz de la Asociación." "La empresa Unión Paez aportó $... para ayudar a la capacitación de la mujer" (ASOMUJERES-C: Acta No. 3: 17-I-89). La empresa comunitaria de "Lucha Unida" dejó cinco ½ hectáreas para FUNDACON y cinco y media para la Organización. (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre, Junta Municipal: Acta No. 8: 1990; Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 30: 23-X-90)

La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre también destinaba recursos para el Programa Mujer Y Familia como lo prueba la exigencia de las mujeres de "Aclarar los aportes aprobados desde mayo porque el CM necesita para organizarse y movilizarse" (ASOMUJERES-C: Acta No. 18: 8-VIII-89)

Por su parte, los Comités de Mujeres realizan otras múltiples actividades: rifas, ventas de comida, fiestas y cuando las condiciones se lo permiten pequeños cultivos: "...en la vereda de la Vega, destinan un lote para una huerta comunitaria en la que trabajaran 8 mujeres." (ASOMUJERES-C: Acta No. 5: 31-I-89), esto mismo se hacia en Pitalito, en la vereda de La Paz y en otros municipios. Los Clubes Mixtos también desarrollan este tipo de actividades y quienes las realizan preferencialmente eran las mujeres.

Estos recursos eran destinados para la actividad Organizativa de los Comités mismos, y una parte constituye "... aportes de los Comités Veredales[1] [a] los Municipales y de ahí a los departamentales" (Diario de campo: Asamblea Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Pitalito: Pitalito, 1992). Estos recursos servían eventualmente para dar solidaridad a sus integrantes en caso de necesidad, "... Se visitó a la Tesorera enferma y se le dio solidaridad. (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 15: 16-II-90) "Si se da el cupo de capacitación a Isabel, podemos ayudar con dinero para la comida de los niños" (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 18: 27-III-90). Esta solidaridad se hace con el objeto de facilitar la participación de las

---

[12] Los CF de Campoalegrey Pitalito no están obligados a pasar estos aportes.

mujeres trabajadoras a cursos de formación u otras actividades de uno o varios días: se les apoya cuando de su ingreso diario depende el sustento de la familia.

5. La solución de los conflictos personales

Veamos algunas estrategias que se idearon las mujeres de Campoalegre y del Equipo Nacional para superar las dificultades personales, unas con relación al manejo de poder entre ellas y otras al manejo de poder con los dirigentes masculinos.

En el registro en los archivos y otros, encontramos algunas huellas de este tipo de situaciones: "las mujeres no asisten a las reuniones de los Comités de Mujeres porque son en la casa de..." (ASOMUJERES-C: Acta N0. 3: 17-I-89) "No se reúnen con ella porque es muy autoritaria..." (Encuesta No. 67). "... no había vuelto a participar (...) hay algunos que se creen superiores." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 3: 4-VIII-89) "... X no invitó y no fuimos en forma de protesta." (ASOMUJERES-C: Acta No. 36: 12-VI-90). Estos ejemplos muestran la capacidad de las mujeres para manifestar las dificultades y rechazar ciertas formas de liderazgo y de relaciones interpersonales que no les gustan.

Veamos algunas de las soluciones que implementaron para superar la inasistencia provocada ante situaciones como las ya descritas y por "no sentirse representadas" o "por la falta de interés": "... cambiar la dirección de la Coordinación de los Comités de Mujeres para permitir que en ésta participen mujeres de todos los Comités." (ASOMUJERES-C: Acta No. 10: 16-V-89); crear dos grupos de estudio para "facilitar la asistencia...", (ASOMUJERES-C: Acta No. : 1-V-89) y permitir el establecimiento de nuevas relaciones y reflexionar colectivamente sobre estos problemas y sus soluciones: "hacer un día de campo para trabajar sobre los Comités de Mujeres". (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 14: 3-II-90). Y en ciertos momentos charlas individuales con las mujeres para profundizar sobre sus dificultades.

Ellas, igualmente, recurrieron a la toma de decisiones colectivas en asambleas u otras instancias según las circunstancias, por ejemplo, ante la necesidad de decidir la posible desintegración de los diferentes Comités femeninos para integrar uno sólo, cuando constituyeron la Asociación con

Personería Jurídica de Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 5: 24-X-89) Este problema surgió de la confusión creada por las posiciones antagónicas de dos instancias superiores de poder, el Programa Mujer Y Familia nacional y la dirección de la Asociación Municipal De Usuarios Campesinos de Campoalegre. El Programa Mujer Y Familia nacional en ciertos momentos cuestionaba la adquisición de la Personería jurídica de una organización promovida por el Estado, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, mientras que algunos directivos departamentales y municipales influyeron y de cierta manera lideraron la constitución de ésta.

"El chisme" expresado en comentarios y/o juicios aumentados o distorsionados o inventados sobre comportamientos de las personas o los grupos constituyo otra de las dificultades resentidas en forma casi constante por el Programa Mujer Y Familia en Campoalegre. (Diario de campo de: Equipo Nacional y Programa Mujer Y Familia: Junio 93)

Los efectos del chisme lo vivieron en el Comité Femenino "La Vega": "... nos logramos unir hasta la elaboración de la huerta, pero debido a la falta de comprensión éste se desintegró. (ASOMUJERES-C: Actas No. 3: 4-VIII-89; No. 4: 10-X-89), luego de unos meses de constituido.

Una de las preocupaciones más frecuente relacionada con el chisme estaba en relación con posibles o reales nuevas relaciones de pareja, en parte alimentados por temores individuales y colectivos, como por ejemplo: "... él sigue molestando a las muchachas... le dije a él que me iba a retirar" (Encuesta No. 67); "... no quiero volver por el problema de compañeras que se meten con compañeros, siento como si fuera yo, ya viví esa situación hace años... me da rabia." (Diario de campo: conversación informal: 1992)

Luego de la toma del predio de "Altagracia" en 1992, que duró varios días durante los cuales, por el carácter de la acción, mujeres y hombres compartieron juntos día y noche, se reavivaron estos rumores, generando una crisis. Un líder masculino comentaba que "... otros líderes de la Dirección Municipal piensan que es muy berraco decirle a las compañeras de los compañeros que se integren por 'esto'." (Diario de campo: Campoalegre: julio-92) Igualmente, entre algunas mujeres se

presentaron conflictos: "X.... salió llorando por los comentarios...", a "Y le dijeron en la casa, que eso era lo que hacia por allá." (Idem)

Algunos análisis respecto a esta dificultad muestran que el chisme funciona como una forma de control de las mujeres, en particular de sus comportamientos sexuales. Notemos que en ningún momento se cuestiona la responsabilidad de los hombres, ni que este hecho afecte la organización mixta, en cambio, las mujeres son acusadas y señaladas tanto por hombres como por mujeres, ellas viven con angustia y dolor la situación y la organización de la mujer si es afectada, tanto que se esgrime como una razón para no promoverla.

En la búsqueda de soluciones, ellas hicieron sus propias reflexiones: "debemos dejar el chisme para dar mejor solución a nuestros programas" (ASOMUJERES-C: Acta No. 16: 18-VII-89); "... los cuentos no son positivos. La guerra sale del mismo grupo, no es cierto que... venga de afuera." (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 3: 4-VIII-89) Las mujeres de La Vega "... trabajaron para superar el chisme y volvieron a integrar el Comité Femenino" (Comisión Municipal de Mujeres de Campoalegre: Acta No. 19: 31-III-90), seis meses más tarde. Ellas organizaron igualmente jornadas de reflexión durante las cuales ellas descubrieron, entre otras cosas, que los chismes eran un impedimento para generar la solidaridad entre ellas" (ASOMUJERES-C: Acta No. 34: 18-V-90; Reunión Equipo Nacional: Junio-93)

6. Cambios de actitudes femeninas y masculinas respecto a la participación de las mujeres en la organización

Para lograr una mejor apreciación del impacto del PMF presentamos un análisis comparativo de las actitudes entre las campesinas y los campesinos a partir de la información obtenida en las 138 encuestas. En efecto, el cuestionamiento y la transformación de las relaciones de género provocan conflictos de diferente naturaleza e intensidad, que se pueden manifestar, entre otras, a través de las actitudes asumidas; las actitudes a su vez son influenciadas por ¡la aceptación¡ o la !no aceptación! del hecho que ellas son parte integral de las relaciones género.

Para tratar de saber si existían o no diferencias entre las/os integrantes de las diferentes organizaciones utilizamos la combinación de las variables, sexo con Tipos de organización en las que participaban o sí no participaban, lo que nos permitió establecer cuatro categorías siguientes:

A1. FEMENINA: Mujeres participando únicamente en organización femenina y hombres cuyas compañeras estuvieran en esta misma condición.

A2. FEMENINA Y MIXTA: Mujeres que participan en los dos tipos de organización y hombres cuyas compañeras están en esta misma condición; Estas mujeres participaban bien fuera de la ANUC y de los Comités de mujeres, o de los Clubes de Amas de Casa y simultáneamente de otra(s) organización(s) mixtas, como las Juntas de Acción Comunal, la Asociación de Padres de familia, los grupos religiosos, etc.

A3. MIXTA: Mujeres que participan en organización mixta y hombres cuya compañera esta en situación idéntica. A este grupo se interrogó él porque la !No participación! de las mujeres en Organizaciones Femeninas.

B. NINGUNA: Mujeres que no participan en ninguna Organización y hombres cuyas compañeras tampoco participan en ninguna participación, igualmente, hombres en la misma situación de!No participación!.

De acuerdo a lo anterior, la muestra se distribuyo de la siguiente manera, Tabla Nº 24. Analizando las cifras de la Tabla observamos que el porcentaje más alto se presenta en personas que hacen parte de Organizaciones femeninas y mixtas. Todas las categorías Organizativas no se encuentran en los dos Municipios, por que las realidades concernientes a las Organizaciones son diferentes. Por ejemplo, en Campoalegre, no han mujeres que participen únicamente en grupos de mujeres por que los Comités Femeninos existen a partir de la Organización mixta.

Analizando las actitudes de los hombres con relación a la participación de sus esposas en las Organizaciones tomamos en cuenta aquello que ellos dicen sentir o hacer y que ellas perciben con relación a este aspecto en seis situaciones diferentes relativas al saber hacer dentro de la

Organización de Mujeres confrontándolas con las cuatro posibilidades de participación a las Organizaciones: "Comités de Mujeres ANUC-UR", "Club de Amas de Casa", "ANUC-UR" y " otras Organizaciones Mixtas". (Ver Cuadro N°3)

TABLA No. 24

TIPO DE ORGANIZACION SEGÚN SEXO

Tipo	Solo femenina		Femenina Mixta		Mixta		No participa en ninguna		Total	
CÓDIGO	A1		A2		A3		C			
MUJER	10	7%	41	30%	17	12%	19	14%	87	63%
HOMBRE	7	5%	17	12%	13	10%	14	10%	51	37%
TOTALES	17	12%	58	42%	30	22%	33	24%	139	101%

Fuente: elaborada a partir de nuestras encuestas

En general, los esposos de las mujeres de los clubes de amas de casa son quienes muestran las actitudes más positivas con relación a la participación de las mujeres a las Organizaciones. Tomando la información obtenida en las encuestas sobre estas organizaciones, creemos que este resultado se puede explicar por el hecho de que ciertas actividades de los clubes de amas de casa refuerzan el rol tradicional de las mujeres y que al seno de esta Organización no existe un cuestionamiento sobre las relaciones de poder sobre los géneros. Además, la participación de las mujeres a los clubes de amas de casa les permite obtener ventajas prácticas inmediatas, comprendidos los ingresos económicos.

En segundo lugar encontramos los esposos de las mujeres que participan en los Comités Femeninos ANUC-UR; en tercer lugar los esposos de las integrantes de otras Organizaciones Mixtas y por último los de la ANUC-UR. Sin embargo, los esposos de las que participan en Comités de Mujeres ANUC-UR comparten con ellas más las deferentes actividades de la vida Organizativa. Pensamos que esta mayor apertura de espíritu y mejor comunicación de los esposos de mujeres participantes de Comités Femeninos de la ANUC-UR revelan un cambio provocado por el PMF y más aún si tenemos en cuenta que la ANUC-UR parece implicar más a la familia inclusive así parezca contradictorio con la actitud menos positiva de los hombres de la ANUC-UR cuyas compañeras no hacen parte del PMF y quienes justamente a veces asumen una actitud de rechazo o prevención hacia la propuesta del Programa.

Las mujeres perciben las actitudes de sus esposos de manera menos positivas que ellos, excepto en lo que concierne a la ayuda que ellas reciben en las tareas domésticas. Podemos resaltar que existe una cierta tendencia a la sobrevaloración femenina de la ayuda doméstica masculina, tendencia que también encontramos en el ámbito colectivo en los talleres de mujeres.

Las mujeres de los Clubes de Amas de Casa y de la ANUC-UR manifiestan recibir una ayuda mayor que aquella que sus esposos están dando y esto mismo sucede con el impulso y apoyo que reciben las mujeres de los Clubes de Amas de Casa para continuar con sus actividades en la Organización.

Las mujeres que sienten el mayor rechazo u oposición a su actividad en la organización por parte de sus compañeros son las que participan en "otras Organizaciones Mixtas". Enseguida encontramos a las mujeres que solo participan en la ANUC-UR, en particular, las mujeres líderes quienes sienten el rechazo a través del desinterés y la falta de apoyo a las tareas de la Organización por parte de sus compañeros. Sin embargo, analizando la tendencia que nos revela los porcentajes las dos últimas Organizaciones muestran una tendencia negativa similar y una actitud de apoyo esporádico que es más importante para las mujeres que hacen parte de otras Organizaciones Mixtas o de la ANUC-UR.

CAPITULO 2
EL TRABAJO DEL PROGRAMA MUJER Y FAMILIA HACIA EL EXTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN ANUC-UR

A. CREACIÓN DE REDES DE SOLIDARIDAD PARA CONSTRUIR EL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES

La creación de vínculos con otras organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas fue otra de las estrategias privilegiadas en la concreción y defensa del Programa Mujer y Familia. Estas redes de intercambio fueron definitivas en la construcción de la concepción, la identidad y la legitimidad del Programa Mujer y Familia porque les abrieron horizontes que les aportó y exigió desarrollo. Además, estas redes se constituyeron en espacios de apoyo y de solidaridad eficaces en ciertos momentos de crisis.

El establecimiento de relaciones con otras organizaciones de mujeres fue una de las preocupaciones centrales de las mujeres de la ANUC desde los años 70, periodo en que ellas intentaron el despegue del "Frente Femenino". En 1987, y luego en 1992 se convirtió en uno de los ejes de trabajo del Programa Mujer y Familia, al proponerse "establecer vínculos de solidaridad, fraternidad y apoyo mutuo con organizaciones que persiguen objetivos de género y clase", "planificar acciones en común..." "avanzar en la coordinación con otras organizaciones populares de mujeres y continuar con la construcción del Movimiento Popular de Mujeres", que "ayude a fortalecer nuestras organizaciones y la unidad del movimiento popular...", también "... con otras organizaciones de mujeres del país y de América Latina." (PMF: 1993: 43)

La invitación de delegadas fraternales a los eventos del Programa Mujer y Familia (PMF) y de la organización gremial, fue uno de los mecanismos complementarios en la defensa del PMF; un ejemplo de esto fue el documento de respaldo a la propuesta organizativa del PMF e igualmente de reconocimiento al rol jugado por las mujeres campesinas en el proceso organizativo de las mujeres populares, la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, FENSUAGRO, las Comunidades Eclesiales de Base (CEBS) y el Movimiento Popular de Mujeres (MPM), Igualmente llegaron

manifestaciones individuales de solidaridad con el Programa Mujer y Familia como la carta abierta al Comité Ejecutivo de la ANUC (Zuluaga. 1992)

Igualmente en la aceptación y apoyo de la propuesta del Programa Mujer y Familia, el conocimiento que en 1988 obtuvo uno de los dirigentes del Sector Independiente de "... la experiencia organizativa de las mujeres de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, FENOC en Ecuador y la participación responsable del Equipo Nacional en el "I Taller Especializado en Metodología con Mujeres Populares de América Latina, ese mismo año Panamá "aporto elementos metodológicos - conceptuales, permitió el establecimiento de vínculos con mujeres de otros países y compartir las experiencias de otras latitudes" (Encuesta No. 136)

El establecimiento de estas relaciones se fue haciendo progresivamente, en el Primer Congreso Nacional de la Mujer Trabajadora, en 1987, 2500 mujeres plantearon la necesidad de la centralización de la organización de la mujer en Colombia y durante el Taller Andino de Organizaciones Campesinas e Indígenas realizado en octubre de 1987, en Quito, las mujeres "lograron que fuera incluido el tema de "MUJER" para los siguientes encuentros.

Luego, en 1988, las Mujeres de la ANUC-UR, con las mujeres de FENSUAGRO y la ONIC, convocaron el "Primer Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas de América Latina", e intentaron establecer una coordinación nacional y una coordinación latinoamericana. Con los dos eventos internacionales anteriores se fue gestando "La Campaña Continental 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular", iniciada en 1989 con el "Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e indígenas - Autodescubrimiento" que fue progresivamente involucrando otros sectores de población.

1. El mutuo enriquecimiento del Programa Mujer y Familia y del movimiento social generado por la "Campaña Continental de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular"

La participación activa de las mujeres de la ANUC-UR en la "Campaña Continental de los 500 años", consolidó su relación con el movimiento popular colombiano y latinoamericano, además permitió legitimar e incluir el eje temático "Mujer" al ser incluída en todos los eventos internacionales relacionados con la Campaña. Para ellas este proceso contribuyó en el cambio de actitudes de hombres y mujeres respecto a la organización de la mujer y permitió avanzar en la legitimación de la lucha de género con reflexiones cuestionadoras sobre las relaciones de poder en la participación de las mujeres en las organizaciones populares.

Los periodos previos a cada "Encuentro" implicaron trabajo de preparación del discurso conceptual y los Encuentros mismos representaron enriquecimiento y nuevas elaboraciones. Gracias a esta experiencia, el Programa Mujer y Familia amplio en su elaboración conceptual la dimensión histórica, pasando de una alusión muy general de las mujeres ANUC en los años 70 en la primera Ponencia, a un reconocimiento, de las mujeres como actoras en su organización y en las luchas más amplias, como el Movimiento Social de Mujeres, y en el Movimiento Popular de Mujeres, Movimiento Popular de Mujeres. Como lo muestra los siguientes apartes de la segunda Ponencia (elaborada en 1992):

> *"Seguimos haciendo la Historia y creemos que es deber de nosotras reconocer y reconocemos en ella, resaltamos algunas compañeras que llevan más de 10 años de lucha en la Organización Campesina y que se han integrado al Programa, como son: ... Dioselina Barón, Dioselina Curaca y Cruzana Rodríguez del Huila; Raquel Arias y Marcelina Guevara de Caldas; María Gregoria y Edith Andrade de Córdoba; Marlene Vides, Dora Marqués, Catalina y Miriam Pérez de Sucre; Idalia Gómez y Mariela Soto Del Valle; Fanny Salazar de Santander.*
>
> *Con estos nombres queremos rendir homenaje a todas aquellas que vienen contribuyendo en la lucha, sabiendo que son muchísimas más las que deberíamos*

incluir. Resaltemos las hoy formadoras del PMF de la ANUC, provenientes de los diferentes departamentos y a las demás Mujeres, que sin estar en el Programa vienen dando vida a la ANUC-UR.

En general, la historia de participación del pueblo y de las Mujeres, está por escribirse, es nuestro compromiso contribuir desde éste Programa en la recuperación de la historia de todas aquellas que han sembrado la Semilla de la Libertad. Nuestra Historia la queremos escribir resaltando no sólo líderes, sino también a las mujeres que día a día, aportamos a la Organización, desde cada Comité Veredal. (PMF: Ponencia 1992: 7; 1993:46)

En una evaluación posterior sobre el contenido de la segunda ponencia, ellas resaltaban como positivo:

"Haber ubicado la situación de la Mujer Campesina, desde una perspectiva de 'género' dentro de la dimensión histórica de los 500 años Latinoamericanos". Pero consideraban que aún les faltaba sustentar que el rescate histórico debe ser "de la historia del pueblo y de las mujeres escrita por los actores"; "... de muertos y vivos también"; "... del papel que ha jugado el Programa en el MPM". Igualmente que era necesario "... hacer más énfasis en la política neoliberal,... ubicar la discusión de la mujer dentro de una sociedad de clases, hacer alusión más directa a lo de clase y género". "Mayor Profundización en el conocimiento de la problemática de la Mujer, de las políticas del Estado hacia la Mujer Popular... y del inmenso aporte que representamos las mujeres en la organización" (Diario de campo: Taller de sistematización PMF: 1992)

Vemos como el avance en la apropiación y en la estructuración del trabajo hacen surgir exigencias en la formación para lograr un mayor desarrollo discursivo sobre las relaciones de género y clase y una mayor comprensión de la política neoliberal y los intereses de ésta de integrar las mujeres al desarrollo (IMD). Pues efectivamente, estas políticas se fundan en la convicción de que el trabajo de las mujeres es un potencial inexplotado que puede generar una dinámica de crecimiento económico,

mayor eficiencia y mejor integración a la economía mundial gracias al desarrollo de la producción para la exportación, además, de ser considerado como un medio para amortiguar los efectos de la reducción del gasto público previsto en el marco del ajuste estructural.

En otros momentos, las exigencias aludían al comportamiento de las mujeres del Programa Mujer y Familia en general y en particular a las responsables de la Comisión Nacional de Mujeres y del Equipo Nacional.

2. El Programa Mujer y Familia, co - fundador del Movimiento Popular de Mujeres de Colombia (MPM)

La participación de las mujeres en la Campaña de 500 años abonó la propuesta organizativa de las mujeres populares colombianas: el Movimiento Popular de Mujeres (MPM), el cual se fue construyendo paulatinamente, como un proceso y espacio de coordinación y apoyo mutuo entre las mujeres y fortalecimiento de las organizaciones participantes y de otras organizaciones populares de mujeres urbanas y rurales.

En este espacio las mujeres privilegian la formación que contribuyera a fortalecer la coordinación y potenciación de los grupos participantes; apoyar el desarrollo interno de los mismos y por supuesto impulsar el desarrollo personal y colectivo a través de la construcción y clarificación de las concepciones de género, clase, etnia, educación popular con perspectiva de género, metodologías adecuadas, formas organizativas con ejercicios de poder diferente y estrategias de acción. Porque la experiencia nos ha demostrado que formación, capacitación y organización van de la mano, por esto la formación ha sido motora de este proceso. Para estabilizarlo, ellas desarrollaron un proyecto de Escuela de mujeres..." (MPM: 1991) Avanzando reflexiones sobre el Movimiento Social de Mujeres, MSM en Colombia y en América Latina, y especialmente sobre la propuesta del Movimiento Popular de Mujeres.

Uno de los puntos de encuentro fue la coordinación de celebraciones o conmemoraciones de eventos especiales y fechas símbolos del Movimiento Social de Mujeres, ver síntesis en la tabla No. 25. Estos encuentros contribuyeron a clarificar la especificidad de las reivindicaciones de la mujer a reforzar la identidad de la propuesta del PMF y a potenciar el MSM.

TABLA No. 25

ACCIONES ESPECIFICAS DE EXIGENCIAS EN LA PERSPECTIVA DE GENERO

Fecha	Tipo de acción	lugar	No. F/H	No. Mps/comm.
Municipal			(aprox)	PMF
8-Mar-88	Taller	Campoalegre		1/3 munic.
8-Mar-89	Celebración	Campoalegre		1/4 comm
8-Mar-90	Marcha	Campoalegre	60f/20h	3/6 munic.
8-Mar-91	Encuentro CFs + CAC+Cmx	Pitalito	180	2/6 munic.
8-Mar-91	Encuentro	Rivera		1/5 municp.
8-Mar-91	Celebración	Campoalegre	35	1/4 munic.
8-Mar-92	Encuentro CFs	Campoalegre	35 F	1/3 municp
25-Nov-94	¿Encuentro "mujeres y Luchas R. A.	Campoalegre	30	1-Mar
Departamental				
25-Nov-90	Tribunal "Violencia contra la mujer"	Campoalegre	250	4 + MPM
8-Mar-92	Manifestación	Campoalegre	70	3+MPF
8-Mar-91	Encuentro	Neiva	150	4+MPF+MSF
12-May-91	Cabildo departamental Mujeres	Neiva	220	8 + MPM
Nacional				
24-May-91	Cabildo de mujeres	MPM, Bogotá		
	Marcha de mujeres	MPM, Bogotá		
	Lobby Constituyente	MPM, Bogotá		

Fuente: Asomujeres Campoalegre, Actas, CmMpFC, Actas, Diario de campo y otros archivos PMF

En ese sentido el "8 de Marzo Día Internacional de la Mujer", fecha conmemorativa clave se constituyo en el centro de las tareas del PMF, durante el primer trimestre de cada año, desde 1989, primer año que las mujeres del PMF lo conmemoraron. Las mujeres del PMF y las del MPM empezaron a organizar conjuntamente el 8 de marzo y el "25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer", desde 1990. Por ejemplo, ellas convocaron en Bogotá en 1992, con otros sectores de mujeres, una exitosa marcha por el Día Internacional de la Mujer, a pesar de haber sido realizado el 27 de marzo de ese año (Diálogo Mujer: mayo 1992: 25-28).

Simultáneamente realizaron diversos actos, especialmente de reflexión, denuncia y movilización en las diferentes comunidades donde existe el PMF. En 1991, en vista de la amplia cobertura del PMF y de su participación en el MPM, deciden proponer la jornada internacional, inicialmente de una semana, luego todo el mes de marzo, con el objeto de no encasillar la actividad en un solo día y poder participar y compartir diferentes conmemoraciones de diversos sectores o coordinaciones múltiples de veredas, municipios, etc.

3. El movimiento popular de mujeres ayuda a romper el silencio encubridor de otras violencias ejercidas contra las mujeres del Programa Mujer y Familia (PMF)

La conmemoración del "25 de Noviembre, Día de la No violencia contra la mujer", ha contribuido a sensibilizar y a sacar del silencio este grave problema. El PMF, en su primer ponencia, solo hace alusión a la violencia del Estado, en la segunda avanza reconociendo otras formas de violencia, aunque en sus exigencias solo tiene en cuenta la violencia estatal.

El aporte del Movimiento Popular de Mujeres en particular, de las Comunidades Eclesiales de Base, fue esencial para el Programa Mujer y Familia, quien inicia la conmemoración de esta fecha en coordinación con el MPM en 1990, en el Huila, especialmente en Campoalegre. Esto fue definitivo para involucrar la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre en este tema por medio de un "Tribunal para juzgar la violencia contra la mujer", el 25 de noviembre de 1990, ante este Tribunal unas/os 250 mujeres y hombres rindieron testimonio de la violencia que sufrían:

familiar, política, social, religiosa, racial, laboral, legal. Esta experiencia causó un fuerte impacto sobre las mujeres de la ANUC y el tema ganó espacio y voz entre ellas. (Diario de campo: Campoalegre: Noviembre, 1990)

Si bien, la violencia intrafamiliar no aparece en los documentos como un problema por resolver, en los talleres y reuniones si sale a la luz y se reflexiona sobre él, sin embargo, éste no ha ganado total legitimidad, es una especie de tabú, pues esto involucra directamente a los compañeros hombres como agresores.

Retomemos una parte de los testimonios sobre el "machismo de los dirigentes" analizado anteriormente. *"Nosotros, con el problema del machismo, ignoramos las mujeres, por esto es que uno piensa que la mujer no vale nada" (Casanare) "... hay... maltratos y celos." La violencia es generalizada al interior de la organización,... cuando ellos beben, hablan mal de las mujeres" "..., nosotros tenemos bonitos discursos, pero cuando llegamos a la casa somos como tigres" (Diario de Campo: Escuela Campesina ANUC-UR: junio 93)*

La cruenta realidad de la violencia política no puede hacernos olvidar las otras violencias que afrontan cotidianamente las mujeres del campo con el silencio cómplice del Estado y son las violencias: intrafamiliar, social, institucional, etc. Por ejemplo, el asesinato perpetrado por hombres cercanos a la mujer es la segunda causa de mortalidad de las mujeres colombianas y representa el 18% de las muertes. Las violaciones cometidas por los mismos padres, padrastros, hermanos etc., son muy frecuentes pero en su mayoría no son denunciadas por el vinculo con los autores, además porque la ley es muy laxa y pide pruebas que terminan siendo tan violentas como el delito mismo.
Dentro de las mujeres encuestadas en nuestra investigación, un 50% de ellas manifiesto ser o haber sido víctimas de la violencia familiar. Las formas más utilizados son groserías e insultos a la persona, segundo, golpizas, tercero, amenazas de echarlas de la casa, de golpearlas, de matarlas. (Nuestras 138 encuestas)

Dentro de las mujeres que fueron violentadas, algunas de Pitalito manifestaron que ya no eran víctimas de estas violencias, porque la guerrilla exigió a los hombres no golpear a las mujeres y una de estas mujeres manifestó: *"...que ella (la guerrilla) había hablado con él (su marido)"; para otra*

*campesina, el cambio se dio porque "... mi marido oyó hablar de *eso* (la prohibición de la guerrilla). Otra mujer, explicaba que después de tanto recibir golpes, un día lo golpeo con un hierro y jamás volvió a tocarla. Otra mujer, nos contó que "ella se separó porque no soportaba más." Y para otras el cambio se dio, "porque ahora ellos ya están muy viejos." (Nuestras 138 Encuestas, Encuesta Nos. 6 y 10)*

Al respecto un pronunciamiento del MPM planteaba que: "(...) nosotras tenemos el derecho a la no-violencia... en nuestro hogar, de parte de los varones, nuestro padre, esposo, hermanos (...), en nuestro espacio laboral... el acoso sexual por patrones y compañeros de trabajo, e incluso de los compañeros de la organización popular. donde también nos ha tocado enfrentar la violencia política. Entonces nosotras luchamos contra todas esas formas de violencia". Ellas exigen: "Cumplimiento y aplicación de las leyes de protección a la mujer y castigo a quienes maltratan física y moralmente a las mujeres" (MPM).

4. Las campesinas del PMF participaron activamente en la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991

Otro hecho que potencio al PMF y al Movimiento Popular de Mujeres fue la dinámica generada por la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente en (1991).

"Como integrantes activas del MPM, participamos activamente en la motivación, reflexión y elaboración de las propuestas de las mujeres, para las mujeres y para la sociedad en general. Realizamos Cabildos regionales de mujeres en seis departamentos." (PMF: 1992b:4)

En el Cabildo del Huila realizado en Neiva, participaron 250 mujeres: campesinas, indígenas, maestras, cristianas, sindicalistas, de barrios populares. También se realizaron encuentros en Campoalegre y Rivera (Ortiz: junio 1991: 24-29 y Diario de campo: Neiva: mayo 1991. Este proceso se concluyó en el "Cabildo Nacional de Mujeres" realizado en mayo de 1991, en el cual participaron 20 delegadas de la ANUC. Allí se integraron las reflexiones y exigencias traídas de las regiones en un documento que fue entregado a la Asamblea Nacional Constituyente y "con otros sectores del

Movimiento Social de Mujeres hicimos presión[1] para que nuestras propuestas fueran tenidas en cuenta". (Diario de campo: Bogotá: Reunión MPM: 1991)

Una evaluación de las mujeres consideraba que "si bien las mujeres no logramos todo lo que esperábamos con la Constitución Política de 1991, si logramos importantes avances. Destaquemos algunos de ellos: la Constitución consagra la No discriminación de género y otras discriminaciones contempladas por el Movimiento Social de Mujeres. En el capítulo de los Derechos Fundamentales, Artículo 13: "Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica...". En el Capítulo de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, Articulo 43, "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación...", "las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública" (art. 40). (Constitución Nacional de Colombia) (los subrayados son de la autora).

Además de los logros formales, el "haber participado protagónicamente en la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente ayudó a fortalecer la identidad colectiva como PMF y como sector social de Mujeres Populares. Esto también fortaleció el proceso de formación política y organizativa y avanzamos en la coordinación con la perspectiva de construcción del Movimiento Popular de mujeres." (PMF: 1992b: 4)

B. LA ATRACCIÓN Y LA REPRESIÓN: DOS FORMAS DE CONTROL ESTATAL SOBRE LAS MUJERES CAMPESINAS

El Estado colombiano ha combinado las tácticas de atracción y de represión para controlar los movimientos sociales, particularmente los campesinos, las mujeres y los obreros.

[1] La presión se ejerció con una Marcha y Lobby para entregar personal y directamente las Propuestas a los Constituyentes.

1. Los Dilemas del PMF ante la propuesta estatal de organización de las campesinas, ANMUCIC

La propuesta del Estado sobre la organización de las campesinas, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, generó una dinámica conflictiva y contradictoria que acompañó y determinó durante algunos años el proceso organizativo de las mujeres de la ANUC-UR-PMF en el ámbito nacional y especialmente del Huila, situación que era compartida por las mujeres de otras organizaciones campesinas.

Hacia finales de 1989, ANMUCIC es cuestionada por algunas organizaciones campesinas, por mujeres integrantes de organizaciones mixtas y por la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, como también, por algunos funcionarios del Ministerio de Agricultura por el hecho de ser la *única* organización nacional de mujeres reconocida por el gobierno. En el caso de los funcionarios del Ministerio de Agricultura mencionados, ellos desde allí impedían el avance de esta organización. En vista de esto, la UNICEF decidió apoyar sin reserva el trabajo de la Asociación.

En este conflicto se entrecruzan diferentes intereses de poder, uno, la lucha de algunas organizaciones campesinas por la defensa de los intereses de género y otros; otro, el intento de algunas organizaciones de apropiarse de las ventajas de poder adjudicados a Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, por ejemplo, acceder a los beneficios que ofrece la tenencia del reconocimiento legal, los espacios de representación previstos en las instituciones estatales, los recursos económicos etc. Otro interés en juego esta determinado, de una parte, por la defensa que las organizaciones hacen de su autonomía y de otra, los intentos del Estado de controlar las organizaciones.

La Carta de protesta de las organizaciones campesinas constituye uno de los testimonios de este conflicto. "Por no haber sido informadas ni invitadas (las Organizaciones Firmantes) a participar no fueron tenidas en cuenta, siendo que tienen mujeres, ha habido discriminación...", (Organizaciones Campesinas: 1989: 3), cuando se firmo el contrato de UNICEF con el gobierno colombiano, en 1989, para financiar la organización de la mujer campesina. La ANUC-UR no formo parte de estas organizaciones porque al carecer del reconocimiento jurídico no puede participar en estos espacios.

La respuesta de Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia al respecto fue la siguiente: "Una vez mas la presencia de las mujeres organizadas provoca la reacción de las cúpulas de las organizaciones, campesinas y funcionarios del Ministerio de Agricultura, en franca contravía con el gobierno de turno". "Ya en 1986 bajo el decir de que dividíamos hombres y mujeres se nos ataco, (...) "hoy se pretende decidir sobre el derecho a constituirnos en organización representativa de las mujeres del campo. Hoy, ya entendemos ante el consenso de organizaciones ideológicamente antagónicas como ANUC y FENSUAGRO que más que diferencia de principios con respecto a nuestra organización, lo único que les preocupa es la autonomía que hemos ganando y que les impide la manipulación que han querido hacer, recibiendo continuos reclamos de una y otra organización por participar en otros eventos ej. el Congreso Latinoamericano de Mujeres Campesinas" (ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE COLOMBIA: 1989: 1)

"Desde hace tiempo para nosotras es claro que el único interés que los mueve y une es el interés económico por obtener mayores recursos que muy poco se utilizan para la capacitación y promoción de las mujeres en sus organizaciones". (Idem: 2)

El problema no era solo de competencia por las cuotas de poder que da el Estado, sino también, el trabajo de base real, la autonomía frente al Estado, los recursos y la representación de Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia.

El calculo de una cobertura de 15.000 afiliadas[2] a Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia fue realizado a partir del número de mujeres inscritas en el momento de la creación de cada Asociación, sin preocuparse por saber si todas esas mujeres continuaban o no participando. Pareciera que el interés fundamental fuera mostrar en papeles un número importante de inscritas como argumento de fuerza y cobertura ante las otras organizaciones campesinas con las que competían. Estas cifras constituían, quizá también, un argumento para la consecución de recursos ante UNICEF y el Ministerio de Agricultura.

---

[2] En la entrevista en 1993, a la Presidenta Nacional de ANMUCIC comentaba que 50.000 mujeres estaban inscritas, pero, que solo estaban participando activamente unas 10.000.

Este problema sobre la veracidad de las cifras era real, como nos los muestra el comentario que al respecto nos proporciona las mujeres campesinas de Timaná en el Huila. En una Asamblea promovida por el PMF y la ANUC de este municipio, en junio de 1992, ellas nos contaban: "... que ellas fueron invitadas para la conformación de la Asociación de este municipio (1989), con la motivación de obtener créditos para proyectos productivos. Asistieron más de 100 mujeres y allí eligieron las directivas, un mes más tarde ya no asistían más de 20 mujeres, luego en 6 meses ya no funcionaba pues el trabajo se había centrado en la legalización para participar en la organización en el ámbito nacional" (Diario de campo: junio 1992). Situaciones como ésta se repitieron en muchas veredas, municipios y en algunos departamentos, según testimonios de integrantes del PMF. (Diario de campo)

Al poco tiempo de haber iniciado el PMF su actividad en este departamento, entre 1987-1988, el Ministerio de Agricultura y UNICEF decidieron, en 1989, la reactivación de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia. Como los dirigentes nacionales de diferentes organizaciones protagonistas de los conflictos con Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia conocían en detalle el monto de los recursos asignados a esta organización y al no haber logrado su pretensión de que el Estado desconociera a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, para canalizar estos recursos estatales, algunas organizaciones campesinas mixtas animaron a las mujeres a participar en las dos organizaciones, tal fue el caso en el Huila.

Algunos dirigentes de la ANUC-UR y del Programa Mujer y Familia oscilaron en ciertos momentos entre ganarse las Asociaciones Municipales de Mujeres creadas por Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y canalizar para las mujeres del PMF los recursos destinados a esta organización, y en otros momentos trabajar aparte. La orientación nacional del Programa Mujer y Familia, excepto en el Huila, fue de un !No! rotundo a la personería jurídica y a engrosar a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, pero un !Si! A proyectar la propuesta del PMF, este problema fue ampliamente discutido en la ANUC-UR, generando dificultades a las mujeres del Huila.

Obtener la representación de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia implicaba adquirir su personería jurídica, es decir, el reconocimiento legal por parte del Estado. El hecho de ganar los espacios de representación hacia parte de los argumentos esgrimidos en favor del logro de la personería jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia.

"Debemos obtenerla... para lograr la representación departamental ante el INCORA y poder participar en el Comité de selección y así contar con un voto más en favor nuestro" (Asomujeres: Acta No. 17: 25-VII-89), "...o sea para defender los intereses de la organización campesina al momento de la asignación de tierras. Además sólo existe una delegada en el departamento." (Asomujeres-C: Actas Nos. : 16, 17, 18, 19, 20). "...vemos importante ganar el espacio para obtener reconocimiento departamental y nacional, para seguir nuestra lucha y así obtener recursos económicos." (Asomujeres: Acta No. 18: 8-VII-89)

Otro de los intereses que se movían al interior de este conflicto era el acceso a los recursos económicos, como efectivamente lo denunciaban las mismas dirigentes de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia en la carta que ya mencionamos. Las-os delegadas-os municipales al retomar la información de la Asamblea Departamental de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila sobre los aportes económicos destinados a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia plantearon: "Al INCORA llegan aportes de los E.E.U.U. en favor del trabajo de las mujeres, que los aprovecha... la presidenta de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia en Campoalegre", argumentaba uno de los dirigentes de la AMUCC. La Presidenta del Comité de Mujeres de Campoalegre decía "... para la mujer organizada, UNICEF tiene 129 millones y el PNUD 23 millones, de los cuales 13 son para capacitación, por eso queremos ver nuestro Comité fortalecido ..." (Asomujeres-C: Acta No. 18: 8-VIII-89) A propósito del mismo dinero para la capacitación, una funcionaria de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Huila, la secretaria, opinaba que, "... en Campoalegre debe formarse el Comité de mujeres de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, porque el que existe no está haciendo nada... y hay... dinero..." (Idem)

Si bien manifestaban un gran interés por los recursos, también analizaban críticamente el monto de los mismos y la intención de su uso, "con estas migajas para capacitación en modistería y micro empresas se quiere amarrar el trabajo de la mujer con la intención de aquietar la mujer...". Aún siendo pocos los recursos estos actúan como una forma de control y sobre todo genera conflictos entre las-os campesinas-os. Este problema lo encontramos desde el nivel nacional hasta el local.

La composición de la base social de la organización constituyo otro de los argumentos que las impulsaba a apropiarse de la personería jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia: "Debemos hacer parte de... porque allí sólo participan unas pocas mujeres campesinas". "... hay que luchar para que sea la mujer campesina la que maneje Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia..." En este sentido en diferentes ocasiones campesinas del municipio de Rivera que vivían en las veredas, decían: son las del pueblo y no las campesinas las que cogen los recursos.(Diario de campo: Rivera: 1990.1991). Algunas veces proponían la posibilidad de tomar la personería jurídica para "... luego unirla a la ANUC." (Asomujeres-C: Acta No. 20: 8-IX-89)

En 1987, una segunda división de la organización campesina de Campoalegre con el retiro de uno de los grupos de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Campoalegre alimentó igualmente esta dinámica. A partir de ese momento, la vida organizativa fue animada por una continua relación de pugna "por divergencias sobre la forma de lucha, pero parece, que la hegemonía de los liderazgos era la mayor preocupación" (Salazar: 1989: 45), hegemonía por la cual las mujeres y su organización eran llamadas a jugar diferentes roles.

Es así como, el grupo de mujeres poseedor del reconocimiento jurídico de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia estaba bajo la influencia del líder que se había retirado, lo que se constituyo una de las razones con la que se motivaba a las mujeres para apropiarse de la personería jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia: "... debemos obtenerla porque la visión de Eduardo es no perderla (personería jurídica)... están reconocidas las mujeres del grupo de él... son 60. Al convocar se debe hacer ampliamente y dar participación a todas las mujeres que quieran... no se cuenta ni siquiera con 50 compañeras ..." (Asomujeres-C: Acta No. 19: 22-VIII-89) "Debemos lograr la personería jurídica del Ministerio de

Agricultura, así Eduardo tenga la de la gobernación (Autoridad ejecutiva departamental elegida) (Asomujeres-C: Acta No. 20: 8-IX-89)

Ante los reparos por esta concepción, uno de los líderes que las asesoraba les proponían: "...si los estatutos no están de acuerdo con nuestros ideales, no interesa, podemos reformarlos más adelante" (Idem). Lo que contaba, era tomarse la organización, por esto se les decía, "Hay que lograr suficiente participación... si queremos obtener recursos económicos... la tarea es que cada Comité de Mujeres saque la plancha para conformar la Directiva Municipal femenina de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia." (Ibid)

De igual forma, para motivar las mujeres de la ANUC de Campoalegre, se les comparaba con las de otros municipios: "...Palermo y Tesalia están mejor organizados ya que trabajan con Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, que para lograr esto, no debemos mirar color político y menos mirar hacía atrás porque el interés, es salir adelante" (Asomujeres-C: Acta No. 16: 18-VII-89)

En octubre de 1989, las campesinas de la ANUC de Campoalegre obtuvieron, en medio de la confusión de pros y contras, la personería jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (Ministerio de la Agricultura; 1989: 1-3) inclusive contaron con el apoyo económico del PMF.

La ausencia de autonomía de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia frente al Estado constituyó la objeción de fondo más seria para acercarse o integrarse a esta organización, como lo expresaban las mujeres de la ANUC-UR: "el problema es el control y la manipulación por parte del Estado, pues Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia es una propuesta nacida y apoyada por el Estado mismo. Críticas fundadas en la realidad, de ahí, el celo de algunos grupos de mujeres frente a esta propuesta.

Esta posición crítica frente a la autonomía y el interés de apropiarse de la organización llevó a las campesinas a generar un movimiento en el departamento del Huila.

Las mujeres campesinas de Campoalegre continuaron promoviendo la campaña iniciada en 1988 para organizarse con las mujeres de otras Asociaciones Municipales de ANUC, y establecer la coordinación departamental que se encargaría de la representación de las campesinas del Huila frente al Estado, sin perder de vista la promoción del PMF. En el desarrollo de esta tarea, ellas encontraron que en algunos de esos municipios las mujeres ya poseían la personería jurídica de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y que algunas de estas campesinas pertenecían tanto a la ANUC como a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia e inclusive a otras organizaciones, como FENSUAGRO. Entonces, la tarea fue ganar un consenso con esas Asociaciones para tomarse la representación departamental que estaba en manos de líderes reconocidas en la dirección nacional de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia pero que las campesinas participantes de este movimiento no sentían como sus representantes.

En el curso de esta dinámica, entre septiembre del 89 y julio del 90, el PMF desarrolló seis Talleres Departamentales. (Cuadro Nº 21). En el V Taller realizado en Pitalito, las campesinas elaboraron una "Declaración Pública" en la que describieron las características y los alcances de su proceso organizativo. Resaltaban: la diversidad de las formas organizativas Clubes de Amas de Casa, ANUC, Sindicatos, Asociaciones de Mujeres Campesinas, Comités Femeninos e independientes provenientes de 13 municipios; la construcción del "... proceso organizativo de la mujer campesina desde la base"; la constitución del Comité coordinador departamental..." y entre otras demandas exigían "reconocimiento, respeto y apoyo al proceso organizativo... al Coordinador Departamental (...) participación en el Comité Consultivo Regional, el Comité de Selección y el Fondo de Capacitación... respaldo a la exigencia de respeto al proceso de organización de la mujer indígena de la ONIC". (Asociaciones de Mujeres Campesinas del Huila: 1990: 1-3)

Frente a este proceso, la líderesa del PMF en el Huila, Edith, decía: "Tenemos 10 Asociaciones de Mujeres campesinas, unas, legalmente constituidas, otras no, y no ha llegado ni un peso. Ellas (Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia), hicieron un Congreso Departamental de Mujeres Campesinas, convocando las mujeres a dedo, las que se pueden manipular... Hemos tenido reuniones con el INCORA y le hemos dicho que tenemos nuestro trabajo, pero como no tenemos Personería Jurídica Departamental,... nos tiene jodidas, esas mujeres cogen

la plata y no sabemos que hacen con ella. El trabajo del Huila lo venimos forjando con nuestros propios recursos, muchos funcionarios alcahuetas conocen la situación" (Asamblea Nacional de Mujeres-PMF: 1992: grabación)

El hecho de las mujeres del PMF del Huila espere la intervención del INCORA, que es una institución estatal, para resolver el conflicto con Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, el poder de control con que cuenta el Estado sobre las organizaciones, pero también revela una ambigüedad en la posición de las Asociaciones mismas en cuanto a su autonomía.

En la Asamblea Nacional de Mujeres del PMF, ellas decían a la responsable de "la Consejería Presidencial de la Mujer" que "el montaje de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, desde arriba ha lesionado las organizaciones auténticas autónomas de mujeres campesinas, nadie se siente representado por las mujeres de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia ..." "en ese sentido, cuando la Consejería Presidencia propone sus "consejos", hasta donde?. Es otra forma de imponer y decir desde aquí diseñamos... las formas de las organizaciones", "nosotras estamos convencidas que hay que posibilitar que seamos las mismas mujeres que nos organicemos. Ahí, ya vimos como lesiono esa intervención a La ANUC y ahora, se vuelve a vislumbrar una cosa igual, pero con las mujeres". (ANM-PMF: 1992: grabación). La ANUC-UR planteo este problema desde 1987, momento en el que la organización ya exigía al Estado suspender la manipulación de las mujeres campesinas por medio de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia.

Las relaciones del PMF y de la ANUC-UR con Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia fueron evolucionando de un total rechazo inicial a acercamientos progresivos y reconocimiento debido a algunos logros de autonomía de las mujeres de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia respecto al Estado.

En algunas regiones, las campesinas lograron establecer coordinaciones armoniosas, además, algunas mujeres del PMF continuaron asociadas a Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y al PMF simultáneamente. Finalmente las campesinas del PMF no lograron

apropiarse de la representación departamental en el Huila y la Coordinación Departamental Alternativa perdió su empuje y el trabajo del PMF continuo principalmente en Campoalegre, allí las campesinas decían: "tomamos la decisión de no continuar al interior de Asociación Nacional De Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia quien tiene la personería jurídica, pero nosotras crear un Comité Central de Mujeres ANUC-PMF"

Para concluir, retomamos algunos apartes de la entrevista con la Presidenta Nacional de Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, que son muy reveladores de las dificultades encontradas por las mujeres organizadas frente a los diferentes poderes con los que ellas deben negociar.

"... Al principio, era muy duro que ellos aceptaran la lucha de las mujeres contra la discriminación que las afectaba, inclusive para Mondragón (asesor reconocido por su apertura de espíritu),... los únicos que nos apoyaban un poco eran los compañeros de la ANUC-UR"
"...con el Estado, esta batalla fue más dura que con las Organizaciones". "...todos consideraban que éramos privilegiados del estado... pero cuando tomamos posiciones enérgicas (ante el INCORA, El Ministerio de la Agricultura, la Secretaria de Asuntos Femeninos de la Presidencia), ellos no nos recibían con los brazos abiertos a veces inclusive se negaban a recibirnos y trataban de generar conflictos" "... poco a poco nuestra lucha empezó a ser aceptada (Entrevista Nº7).

2. La violencia política contra las campesinas asociadas al PMF y a la ANUC-UR

En el transcurso de los últimos años, la violencia política ha recaído directamente sobre las mujeres, muchas de ellas han sido asesinadas por haber participado en la lucha por la tierra, como Felicita Arroyo, de Sucre, en 1990. Ellas también han sufrido violaciones, mutilaciones, desapariciones, miles de agresiones psicológicas sin distinción de edad, desde bebés hasta abuelas. (ANUC-UR, Secretaria de Derechos Humanos: 1990: 11-20)

Desde su creación, la ANUC-UR y el PMF han sufrido directamente esta represión y violencia, afectando tanto la organización de las mujeres como la gremial. Haremos mención de solo algunos campesinos y campesinas víctimas de esta guerra y algunos de estos trágicos hechos.

En 1988, en el I Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR, se menciona que las relaciones con la Asociación Campesina de Córdoba empezaron a presentar dificultades debido a la *guerra sucia*[3], que se agudizaba de nuevo, particularmente, en esta región de grandes latifundios, donde, los grupos paramilitares tomaron toda su fuerza inicialmente. Como esta guerra siguió arreciándose y ampliándose, el PMF fue perdiendo el contacto con los Comités de Mujeres y las coordinaciones en las zonas donde había conflicto, "... entre otras regiones el Magdalena Medio, Córdoba, Sucre, Bolivar, Cesar, Arauca, Santander y Antioquía". Entre otros muchos atropellos encontramos, las masacres de campesinas y campesinos en Córdoba y en la marcha campesina de 1988, en Llana Caliente, San Vicente de Chucurí, Santander.

En Chocho, Sucre, 140 mujeres iniciaron una recuperación de tierra "... como muestra del poder organizativo de las mujeres en el municipio", mientras se desarrollaba el II Taller Nacional del PMF, en 1989 en el mismo lugar. Como en muchas otras *recuperaciones de hecho*, ellas fueron amenazadas y atacadas en varias oportunidades. En la misma tierra recuperada, el 13 de Diciembre de 1990, la campesina *Felicita Isabel Arroyo* fue asesinada y otras mujeres fueron heridas. En el momento de este asesinato, solo quedaban en la lucha 42 mujeres de las 140 que la iniciaron. Meses más tarde de este asesinato, ellas lograron legalizar la situación, pero conseguir la titulación de la tierra costo la vida de una de ellas.

Otras formas de violencia como el hostigamiento, las detenciones, los allanamientos han afectado igualmente a las mujeres. El curso de ese mismo II Taller Nacional en Chocho fue suspendido abruptamente por represión directa del Estado al detener arbitrariamente durante dos días, 28 mujeres provenientes de 10 departamentos, de las cuales 23 eran responsables municipales y departamentales, tres niños y dos dirigentes nacionales. Esto impidió la finalización del Taller, obligando a realizar una Reunión Nacional complementaria para concluirlo pero la participación se redujo en el 40% y provocó el distanciamiento temporal de algunas lideresas. Este tipo de

[3] La denominación de "Guerra sucia", es la expresión utilizada por las organizaciones populares, para designar el ataque sistemático y velado por parte de la fuerzas militares y de los grupos paramilitares en defensa de los intereses de los terratenientes contra las organizaciones populares, a través del asesinato. la desaparición, violación, torturas, desalojos etc.

violaciones al derecho de la libre asociación, en que la arbitrariedad se impone, afecta negativamente los procesos organizativos, incluidos los de las mujeres, no sólo en costos humanos, sino también económicos y políticos.

Entre las mujeres del PMF y hombres y mujeres de la ANUC-UR víctimas de asesinatos individuales y colectivos, de masacres y desapariciones encontramos, una dirigente nacional del PMF y cinco directivos Nacionales miembros de la Junta Nacional, dos de ellos también miembros del Comité Ejecutivo Nacional. (Ver lista de algunas de las víctimas)

MUJERES DEL PMF Y HOMBRES Y MUJERES DE LA ANUC-UR VÍCTIMAS DE LA GUERRA SUCIA

ASESINADAS/OS

Angela Cantillo y sus hijas, 1987.
Dominga Julia Rojas Cruzero, 1989, San Pablo, Bolivar.
Nilvana Rodríguez Garzón, 1989, de solo 24 años.
Clara Elisa Burgos, 1995.
Valvanera Agudelo, 1996, Antioquía.
Omaira Mandarriaga, 1997, Cesar, Comisión Nacional de Mujeres PMF.
Adriana Vasquez, niña.
Ligia Patricia Cortés, 1992, ANUC, Santander, Comisión de Educación.
César Castro, 1988, Presidente de la Asociación de Antioquía
Gabriel López, 1988, Cesar.
Daniel Espitia, 1989, Córdoba, CEN.
Gabriel Flórez, 1990, Córdoba.
Moisés Narvaez, 1992, Sucre, CEN y Junta Nacional.
Herzein Calvo, 1992, Caldas, Junta Nacional.
René Tavera, 1992, Santander, Comisión Nacional de Producción.
Carlos Arriguí, 1994, Casanare, Junta Nacional.
Diego Marqués, 1997, Antioquía.

David Toloza, 1997, Santander, Junta Nacional.

MASACRES

Mujeres y hombres, 1988,1989,1990, Córdoba.
Mujeres, 1988, Marchas campesinas, Llana Caliente, San Vicente de Chucurí, Santander.

DESAPARECIDAS

Reina Isamel Campos. Córdoba
Luisa Raquel. Córdoba

Otra consecuencia de esta guerra ha sido la aceleración de los desplazamientos por amenazas individuales y colectivas. Estos han afectado en forma más aguda al PMF y a la ANUC-UR en las dos últimas décadas, en los años 80 el departamento de Córdoba fue uno de los más afectados. Entre las-os desplazadas-os del PMF y a la ANUC-UR encontramos:

DESPLAZADOS

Estela Plazas, 1993, Pitalito, Huila
Raquel Mercado, 1995, Antioquía.
Ana Cantillo, 1997, Magdalena, Comisión Nacional de Mujeres, PMF.
Erminda Araque, 1997, Antioquía, Comisión Departamental de Mujeres.
Senelia Serna, 1997, Antioquía, Comisión Nacional de Mujeres, PMF y Presidenta de la Asociación Campesina de Antioquía, ACA.
Marcos Almeida, 1993, Santander, Presidente Nacional de la ANUC-UR.
Joaquín Zabaleta, 1997, Sucre, Junta Nacional, Presidente Nacional de la ANUC-UR (1998).
Uriel Vanegas, 1997, Sucre.

DESPLAZAMIENTOS COLECTIVOS

300 campesinos-as de municipios de Sucre.
280 Familias del Sur de Bolivar y Cesar, ubicadas en San Pablo.

Fuentes: ANUC-UR: 1997, 1993, 1992; ANUC-UR, Secretaria de Derechos Humanos: 1990: 11-20; PMF: 1993a, 1993b, 1991, 1989b, 1989c; entrevistas con líderes de la ANUC-UR y del PMF

Las-os campesinas-os de la ANUC-UR ante esta violencia, exigen:

EXIGENCIAS DE LAS MUJERES CAMPESINAS DEL PMF

"Castigo a los militares que en sus campañas represivas asesinan, desaparecen, hostigan y violan a nuestras mujeres del campo."

"Indemnización a las mujeres viudas por la guerra sucia, protección a los huérfanos y retorno para los desplazados a sus regiones de origen." (PMF: 1993b, 1992, 1987)

EXIGENCIAS DE LA ANUC-UR

"Por la vida: CONTRA EL DESPLAZAMIENTO CAMPESINO: Una clara política de prevención, fortalecimiento organizativo, reubicación o retorno, exigiendo el acceso a la tierra"

DESMONTE DE GRUPOS PARAMILITARES y DE LAS cooperativas CONVIVIR, SUPERACIÓN DE LA IMPUNIDAD:

LEVANTAR LA "BANDERA DE RETORNO AL CAMPO" CON NUESTRA CONSIGNA: "DE PIE POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y EL CAMPO"

CONCLUSIONES

Esta investigación sobre la lucha de las mujeres campesinas de la ANUC-UR para transformar las relaciones inequitativas de género al interior de su organización nos permitió descubrir la originalidad de las estrategias utilizadas, el costo humano pagado por la audacia de esta osadía, las necesidades enfrentadas, los vacíos por superar y la importancia de la solidaridad concreta y eficaz ejercida por otros sectores del Movimiento Social de Mujeres.

La propuesta Organizativa del PMF constituye un proyecto autogestionario de Desarrollo Organizativo porque fue gestada y construida por las mismas mujeres, siendo un testimonio de la lucha de las mujeres rurales colombianas por ganar protagonismo en sus organizaciones y en la comunidad.

Desde sus inicios el PMF prioritariamente defendió los intereses estratégicos sobre los intereses prácticos de las asociadas al Programa, es decir, se concentro en la toma de conciencia para combatir la discriminación que las afectaba. Por lo anterior justamente, las campesinas reprochan al PMF no preocuparse suficientemente de sus necesidades prácticas.

Sin embargo y a pesar de esta opción por lo estratégico, la experiencia muestra que fue difícil para las mujeres pasar de la defensa del interés práctico por la tierra a la defensa de sus intereses estratégicos. En efecto, la razón principal que impulsa al campesinado a asociarse a la ANUC-UR es el interés práctico del logro de la tierra, razón por la que numerosas campesinas no mostraban interés en la participación al PMF. Situación que origino la propuesta de "obligatoriedad" en la presencia de las mujeres a las reuniones para aumentar la participación al PMF y poder sensibilizar más fácilmente sobre la discriminación de género.

Entre las muchas estrategias utilizadas por las mujeres del PMF, ellas privilegiaron especialmente dos: "ganar terreno en los espacios mixtos" y "crear espacios o estructuras propias" al interior de su organización popular. Los Comités de mujeres y el resto de la estructura general de su propuesta

constituye una de las más importantes victorias obtenidas en su lucha por ejercer un poco más de poder al interior de su organización. Este empeño las llevo a afrontar diversas dificultades.

La creación de espacios propios para las mujeres constituye una victoria entre otras razones porque éstos facilitan la reflexión sobre la discriminación, la subvaloración, la opresión y la explotación que ellas viven en la vida cotidiana, al interior de la organización la familia, la sociedad y la apropiación de la palabra que permite superar el ancestral silencioso por el "poder decir".

Sin embargo, las mujeres del PMF debieron enfrentarse al real hecho de la continuidad en la predominancia de la legitimidad de la lucha de clase frente a la lucha de género tanto en el discurso como en la práctica de su organización popular.

Esta investigación pone en evidencia la actualidad de la vieja pero siempre presente polémica sobre la validez de la lucha de género frente a la lucha de clase que desde el punto de vista teórico pareciera resuelto y superado. Sin embargo, la experiencia de las mujeres del PMF parece indicar que las concepciones que ellas se apropiaron para defender el discurso de género es insuficiente frente a la exclusividad y a veces dogmáticas argumentaciones de clase de la mayoría de los dirigentes de la ANUC-UR.

Además pudimos constatar que los dirigentes adaptan sus discursos sobre la participación de las mujeres en función de sus intereses, cuando necesitan un apoyo masivo de las mujeres para defender los intereses gremiales o políticos, ellos no ahorran elogios y reconocimientos a la participación de ellas y sus aportes, pero cuando la discusión gira alrededor de la distribución del poder, ellos cuestionan sus pretensiones minimizando o desconociendo el reconocimiento que en otros momentos han otorgado.

Encontramos que la transición hacia nuevas expresiones y discursos no es evidente ni fácil, coexistiendo expresiones de visiones de diferente evolución, como "problemática de las mujeres", aunque ya se habla de relaciones de género. Este es un proceso de deconstrucción y decantación lento

Las mujeres del PMF poco a poco fueron sintiendo la necesidad de una verdadera integración de los hombres a su propuesta debido a las dificultades que ellas enfrentaron trabajando solamente entre ellas. Pero ellas encontraron dificultades para lograr este propósito debido a la falta de elementos metodológico-teóricos tanto prácticos como discursivos para convencer a los hombres sobre su participación de una manera diferente.

La manera de abordar los problemas de orden personal psicoafectivo, el miedo, la inseguridad, la agresividad, las relaciones personales conflictivas representó una de las más grandes dificultades encontradas por el Programa para la transformación de las actitudes de las campesinas y campesinos debido a la carencia de elementos teóricos conceptuales y metodologicos para la gestión de relaciones humanas. Las integrantes del Equipo Nacional y de la Comisión Nacional fueron quienes lograron un avance mayor en ese sentido.

La ausencia de un plan sistemático de formación, de metodología y de técnicas apropiadas y de actividades de formación para una difusión masiva que sirva de apoyo a la multiplicación de la formación, representa otra de las dificultades encontradas por el PMF.

Ellas tratan de demostrar a su organización que su lucha va más allá de ser un lucha de mujeres para mujeres, ellas desean desarrollar un movimiento de inclusión y no exclusión. Como las mujeres del PMF aspiran a una transformación radical de la sociedad que permita a cada individuo la plenitud, ellas consideran que el movimiento de mujeres debe encontrarse con otros movimientos sociales por una sociedad no excluyente.

En lo que respecta a la voluntad de apertura hacia los movimientos sociales, la Propuesta de las mujeres del PMF es un ejemplo, integrándose cada día más activa y organizadamente en el Movimiento Social de Mujeres. Ellas hacen parte consciente de la construcción de un feminismo latinoamericano o de un movimiento de mujeres con una clara identidad respecto a combatir las iniquidades originadas en las relaciones de género, de clase, etc. El PMF busca ejercer un poder de

acercamiento desde la organización y la movilización para lograr la construcción y la transformación de estas inequidades al interior de una posible real democracia.
La participación del PMF en el Movimiento Social de Mujeres les ha permitido vivir una experiencia que va más allá de la clase y contribuyo a ampliar el horizonte de su identidad en tanto mujeres, siempre afirmándose en su identidad popular.

La experiencia de las mujeres del PMF muestra diversas realidades que pueden ser comparables a las de otras mujeres de los sectores populares rurales de América Latina quienes simultáneamente luchan por intereses populares y de género al interior como al exterior de la organización.

Así mismo la participación en la "Campaña de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular" les ayudo a tomar conciencia de la importancia de la historia para comprender el origen de la discriminación de las mujeres y contribuyo en la construcción de su propia identidad.

Creemos que una forma de ayudar a superar algunas de las dificultades enunciadas puede ser la solidaridad a través de equipos pluridisciplinarios de profesionales sensibles a los problemas de género que apoyen las actividades de formación y aprendizaje.

Debido a la muestra de valor y persistencia en la lucha por parte de las campesinas/os la guerra continua siendo uno de los controles privilegiados del Estado sobre la población rural, esta guerra busca vaciar el campo de los pobres y en particular de todo germen de organización o de protesta. Esta represión estatal que entre otros está provocando el desplazamiento forzado; afecta directamente la organización del PMF y la ANUC-UR y sus proyectos razones por las cuales la ANUC-UR y otras organizaciones izan la bandera del "retorno al campo", negociación del conflicto y Reforma Agraria Integral.

Las mujeres de la ANUC-UR son muy críticas y desconfiadas frente a las políticas estatales, como también frente a algunos agentes sociales externos como los/as intelectuales, otras organizaciones, etc. Esta constituye una de sus características en parte determinada por la historia misma de la organización, sin embargo progresivamente ellas han ido abriéndose hacia el exterior.

La investigación nos reveló las dificultades que ofrecen las definiciones de los conceptos de ruralidad, campesina/o, participación, tanto en lo organizativo como en lo económico. Por ejemplo la clasificación de inactivos introduce sesgos en la valoración de la real contribución de las mujeres, al clasificar los trabajos agrícolas que ellas desempeñan en la categoría de "ayudantes familiares".

Esta investigación represento para mi una experiencia humana, política y académica muy rica. El proyecto fue muy ambicioso en tiempo y medios casi hasta la fase final. Conservamos abundante y preciosa información recopilada y sobre la cual seguimos trabajando.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES DIRECTAS

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DEL HUILA, ADUCH

1992 Curso de capacitación. Neiva, junio 1-2-92. Secretaría de la Mujer Campesina ANUC-Huila. Convocatoria al Taller para campesinas ADUCH, Multicopia, 6p.

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES CAMPESINAS DE CAMPOALEGRE, ASOMUJERES PMF

1994 La mujer en las luchas por la reforma agraria. I Encuentro de mujeres Campesinas, Campoalegre, Noviembre 24 de 1994, Jornada Internacional por la NO VIOLENCIA A LA MUJER. Convocatoria, 4p.

1991 Declaración y exigencias para el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, Campoalegre, 1991, mecanografiado, 8p.

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES CAMPESINAS DE CAMPOALEGRE, Actas ASOMUJERES PMF (ASOFEMMES), (Actes de réunions)

1988 N°.1,12-XII; N°.2,20-XII

1989 N°.3,17-I; N°4,24-I; N°5,31-I; N°6,16-III; N°.8,24-IV; N°.9,1-V; N°.10,16-V; N°.11,23-V, N°.12,30-V; N°.13,6-VI; N°.14,10-VI; N°.15,16-VI; N°.16,18-VII; N°.17,25-VII; N°.18,8-VIII; N°.19,22-VIII; N°.20,8-IX; N°.21,22-IX; N°.22,6-10; N°.23,19-10; N°.24,3-XI; N°.25,19-XI; N°.26,3-XII.

1990 N°.27,19-I; N°.28,28-I: N°.29,9-II; N°.30,2-III; N°.31,16-III; N°.32,20-IV; N°.33,4-IV; N°.34,18-IV; N°.35,1-VI; N°.36,18-VI; N°.37,6-VII; N°.38,29-VII

ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE CAMPOALEGRE, AMUCC, LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL (Livre d'Actes de Conseil Municipal, AMUCC-CMp)

1991 N°.1,1-IX; N°.2,23-IX; N°.3,10-X; N°.4,3-XI; N°.5,25-XI; N°.6,8-XII;

1992 N°.7,26-I; N°.8,10-II; N°.9,28-II.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE COLOMBIA. ANMUCIC

1990 Planteamiento de ANMUCIC a las Organizaciones Campesinas. enero 17, 3p

ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA -ANUC

1972 Conclusiones del II Congreso Nacional de Usuarios campesinos, UNINCCA, Bogotá, 70p.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, SECTOR INDEPENDIENTE, ANUC S.I.

s.d. Conclusiones Tercer Encuentro Nacional. "Por la tierra pa'l que la trabaja! Movilización Nacional, Caucasia, Antioquia, 19-21 de julio de 1985, s.l., s. ed., 72p.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, UNIDAD Y RECONSTRUCCIÓN, ANUC-UR

1997 Primera Asamblea Latinoamericana de Mujeres del Campo. Brasilia, multicopia, 7p.

1997a Propuestas al Cabildo abierto por la vida y por la paz, Yondo, Antioquia, Octubre 18,19 de 1997, Santafé de Bogotá, multicopia, 3p.

1997b III Junta Nacional, Saravena, Arauca. multicopia, 12p.

1995 Tercera Junta Nacional - ANUC-UR. Medellín, febrero 20-22, multicopia, 17p.

1995a Conclusiones Tercera Junta Nacional ANUC-UR, s.l., multicopia, 10p.

1993 Memorias II Congreso Nacional ANUC-UR, multicopia, 110p.

1992 Informe del CEN de ANUC-UR a la Junta Nacional, Mayo, 4p

1992a Conclusiones I reunión de la Junta Nacional ANUC-UR, Bogotá, mayo 4-8 de 1992, multicopia, 27 p.

1989 Conclusiones de la IV Junta Nacional, Bogotá, multicopia, 10p.

1987 !De pie! y con ganas de echar p'alante!, Ponencias y conclusiones del Congreso de Unidad y Reconstrucción de ANUC, agosto 26-28 de 1987, Grupo de comunicadores, Bogotá, 127p.

ANUC-UR COMITE EJECUTIVO NACIONAL, CEN

1991a Borrador de ponencia sobre : La mujer y la lucha de clases en la sociedad, Propuesta elaborada por el CEN en 1991, multicopia, 7p.

1991b Aportes al II Congreso de la ANUC UNIDAD Y RECONSTRUCCION, Bogotá, febrero 20-23 1992, multicopia, 9p.

ANUC-UR SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

1990 ¿Qué pasa en...Cordoba?, multicopia, 21p.

MARIN, Haydée (evaluadora)

1995 Evaluación. Programa Mujer y Familia, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC, Documento final, Entidad solicitante: Brueche der Bruderhilfe. 75p. + 49p. anexos

CAMPAÑA CONTINENTAL. 500 AÑOS III ENCUENTRO CONTINENTAL DE RESISTENCIA INDIGENA NEGRA Y POPULAR

1992 Invitación y convocatoria a la ANUC al III Encuentro Continental, Managua, multicopia, 2p.

COMISIÓN MUNICIPAL DE CAMPESINAS DE CAMPOALEGRE PMF CmMpF-C Libro de Actas de reuniones, (Actes)

1989 Nº.1,23-VII; Nº.227-VII; Nº.3,4-VIII; Nº.4,11-VIII; Nº.5,24-VIII; Nº.6,20-X; Nº.7,21-XI; Nº.8,14-XI; Nº.9,28-XI;

1990 Nº.10,10-I; Nº.11,23-I; Nº.12,31-I; Nº.13,1-II: Nº.14,3-II; Nº.15,6-II; Nº.17,13-III; Nº.18,27-III; Nº.19,31-III; Nº.20,4-IV; Nº.21,6-IV; Nº.22,8-V; Nº.23,23-V; Nº.24,29-V; Nº.25, 8-VI Nº.26,6-VII; Nº.27,19-VII; Nº.28,13-VIII; Nº.29,11-X; Nº.30,23-X; Nº.31,22-XI;

1991 N°.32,7-III; N°.33, 2-IV.

COMITE COORDINADOR: MUJERES RURALES DE COLOMBIA
1989 I Encuentro de Mujeres Campesinas de Latinoamerica, Boletín No.1, Marzo, mecanografiado, 8p.

COORDINACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CAMPESINAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, PMF
1990 Declaración Pública de las Asociaciones de Mujeres Campesinas del Huila. V Taller Departamental. Multicopia mecanografiado, Pitalito, 3p. + anexos firmas 2p.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS
1990 Memorias. Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas e Indígenas. 500 años de Resistencia Indígena y Popular, ONIC, ANUC, FENSUAGRO-CUT. Bogotá, 78p. + anexos.

FANAL, FESTRACOL, FENSUAGRO, ASOFIQUE, ANPAC, ACAC CECORA FENACOA, ANUC
1990 Carta de protesta de organizaciones campesinas por ANMUCIC, 18 de enero de 1990. dirigida al Ministro de Agricultura, Gabriel Rosas V. 2p.

FEDERACIÓN NACIONAL SÍNDICAL AGRARIA, FENSUAGRO
1988 Conclusiones Congreso Constitutivo, Bogotá, 30p.

INCORA
1991 Circular No. 1. Del Gerente General del INCORA al Gerente Regional del Incora Huila. Lettre et copie d' Acuerdo No.11 de 1991, Bogotá, julio, 1991, 4p.

LA VIA CAMPESINA
1995 Gran Encuentro Campesino sobre el orden Neoliberal y el Programa Alternativo Campesino y el Foro Paralelo de ONG'S, enero, Filipinas,13p.

1993 Declaración de Mons - Bélgica, mayo 18-26 1993, Síntesis, 2p.

MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES DE COLOMBIA, MPM (MPF)
1994 Carta sobre Proyecto de financiación de la Escuela del MPM, 4p.

1992 Nuestra respuesta a 500 años de opresión y explotación. Presentado en el III Encuentro Continental 500 años de resistencia Indígena, Negra y Popular y Encuentro Continental Mujer y Vida. Managua, octubre, multicopia, 11p.

MUJERES ANUC, MUJERES SIEMPRE VIVAS, MUJERES CRISTIANAS y otras
1991 8 de Marzo. Las ausentes nos hacemos cada vez más presentes, Neiva-91, 15 organizaciones del Huila, convocantes, mecanografiado, 6p.

PROGRAMA MUJER Y FAMILIA, PMF, ANUC-UR
1994 Informe de actividades del Programa Mujer y Familia ANUC-UR. Agosto de 1993 a Enero de 1994, 9p. multicopia

1994 Memorias. Jornada de formación de la Comisión Nacional de Mujeres, Santafé de Bogotá, Abril 23-25 1994, mecanografiado 14p.

1993 Sembrando el futuro de vida y libertad, Santafé de Bogotá, Cartilla de presentación de la "Ponencia" del PMF, 40p.

1993a Pronunciamiento para el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, mecanografiado, 2p.

1993b "Mujer, sueños historias, esperanzas, realizaciones. Comisión de mujer y Familia", in Memorias II Congreso Nacional ANUC-UR, multicopia, pp 42-53

1992 Ponencia Mujer y Familia ANUC-UR, multicopia, Santafé de Bogotá, 11p, + 1p. guía.

1992a Relación de actividades del Programa Mujer y Familia ANUC-UR de 1987 a enero de 1992. Cuadro, multicopia 10p.

1992b Mujeres Campesinas ANUC-UR Colombia, Boletín No. 3, mayo de 1992, mecanografiado, 10p.

1992c Carta a S. Lozano, compañero de la responsable Secretaria de la Mujer, ANUC Huila, Neiva, 3 febrero 1992

1991 Memoria III Taller Nacional de Mujeres ANUC-UR, "Felicita Isabel Arroyo", marzo, multicopia, Bogotá, 34p.

1991a Memoria VI Taller Departamental de Mujeres Campesinas. ANUC- Huila. Noviembre 16 al 18, multicopia, Campoalegre, Convocatoria, 2p., memoria, 11p.

1990 Memoria V Taller Departamental de Mujeres Campesinas. ANUC, Huila, Pitalito, Julio 28 al 30, multicopia, 15p.

1990a Así nos comunicamos... Mujer Campesina, Cuadernillo de coplas recolectadas, mecanografiado, 26p.

1990b Memoria de la jornada de trabajo del equipo nacional responsable del Programa Mujer y Familia - ANUC-UR., mayo 15-25, multicopia, 79p.

1989a Memoria Primer Taller Nacional de Mujeres ANUC, Nov 22-27 1988, mecanografiado, Bogotá, 24p.

1989b Conclusiones del II Taller Nacional de Mujeres PMF-ANUC-UR, Don Alonso, Chochó, Sucre, Agosto 18-29, Bogotá, mecanografiado, 38p.

1989c Memoria de la Reunión Nacional de Mujeres PMF, ANUC-UR, Bogotá, octubre 5-6, mecanografiado, 23p.

1989d Selección de coplas. Mujeres ANUC. multicopia, 24p.

1989e Boletín No.2, oct-Nov 8p.

1988a Diagnóstico parcial sobre la situación de la mujer campesina articulada a la ANUC, mecanografiado, s.l, Febrero, Bogotá, 16p.

1988b Conclusiones. Primer Taller sobre el trabajo de la mujer. Neiva, Huila, mayo 17 al 19, multicopia, 11p.

1988c Informe de visita. Programa Mujer y Familia, 3 al 7 octubre, Campoalegre, multicopia, 14p.

1987 «Programa Mujer y Familia». Ponencia 8, En De pie y con ganas de echar p'alante, p.p.99-109, Bogotá, Grupo comunicadores.

s.d. Programa Mujer y Familia, ANUC-UR, Ponencia, mecanografiado, 8p.

PMF-ANUC-UR, DIAZ, D.I.
1993 Proyecto de Investigación : "Incidencia de las Relaciones de género sobre la participación de la mujer campesina en las organizaciones rurales en Colombia". Caso: ANUC - Huila - Campoalegre - Pitalito. Fases III y IV, presentado a la Bruderhilfe, Santafé de Bogotá, 38p., multicopia.

1989 Recuperando nuestra historia de lucha y organización en la ANUC, Mujeres campesinas, mecanografiado, Bogotá, 31p.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INCORA, SINTRADIN
1997 Vigencia de la reforma Agraria y del Incora, Bogotá, mecanografiado, 16p.

1995 XVI Asamblea Nacional de Delegados del Sindicato Nacional de Trabajadores del Incora. Bogotá, Septiembre, 28p.

TRIBUNAL EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
1990 Veredicto del Jurado en defensa de los derechos de la mujer «Celebración del 25 de noviembre. Día de la no violencia contra la mujer», Campoalegre, Huila, mecanografiado, 4p.

Zuluaga, Carmenza
1992 Carta abierta al Comité Ejecutivo de la ANUC-UR, mecanografiado, 2p.

SOURCES INDIRECTS

LIVRES

ARANA I., GOMEZ O. y otros autores.
1995 Las mujeres en la década 1985-1995. Crecimiento y fortalecimiento del movimiento social de mujeres, SAJA Producciones, Bogotá, 1994, 95p.

ARANGO, L.G., LEÓN M. y VIVEROS M. Compiladoras
1995 Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes y Programa de Estudios de Género. Universidad Nacional, Bogotá, 299p.

ARIAS, Melba
1991 Cinco formas de violencia contra la mujer. Ecoe ediciones, Santafé de Bogotá, 1a. ed. 1990, 106 p.

BEJARANO, Jesus A.
1987 Ensayos de historia agraria colombiana, Presencia, Bogotá.

BISILLIAT Jeanne (Producción colectiva bajo la dirección de)
1992 Relations de genre et Développement. Femmes et Sociétés. Editions de l'ORSTOM. Collection Colloques et Séminaires, Paris, 326p.

BLANCHET Alain y GOTMAN Anne,
1992 L'enquête et ses méthodes: l'entretien, (sous la direction de François de Singly), Paris, Nathan, 125p.

BONILLA Elssy (Compiladora)
1985 Mujer y familia en Colombia, Ed. Plaza y Janés, 310p.

BONILLA, E. y RODRÍGUEZ, P.
1992 Fuera del Cerco. Mujeres, estructura y cambio social en Colombia. Presencia, Santafé de Bogotá, 258p.

BOURDIEU, Pierre
1979 La distiction, critique sociale du jugement, éditions de Minuit, Paris, 670p.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR, CINEP
1987 Contando historias, tejiendo identidades. Experiencias en comunicación popular, Impresores, Bogotá, 100p.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA
1995 Derechos Humanos, desplazados por violencia en Colombia. Conferencia Episcopal de Colombia, Santafé de Bogotá, 160p.

CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLÍTICA SOCIAL. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
1995 Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo I: Mujeres, Historia y Política, 455p. Tomo II: Mujeres y Sociedad, 537p. Tomo III: Mujeres y Cultura, 413p. Editorial Norma, Santafé de Bogotá.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE
1995 XVI Censo Nacional de Población, resultados parciales. Bogotá, Vol. 1, 481p.

1986 XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, Colombia.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, DNP.
1994 Competitividad sin pobreza. Estudios para el desarrollo del campo en Colombia, Santafé de Bogotá, 1ª. Ed. 1993, DNP.

DURAND, J.P. et WEIL, R. (Bajo la dirección de)
1989 Sociologie Contemporaine, Editions Vigot, Paris, 644p.

ESCOBAR, Cristina
s.d. Trayectoria de la ANUC, JC impresores, CINEP, Bogotá, 177p.

FALS BORDA, Orlando
1986 Retorno a la tierra, Historia doble de la Costa, Tomo IV Retorno a la tierra, Carlos Valencia Editores, Bogotá, (161a, 161b), 234p.

FALS BORDA, O. et RAHMAN,
1991 Accion y Conocimiento. Como romper el Monopolio con Investigación Acción Participativa, Cinep, Santafé de Bogotá, 232p.

FLOREZ, E., ECHEVERRY, R. et BONILLA, E.
1990 La transición demográfica en Colombia. Efectos en la formación de la familia, Ediciones Uniandes, Bogotá, 242p.

GRAWITZ, Madeleine
1993 Méthodes des sciences sociales, Paris, Dalloz, 9a. ed., 870p.

GUTIERREZ, V. y VILA, P.
1988 Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 433p. + mapas.

GUZMAN, V., PORTOCARRERO, P. y VARGAZ, V., (Compiladoras)
1991 Una nueva Lectura: Género en el desarrollo. Entre mujeres. Ediciones Flora Tristán, Lima, 431p.

INSTITUTO MAYOR CAMPESINO (Compilador)
1987 Pasado y presente de las empresas comunitarias del Valle del Cauca, 148p.

JACQUET, Isabelle
1995 Développement au masculin/fémenin. Le genre Outil d'un nouveau concept. Editions L'Harmattan, Paris, 186p.

LAGRAVE, Rose-Marie (bajo la dirección de)
1987 Celles de la terre. Agricultrice: l'invention politique d'un métier, Ed. EHESS, Paris, 255p.

LAVERDE M.C., SANCHEZ L.H., (Editores)
1986 Voces Insurgentes, Editora Guadalupe Ltda., Bogotá, 350p.

LEÓN, Magdalena (Compiladora)
1994 Mujeres y Participación Política. Avances y desafíos en América Latina, Tercer Mundo Editores. Bogotá,220p.

LEÓN Magdalena (Compiladora)
1986 La mujer y la política agraria en América Latina, ACEP, Bogotá, 290p.

LEÓN Magdalena (Compiladora)
1982 Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, , ACEP, Bogotá, vol. I, La Realidad Colombiana, 207p.; vol. II, Las Trabajadoras del Agro, 322p. vol. III, Sociedad, Subordinación y Feminismo, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, ACEP, 267p.,

LOUBET DEL BAYLE Jean Louis.
1989 Introduction aux méthodes des sciences sociales, Privat, Toulouse, 2eme imp, 1ere, 1978.

LUNA, L. y VILLARREAL, N.
1994 Mujeres y Participación Política, avances y desafíos en América Latina. Historia, Género y Política, Madrid, Promociones y Publicaciones Universitarias, y Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad. Universidad de Barcelona, 205p.

Martires del Huila
1988 Movimiento de cristianos por el socialismo; Procultura, Fraternidad Franciscana, Bogotá, 127p.

MATHIEU, Nicole-Claude
1991 L'Anatomie politique, Catégorisations et idéologies du sexe, Côte-femmes, Paris, 294p.

MICHEL, Andrée, (bajo la dirección de)
1978 Les femmes dans la société marchande, PUF, Paris, 256p.

MONDRAGON, Hector
1997 Otra vez el Socialismo, Errediciones, Santafé de Bogotá, 271p.

MUNERA, Leopoldo
1997 Relations de pouvoir et mouvement populaire en Colombie (1968-1988), Université Catholique de Louvain, Institut d'Ëtudes du Développement, L'Hartman, Academia Bruylant, Belgique, 335P.

PAEZ, H., OCAMPO, M.C., y VILLAREAL, N.
1989 Protagonismo de mujer. organización y liderazgo femenino en Bogotá, Ed. Guadalupe, Bogotá, 288p.

PORTOCARRERO SUAREZ, Patricia (compiladora y editora)
1993 Estrategias de Desarrollo: intentando cambiar la vida. Flora Tristán Ediciones, Lima, 346p.

RIOT-SARCEY, Michele (bajo la responsabilidad)
1993 Femmes et Pouvoirs, Kime, Paris, 154p.

RIVERA, Silvia
1982 Política e ideología en el movimiento campesino colombiano, el caso de la ANUC, CINEP / United Nations Research Institute for social development Bogotá, 188p.

SALAS Camilo, SANTOS, Silvia
19995 Campoalegre una mirada histórica, Kimpres, Santafé de Bogotá DC, 151p.

SANCHEZ, Bolivar
1990 Memorias del Huila, Asesográficas, Neiva, T 2, pp.8-29; T 3, pp.59-75;T 5, pp. 1990, 328p.

SCHENEIDER, HARTMUT et LIBERCIER. (sous la direction)
1995 Mettre en ouevre le Développement Participatif, Organisation de Coopération Développement Économique -OECD -OCDE, Paris.

SINGLY, François de,
1992 L'enquête et ses méthodes: le questionaire. Paris, Nathan, 127p.

SOJO, Ana
1988 Mujer y Política, Ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular, DEI. San José, 1a. de. 1985, 2a. edición, 112p.

URIBE, Maria Tila
1994 Los años escondidos. Sueños y rebeldias en la década del veinte, CESTRA, CEREC, Santafé de Bogotá, 353p.

VARGAZ, G, SALAS, C. y SANCHEZ, B.
1985 Así es mi Huila, Fondo de Autores Huilenses, Bogotá, 353p.

VALENZUELA, Jorge
1978 Producción arrocera y clientelismo, Cinep,Bogotá, 73p.

VITALE, Luis
1987 La mitad invisible de la historia latinoamericana. El protagonismo social de la mujer, Sudamericana, Planeta S.A., Buenos Aires, 293 p.

ZAMOSC, León
1987 La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia. Lucha de la ANUC, 1967-1981. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Ginebra, Centro de Investigación y Educación Popular, Bogotá, 287p.

ARTÍCULOS DE LIBROS

BISILLIAT Jeanne
1992 "Introduction", in Relations de genre et Développement. Femmes et sociétés, ORSTOM Paris, pp.11-23.

GALEANO, José
1983 La investigación-acción y las comunicaciones en Cordoba, in Experiencias de comunicación popular. Contando historias tejiendo identidades, Fundación CINEP, Aerfo ltda., p.p.47-57

LUNA, Lola
1994 Historia, género y política, Movimientos de mujeres y participación política en Colombia In Mujeres y Participación Política, avances y desafios en América Latina. Historia, Género y Política, p.p. 19-58,

MATHIEU, Nicole-Claude
1985 "Critiques épistémologiques de la problemátique des sexes dans le discours ethno-anthropologique", In L'Anatomie Politique. catégorisatiosn et idéologies du sexe, capítulo IV, pp. 75-127.

MOLYNEUX, Maxine
1982 Las mujeres en los estados socialistas actuales, in Sociedad, Subordinación y feminismo, Vol III de Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, ACEP, p.p. 81-106

PAEZ, Helena
1986 "Somos muchas. Trabajamos más", in Voces Insurgentes, Ed. Guadalupe, Bogotá, pp. 145-164.

PORTOCARRERO SUAREZ, Patricia
1993 "Viejos sueños y nuevas visiones. De la mujer al género: un cambio en la concepción del desarrollo", in Estrategias de Desarrollo: intentando cambiar la vida, p.p. 37-46.

TAHON, M B. et PESLOÜAN, G.
1989 "Sociologie de la famille et des rapports sociaux de sexes", In Sociologie Contemporaine, Editions Vigot, Paris, pp. 438-456.

TORRES, Anabel
1986 Una voz insurgente. Entrevista con Ofelis Uribe de Acosta. in Voces insurgentes, Editora Guadalupe Ltda., Bogotá, pp. 23-46

VARGAZ, Virginia
1993 "Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipacion", In Estrategias de Desarrollo: intentando cambiar la vida, pp. 21-36.

VELASQUEZ, Magdala M.
1986 "Aspectos históricos de la condición sexual de la mujer en Colombia". In Voces Insurgentes, Editora Guadalupe, Bogotá, pp.181-202.

VILLARREAL, Norma
1995 "Espacios políticos. Participación política y análisis electoral". in Mujer en la Historia, pp. 319-347.

1994 "El camino de la Utopía feminista", in Mujeres y Participación Política, avances y desafios en América Latina. Historia, Género y Política, cap6, pp.171-193.

WEEKS-VAGLIANI, Winifred
1994 "Le développement participatif et la différenciation selon les sexes", in Mettre en ouevre le développement participatif, Organisation de Coopération Développement Economique - OECD - OCDE, Paris. pp. 73-83.

WERLHOF, Claudia von
1982 "Unidas como una bandada de águilas furiosas... Luchas femeninas y machismo en América Latina" in vol III, Sociedad Subordinación y Feminismo, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, pp. 239-260

ARTÍCULOS DE REVISTAS Y PUBLICACIONES PERÍODICAS

ALANES, Zulema
1993 "Mujeres Campesinas: La Osadía de la Autonomía", In RURALTER. Revista de Desarrollo Rural Alternativo. No. 11-12 Género en el Desarrollo Rural. Un Proceso en Construcción. CIDCA, Centre Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola. Misión de Cooperación Técnica Holandesa MCTH. Comisión de Comunidades Europeas, N. 11-12, pp. 387-406.

BARBIERI, T. et OLIVEIRA, O.
1986 "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", In Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales, México, Vol. VIII, No. 30, pp. 7-29.

BISILLIAT, Jeanne.
1995 "Pauvreté, exclusion et citoyenneté", In Femmes du Sud, chefs de famille, Éditions Diffusion, Paris, pp.373-385.

BONILLA, Elssy
1986 "Poder patriarcal: una constante social", In Texto contexto, janvier-avril, Bogotá, pp.11-34.

CAMPILLO, Fabiola
1993 "Género y desarrollo: las mujeres del campo y la producción agrícola", in RURALTER, No. 11/12, La Paz, Bolivia, pp. 47-68.

COYUNTURA COLOMBIANA
1994 "Actividad económica general" in Coyuntura Colombiana Nueva Época. CEGA, Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas, Bogotá, Vol. II, N°3, pp. 11-25.

DIAZ, Dora Isabel

1995 "Una Mirada de Género: la Mujer Rural Colombiana". in Revista de la Mujer rural. La Chacarera, Nº.17, Lima, Perú, Enero, pp. 54-57.

EL TIEMPO
1995 "Sobre ellas hay cifras poco alentadoras", in El Tiempo, 10.09.95, p.2B.

1994 "En el Censo, ¿estamos todos los que somos?", in El Tiempo. 19.11.94, p.3B.

ESCOBAR, Cristina
1985 "La ANUC y el movimiento campesino durante los años 70 en Colombia". in Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 8 Nº.3, Sep-dec, pp. 317-334.

Fundación Diálogo Mujer
1992 "8 De Marzo: Jornada Nacional por los Derechos de la Mujer", in Boletín Diálogo Mujer, Antropos Ltda, Santafé de Bogotá, mayo 1992, Boletín No.7, pp25-28.

GODELIER, Maurice
1978 "Les rapports hommes-femmes; le probleme de la domination masculine", in CERM (ed.), Paris, pp 23-44.

GROS, Christian
1991a "Réforme agraire, démocratie et modernisation : réflexions a partir de la Colombie et du Brésil" in Problèmes d'Amérique Latine, Paris, No.3, oct - dec, pp. 55-71.

1991b "Les paysans des cordillères andines face aux mouvements de guèrrillas et à la drogue : victimes ou acteurs?" in Revue Tiers Monde, Paris, T. XXXII, No. 128, Octubre-Diciembre, pp. 811-830

1987 Colombie : "réforme agraire et processus de paix" in Problèmes d'Amérique Latine, No.84, Paris, La Documentation française, Avril - june, pp. 100-120

HAUBERT, Maxime
1991 "Le retour des paysans : mythes et réalités", Introduction. in Revue Tiers Monde, Paris, T. XXXII, Nº. 128, octobre-décembre, pp.725-740.

KERGOAT, Danièle
1993 "Réflexions sur les conditions de l'exercise du pouvoir par des femmes dans la conduite des luttes, le cas de la coordination infirmières". in Femmes et Pouvoirs, Kime, Paris, p.p. 124-143.

LAVINA, L. et LE DOARE, H.
1983 "Mobilisation et organisations fémenines dans les secteurs populaires". In Cahiers de l'Amérique Latine, No.26, Paris.

LEON, Magdalena
1994 "Presentación. Movimiento social de mujeres y paradojas en América". In Mujeres y Participación Política: Avances y desafíos en América Latina, pp. 9-44.

1993 "Neutralidad y distensión de género en la política pública de América Latina". In RURALTER, La Paz, Bolivia, No. 11/12, p.p. 7-68.

LONDOÑO, Juan Luis
1989 "Distribución del ingreso nacional en 1989", in Coyuntura Económica", Bogotá, Vol. XIX, Nº. 4, decembre, pp. 131-145.

QUINTANA, Adrián
1995 ¿Colombia pierde la batalla agrícola?, El Espectador, Bogotá, Septiembre 10 de 1995, p. 6B.

MATHIEU, Nicole-Claude
1970 "Notes pour une définition sociologique des catégories de sexe", in Epistemologie sociologique, Paris, 1er. semestre, 1971, pp. 19-39.

MIGNOT-LEFEVRE, Ivonne
1985 "Les femmes dans l'economie de l'invisibilité a des nouveaux modes d'organisation", in Revue Tiers Monde, IEDES, Tome XXVI, No. 102, Paris, Avril, june, pp. 262-271.

MOSER, Catherine
1991 "La planificación de género en el tercer mundo", in Una nueva Lectura: Género en el Desarrollo. Entre Mujeres. Ediciones Flora Tristan. Lima, pp. 55-123.

ORTIZ, Olga
1991 "Cabildo Nacional de Mujeres. Iniciativa del movimiento Popular de Mujeres para la participación politica de la mujer colombiana", in Boletín Diálogo Mujer, Bogotá, Boletín No.6, june 1991, pp. 24-29

PEREA, Carlos
1996 "El Movimiento campesino en el Huila, Testimonio de la Asociación Agropecuaria del Huila". in Análisis: Político No 28, Mai- août, Santafé de Bogotá, pp 99-111

REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
1992 Reseña de la economía regional en 1991. Huila, s.e., Bogotá, june, pp. 34-37.

RIVERA, Maria Teresa
1989 "Desafios de la participación política de la mujer", in ALAI, Serie débates, Nº.1, mars, pp. 1-6

RODRIGUEZ, Raquel
1992 "La marcha de las mujeres. Apuntes en torno al movimiento de mujeres en América Latina y el Caribe", in Pasos 34, mars, avril, pp. 9-13.

UPRIMY, Rodrigo
1.989 "Croissances, rentes et violences: le cas sui generis de la Colombie" in Revue Tiers Monde. Paris, Politiques d'ajustement et recompositon sociales en Amérique latine,Tome XXX, Nº. 17, Janvier Mars, pp.120-136.

ZAMOSC, León
1992 "Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia. Un balance retrospectivo (1950 - 1990)", In Análisis Político, Bogotá, N°.15, Janvier-avril, pp.35-66.

OTRAS

ACOSTA V, Gladys
s.d. El movimiento de mujeres latinoamericano y la construcción de la democracia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos -ILSA-, s.l., mecanografiado, 7p.

AMNESTY INTERNATIONAL
1993 Amenesty Internationale. Rapport 93, Bruxelles, Editions Franco phones, Amnesti International, 374p., plus annexes 375-392

ATELIER PRODUCTION REPRODUCTION, APRE
1987 Rapports sociaux de sexe, problématiques, méthodologies, champs d'analyse. Actes de la table ronde internationale, vol. 3, synthése et débats, Paris, 24-26 novembre, pp. 82-125.

BISILLIAT, Jeanne.
1994 Luttes feministes et développement. Les femmes partenaires du développement, Orstom, París, texte non publié, 23p.

CAMPILLO, Fabiola
1983 Situación y perspectivas de la mujer colombiana. Propuesta de una política para su incorporación al desarrollo rural, multicopia, Ministerio de la Agricultura, Bogotá, 45p.

CAMPILLO, F. et GARCIA, C.
1984 Situación social de la población rural colombiana. Bases para la formulación de una Política. Ministerio de la Agricultura, Bogotá, 203p.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP, et UNICEF
1989 Organizaciones de base con la mujer en el área rural, multicopia, Bogotá, 104p + anexos.

DEVREUX, Anne-Marie
1987 "les rapports de sexe constituent un rapport social et les hommes en sont l'un des termes: conséquences sur la construction des objets d'analyse", in Actes de la Table Ronde Internationale de Atelier APRE, Paris, multicopia, 8p.

DÍAZ, Dora Isabel
1994 Nuestro andar como Movimiento Popular de Mujeres en Colombia. "Una esperanza que abre caminos", Cachipay, multicopia, 11p.

1989 Incidencia de las relaciones sociales de sexo sobre la participación de la mujer en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Unidad y Reconstrucción -ANUC-UR. Propuesta de investigación presentada al Programa Mujer y Familia y a la ANUC-UR Bogotá, multicopia, 35p.

1988 La réforme agraire en Colombie: Loi 135 de 1961, Paris, essaie pour le Seminaire "Reformes Agraires et mouvements paysans en Amérique Latine, sous la direction du P. C. GROS, IHEAL, multicopia, 22p.

ESCOBAR, Cristina
1984 Mujer y organización campesina. Síntesis de la historia de la participación de la mujer en las organizaciones, Ministerio de la Agricultura, multicopia, 8p.

1984a Mujer y Organización campesina. Ministerio de la Agricultura, multicopia, 32p.

FERRAND, Michéle
1987 "Et le biologique?". In APRE, multicopia, Paris, 7p.

HALVEY, Catherine
1993 Género, poder y violencia desde una perspectiva feminista. Cinep, Bogotá, documento final seminario-taller 26- 27 mayo, 19p.

HAUBERT, Maxime
s.d. "Petits producteurs familiaux" et "paysans" : essai de définition, multicopia, documento de trabajo DEA- IEDES, 1996, 6p.

MEDRANO, D. et VILAR R.
1987 Procesos organizativos de la mujer rural en Colombia: tres estudios de caso, multicopia, Bogotá, 139p.

MONDRAGON, Ector
1998 Relatifundización, megaproyectos y campesinos en Colombia, diskette archivos SINTRADIN, 12p.

REPIZO, Carlos
1989 El valle de los Laboyos. Orografía - hidrografía - historia, Ed. ABC, Bogotá, 57p.

SURENAIM, Marie-Dominique de
1984 Recherche-Action sur les femmes et les energies domestiques dans les quartiers populaires á Bogotá (Colombie). Rapport d'avancement. Coopération et Aménagement. Agence Française pour la maitrise de l'energie. Bogotá, mecanografiado.

UNDA, Eduardo
1952 Breve reseña histórica del municipio de Pitalito, mecanografiado, Normal Superior de Varones, 23p.

VILLARREAL, Norma
1990 Análisis sobre el sentido el apoyo a una organización de mujeres campesinas. Informe final de coordinación Octubre 1987 a diciembre 1989, Proyecto Organización y Capacitación de la Mujer Campesina, Bogotá, 30p. + anexos.

TESIS Y MEMOIRES

DÍAZ, Dora Isabel

1988 La femme paysanne et les rapports sociaux de sexe. Participation et non participation aux organisations sociales paysannes en Colombie. Etude de cas, Boyacá. Mémoire DEA en Sociologie du Développement, Université de Paris I, Pantheon Sorbonne, Institut d'Etude de Developpement Economique et Social-IEDES, Paris, 99p.

1986 La participation de la femme dans le mouvement paysan colombien. l'ANUC, Linea Sincelejo. Mémoire DEA en Sociologie, Université de Paris III, Sorbonne Nouvelle, Institut des Hautes Etudes de l'Amerique, 106p.

MONTEJO, Maria Elisa

1993 Idéologies des femmes et développement en milieu rural, une étude comparative, Mexique - Colombie, dactilografiado, Québec, Tesis de Doctorado en Filosofía, Université Laval, 385p.

OTALORA, Fabio Alberto

1989 Evaluatión de la Réforme Agraire en Colombie dans une zone de minifundio. Etude de cas, DEA en Economie, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III, Institut des Hautes Etudes de L' Amerique Latine, 118p.

1988 Le procès d'expropiation: un obstacle à la Réforme Agraire de 1988 en Colombie. Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, IHEAL, Paris, 1988, 103p. plus annexes

OTALORA, Consuelo

1991 Nivel de participación y de organización de las mujeres en 10 importantes organizaciones. Análisis sociologico a partir de la cotidianeidad de estas mujeres, Tesis, Universitat Munster, Alemania,307p.

RUIZ, Soledad

1981 L'Idéologie de la paysannerie colombienne. Thèse III Cycle, EHESS, sous la direcction du professeur Pecaut.

SALAZAR, Gladys de Murcia

1989 Ensayo histórico, filosófico y pegagógico sobre las luchas campesinas y la Reforma Agraria. Campoalegre - Huila, Mecanografiado, Campoalegre, obtención licenciatura Filosofía e historia, Universidad Santo Tomas de Aquino, 94p.

ANEXO No. 1												
RELACIÓN MUESTRA ESTRATIFICADA												
PITALITO				CAMPOALEGRE				OTROS DEPARTAMENTOS				
MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		
No. E.	Código	No. E.	Código	No. E.	Código	No. E.	Código	No. E.	Código	No. E.	Código	
1	A1	105	A1	43	A2	85	A2	78	D-11			
2	A1	108	A1	44	A2			79	D-12			
3	A1			45	A2	86	A2	80	D-13			
4	A1			46	A2			81	D-14	125	D2	
5	A2			47	A2			82	D-15			
6	A2	111	A2	48	A2			83	D-16			
7	A2	112	A2	49	A2	87	A2	84	D-17			
8	A1	118	A1	50	A2					124	D1	
9	A2	113	A2	51	A2	88	A2			126	D3	
10	A2	109	A2	52	A2					127	D4	
11	A1			53	A2	91	A2			128	D5	
12	A1	115	A1	54	A2					129	D6	
13	A2	104	A2	55	A2					130	D7	
14	A2	116	A2	56	A2					131	D8	
15	A2	117	A2	57	A2					133	D10	
16	A2	106	A2	58	A2	132	A2	Asesora Nacional PMF				
17	A2	107	A2	59	A3			136	As -1			
18	A2			60	A3							
19	A2			61	A3							
20	A2			62	A3							
21	A3			63	A3							
22	A2			64	A3	89	A3					
23	A3			65	B1							
24	A3			66	B2	92	B2					
25	A3	114	A3	67	B3	95	B3					
26	A3			68	B4							
27	A3			69	B5							
28	A3			70	B6							
29				71	B7							
30	B1			72	B8	90	B8					
31	C	120	C2	73	C1	134	C1					
32	C			74	C2							
33	C			75	C3							
34	C			76	C4	94	C4					
35	C	121	C6	77	C5							
36	C					93	C6					
37	C					96	A3					
38	C					97	C7					
39	C					98	C8					
40	C					99	C9					
41	C					100	C10					
42	C					101	C11					
Asesoras estatales						102	C12					
137	As-2					103	C13					
138	As-3					110	A1					
						122	A1					
						123	A1					